



Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 55
celebrada el jueves, 10 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APP-000697. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre la campaña turística del verano 2021, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APP-000673. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las previsiones turísticas en Andalucía en el segundo semestre de 2021, presentada por el G.P. Ciudadanos.

INTERPELACIONES

11-21/I-000022. Interpelación relativa a política general en materia de medio ambiente y agua, formulada por el G.P. Socialista.

11-21/I-000023. Interpelación relativa a política en materia de discapacidad, formulada por el G.P. Adelante Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000562. Pregunta oral relativa a los servicios sociales comunitarios, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000585. Pregunta oral relativa a la no convocatoria de subvenciones en la anualidad 2021, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000586. Pregunta oral relativa a las mejoras en las condiciones laborales y salariales de las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000572. Pregunta oral relativa a los presupuestos para sondeos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000589. Pregunta oral relativa al Centro de Ciberseguridad de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000559. Pregunta oral relativa al apoyo al sector de los feriantes, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000541. Pregunta oral relativa a los problemas de cortes de luz en la ciudad de Almería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito.

11-21/POP-000590. Pregunta oral relativa a la colaboración público-privada a través del Fondo de Desarrollo Urbano, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000593. Pregunta oral relativa a las medidas fiscales sobre vivienda y consumo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000599. Pregunta oral relativa al cierre de la Escuela Infantil de Torretriana (Sevilla), presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000550. Pregunta oral relativa a la prevención de la ludopatía en los centros educativos andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000597. Pregunta oral relativa a la subida del precio de los servicios complementarios de la Educación Pública de Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000560. Pregunta oral relativa al Plan de Refuerzo Estival, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000598. Pregunta oral relativa a la modernización de la aplicación iPasen, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Enrique Moreno Madueño, D. Francisco José Carrillo Guerrero y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000579. Pregunta oral relativa a adaptación del Estadio de la Cartuja a las normas UEFA mediante transferencia de créditos que afectan a la Consejería de Educación y Deporte y a la Agencia Pública de Educación de Andalucía (APAE), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000539. Pregunta oral relativa al cese de los envíos de residuos tóxicos a Nerva, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.

11-21/POP-000546. Pregunta oral relativa al dictamen preliminar del Servicio de Protección Ambiental del Proyecto de Recuperación Voluntaria de Suelos en las antiguas instalaciones de la terminal del oleoducto Málaga-Puertollano, de la empresa Repsol, SUNC-0-0.17. Repsol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000591. Pregunta oral relativa a las negociaciones sobre la PAC en el último Consejo de Agricultura de la UE, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000594. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000600. Pregunta oral relativa a la campaña de lucha contra los incendios forestales, presentada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000571. Pregunta oral relativa a la unidad de trastorno de conducta alimentaria, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000573. Pregunta oral relativa al nuevo recibo de electricidad, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000556. Pregunta oral relativa al Hospital del Aljarafe San Juan de Dios, en Bormujos (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000592. Pregunta oral relativa al catálogo de servicios a la segunda infancia y adolescencia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Ana Vanessa García Jiménez y D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000582. Pregunta oral relativa a las medidas adoptadas para bajar la incidencia de la pandemia de COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000583. Pregunta oral relativa a la reanudación del derecho de garantía de respuesta asistencial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000074. Proposición no de ley relativa a planes de empleo para los ayuntamientos andaluces, formulada por el G.P. Socialista.

11-21/PNLP-000077. Proposición no de ley relativa al rechazo a los indultos del Procés, formulada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000078. Proposición no de ley relativa a exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la cuota de pesca de atún rojo para flotas de pequeña escala y embarcaciones artesanales de Andalucía, formulada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta minutos del día diez de junio de dos mil veintiuno.

COMPARECENCIAS

11-21/APP-000697 y 11-21/APP-000673. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las previsiones turísticas para el verano y segundo semestre de 2021 (pág. 12).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

11-21/I-000022. Interpelación relativa a política general en materia de medio ambiente y agua (pág. 39).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/I-000023. Interpelación relativa a política en materia de discapacidad (pág. 45).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

11-21/DI-000008. Declaración Institucional de apoyo a las personas con Síndrome de Tourette y sus familias (pág. 55).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000562. Pregunta oral relativa a los servicios sociales comunitarios (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000585. Pregunta oral relativa a la no convocatoria de subvenciones en la anualidad 2021 (pág. 60).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000586. Pregunta oral relativa a las mejoras en las condiciones laborales y salariales de los auxiliares del servicio de ayuda a domicilio (pág. 63).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000572. Pregunta oral relativa a los presupuestos para sondeos (pág. 66).

Intervienen:

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000589. Pregunta oral relativa al Centro de Ciberseguridad de Andalucía (pág. 69).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

11-21/POP-000559. Pregunta oral relativa al apoyo al sector de los feriantes (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000541. Pregunta oral relativa a los problemas de cortes de luz en la ciudad de Almería (pág. 75).

Intervienen:

D. Diego Crespo García, diputado no adscrito.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000590. Pregunta oral relativa a la colaboración público-privada a través del Fondo de Desarrollo Urbano (pág. 78).

Intervienen:

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000593. Pregunta oral relativa a las medidas fiscales sobre vivienda y consumo (pág. 81).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000599. Pregunta oral relativa al cierre de la Escuela Infantil de Torretriana (Sevilla) (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000539. Pregunta oral relativa al cese de los envíos de residuos tóxicos a Nerva (pág. 87).

Intervienen:

Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000546. Pregunta oral relativa al dictamen preliminar del Servicio de Protección Ambiental del Proyecto de Recuperación Voluntaria de Suelos en las antiguas instalaciones de la terminal del oleoducto Málaga-Puertollano, de la empresa Repsol, SUNC-0-0.17. Repsol (pág. 90).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

11-21/POP-000591. Pregunta oral relativa a las negociaciones sobre la PAC en el último Consejo de Agricultura de la UE (pág. 93).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000594. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas en Andalucía (pág. 96).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000600. Pregunta oral relativa a la campaña de lucha contra los incendios forestales (pág. 99).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000571. Pregunta oral relativa a la unidad de trastorno de conducta alimentaria (pág. 103).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000573. Pregunta oral relativa al nuevo recibo de electricidad (pág. 105).

Intervienen:

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000556. Pregunta oral relativa al Hospital del Aljarafe San Juan de Dios, en Bormujos (Sevilla) (pág. 108).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000592. Pregunta oral relativa al catálogo de servicios a la segunda infancia y adolescencia (pág. 110).

Intervienen:

D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

11-21/POP-000582. Pregunta oral relativa a las medidas adoptadas para bajar la incidencia de la pandemia de COVID-19 (pág. 113).

Intervienen:

Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000583. Pregunta oral relativa a la reanudación del derecho de garantía de respuesta asistencial (pág. 116).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000550. Pregunta oral relativa a la prevención de la ludopatía en los centros educativos andaluces (pág. 119).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000597. Pregunta oral relativa a la subida del precio de los servicios complementarios de la Educación Pública de Andalucía (pág. 122).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000560. Pregunta oral relativa al Plan de Refuerzo Estival (pág. 125).

Intervienen:

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000598. Pregunta oral relativa a la modernización de la aplicación iPasen (pág. 127).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000579. Pregunta oral relativa a adaptación del Estadio de la Cartuja a las normas UEFA mediante transferencia de créditos que afectan a la Consejería de Educación y Deporte y a la Agencia Pública de Educación de Andalucía (APAE) (pág. 129).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000074. Proposición no de ley relativa a planes de empleo para los ayuntamientos andaluces (pág. 132).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: rechazada por 50 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000077. Proposición no de ley relativa al rechazo a los indultos del Procés (pág. 150).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000078. Proposición no de ley relativa a exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición (pág. 162).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 57 votos a favor, 49 votos en contra, una abstención.

Votación del resto de puntos: aprobados por 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la cuota de pesca de atún rojo para flotas de pequeña escala y embarcaciones artesanales de Andalucía (pág. 173).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 74 votos a favor, ningún voto en contra y 33 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, once minutos del día diez de junio de dos mil veintiuno

11-21/APP-000697 y 11-21/APP-000673. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las previsiones turísticas para el verano y segundo semestre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, vamos a dar comienzo a la sesión comenzando por el punto cuarto, continuando con el orden del día de ayer, que es la comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para informar sobre la campaña turística del verano 2021, formulada por el Grupo Socialista y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Juan Marín, vicepresidente, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muy buenos días, señorías.

Muchas gracias, señora presidenta.

Como bien saben, Andalucía es una referencia turística como destino a nivel internacional y es la cuarta comunidad de España en número de turistas internacionales y la primera en número de turistas nacionales cada año, pero también lo es, un referente en materia turística a nivel de promoción y comunicación turística.

El mercado nacional, como saben, es clave para la recuperación del turismo en Andalucía. Y, tras esta crisis, la posición de liderazgo de nuestra comunidad autónoma no ha hecho más que confirmarse, a lo largo de estas últimas semanas especialmente. La razón es clara: hemos consolidado la imagen de un destino turístico seguro y, además, también la oferta y el atractivo de nuestra oferta turística ha hecho que, afortunadamente, se esté reactivando el sector.

Estamos viendo cómo se está consolidando la reapertura de establecimientos y cómo se está produciendo también una progresiva normalización, a medida que avanzamos hacia el verano.

Todo ello es fruto, sin lugar a dudas, de una tarea constante que han venido realizando los profesionales del sector, los trabajadores y —¿cómo no?— también las instituciones.

Creo que es importante entender que durante la pandemia hemos intentado consolidar las condiciones y las herramientas necesarias para incentivar el turismo como, por ejemplo, el bono turístico. Hemos generado confianza con iniciativas como el sello Andalucía Segura o también el Seguro Internacional de Viajeros. Y también hemos respaldado el esfuerzo de los empresarios con ayudas directas, como ustedes conocen, al sector.

Hemos sido capaces de elaborar estrategias para ayudar al proceso de transformación mediante la digitalización de la oferta y los destinos durante todo este año de pandemia. También hemos hecho un esfuerzo

importante —y quiero agradecer aquí a todas las empresas que han colaborado— por la formación de nuestros profesionales.

Hemos ampliado la presencia de Andalucía, a lo largo de un año largo de pandemia, en foros, en eventos, en ferias nacionales e internacionales del turismo. Incluso hemos llegado a ser los patrocinadores oficiales de ferias que ni siquiera se han hecho de forma presencial, como fue la World Travel Market, entre otros.

Hemos ampliado, como les decía, la presencia, en definitiva, de Andalucía en todos aquellos mercados donde realmente tenemos intereses comerciales.

Y hemos demostrado la excepcional calidad de nuestros destinos y también, en este caso, de nuestras playas, como demuestra el récord logrado en banderas azules que hace apenas unos días todos ustedes, todos sus señorías conocían: 137 banderas azules, un máximo histórico que nos sitúa en la segunda posición, detrás de la comunidad de Valencia, donde se incluyen ciento quince playas, veinte puertos y dos embarcaciones turísticas sostenibles, las dos únicas de toda España.

Todo ello ha dado lugar a que las estimaciones iniciales para este verano se encuentren, aproximadamente, en torno a la llegada de nueve millones y medio de turistas y que, finalmente, 2021 pudiera rozar la cifra de los veinte millones también de viajeros.

Según todos los datos y todos los sondeos de esta consejería, los establecimientos de alojamiento en nuestra comunidad autónoma han adelantado su apertura, en base a todas estas previsiones, y cómo ha aumentado el número de reservas en el último mes de mayo. Estos sondeos nos llevan prácticamente a poder afirmar que más del 90% de la planta hotelera y de alojamientos de Andalucía estará abierto este verano.

Por territorios, la mayor apertura, sin duda, se producirá en las zonas del litoral —algo más de un 92, 93 por ciento de aperturas confirmadas— y en el turismo de interior en torno a un ochenta y uno, ochenta y dos por ciento.

El grado medio de ocupación será..., el promedio superará ampliamente el sesenta por ciento.

La principal herramienta con la que contamos para la ejecución son, como ustedes saben, los planes de *marketing* turístico de la comunidad; son campañas de publicidad, de promoción del destino.

Siempre han destacado en el mercado y han acaparado la atención del público a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en un referente global y recibiendo numerosos reconocimientos, tanto profesionales como del público, en general. Pero los tiempos cambian; el mercado ha variado enormemente en este último año de una forma muy muy especial y más aún, como ustedes comprenderán, con la situación actual que padecemos.

Se hacía necesario, por tanto, un cambio en nuestro modo de comunicarnos y de llegar a nuestros clientes potenciales. Y, para ello, además de llevar a cabo esas campañas a lo largo de todo este año, como ustedes conocen, a nivel nacional e internacional, y especialmente también de turismo de cercanía de interior, hemos procedido a poner en marcha un procedimiento público de libre concurrencia, que ha despertado el interés de muchísimas empresas en el sector.

Buscábamos una nueva campaña, una campaña que realmente fuera capaz de afrontar el futuro y de llegar a esa sensibilidad que hoy el turista busca a la hora de que se le comunique y se le ofrezca un destino; una campaña que, evidentemente, sea la imagen del destino y contribuya a alcanzar los objetivos de *marketing* que se marcaban desde la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía para los próximos años. Para

ello, hemos demandado una campaña de 360 grados que se adaptará a todos los soportes, canales y mercados de interés para el destino turístico de Andalucía.

Asimismo, hemos renovado también la forma de comunicar y presentarla, especialmente, aprovechando todo lo que las nuevas tecnologías nos están ofreciendo hoy; una campaña que fuera también transversal, para aprovechar la repercusión de la marca y que pueda difundir cada uno de los segmentos que conforman nuestra oferta a todo lo largo y ancho de nuestra comunidad autónoma. Y una campaña capaz de crear contenidos virales que generen conversación y expandan la repercusión más allá de la presencia publicitaria. En definitiva, es una campaña dinámica, flexible, adaptable a cada momento, que apueste por la narración de historias, que es lo que hoy la gente desea a la hora de viajar, que sus experiencias se conviertan en historias para poder después recordar y que transmitan también emociones.

Como bien saben, después de las propuestas que se llevaron a cabo por las más de catorce empresas que presentaron proyectos, la oferta ganadora en este caso fue la presentada por la empresa DEC, una apuesta por la gran diversidad de experiencias y productos turísticos de Andalucía bajo la idea de renovación y de nuevos viajes. El nuevo *claim* será una nueva imagen de Andalucía con Antonio Banderas como embajador de nuestra tierra. No solo hemos pensado lógicamente en el verano, por eso hemos llevado a cabo toda esa gran..., hemos desplegado esa gran campaña a nivel nacional e internacional como destino turístico seguro. Hemos sido capaces de planificar y de comprar espacios publicitarios tanto a nivel nacional como internacional para que den soporte a todas las campañas turísticas de nuestra comunidad autónoma a lo largo del año. Y también hemos utilizado —permítanme la expresión— el deporte a nivel nacional e internacional o regional para que Andalucía se convierta en ese referente que evidentemente hoy es.

Todos estos procedimientos se apoyan en el establecimiento de vías de comunicación directas con el turista, se persigue la desestacionalización, como no puede ser de otra forma, sin perjuicio de realizar campañas específicas como las de verano o las del próximo otoño o Navidad.

En el ámbito principal de actuación de todas estas acciones, que no puede ser otro que Andalucía, los desplazamientos turísticos nacionales han sido clave a la hora de definir también cuáles eran nuestros objetivos. Somos conscientes de que el turismo nacional era el primero que iba a llegar, igual que lo hicimos con el turismo autonómico cuando se abrió la movilidad. Y también somos conscientes de que el turismo internacional iba a llegar inicialmente a partir de la segunda quincena de junio, pero que también, afortunadamente, como les daré algunos datos ahora, se ha adelantado.

Otros objetivos que se buscaban con todas estas actuaciones de comunicación eran generar notoriedad de la marca Andalucía, reforzar las campañas de comunicación genérica y de temporada llevadas a cabo a lo largo del año, trasladar de manera permanente nuestras propuestas y nuestras novedades de todo el sector turístico.

Así que todas esas acciones —como les decía— finalmente iban dirigidas a un público muy objetivo, a unos mercados muy concretos porque había que afinar muy bien la puntería para que este verano el turismo se convirtiera en lo que es, un motor económico en esta comunidad autónoma y que afortunadamente —como les digo— los datos están dando ya sus frutos. Hoy una de cada cuatro reservas que se hacen en España tienen como destino turístico Andalucía, pero no solamente eso, en cualquier buscador, en cualquier sistema de información que ustedes entren, Andalucía es el primer destino turístico buscado en el mundo, y

eso supongo que algo tendrá que ver también con esa imagen de seguridad que se ha dado en esta comunidad autónoma y también con esas campañas —como les decía— de promoción.

La forma de contratar las vacaciones ha cambiado, teníamos que buscar nuevos sistemas, teníamos que acercarnos realmente al viajero y, por eso hemos utilizado todos los medios a nuestro alcance para que afortunadamente hoy estemos en las cifras que empezamos a estar.

También les tengo que trasladar que algunos problemas hemos tenido, claro que sí. Cuando pusimos en marcha las campañas de comunicación específicas, las ventanas, como algunos de ustedes conocen, algunas empresas presentaron recursos. Esos recursos se resolvieron afortunadamente, y por eso mismo hoy podemos decir que el próximo día 23, concretamente el día 24, podremos presentar ese nuevo *claim* donde comenzará esa campaña específica turística también para los próximos cuatro meses. Porque el verano no es junio, no es julio, no es agosto, afortunadamente también llega ya a septiembre, y vamos a intentar incluso, si el tiempo lo permite en esta tierra, que se prolongue mucho más. Más de un millón de euros destinados solo y exclusivamente a esa campaña de los próximos cuatro meses.

Pero no nos quedamos solo ahí, también contamos con las campañas internacionales, con las vías de comunicación directa, con la transmisión continua de información turística, donde perseguimos la recuperación del mercado europeo, en estos momentos en los que el sector a nivel europeo y a nivel internacional también empieza a abrirse. Todo ello sin perjuicio —como les decía— de esas campañas a nivel interno, a nivel andaluz y sobre todo también a nivel nacional.

En el ámbito principal de actuaciones de todo ese despliegue de recursos que estamos poniendo en marcha desde la Consejería de Turismo, hay acciones muy específicas que están destinadas al mercado europeo. Campañas internacionales que se realizan y se van a seguir realizando ahora de una forma más intensa a partir del próximo día 24, en Reino Unido, Alemania, Francia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Portugal e Italia. Las fechas previstas para estas campañas ya empiezan, han empezado en estos días, son desde el 1 de junio hasta el próximo 30 de noviembre. Se han publicado en total cinco lotes de concursos para Reino Unido, Alemania, Francia, que van a consistir en la compra de espacios publicitarios en..., bueno, en prensa generalista, en *offline*, en revistas *offline* y sus correspondientes plataformas, en plataformas *online* de revistas turísticas de viajes, con los formatos de media página y página de publicidad *offline*. Además, para los países de la Unión Europea, incluido Reino Unido, se procede a la compra de espacios publicitarios para el vídeo de 30 segundos de seguros COVID para el turista internacional en prensa generalista *online*. Ahora mismo, las campañas están en fase todas ya de despliegue y los contratos se formalizan el próximo día 15, es decir, prácticamente esta misma semana.

El turismo tiene carácter fundamental en la estructura económica de Andalucía, es un motor económico de Andalucía, y creo que defender la declaración del turismo como sector estratégico de Andalucía debería ser también cuestión de todos, de todas las fuerzas políticas que conformamos este hemisiciclo. Sé que algunos puede que no lo compartan, pero es necesario establecer un marco jurídico donde tanto a nivel fiscal como a nivel de incentivos, como de ayudas, como de formación, el turismo se considere un sector estratégico, porque hasta que esta pandemia nos paró —y todos ustedes lo saben— aportaba a nuestra comunidad autónoma más del 13% del PIB, y lo va a volver a hacer. Este año ya las previsiones de crecimiento son importantes, pero en 2022, cuando finalice 2022, esté aquí quien esté, se va a encontrar con una grata sorpresa, y es que

el turismo se ha vuelto a convertir en un sector generador de empleo y de riqueza en nuestra comunidad autónoma. Son muchos los proyectos que se están desarrollando a nivel estratégico y de inversiones en el sector turístico en Andalucía, se han movilizado más de 2.200 millones de euros de inversiones gracias solamente a modificar un decreto de clasificación hotelera que además está generando más de ocho mil empleos en el sector de la construcción en este momento en nuestra comunidad autónoma. Esos son datos y cifras importantes porque nos va a permitir salir siendo mucho más competitivos a los mercados con una planta hotelera renovada. Estamos inmersos en un proceso también de elaboración del decreto para el cual les pediré su apoyo a todos los grupos parlamentarios para atender otra demanda histórica que en otras comunidades autónomas como Baleares, Valencia, Canarias ya está en marcha hace mucho tiempo, que es la ampliación de la edificabilidad entre un 15% y un 20% como pide el sector hotelero, para poder adaptar todos esos hoteles que tienen más de treinta y cuarenta años en nuestra comunidad autónoma a las nuevas demandas y, por supuesto, a las nuevas necesidades que tienen hoy los empresarios, porque eso nos hará mucho más competitivos, como hemos visto —insisto— en otras comunidades autónomas donde ya se ha hecho y otros países.

Les decía que todo ese marco jurídico de reformas, tanto a nivel legislativo como de reformas fiscales con las bajadas de impuestos que se han llevado a cabo en Andalucía, con la puesta en marcha de los *projects manager* y los proyectos de interés estratégico a nivel andaluz que están dando esos frutos y esos resultados que les estoy anunciando, todo eso, sumado a herramientas como el seguro internacional, como el bono turístico, como las campañas de promoción, como la formación de nuestros profesionales desde Andalucía Lab a través de todos los cursos que se han dado durante el año 2020 y los 106 cursos que ahora mismo también se están implementando para profesionales del sector, nos hacen afortunadamente estar en una posición hoy de crecimiento.

Y lo estamos haciendo de una forma rápida, se está multiplicando cada semana casi por cuatro el número de reservas de la semana anterior. Y les voy a dar algunos datos coyunturales que son del día 30 de mayo, es decir, hace apenas nueve días. Los aeropuertos andaluces han recibido desde el mes de abril hasta el mes de mayo 2.364 vuelos, lo que supone un incremento del 1.476% respecto al año anterior; o, lo que es lo mismo, 2.214 vuelos más.

Se han registrado ya —ya, no que vayan a llegar—, 163.000 llegadas de pasajeros, con un aumento... —estoy hablando de turismo internacional, no de turismo nacional—, estoy hablando de 163.000 turistas internacionales, que ya han llegado, antes del 30 de mayo, a nuestros aeropuertos; es decir, un incremento, además, de 7.423% con respecto al último año. Y, de ellos, 160.500 pasajeros más, en términos absolutos, con respecto al año 2020.

A 31 de mayo, las aerolíneas tienen previsto ofertar un total de 4,8 millones de asientos para Andalucía, para los próximos cuatro meses —periodo 15 de junio, 15..., perdón, 30 de septiembre—, lo que supone un crecimiento, en número de asientos con respecto al verano del año pasado —que ustedes recordarán que sí había apertura y había movilidad— de un 87%.

Creo que son datos lo suficientemente importantes como para entender que el turismo ha vuelto a recuperarse. Y lo ha hecho, como decía, gracias a muchas de las acciones que, evidentemente, se han hecho desde todas las instituciones, pero también, y sobre todo, gracias a la fortaleza y al músculo del sector empresarial de nuestra comunidad autónoma y a la base de ese músculo, que son sus trabajadores. Este es el cami-

no que hemos emprendido desde la Consejería de Turismo, que, afortunadamente, como les digo, está dando estos resultados. Esperamos y deseamos..., estamos convencidos de que estas previsiones se van a superar y de que, finalmente, terminaremos el año con unos datos muy importantes, que permitan que muchísimos trabajadores, no solamente estén saliendo ya de los ERTE, e incorporándose a sus empleos, sino que muchas empresas, como ha ocurrido en el mes de abril, que se han constituido en Andalucía 17.000 nuevas empresas, de las cuales muchas pertenecen al sector turístico, pues sigan generando riqueza y empleo en nuestra comunidad autónoma. Ese es el único objetivo: que realmente podamos disfrutar todos de un verano seguro, pero sobre todo con muchos turistas en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor vicepresidente.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por parte de Vox, la señora Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenos días, señor vicepresidente.

Buenos días, señorías.

Pues, efectivamente, señor vicepresidente, el turismo, como usted ha dicho, aporta un gran valor a nuestra sociedad; la llegada de turistas extranjeros a España y, por ende, a Andalucía, es buena para la economía; es beneficioso para la economía, respetando, por supuesto, las medidas sanitarias y de control, porque no solo beneficia al turismo, sino también a los sectores del ocio y a la hostelería.

Pero, evidentemente, en la época que nos ha tocado vivir, la hostelería, el comercio, el turismo, son los sectores más maltratados por la crisis. Han sufrido las restricciones y las medidas derivadas de la pandemia de la COVID, decretadas tanto por el Gobierno de la nación como por la Junta de Andalucía, y les están condenando a la ruina y a la miseria, pues tras expropiarles su derecho al trabajo, la Administración, que debería haberles indemnizado por todo ello, no lo ha hecho, y no sabemos si lo va a hacer en algún momento.

Y, efectivamente, señor vicepresidente, esto es una realidad. Nos hemos reunido en estos días con el sector del turismo, de la hostelería, de toda Andalucía, y nos han certificado que el Gobierno liderado por Juanma Moreno no ha sabido salvar a este sector de la ruina, más bien al contrario.

Estamos en una situación crítica, como usted sabe, y, bueno, lo hemos dicho muchas veces, pero lo tenemos que volver a repetir: los bares y los restaurantes es una pena que hayan sido señalados permanentemente como culpables del contagio, y esto no está demostrado científicamente; no se ha demostrado en ningún momento que sean un foco de expansión del coronavirus.

Entendemos, por otro lado, que las ayudas directas son insuficientes; hay que hacerlas llegar con más agilidad a este sector. Los negocios deben trabajar sin la incertidumbre de las restricciones. Por ejemplo, en Cádiz —su provincia y la mía—, que estamos a las puertas ya de la temporada turística por excelencia, y ni los hoteles ni la hostelería pueden planificar su actividad, debido a los constantes cambios en las restricciones, a la falta de movilidad incluso en algunos sitios.

Es tanta la confusión de las medidas que ni los propios participantes en este sector saben qué medidas están en vigor cada semana. Entonces, bueno, habría que aclarar un poco este tema también, señor vicepresidente.

En Vox llevamos pidiendo el cese de las restricciones injustificadas desde hace meses, y no por capricho, sino por conseguir salvar de la ruina al sector turístico, al sector hotelero, hostelero, al sector del ocio...

Señor vicepresidente, la temporada estival se presenta tradicionalmente como una oportunidad laboral para miles de españoles. Por eso entendemos que, ahora más que nunca, hay que hacer algo urgente, inminente, porque estamos inmersos en una grave crisis sanitaria y económica desde hace un año y medio, que es una crisis sin precedentes. Pero es que tampoco tenemos la certeza, ahora mismo, de cuándo va a llegar a su fin. Por ello, entendemos que hay que impulsar medidas para reactivar este sector, medidas para reactivar la economía —por supuesto respetando, como decimos, las medidas sanitarias—, pero empezar a plantearse ya el cese de medidas que ya no tienen justificación, que son innecesarias, pero que frenan y quiebran aún más la situación que atraviesan miles de familias y miles de autónomos en nuestro país.

El Gobierno de Andalucía parece que no ha sido capaz de proporcionar las certezas mínimas a la ciudadanía. Las fases presentadas para esa ilusoria normalidad de la que tanto se habla, que no ha hecho más que prorrogarse, han dado lugar a esta incertidumbre, y con ellos a múltiples restricciones, y eso ha dado lugar también a mucha incertidumbre.

A esto se une la esperpéntica pugna que, recientemente, venimos observando en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, perpetuando el caos, la inseguridad jurídica de la que viene haciendo gala el Gobierno de la nación junto a los respectivos gobiernos de las comunidades autónomas; un ejemplo más del fracasado modelo territorial autonómico de nuestra nación.

Lo sanitario, por supuesto, es muy importante, tenemos que tenerlo muy en cuenta, pero también la economía, señor vicepresidente. El Gobierno andaluz entendemos que no ha sido capaz aun de transmitir seguridad en este sentido, y confianza, en el sector turístico andaluz, y tampoco a los andaluces, en general.

Vox ha comprobado de primera mano, como usted sabe, que el Gobierno aún no ha sido capaz de cumplir los acuerdos contraídos con nuestro grupo. Y, por esa razón, no tenemos tampoco fe en que lo haga con los andaluces, señor vicepresidente.

Como usted ha dicho, el turismo ocupa un lugar primordial en nuestra región; tenía..., representaba más del 13% del PIB del mismo. Eso hay que recuperarlo, hay que recuperarlo rápidamente, inminentemente, y para eso hay que tomar medidas serias, medidas de calado, medidas con responsabilidad.

España, en general, y Andalucía, en particular, son potencias turísticas a nivel mundial, y, en Andalucía, concretamente, constituye el primer motor de la economía de nuestra región, por lo que la reactivación del sector tiene que ser, como decimos, inmediata; tiene que ser urgente, y atenderla con responsabilidad y, sobre todo, con solidaridad en relación con los negocios y con la..., con los negocios que se refieren al turismo.

Han sido muy críticos, algunas figuras representativas del sector, como usted sabe, que han achacado incluso al Gobierno su incapacidad para dar al turismo la importancia y la prioridad que tiene, en términos de empleo, la economía y la propia supervivencia de familias y de empresas que se dedican al sector turístico; problemas e incapacidades a la hora de gestionar por el Gobierno..., por el conjunto de los gobiernos territoriales, cuestiones tan importantes como las restricciones del Reino Unido al turismo en España, eso hay que atenderlo, porque este sector, el turismo del Reino Unido en España, es el principal mercado para nuestro país; así como también vemos la gestión, en no pocas ocasiones, de cuestiones relacionadas con la Agenda 2020-2030, que se alejan de la necesidad de liquidez y estabilización del sector a corto plazo, y no hacen más que dejar patente la ineptitud de las administraciones ante el escenario que vivimos.

Si queremos, por un lado, mantener nuestra hegemonía como potencia turística mundial, y, por otro, paliar la crisis económica que padece el sector turístico desde marzo de 2020, es absolutamente necesario que no nos quedemos nuevamente en la cola, y actuemos de manera ágil y sin titubeos. Países en nuestro entorno que son competidores indiscutibles en turismo, como pueden ser Portugal y Grecia, han hecho las cosas mucho mejor que nosotros. Fuimos los últimos en cerrar las fronteras, en ejecutar decisiones de protección sanitaria, y nos costó incluso dar comienzo a las vacunaciones. No podemos permitirnos tampoco ser los últimos de nuevo en más asuntos, como es el turismo, algo tan importante, como decimos, para nuestro país en general.

Por todo ello, señor vicepresidente, consideramos necesario que el Gobierno de Andalucía se plantee firmemente el fin de las restricciones carentes de fundamento, que merman la maltrecha economía ya de nuestra región, y que establezca unas directrices inamovibles que den previsibilidad y certeza a un sector que ahora más que nunca necesita estabilidad y emprender una recuperación antes de que sea demasiado tarde.

Por ejemplo, la AIReF alerta de la relevancia de este sector para la actividad económica y sus efectos de arrastre sobre el resto de sectores. Según detalla, por cada euro gastado en turismo se produce casi otro euro de gasto complementario. Tenemos el ejemplo en nuestra provincia, señor vicepresidente, en Cádiz hay más de seis mil desempleados solo en hostelería, que viene a sumarse al desempleo actual de casi un 27% en el sector turístico. Hay muchos que están sufriendo los cierres, las restricciones.

Por ello, le decimos que la recuperación del turismo se basa no solo en la recepción de ayudas sino también en recuperar el turismo perdido y en reforzar el mercado turístico futuro. Es necesario profundizar en la búsqueda de calidad turística también. Tenemos que ser responsables, ágiles, pero también hábiles en controlar el sector y en activarlo y reforzarlo, como decimos, con responsabilidad y solidaridad. No queremos perder la campaña estival, como se han perdido ya las campañas anteriores, la Semana Santa, la Navidad.

En Vox por supuesto que estaremos vigilantes para ello, para que ello sea así, y apoyaremos, por supuesto, las medidas sensatas, sin perder de vista en ningún momento las medidas sanitarias y tampoco las medidas que reactiven nuestra economía y nuestro futuro. Entendemos por ello que es necesario reforzar el sector, como decimos, con responsabilidad, con solidaridad, con agilidad y con rapidez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Interviene a continuación, por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, su diputado, el señor Ahumada Gavira.

Señoría, tiene usted la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas.

Gracias, señor Marín, por su comparecencia. Y la verdad es que ha habido ganas en algunos apartados de su intervención de decir: «Pues ya está, ya está todo arreglado, ya está». Es que la verdad es que se le escucha a usted ahora y se le escucha a usted hace un año y medio y es la misma película: anclado en las cifras, anclado en las previsiones, anclado en los *rankings*, números, estadísticas. Usted no ha hablado de turismo, usted..., escucharle a usted no merece la pena, para eso nos vamos a cualquier fuente de eso, de previsiones estadísticas. Vamos a hablar de turismo, vamos a hablar del sector, vamos a hablar de economía, vamos a hablar de la intervención, no solo de la parte de promoción sobre el turismo sino vamos a hablar de cómo desde las instituciones, con las acciones que se desarrollan, tienen un efecto en uno de los grandes motores de la economía de Andalucía. Y ahí usted ha pasado de puntillas por algo fundamental. No lo decimos ahora, por el semáforo de Reino Unido, lo venimos diciendo desde el primer día.

Señor Marín, y señorías del Gobierno en general, sin contención de la pandemia no hay recuperación económica. Y la cuestión es que Andalucía está 75 puntos por encima de la media de incidencia de España. Pero es que esto no es nada nuevo, es que en los últimos meses hemos estado casi siempre por encima de los índices de España, en unos momentos cruciales, en los cuales usted pasa de largo de que si no hay contención de la pandemia no habrá recuperación de la economía. Y usted no ha dicho aquí nada. ¿Qué van a hacer para contener la pandemia?

Por una vez, por una vez, señor Marín, en este año y medio, ¿se les ha ocurrido fortalecer realmente la atención primaria, tener realmente rastreadores, poder actuar de manera precoz ante cualquier caso para evitar un rebrote? Vuelvo a decir, no lo digo por el semáforo de Gran Bretaña, no lo digo por el semáforo que marcará el futuro de, entre otros, la Costa del Sol, en esa revisión del 23 de julio, que si seguimos con las cifras de ahora no se va a poner verde, por mucho que usted diga. Igual que el año pasado la Semana Santa no fue, por mucho que usted dijo y tal. Lo digo porque sigue siendo fundamental contener la pandemia, recuperar la normalidad. ¿Y en algún momento vamos a tener una atención primaria que realmente contenga la pandemia? Usted es vicepresidente del Gobierno. ¿Van a poner ahí algunos esfuerzos? ¿O van a hacer como el año pasado, ocultar en Málaga que había transmisión comunitaria durante un mes y medio para no alertar y empezar a fingir? Creo que eso es muy importante, la parte de la contención.

Después, este Gobierno es competente en regulación económica, y estamos hablando de turismo. Y aparte de hablar de que para este verano va a haber nueve millones y medio de visitantes, que quizás se

cierre el año con 20 millones de euros y hablar de cifras, visitantes... Nueve y medio, perdón, efectivamente. Pero, además de hablar de cifras, hay que hablar de rentabilidad en todos los aspectos. Y ahí, perdone que le diga, vuelvo a decir lo mismo..., o sea, ante su mismo manual, su mismo escrito, nosotros vamos a volver a decir lo mismo que al principio. Hemos tenido..., esta pandemia nos la ha puesto —perdonad la expresión— botando para por fin actuar en un sector fundamental, que necesitaba y precisaba de una serie de reformas estructurales para basar la rentabilidad económica del sector no en cifras sino en realidades. Y ahí la rentabilidad económica..., siempre lo hemos puesto encima de la mesa, que es necesario basarla en la sostenibilidad del sector. El modelo turístico previo a la pandemia, la pandemia ha puesto de manifiesto sus grandes fallas, no solo por las restricciones de movilidad, los necesarios acotamientos de horarios...

Bueno, lo de la intervención anterior la verdad es que a mí me ha dejado despistado, porque lo mismo decía que hemos llegado tarde a cerrar las fronteras como decía que nos hemos pasado. O sea, a mí... Bueno, pero bueno, es Vox, o sea, es Vox. Es Vox, las carambolas de Vox..., pues bueno, pues solo usted las conocerá, porque también..., usted de carambola pues también sabe algo. Pero, bueno, es Vox.

Pero, bueno, esta pandemia ha puesto de manifiesto una serie de fallas que usted y su Gobierno no han sido capaces de afrontar. Con los contadores a cero del turismo, ¿por qué no se ha actuado de una vez por todas en uno de los males endémicos de este sector, que son las viviendas, los pisos turísticos? Males endémicos que, usted y yo creo que compartimos, expulsan a muchos ciudadanos del centro de las ciudades; que encarecen el alquiler de las viviendas —no lo digo yo, lo decía..., cada vez, en cualquier intervención de vivienda lo dice incluso el señor presidente—; que hacen competencia desleal con los hoteles que sí generen directamente empleo o generan mucho más empleo. Usted en tema de actuar ante esos pisos turísticos, nada, nada. Usted dirá después: «Bueno, es que eso hay que articular una serie de leyes». Bueno, ustedes trajeron aquí una ley que modificaba..., un decreto que modificaba veintitantas leyes, por lo cual, por medio se le podría haber dicho.

Después, tampoco se ha hecho nada para articular medidas que, acompañando una verdadera respuesta de ayuda al sector, acompañando a eso, una serie de medidas para garantizar la calidad del empleo que se genera en el turismo. Llegamos a la crisis sin la muy cacareada y prometida..., plan de calidad en el empleo turístico, sobre el que no se había hecho nada. Y llegamos ahora y usted ahora dice... La verdad que tenía la esperanza, cuando usted ha nombrado Baleares y otras comunidades autónomas y hablaba de turismo, yo creía que no iba a hablar usted de fomento, de regulación urbanística, creía que iba a hablar del refuerzo autonómico en la inspección; una cuestión que fue aprobada en un pleno..., en un presupuesto, fue aprobada una enmienda de nuestro grupo, y de la cual no se ha hecho nada y que está teniendo en Baleares unas repercusiones positivas muy..., vamos, muy positivas —perdón por la reiteración—, muy positivas, tanto en los ingresos que recibe la comunidad autónoma —porque, a más cotización, más ingresos—, como en la lucha frente al fraude en la contratación. Y de ahí usted vuelve a no hacer nada y nos remite a los datos, a los *rankings*. Este Gobierno se muestra ante el turismo igual que se está mostrando hacia la industria, con Abengoa, con Aernnova, con Airbus, con Telecom, con todo; un Gobierno que se autoproclama inútil, que se autoproclama cascarón de huevo. Señor Marín, ¿qué va a hacer usted frente a esa gente del negocio, que no son empresarios?, gente del negocio del turismo que quieren aprovechar esta crisis para dar su pelotazo urbanístico y, en el caso, como el Tívoli, o en el caso como el hotel Playa Senator, de Marbella, pretenden articu-

lar una operación urbanística en terrenos en los cuales se instalan instalaciones —perdón otra vez por la reiteración—, se instalan instalaciones turísticas que generan empleo de forma directa. ¿Qué va a hacer? ¿Se le va a poner coto o no van a hacer nada?

Espero que me conteste a estas cuestiones y que no tire de manual.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. El señor Carlos Hernández White tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Buenos días, señorías.

Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, señor vicepresidente, por su comparecencia en el día de hoy, en el que, sin duda, sin duda, nos ha dado información muy valiosa y muy importante para que, en términos económicos, en términos turísticos, esta pesadilla por la que está acabando nuestro principal motor, el motor de nuestra economía, esta pesadilla vaya pasando poco a poco. Porque, sin duda, el sector turístico lo ha pasado muy mal, lo sigue pasando muy mal. Y este Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, desde luego no se ha caracterizado por la inacción; eso está claro, está claro y patente porque se ha debatido continuamente en el Pleno de esta Cámara. Las previsiones, esperemos desde luego que se cumplan; las previsiones son realistas, me parece realmente que las previsiones son realistas, pero empieza a haber indicadores, que usted ha mencionado, señor vicepresidente, indicadores muy positivos que anuncian que estamos en el principio de la recuperación del sector turístico. Y —como decía—, este Gobierno, su consejería, señor vicepresidente, no ha estado inactiva, precisamente, no ha estado inactiva. El apoyo de más de 181 millones de euros para el sector turístico es algo que ha sido muy esperado y, bueno, la señora Mulas ha dicho que insuficiente; cualquier ayuda es insuficiente, pero ha paliado, ha paliado la supervivencia de muchos negocios turísticos en nuestra comunidad autónoma. Y ha sido abundante en las medidas que se han puesto en marcha, como el seguro para turistas internacionales, como el sello Andalucía Segura, como el decreto de clasificación hotelera, en el que se venía trabajando ya desde hacía mucho tiempo y que, sin duda, ha sido y va a ser muy importante para la renovación de la planta hotelera y para la mejora de la calidad, que tanto le interesa al señor de Adelante Andalucía, el señor Ahumada; el bono turístico y, sin duda la potente, potentísima campaña de comunicación que se viene realizando para relanzar esta campaña y que el día 24 se hará público el nuevo *claim* con la colaboración, sin duda muy importante, de Antonio Banderas.

Han sido muchas las acciones que este Gobierno ha llevado a cabo y, sin duda, contrasta de forma radical con la inacción con el Gobierno de España, que ha estado anclado, señor Ahumada, en la inacción. El Gobierno de España ha sido incapaz de hacer dos cosas a la vez; han estado centrados en la pandemia

—me parece muy bien—, pero este Gobierno de la Junta de Andalucía ha estado centrado en la pandemia y también centrado en reactivar el sector turístico y reactivar la economía, porque no hay una cosa sin la otra, porque hay que alcanzar equilibrios. Y ayer ya estuvo aquí el consejero de Salud y dio cuenta de las medidas que se están llevando a cabo. Pero —como decía— se está incidiendo en los dos temas, porque la aportación presupuestaria en Andalucía en materia sanitaria ha sido histórica en estos dos últimos años, absolutamente histórica: 1.800 millones de euros más en dos años, se ha llegado al 7% del PIB que tanto se ha pedido en esta Cámara, al 7% del PIB en materia sanitaria. Pero esta comparecencia es de turismo, es de las expectativas de turismo, es de esas medidas en materia sanitaria que están propiciando que vengan turistas, es que están viniendo turistas, y eso es positivo. Yo creo que los grupos de la oposición lo valorarán positivamente; hasta ahora no lo he escuchado, pero es sin duda positivo, porque el turismo es un sector estratégico, es fundamental, es nuestro pulmón, es el pulmón de nuestra economía. Y es especialmente doloroso ver cómo el Gobierno de España ha tratado a Andalucía. Pues mal, le ha tratado mal; sí ha considerado la importancia turística de comunidades como Canarias, como Baleares, pero la importancia turística de Andalucía se ha quedado relegada. Y eso, señor Ahumada —que usted y yo venimos de una provincia eminentemente turística—, ha sido muy doloroso, ha sido muy doloroso ver cómo el Gobierno de España nos ha dejado para el final y para lo último, simplemente porque no gobiernan aquí sus amigos. Eso es, esa es tristemente la única razón. Porque España, además, es líder mundial en turismo y no solo en cantidad, sino también en calidad. Eso de hablar de que el turismo, eso que dice el ministro Garzón, ¿no?, es un gurú, es un autentico gurú, que dice que tiene poco valor, pues, España es líder en calidad y en cantidad en materia turística y Andalucía tiene mucho que ver en ello. Y, lamentablemente, hemos visto en esta pandemia cómo, respecto al turismo, no se ha hecho absolutamente nada desde el Gobierno de España, pero nada es nada, es nada. Hemos visto, además, como la comisaria de Competencia de la Unión Europea ha dicho que España todavía no se ha puesto en contacto con la Unión Europea para pedir un plan en materia turística, siendo una potencia como es. Esto es triste, esto, el sector turístico, lo lee con pena. Y yo hablo con muchos empresarios del sector continuamente, como el vicepresidente y todo el Gobierno de la Junta de Andalucía; esto es triste, y esto es lo que ha hecho el Gobierno de España en materia turística: nada, nada. No ha pedido ayuda a la unión europea, ha tratado a las comunidades amigas, políticamente amigas, como mayores beneficiadas en cuanto a ayudas en materia turística. Y luego además se ha echado de menos, yo he echado de menos ver un ministro, puede ser la de asuntos exteriores, puede ser la de turismo o puede ser el mismo presidente del Gobierno, yendo a los mercados emisores, yendo a Gran Bretaña, yendo a Alemania, yendo a todos los países que emiten turistas, a transmitir seguridad, a transmitir que se puede venir a España, que se puede venir a Andalucía. A mí eso, a mí eso me ha parecido absolutamente indecente, indecente que el Gobierno de España no se haya ido ni una vez a Europa, a Reino unido, a Alemania, a Francia, a decir: Aquí está España y somos seguros». No les interesa. Es que no solo porque lo haya dicho el ministro Garzón, es que el Gobierno central, el Gobierno de Sánchez ha demostrado que el turismo no le interesa. Y eso es muy doloroso para millones de españoles que viven del sector turístico, y millones de andaluces.

Y me parece, además, que hay un asunto también muy importante, que ha sido comentado por la señora Mulas, y es que..., y por el señor vicepresidente, en materia fiscal tenemos que competir con otros, con otros

destinos turísticos que tienen un IVA mucho menor. Pero al Gobierno de España ni está ni se le espera para rebajar el IVA turístico, que es una medida demandada por el sector turístico para salir adelante. Están absolutamente anclados en la inacción.

Pero afortunadamente este Gobierno de la Junta de Andalucía, señor vicepresidente, pues sí ha puesto esfuerzo, dedicación, apoyo moral y apoyo económico al sector. Y ha sido clave. Y ha sido clave para que muchos negocios ahora estén volviendo a abrir. Ha sido clave ese esfuerzo, señor vicepresidente, que ha llevado a cabo. Porque está permitiendo que ya empiecen a llegar turistas, que ya se percibe que empiecen a llegar turistas, que se hayan abierto ya establecimientos hoteleros. Y sin duda estas noticias que hemos vivido esta semana en el aeropuerto de Málaga, pues recibe muy bien el que Easy Jet lo haya establecido como centro de operaciones. El incremento del tráfico aéreo esta semana ha sido ya muy importante respecto a vuelos internacionales, con los datos actualizados a ahora mismo que nos ha aportado el vicepresidente.

Ya voy acabando. Hemos visto también, y me viene a la memoria el secretario general de Turismo reunirse con compañías aéreas, compañías aéreas, para aumentar lo máximo posible la llegada de turistas. Es la sangre que bombea nuestro sistema, nuestro sistema económico. Y es necesario. Y si se dan condiciones sanitarias, se está haciendo con la mayor prudencia. Pero estas reuniones que yo he visto que tienen con empresarios, con compañías aéreas europeas contrasta con lo que ha hecho el Gobierno de la nación de darle 53 millones de euros a una compañía aérea que no sabemos si trae turistas, si lleva..., si lleva gente. 53 millones de euros. ¿Cuántos autónomos se podían haber ayudado con el dinero que se le ha dado a Plus Ultra, señores del Gobierno, cuántos? 200.000 autónomos, la cuota de 200.000 autónomos se podía haber pagado con los 53 millones de euros que le han dado a dedo a una compañía que ni es viable, ni nunca ha sido viable, ni tiene perspectivas de supervivencia. ¿Ese es su apoyo al sector turístico? Esa es la realidad. Y Ciudadanos, afortunadamente, esto lo ha denunciado ante el Tribunal de Cuentas. ¿Cómo se puede dar una ayuda millonaria, millonaria, a una empresa que no hace nada, ni por el turismo ni por la economía española, ni por un sector estratégico para nuestra economía?

Acabo. Gracias, señor vicepresidente, por su esfuerzo, por su apoyo al sector turístico, por las reformas que ha puesto en marcha y en las que siguen trabajando, y por su acción. Sin duda, la...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Bruno García tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Gracias, presidenta.

Muy buenos días, señorías. Vicepresidente.

Mire, todos los que de alguna manera estamos relacionados con el turismo andaluz, todos tenemos claro la necesidad de luchar contra la estacionalidad. Esto es algo que siempre lo hemos hablado antes de pandemia, desde luego lo vamos a seguir hablando.

Y hoy, además de crecer en esta lucha contra la estacionalidad, es lógico que también abordemos el verano. Porque, a pesar de que haya que pensar en el turismo durante todo el año, es obvio que siempre, siempre, siempre tenemos que reforzar un periodo que para nosotros es fundamental. Es fundamental para Andalucía y, desde luego, nosotros siempre pensamos que tenemos que aprovechar esa oportunidad que nos da este periodo estival. Y por eso, parece razonable que hoy se debata sobre las previsiones del verano y cómo podemos entre todos ir sumando para que sea mejor. Como digo, un periodo fundamental para muchos andaluces, muchas personas que están pendientes de lo que pase en estos días, lo que pase en este verano. Desde luego, a nivel económico, tenemos las cifras ahí; a nivel, obviamente, turístico, pero también a nivel laboral es clave. Por tanto, siempre es positivo un debate relacionado con el turismo y también uno relacionado con el verano.

Y, como ha explicado el señor vicepresidente, yo creo que los datos que ha explicado son positivos, hay que decirlo así. Y son, sobre todo, esperanzadores, ese es, digamos, el mensaje que, desde luego, desde el Partido Popular tenemos claro que tenemos que transmitir hoy. Esperanza en que la recuperación y la activación económica sean una realidad y que nosotros formemos parte de esa reactivación económica. Y digo nosotros, me refiero a todos los que estamos también aquí.

Como digo, son datos importantes. Lo ha dicho el vicepresidente. Ha hablado de las reaperturas, llegando pronto a ese 90%. Ha hablado también del incremento en la llegada a los aeropuertos, eso lo necesitamos, desde luego es una muy buena noticia. Y también vemos cómo, de todo ello, cómo las reservas se disparan, y hablaba de que prácticamente cada día pues se van multiplicando de manera exponencial. Desde luego, son datos positivos.

Y, efectivamente, se utilizan cifras. Parece que aquí otros portavoces, que las cifras no les gustan cuando parece que no les convienen, y cuando les tiran de su argumentario y cuando..., bueno, cuando quieren argumentar otra cosa, si lo..., que les viene bien, pues sí lo hacen. Desde luego, claro que las cifras son fundamentales, claro que la estadística es evidente que son positivas, es evidente que nos sirven para medir. Y eso, desde luego, es lo que el vicepresidente ha puesto, datos sobre la mesa, hechos reales, que son los que nos sirven a todos para argumentar.

Pero, como digo, estas previsiones realmente son el fruto del trabajo de muchas personas. Y hoy, en nombre del Partido Popular se lo quiero reconocer, se lo quiero reconocer a esos autónomos que están relacionados con el turismo, a la hostelería, a los trabajadores, a los empresarios, a esos que ponen y arriesgan su vida y su trabajo y su dinero para reforzar el turismo andaluz. Desde luego, nosotros, desde el Partido Popular, reconocemos profundamente el enorme esfuerzo que han hecho durante este tiempo de pandemia y desde aquí les mandamos ese reconocimiento y esa fuerza también que se merecen durante el próximo verano.

Por tanto, ahí hay un esfuerzo enorme, un protagonista fundamental, que es el sector privado, pero nos tiene que llevar a pensar si nosotros, como instituciones públicas, estamos haciendo todo lo posible. Pues, miren, yo se lo digo con honestidad. ¿La Junta de Andalucía está haciendo todo lo posible en materia turística? Pues sí, la respuesta es sí. Pero no lo digo porque sea mi opinión, sino lo digo porque, desde luego, los

datos y los hechos lo demuestran. Fíjense, sobre todo en lo sanitario, en las ayudas al sector y también en su trabajo diario de la consejería, sobre todo especialmente en lo relacionado con la comunicación y lo relacionado con lo promocional. Esos datos nos llevaron a que el año pasado tuviéramos un verano bueno, muy bueno en el contexto en el que vivimos. Sin triunfalismos, pero fue bueno en ese contexto. Y desde luego nos lleva, ese trabajo, a que las previsiones, como se ha dicho aquí, sean buenas. Por tanto, ahí hay un trabajo.

Pero me explico. Miren, en este tiempo, en este tiempo de incertidumbre, lo que necesita dar un gobierno como el andaluz es dar seguridad. Y eso exactamente es lo que hizo el pasado verano, y eso fue, como digo, lo que obtuvo..., lo que nos dio unos datos positivos. Lo hizo con Andalucía Segura, lo hizo además también con una promoción muy acertada, que tuvo además mucho éxito. Y lo hizo, obviamente, con una gestión de la pandemia, que aunque aquí se quiera por algunos grupos devaluar, desde luego los datos no lo avalan, no avalan que esa crítica se sostenga. Todo lo contrario, la realidad es que fue una gestión muy positiva. Como lo está siendo ahora. Porque la mejor manera de generar certidumbre, la mejor manera de dar seguridad, ¿saben cómo se llama? Se llama vacunación. Y eso es exactamente lo que está haciendo este Gobierno, a un ritmo como no tiene otro gobierno autonómico de España. A un ritmo que es, que está en volumen de personas que están vacunando y además en proporción. Cualquier dato que traigan, desde luego, nos deja a la Comunidad Autónoma de Andalucía por delante en lo que tiene que ver con la vacunación. Por tanto, buen trabajo ahí, buen esfuerzo, fundamental, para generar seguridad.

Además, preguntaba aquí el portavoz de Adelante Andalucía, ¿cómo se contiene la pandemia? Como digo, con vacunación. Pero, mire, también le voy a decir una cosa: con inversión en sanidad pública. Jamás tuvo la Junta de Andalucía un presupuesto como tiene ahora el Partido Popular, 7% del PIB en sanidad pública. Eso es lo que se quería, eso es lo que se propuso por el Partido Popular y Ciudadanos y eso es exactamente lo que se tiene ahora, inversión en sanidad pública. Pero también, además de la parte de generar seguridad a través de lo sanitario, fundamental —aquí también lo ha dicho el vicepresidente— las ayudas al sector privado, con un matiz fundamental: con la participación y el diálogo. Eso es lo que ha hecho este Gobierno, no así el Gobierno de la nación; eso es fundamental. Se ha acordado y se ha hecho fruto del diálogo con el sector turístico.

Ahí está también algún dato como, por ejemplo, el bono turístico, que también está ahí, que ayudó en su tiempo, se tuvo que parar por la falta de movilidad, y que ahora también está registrando también buenos datos. Por tanto, ahí, desde luego, hay un trabajo.

Y, también, ¿cómo ayuda o cómo suma la Junta de Andalucía? Pues en ese trabajo diario que decía, en esa..., bueno, en esa gestión que hace la consejería en lo relacionado con la promoción, que usted hoy aquí nos ha anunciado que va a ser, desde luego, y estamos seguros que va a ser muy positiva para Andalucía.

También ha hablado de la digitalización. También ha hablado de aprovechar este tiempo, como se ha hecho, para la formación. Por tanto, ese trabajo que ha hecho..., que hacía en parte la Junta de Andalucía, ahora lo que se ha hecho es mejorarlo y reforzarlo. Por tanto, ahí hay un trabajo demostrable, que se ha explicado aquí y desde luego consideramos que es positivo.

Pero dicho esto, ¿puede hacerlo sola la Junta de Andalucía? La respuesta es no, los ayuntamientos tienen que sumar —y, de manera general, desde luego, lo están haciendo—, pero es evidente que también necesitamos la ayuda del Gobierno.

Y ¿qué nos encontramos con el Gobierno de la nación? Miren, ayer vimos esto en el *Diario de Cádiz* de ayer: «El Gobierno sale derrotado y renuncia a poner restricciones a la hostelería», porque estaba y porque está haciendo, parece, una lucha contra este sector. Mire, además de esta lucha contra el sector, el Gobierno de la nación no para de poner trabas al turismo, y se lo voy a decir claramente. La subida de la luz es una traba, es una barrera fundamental al turismo, una barrera a la hostelería; una barrera, desde luego, porque incrementa gastos. La subida de impuestos, como a los refrescos, como al gasoil para los taxistas, para los autobuses, para la movilidad entre provincias, el impuesto de sociedades. Todo eso que quiere hacer, que es subir impuestos, lo único que hace es reducir la capacidad del turismo andaluz. Y nosotros, desde aquí, también le pedimos que rectifique y que no lo hagan.

También hemos visto el caso fundamental del turismo británico. Necesitamos un Gobierno que tenga, o que haga una buena diplomacia, esto es evidente. El portavoz de Ciudadanos lo ha explicado también, con lo relacionado con las ayudas, un plan específico en la Unión Europea. No lo han hecho, no lo han hecho, no lo han hecho. Y la diplomacia tampoco lo hace, no lo hace, y así tenemos el resultado que estamos teniendo con el turismo británico. Por tanto, necesitamos que haya un Gobierno centrado, un Gobierno de la nación, como el de Pedro Sánchez, centrado en las cosas y la realidad que necesita nuestra tierra. Nosotros ya le decimos desde aquí que vamos a sumar, que vamos a poner nuestra parte y que, junto al sector privado, la Junta de Andalucía, y si el Gobierno de la nación pone también su parte, pues seguro que vamos a tener un verano y un próximo año mucho mejor para el turismo. Pero es evidente que cada uno tiene que hacer su parte. Nosotros, desde luego, con el Partido Popular, con Ciudadanos y con este Gobierno, pueden contar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Felipe López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Buenos días, señoras y señores diputados.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista esperamos que este verano realmente sea un punto de inflexión positivo para avanzar en la recuperación de lo que tiene que representar la normalización en el sector turístico, un sector absolutamente vital para la economía y para el empleo: en torno al 13% del PIB, en torno a cuatrocientos mil empleos...; el resultado del esfuerzo consolidado durante muchos años de empresarios, de trabajadores, de administraciones públicas, que han permitido tener este peso en un sector estratégico para la economía.

Nosotros somos un partido de Gobierno y, naturalmente, todo aquello que esté en manos del Grupo Parlamentario Socialista, hoy en la oposición, aunque hemos ganado las elecciones, y, por supuesto, desde el Go-

bierno de la nación, que ahora haré referencia a algunas de las —iba a decir insensateces, falsedades...; en definitiva, lo voy a poner un poco más suave— inexactitudes absolutas que se han comentado sobre el comportamiento del Gobierno de la nación respecto a Andalucía.

Nosotros tenemos el aval de un esfuerzo hecho con mucha gente. Cuando llegamos al Gobierno, en el año 1981, había 4,5 millones de visitantes a Andalucía. En el año 2000 hubo 11 millones, y en el año 2018 hubo 32,4 millones. No es el resultado del milagro de los socialistas en el Gobierno, pero el trabajo que hicimos, sin ninguna duda, ha colaborado a avanzar en esa dirección.

Escuchando al señor Marín, parecía que él ha inventado lo que representa Andalucía como potente imán para atraer visitantes y turistas. Que Andalucía es una tierra vieja, sabia, culta, atractiva... Ayer decía uno de los líderes de la comunicación en España, Iñaki Gabilondo, que se le dedicaba una sala en la SER, precisamente esto que estaba marcado allí desde hace muchos años.

Bueno, pues esto ha representado el trabajo de mucha gente; por tanto, aunque este Gobierno no nos gusta nada, ni nos gustan sus políticas, porque se dedican básicamente a vender mercancía averiada, tenemos muy claro que, por encima del Gobierno, están los superiores intereses de los ciudadanos andaluces. Y en eso es en lo que estamos comprometidos. ¿Se podía haber hecho mejor el encaro de esta pandemia? —una cosa inevitable, que no ha dependido de la voluntad de nadie, de una situación desgraciada en el contexto mundial—. Se podía haber hecho mejor, si se hubiese hecho desde la responsabilidad y desde la cooperación, y no desde el regate en corto y desde la confrontación. Que por cierto, ustedes se han puesto a la cabeza, señor Marín, con resultados, a tenor de las encuestas, muy interesantes para el Partido Popular y para Vox, pero poco para ustedes, parece, ¿verdad?

Yo no sé si, a estas alturas, ustedes se dan cuenta de las cosas que han dicho y que hoy representan una situación que se puede calificar de ridículo espantoso, cuando las han planteado. Cuando, en primer lugar, plantea el Gobierno de la nación el decreto de estado de alarma, bueno, hoy que están haciendo discriminaciones entre diferentes municipios, lo cual es razonable, ayer lo decía el consejero de Salud aquí, ustedes pusieron el grito en el cielo, porque Málaga y Granada quedaban... ¿Hoy no se sienten ridículos después de haber mantenido esa posición, señor Marín? Y le concierne a usted, que fue uno de los principales portavoces de esa posición, con ese plan B, con ese milagro que tenían alternativo.

Bueno, han hecho ruido permanentemente. En el ritmo de suministro de las vacunas, un tema que dependía de la Unión Europea y que, efectivamente, nosotros nos alegramos, porque sabíamos que esa era la solución, conseguir en el plazo más corto posible, que la mayoría de la gente estuviese vacunada. Pero entretanto había que buscar mecanismos sensatos para contener la pandemia. ¿Tienen ustedes algo que ver en que hoy haya 75 puntos por encima de la media española en Andalucía? ¿Tienen algo que ver o no tienen nada que ver? Y ¿tienen algo que ver en que la actitud de la señora Ayuso y ustedes contribuya a que la media española esté por encima, los malos alumnos acaban con malas notas, rebajando la nota media del conjunto de la clase, del conjunto del Estado? Y eso tiene que ver también con la actitud del Reino Unido, en relación con esa cautela, de momento, el semáforo en ámbar para el resto de España, incluida Andalucía. ¿Tienen que ver con las cosas que han estado introduciendo como ruido y confusión? Siguen diciendo sus portavoces el agravio en relación con el trato del Gobierno de España hacia Andalucía.

Miren, yo le voy a dar algunos datos. Yo soy diputado por la provincia de Jaén; pueden hacer extensivo el razonamiento al conjunto de provincias andaluzas. Relación de apoyos con los directamente afectados: 30.000 trabajadores protegidos por un ERTE, Jaén; 22.000 autónomos con prestación extraordinaria por cese de actividad; 6.800 empresas con acceso a financiación a través del ICO con 757 millones de euros; 13.000 familias con ingreso mínimo vital en este escenario.

Bueno, ¿cómo sostienen que el Gobierno de España no ha hecho nada en relación con los intereses de los andaluces afectados?

Administraciones públicas. ¿Usted sabe por qué tiene 41.000 millones de euros en su presupuesto este año, señor Marín?, ¿lo sabe? Porque ha habido un Gobierno que ha desplegado un paraguas social clarísimo en este momento, en contrapunto a lo que hicieron sus socios de Gobierno hoy, cuando hace una década hubo otra crisis en España. En esa otra crisis —aterriza como puedas— el Gobierno de Andalucía tuvo que hacer políticas con 4.200 millones de euros menos, entre el 2009 y el 2015, consecuencia de una actitud absolutamente raquítica, absolutamente equivocada de la derecha a la hora de nutrir los presupuestos de las Administraciones públicas, entre ellas, la Junta de Andalucía. Hoy por suerte para los andaluces, pero no por fruto del Gobierno de Andalucía, sino por un ejercicio responsable y sensato de la Unión Europea y del Gobierno de España, tienen ustedes 11.000 millones de euros más, tome nota, 11.000 millones de euros más que en el 2015. Supongo que podrán hacer políticas con 11.000 millones de euros más en todos los campos, en todos. Sin embargo, parece que les interesa seguir manteniendo ese mantra, absolutamente falso, de que hay maltrato a Andalucía.

Nosotros tenemos confianza absolutamente de que se va a recuperar el turismo en Andalucía. Pero hay que hacer. Y la confianza deriva de una cosa sola, deriva de que, efectivamente, hay muchas razones para un viaje gratificante, positivo y emocionante en Andalucía: la cultura, el arte, la gastronomía, el buen trato recibido, el litoral, el interior, los parques naturales... Veinte mil razones para un viaje a Andalucía, que no dependen de su función en el Gobierno, ni eventualmente de la nuestra. Depende de lo que Andalucía ha sido capaz de ir acumulando como crisol de culturas durante mucho tiempo. Pero hace falta también en este momento, al sector dañado, plantear un plan de reactivación, que es lo que está haciendo el Gobierno de España con fondos europeos, entre otras cosas, que vaya en la dirección de apoyar a un subsector importante de la economía, como es el de transformación digital, la transición ecológica y la descarbonización de la economía en ese sector, la cohesión social y la cohesión territorial.

¿Usted qué cree que daña más al turismo en Andalucía: la supuesta alegría cortoplacista de ver cómo damos satisfacción a algunos de los más exigentes para flexibilizar todos los mecanismos de control de la pandemia, o el lamento de después tener que acabar viendo cómo hay un diferencial negativo respecto al resto de España para poder afrontar las consecuencias de la pandemia hasta tanto hay, efectivamente, un esquema que permita que esa inmunidad colectiva, a través de la vacunación, se pueda resolver? Bueno, tendrán que preguntárselo y tendrán que responder a los andaluces, y tendrán que responder a los empresarios, que acaban teniendo más lesión con la supuesta alegría en el corto plazo que con una actitud responsable por parte de este Gobierno. Ustedes venden mercancía averiada de forma habitual. Es un mal endémico de este Gobierno. Hace pocos días acababa diciendo el señor Bendodo, en relación con la capacidad que tienen ustedes de atraer inversiones, que tenían 50 proyectos, 1.100 millones de inversión y 7.400 empleos pre-

vistos. Dice literalmente: «Esto nunca se ha visto en nuestra tierra». No, lo que nunca se había visto en esta tierra es un gobierno tan mentiroso y tan manipulador. En el año 2018 hubo 108 proyectos, 3.745 millones de euros de inversión y 12.500 empleos. Esto es lo que no se ha visto nunca. De pronto, lo que tienen que hacer es tener un poco más de sensatez. Igual que cuando dice el señor Bonilla que la primera región europea con el pasaporte COVID va a ser Andalucía, otra falsedad; dicho, eso sí, solemnemente. Falsedades solemnes desde la Presidencia del Gobierno de Andalucía. Y ayer se le ocurrió seguir vendiendo mercancía averiada cuando responde a la presidenta del Grupo Parlamentario Socialista diciendo, hombre, que estaba inhabilitada para hablar de salud.

¿Para qué cosas está habilitado el señor Bonilla, que ha sido el artífice del recorte directo en la atención a las personas dependientes en Andalucía? Y, de forma indirecta, su Gobierno con todas las políticas haciendo el mayor recorte que se ha hecho en la historia con repercusión de los presupuestos públicos de la Junta de Andalucía. ¿Para qué está habilitado el señor Bonilla, señor Marín? Dígamelo. Dejen de vender mercancía averiada. Dígalos a los ciudadanos la verdad y afronten los temas graves desde la responsabilidad.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Cierra el debate el señor vicepresidente, señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muchísimas gracias por las intervenciones que han tenido en la mañana de hoy. Algunas han hablado de turismo, otras han hablado de otras cosas. Yo creí que la comparecencia era de turismo y por eso les he dado cifras y previsiones de turismo. Bueno, si quieren ustedes hablar de otras cosas, yo no tengo ningún inconveniente.

Voy a intentar responder a algunas de las cuestiones que se han planteado, por orden de intervención. En primer lugar, la señora Mulas, decía, entre otras muchas cosas, que no hemos sabido salvar el turismo en el Gobierno andaluz. Bueno, o les dicen a ustedes algunos sectores, los representantes de algunos sectores que han hablado con ustedes, que no hemos sabido salvar el turismo y, en este caso, la hostelería, a nivel andaluz. Seguramente, es que hablamos con diferentes representantes, seguramente, porque yo estuve precisamente en un foro el lunes con el presidente de la Asociación de la Hostelería y de Hoteleros de Andalucía, donde, evidentemente, lo que ponían de manifiesto era su satisfacción por las ayudas del sector turístico. Y no estuve yo, fue la Cadena Ser en directo, y lo escuchó toda Andalucía. Es decir, no coincidimos, al menos, a la hora de hablar con los distintos representantes.

Y, señora Mulas, ya han llegado las ayudas al sector de la hostelería, las directas sí han llegado, y siguen llegando. Porque son en total 25.085, y se han empezado a pagar, como nos comprometimos, en el mes de

junio. Digo empezar a pagar la semana pasada. No es que se vayan a pagar, se están pagando, las 25.085 que han solicitado los hosteleros andaluces al Gobierno de la Junta de Andalucía. No sé si al Gobierno de España habrán podido solicitar alguna, porque que yo sepa no hay ayudas directas.

Habla usted de cambios constantes. Bueno, si hubiera incertidumbre no abrirían el 92% de los hoteles en el mes de junio, supongo. Claro que hay incertidumbre, porque es una pandemia. Nadie tiene una bolita de cristal para saber qué va a pasar mañana, es una pandemia. Y si algo ha pasado en Andalucía es que precisamente este Gobierno siempre ha estado en contacto con todas las organizaciones empresariales, representantes de los trabajadores, de las empresas, de los autónomos y los emprendedores, y les hemos ido avanzando siempre y consensuando con ellos muchas de las medidas que después el propio Gobierno ha planteado al comité de expertos. Y se están manteniendo, no hemos variado. A pesar de que la señora Darías hace unos días decía que el ocio nocturno se iba a tener que cerrar, que íbamos a tener que cerrar la hostelería y los aforos internos. Aunque ayer la señora Darías ha vuelto a rectificar una vez más. El Gobierno cuando rectifica acierta. Pero no creo en esa incertidumbre cuando el 92% de los hoteles ya también están abiertos.

También le recuerdo que hasta el 9 de mayo, no hace falta que se lo recuerde, hemos estado en un estado de alarma, que tanto el toque de queda como otras cuestiones no eran decisiones del Gobierno de la comunidad autónoma. Nosotros hemos podido adoptar determinadas decisiones desde el día 9 a las cero horas, es decir, hace apenas hoy un mes, y no han variado desde que tomamos la primera, con lo cual incertidumbre como usted comprenderá, yo, al menos, no la entiendo.

¿Qué acuerdos son los que no hemos cumplido? Yo en Turismo Andaluz firmé con ustedes un acuerdo, dos acuerdos —quiero recordar—. Municipios turísticos, de 18 hemos pasado a 36. Y en el Altiplano Granadino, una campaña de promoción de 200.000 euros. Y un tercero que evidentemente, como usted sabe, su compañero que está en la comisión sabe, también se está llevando a cabo. No sé cuáles son los que hemos incumplido con usted en materia turística, pero, si me lo dice, no se preocupe usted que nos queda un año y medio todavía para poderlo hacer.

Y le voy a dar algunos datos importantes. Mire, reservas en hoteles de la semana pasada... Hablo precisamente por esa incertidumbre de la que usted me hablaba. Andalucía, 28,61% de las reservas nacionales; Baleares, 16,02, doce puntos de diferencia; Canarias, otro de nuestros competidores más potentes en esta fecha, 13,95. No son datos nuestros, son de TravelgateX, para que nadie discuta esta información, porque, evidentemente, siempre ha sido un indicador por el que todos nos hemos fiado. Pues 28 Andalucía, 16 Baleares, 13 Canarias.

En cuanto a las restricciones en Andalucía, las decide Salud. Desde el día 9, como le he dicho antes, no han variado. Y las previsiones de crecimiento, el BBVA fija entre un 5,4 hace un mes, a un 7% hoy, la economía andaluza, y además lo basa precisamente en el sector servicios, en el sector turístico. Creo que son datos lo suficientemente relevantes como para que los tengamos en cuenta.

Señor Ahumada, decía usted que no hemos llevado a cabo todas las ayudas necesarias ni hemos articulado todas las herramientas necesarias. Precisamente gracias a ustedes no ha sido las que hemos puesto en marcha, porque cada vez que hemos traído a este Parlamento, y yo he defendido, un decreto para ayudar a los empresarios, para ayudar a los autónomos, para ayudar a la hostelería, para modificar normas que bene-

ficien, por ejemplo, decreto de clasificación hotelera, etcétera, etcétera, tanto usted —que no me está escuchando, pero, bueno, yo se lo digo de todas las maneras— como el Partido Socialista se han puesto de perfil. Nunca han ayudado. O sea que, gracias a ustedes, desde luego, no ha sido, ninguna de las ayudas que hemos puesto en marcha.

[Aplausos.]

Y le voy a decir también otra cosa, señor Ahumada. Ha dicho usted que no merece la pena que yo venga a hablar a este Parlamento. Bueno, más o menos: «No sé si merece la pena esta comparecencia», ha dicho usted. Yo le digo que a mí siempre me merece la pena escucharle, aunque no comparta lo que usted diga. Bueno, pues si no lo dice usted, miraremos el *Diario de Sesiones*, pero yo lo he anotado literalmente. A lo mejor usted se ha confundido como con los veinte millones de euros en vez de veinte millones de turistas. O me he equivocado yo. Pero, a mí siempre me merece la pena escucharle, se lo aseguro. Y también le voy a hacer otra observación que, además, le va a servir al señor López: si el Reino Unido tiene el semáforo en ámbar, no es porque en Andalucía haya una tasa mayor que en Baleares que en Canarias, que en Galicia o que en Madrid. Es porque Reino Unido ha considerado, y así lo ha estimado oportuno, no abrir el semáforo en verde a nivel de países, no de comunidades autónomas. Y España, para Reino Unido, no es un país seguro, y no lo ha sido en la revisión de la pasada semana. Y el día 23 se vuelven a reunir y seguramente, tal y como me informó el embajador de Reino Unido —porque yo sí me he reunido con el embajador de Reino Unido para hablar de este problema— es muy probable que el día 23 se revise y que puedan llegar los turistas británicos a Andalucía y a España, a partir del 1 de julio.

¿Y sabe usted lo más preocupante? Es que España no tiene embajador en Reino Unido desde hace un año. ¿Con quién van a hablar? Un año, un año. Repito, un año sin un representante del Gobierno de España en Reino Unido para poder hablar de este y de otros muchos problemas relacionados con el Brexit, como, por ejemplo, nos ha trasladado el embajador de Reino Unido, nos ha hecho llegar, para que, junto con otras comunidades autónomas, planteemos la revisión para las segundas residencias de británicos que viven en España, que tienen segundas viviendas, para que se amplíe el periodo de estancia de 90 a 180 días, porque no hay interlocutor. Y si no, pregúntele usted al Gobierno de España, a ver si lo hay.

Me pregunta usted por las medidas de sanidad. Yo creí que esto era una comparecencia de Turismo pero, bueno. No sé, cuando usted quiera, yo le contesto de lo que usted quiera.

Y hablaba de la rentabilidad de las empresas: «Tenemos que mejorar la rentabilidad de nuestras empresas para generar empleo y riqueza en Andalucía en el sector turístico», lo ha dicho también literalmente. ¿Cree usted que se mejora la rentabilidad teniendo un IVA en el sector turístico al 21%, cuando el resto de nuestros países competidores lo han bajado de forma temporal al 5%? Le hablo de Grecia, le hablo de Portugal, al 6, le hablo de Francia, le hablo de Italia. Aquí mantenemos el IVA más alto de Europa para el sector turístico, y no se ha hecho de forma temporal, no.

¿Y cree usted que mejoramos la rentabilidad de las empresas del sector turístico, incluidos los transportes discrecionales, incluidos los taxistas, incluidos todos los sectores, la hostelería, subiendo la luz un 27% en este momento? ¿De verdad, usted cree, no sé si ha sido empresario, creo que una vez me dijo que sí, yo lo he sido, usted sabe cuánto gasta el lavavajillas de un bar? ¿Usted tiene idea de cuánto gasta en aire acondicionado un hotel? ¿Usted tiene idea de cuánto le supone hoy a una empresa del sector de la movilidad, como

puedan ser los taxistas o las empresas de autobuses, el que permanentemente se les esté diciendo que, encima, van a tener que pagar por circular por las autovías en este país?

¿Eso es lo que crea certidumbre y rentabilidad para las empresas? Yo pienso que no.

He sido un buen jugador de billar, por cierto, sé me dan muy bien las carambolas —cuando usted quiera echamos una partidita—, pero lo que mejor se me da es el diálogo y no me levanto de las mesas hasta que no consigo consensuar los acuerdos. Otros se levantan y se largan cuando no interesa de qué se está hablando.

[Aplausos.]

Mire, me ha hablado de las viviendas turísticas. No sé si sabrá que también, dentro de la Mesa del Turismo y dentro del propio..., antes de ayer mismo, en el Consejo Andaluz de Turismo, se informó precisamente de que ya está el borrador del decreto de las viviendas turísticas, para consensuar y hablar con los agentes sociales, y también empresariales, de Andalucía. Claro que lo hemos hecho, por supuesto; estamos haciendo todo lo que dijimos que íbamos a hacer. Yo sé que eso no es lo habitual en un gobierno, pero en este sí, y en este consejero, más, se lo aseguro.

Y le voy a dar algunos datos de empleo, señor Ahumada, que le interesan seguro. Mire, en esta campaña de verano, en este último mes, desde que se levantó el decreto de alarma, el día 9, hasta hoy, en Andalucía se han firmado 90.640 empleos en el sector turístico. Le repito la cifra: 90.640 empleos en el sector turístico, es decir, un 22,20% más que en 2020, cuando también se levantaron las restricciones en junio y se abrió el verano al sector turístico. ¿Recuerda usted? Le hablo del mismo periodo, para que no me diga usted: No, no, es que me está hablando... No, no, el mismo periodo, un 22,2%. Pero además le voy a decir más: lo estamos haciendo tan mal, tan mal, tan mal en Andalucía, que estamos un punto y medio por encima de cualquier otra comunidad autónoma en las firmas de contratos de trabajadores para la campaña de este verano.

Le doy alguna cifra más, que a usted le interesan, y no son nuestras, son de Randstad, que también conocerá usted a esta plataforma y a esta empresa, que se dedica, desde hace muchísimos años, precisamente a darnos esta información: Cádiz, lidera con 18.890 empleos; Sevilla, 17.870; Málaga, 17.110...; así podría seguir. Y me dirá usted: ¿Interior? Jaén, 10.000 empleos. Firmas de este mes en el sector turístico. Veintidós por ciento más que en 2020, 1,5 más que la media nacional.

Creo que le interesan esos datos, señor Ahumada. No sé si me he dejado algo por detrás, pero, vamos, si no, yo le contento en otra ocasión.

Señor Hernández, desgraciadamente hablaba usted del pasaporte COVID, igual que lo ha hecho el señor García. Desgraciadamente —y digo desgraciadamente, porque no me gustaría decir eso—, también vamos tarde ahí, vamos muy tarde. Porque esta semana, el lunes, el Gobierno de España autorizaba el uso del pasaporte COVID para poder desplazarse dentro, para venir a nuestro país. Pero es que hace ya dos semanas, dos semanas, que lo tienen activo Alemania, Grecia, Croacia, Dinamarca, Polonia, Chequia o Bulgaria. Si el Gobierno de España considerara al sector turístico en nuestro país un motor económico y un sector estratégico, creo que se hubieran dado una *mijilla* de prisa. Pero este es el interés que tiene, no es otro. Por eso es triste que España no haya presentado también un plan específico de recuperación del sector turístico, confirmado por este consejero ante la Comisión Europea, como han hecho todos estos países de nuestro entorno. Que está muy bien que el Gobierno de España ponga dinero, que está muy bien que el Gobierno de la Junta ponga dinero, pero es que Europa ha aprobado planes específicos para la recuperación del sector turís-

tico en muchos países de Europa, especialmente competidores nuestros, como el caso de Grecia, Turquía, Francia o Portugal.

Pero España, no sé, estaría en otros..., estaría en los indultos; no estaría probablemente en la recuperación del sector turístico.

[Aplausos.]

Y, señor López, como siempre, usted nunca viene a hablar de confrontación, pero siempre termina confrontando. Le voy a dar la enhorabuena felicidades, señor López: por fin se firma el convenio del Tranvía de Jaén. Y usted, como jiennense, estará contento. Yo me alegro.

[Aplausos.]

Y fíjese usted, señor López, tanto confrontamos que lo hemos hecho con un alcalde del Partido Socialista. Usted no lo hizo en cuatro años, con un alcalde del Partido Popular. Evidentemente, señor López..., yo sé que a usted le molesta esto, claro que lo sé, ¿no le va a molestar, si usted es jiennense? Pero, evidentemente, yo creo que esto es una muestra de que nosotros no miramos los colores políticos, a la hora de llegar a acuerdos, cuando realmente los proyectos son importantes para los ciudadanos.

Eso es.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia entre el concepto que usted tiene de confrontación y el que tengo yo. Y, además, el del respeto: jamás hablo en sus intervenciones, usted jamás me deja terminar una frase en las mías.

Le voy a rectificar también un dato, señor López, porque yo he reconocido aquí y al señor Javier Fernández en comisión y aquí el buen trabajo que se ha hecho en Turismo Andaluz siempre, siempre, lo repito, el buen trabajo que se ha hecho por las empresas, por los profesionales y también por la Administración de la Junta. Pero a usted todo lo que hace este Gobierno le parece mal, eso también es confrontar. Y en el tema de las imprecisiones, no fueron los 32,4 millones de visitantes el año 2018, fue en el 2019, pero es solamente un matiz, también usted comete muchas imprecisiones, señor López.

Además de esto, como le decía, habla usted de los ERTE, hombre, que yo sepa los ERTE son para todos los trabajadores de este país. ¿Pero cuáles son las medidas específicas para Andalucía? ¿Cuáles son las ayudas específicas para los trabajadores y las empresas andaluzas del sector turístico? ¿Me puede decir usted una? Creo que no, evidentemente no.

Y habla usted de la financiación, de no sé qué, de lo que aporta el Gobierno de España... Pero, claro, me da la sensación que tiene usted un poco —permítamelo, con todo el respeto del mundo decírselo— un poco de amnesia, sí, porque en esta tribuna usted a mí, a mi grupo parlamentario, cuando defendíamos una ley de financiación de las comunidades autónomas en igualdad para todos los españoles, hablaba aquí de que Andalucía tenía que recibir 4.000 millones de euros más todos los años. Y eso se le ha borrado de la memoria totalmente, el concepto de distribución por población, por paro y por PIB se le ha borrado. Como las gomas aquellas que tenían los niños en el colegio que nos daban cuando chicos y nos equivocábamos y borrábamos, borrábamos, borrábamos, pues igual lo ha borrado usted de su memoria. Por eso no me puedo creer que a usted le interese defender los intereses de los andaluces, valga la redundancia. Yo creo que usted está en una posición bastante complicada, y lo entiendo, claro que lo entiendo, pero independientemente de eso tenga usted un poquito de humildad, señor López, un poquito de genero-

sidad, sobre todo en sus intervenciones, y precisiones, y precisiones, porque, evidentemente por ese camino no va usted a ningún sitio.

Se lo decía antes, nosotros vamos a tener siempre la mano abierta, este consejero ha atendido enmiendas de todos los grupos cada vez que se ha presentado cualquier iniciativa, sea en comisión, sea en cualquier documento de los que hemos puesto en marcha. Pero después, cuando se traen aquí ayudas, cuando se trae aquí la modificación de un decreto de clasificación hotelera, o cuando se trae aquí cualquier medida para ayudar a la hostelería, a las agencias de viajes, a los transportistas, a los hoteleros, a cualquiera de los 21 subsectores que conforman el sector turístico en Andalucía, después no les puede dar a ustedes y Adelante Andalucía, no les puede dar calambre el botoncito verde; le deberían de dar sin ningún tipo de recelo porque no le están ayudando ustedes al Gobierno, le están ayudando ustedes a los empresarios que generen empleo y riqueza en Andalucía. Y eso se les olvida siempre.

[Aplausos.]

Dejen a un lado sus complejos, estuvieron 37 años aquí, hicieron lo que pudieron, y ahora intenten ayudar. Yo, desde ese escaño, que hoy está mi compañera Mercedes López sentada en él, les ayudé durante tres años y medio. Ustedes no han movido un dedo por ayudar a este Gobierno ni a los andaluces en dos años de legislatura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/I-000022. Interpelación relativa a política general en materia de medioambiente y agua

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el punto quinto del orden del día, que son las interpelaciones, comenzando por la interpelación relativa a política general en materia de medioambiente y agua, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para la exposición de la misma, el señor Gerardo Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

La contaminación atmosférica producida por la industria y los vehículos no para de crecer y afecta de forma grave a la salud de las personas. El incremento de las temperaturas provoca el deshielo en los polos y la desaparición de los glaciares, los hielos fósiles eternos con miles de años de vida en Sierra Nevada desaparecen. Sequías combinadas con fenómenos meteorológicos devastadores, grandes incendios forestales como los de Huelva, pérdida de bosques, especies animales al borde de la desaparición, pobreza, hambruna, deterioro de la calidad de vida en el planeta. Estas son las notas que todas las mañanas vemos cuando abrimos la prensa, cuando escuchamos una radio o ponemos unos informativos en televisión. Es una realidad, la realidad que el cambio climático está produciendo en la vida de las personas, en el medioambiente de nuestro planeta, y con una repercusión evidente y dañina sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

Por eso, cada vez son más los andaluces y las andaluzas preocupados por el cambio climático y que consideran que las políticas ambientales es necesario que sean potenciadas. Especialmente en los jóvenes, un 80% de los jóvenes entre 16 y 29 años considera el medioambiente como uno de los principales problemas de Andalucía. Estamos, por tanto, ante una cuestión de una tremenda trascendencia que merece atención por parte de la Administración y de los responsables políticos.

Por eso presentamos esta cuestión, por eso preguntamos a la consejería, a la consejera y al Gobierno andaluz, qué han hecho, qué van a hacer, qué planes tiene el Gobierno de Andalucía en materia medioambiental y de agua, cuál es la política del Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de cambio climático y agua.

Nos preguntamos qué van a hacer por luchar contra el cambio climático, qué piensan hacer por luchar contra el principal problema ambiental que padece Andalucía, qué piensan hacer con el desarrollo de la Ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.

Les preguntamos si se han ocupado de elaborar esa memoria que debe marcar el calendario de las medidas a aplicar, qué piensan hacer con los residuos, con la gestión de los residuos en Andalucía, si se han preocupado por mejorar la Ley de protección ambiental, la Ley de gestión integral de calidad ambiental, para insistir en esa necesidad de combinar desarrollo económico y protección de los valores ambientales. ¿Se han ocupado de la educación ambiental, que necesitan todos los andaluces y andaluzas? ¿Les preocupa la contaminación lumínica que sufren nuestras ciudades y que cada vez más anula esa visión del cielo?

¿Qué piensan hacer con el Infoca? Necesitamos un nuevo Infoca ante la realidad del cambio climático, y esos tremendos incendios forestales devastadores que cada vez son más frecuentes. ¿Utilizan la información que les proporciona la red de información ambiental de Andalucía en su toma de decisiones? ¿Están apostando por potenciar y dinamizar los espacios naturales protegidos? ¿Están mejorando la gestión forestal? Y no solo me refiero a las ayudas sino también a la norma que ya tiene unos años de antigüedad. ¿Creen en la utilidad de esos instrumentos de planificación ambiental con que cuenta la comunidad como magníficas herramientas para desarrollar políticas ambientales eficientes? ¿Van a impulsar los programas de conservación de las especies amenazadas? ¿Presentarán ese estudio de carga en los territorios de las instalaciones de energía renovable que les están demandando los ayuntamientos pero que también les están demandando las asociaciones conservacionistas? ¿Van a permitir y a propiciar que los cazadores locales puedan disfrutar de los aprovechamientos cinegéticos de los montes públicos? ¿Apostarán por la recuperación de las vías pecuarias? ¿Han hecho algo para garantizar el derecho universal de todos los andaluces, de todas las andaluzas, a acceder a un suministro adecuado de agua con independencia del lugar donde vivan o con independencia de los ingresos económicos con los que cuenten? ¿Han planificado las infraestructuras de agua que necesitan en alta y en baja Andalucía para los próximos años? ¿Tienen un plan serio para garantizar el abastecimiento de agua a la población, pero también a los agricultores, a los ganaderos, ante la tremenda situación de déficit hídrico que el cambio climático está originando? ¿Han pensado en desarrollar la implantación de recursos hídricos no convencionales como están haciendo otros territorios?

Ante las cada vez más frecuentes lluvias torrenciales y los cada vez daños mayores que se producen, ¿piensa revisar el Plan de Prevención de Inundaciones de Cauces Urbanos de Andalucía? ¿Cómo piensan conservar nuestros ríos y nuestras riberas? Muchas preguntas.

Podríamos seguir formulándole preguntas y, desgraciadamente, pocas respuestas, ante una realidad: la total desatención del Gobierno de derechos de la Junta de Andalucía en las cuestiones ambientales, justo, justo en el momento que más preocupa a los andaluces.

Las políticas ambientales se han convertido en la cenicienta de las prioridades de la Junta de Andalucía, con un panorama desolador. Todo se ha quedado en un eslogan publicitario que, de verdad que ya suena algunas veces a cachondeo y a ocurrencias llamativas, como la que el presidente de la Junta tuvo aquí, en el Debate del Estado de la Comunidad, anunciando la plantación de más de un millón de árboles, de la que nunca más se ha sabido.

Hace un momento, el vicepresidente del Gobierno andaluz recriminaba a un diputado del Partido Socialista que no habíamos colaborado con el Gobierno en materia turística. Ese es el problema, que ustedes han preferido la colaboración de esa ultraderecha negacionista del cambio climático, en una actitud que cada vez parece menos cómica y más preocupante, y han preferido acogerse al apoyo de los que defienden esta posición antes que a los que defendemos las posiciones ambientales y la necesidad de actuar.

Por eso, señora consejera, señores del Gobierno, partidos que los apoyan, póngase de acuerdo con la Administración local, póngase de acuerdo para gestionar los residuos, para darle un impulso de verdad, y no solo de titulares, a la economía circular; apuesten por los espacios naturales de Andalucía, que son un patrimonio natural y que son una oportunidad de generar empleo y riqueza en Andalucía. Utilicen esa red de infor-

mación ambiental tan importante que tenemos para desarrollar acciones sostenibles que hagan posible ese binomio de conservación y desarrollo en nuestra comunidad andaluza.

Consideren el agua como el bien escaso que es. Doten y planifiquen infraestructuras modernas y eficientes; trabajen de la mano de los ayuntamientos, que son responsables de la red de agua en baja, y garanticen ese derecho universal de todos los andaluces a recibir una adecuada dotación de agua que les permita una calidad de vida.

Potencien la conservación de las especies, animales y vegetales, que están en ese peligro de extinción o de vulnerabilidad, colaboren con las entidades conservacionistas, con los propietarios de los espacios forestales, con los cazadores, con los pescadores, para intentar recuperar ese patrimonio natural como son nuestras especies vegetales y animales.

Desarrollen una política de conservación de cauces eficiente, donde nuestros ríos y nuestras riberas los consideren espacios vivos, reservas naturales, no solo exclusivamente cauces por donde transita el agua.

Impulsen la recuperación de las vías pecuarias; son un importante patrimonio público. Creen..., consideren corredores ecológicos y espacios de uso público y uso turístico, muy importantes en nuestra comunidad.

Hagan posible la necesaria instalación de parques eólicos, de parques solares, con la conservación de la biodiversidad, con la conservación del paisaje, marcando zonas donde se tienen que limitar obligatoriamente su instalación.

Utilicen la biomasa de nuestros montes. Cumple una triple función: sirven para limpiar los montes, sirven para producir energía limpia y, sobre todo, también, generan empleo y riqueza en el mundo rural.

Terminen de desarrollar la Ley de Cambio Climático. Comprométanse, señora consejera, señores del Gobierno, con los jóvenes, con esos jóvenes que exigen que actuemos en materia medioambiental, que exigen que le dejemos un futuro esperanzador y un futuro en mejores condiciones que el que ahora tenemos.

Una lista interminable de retos, señora consejera, que necesitan de un compromiso firme, decidido, de la Administración, una Administración que tiene que jugar un papel determinante en la lucha contra el cambio climático y la preservación del medioambiente. Afronten el reto, cambien de actitud, preocúpense de nuestro medioambiente, escuchen la voz de los jóvenes, que piden urgentemente la salvación de nuestro planeta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Contesta la señora consejera, señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, como bien saben, esta interpelación ha sido establecida por la Mesa. Hace breves fechas estuvimos hablando de cambio climático aquí, una interpelación pedida por Adelante Andalucía y, por tanto, me limitaré a lo que dice la interpelación que es medioambiente y agua.

Y, en segundo lugar, decir que las energías renovables son materia de energía; por tanto, tienen ustedes que dirigirse a Energía para hablar de energías renovables, a la dirección general correspondiente.

En primer lugar, tengo que decir lo que el presidente dijo ayer en la sesión de control de Parlamento: el Partido Socialista no tiene credibilidad para hablar de medioambiente porque los hechos realmente avalan lo que durante treinta y siete años han sido capaces de hacer con el medioambiente andaluz.

Este Gobierno está demostrando que la protección del medioambiente no depende siglas, sino que depende de inversión, de hechos y de compromisos y, además, que la revolución verde es dejar atrás la palabrería y actuar en nuestros montes, depurar nuestras aguas y preservar la biodiversidad. Y, además, ha hecho del medioambiente, este Gobierno, la fuerza tractora, porque son muchos empleos los que se están creando a raíz de esta política. Y, además, una Andalucía más verde —y creemos en ello— es una Andalucía más sana, más libre, más feliz y con más futuro y por eso estamos trabajando en ella de forma importante.

Hablan ustedes, y antes de empezar, de los planes hidrológicos. Pero si se los tumbó el Supremo por no haber hecho todos los trámites necesarios; hemos tenido que partir de cero. Pero, además de ello, hablan ustedes de cuestiones en las que, como decía, no tienen ninguna credibilidad.

Caminar hacia un modelo sostenible es no solamente nuestra vocación de Gobierno, sino de todos los andaluces. Y eso lo sabemos, pero lo estamos haciendo. Y ustedes cometen, cada vez que suben aquí, el mismo error: patrimonializar las políticas de medioambiente, que son patrimonio de todos los andaluces y, por tanto, no son de la izquierda; eso es demagogia y deben ustedes de rectificar para no avanzar con esta demagogia.

Además de ello, decir que empezamos, porque estamos ya en periodo de alto riesgo, con el Infoca.

Decir que, durante todo este tiempo, se han dedicado a la prevención contra incendios 85 millones de euros, ni más ni menos; ya en ejecución un 73% —73%—. Y, además de ello, un presupuesto del Infoca que, a lo largo de los años de este Gobierno, se ha subido en un 7,3%, con medios aéreos, que están viendo ustedes y que los ha presentado el propio presidente de la Junta de Andalucía, de los más modernos para poder luchar contra los incendios.

¿O no se acuerdan ustedes de esas autobombas con veinticinco y veintiocho años de antigüedad, que ustedes no compraban desde el año 2006 y que este Gobierno ya ha adquirido treinta y dos, de las que veintiséis están incorporadas en este periodo?

Realmente, la inversión es importantísima, pero quiero identificar este año la inversión en caminos forestales, multiplicando por mucho lo que ustedes hacían, y la mayor inversión de los últimos cinco años —8,5 millones de euros— en caminos forestales, un 137,5% más y son 1.265 kilómetros de caminos forestales.

Hace breves fechas estuvimos en su tierra, en Güéjar Sierra, en caminos forestales que no hacía el Gobierno anterior y que en estos momentos está realizando el Gobierno actual. Es más, nos comprometemos con otro camino forestal importantísimo para municipios de sierra, para el empleo verde y para la fijación de la población al territorio.

Y seguimos modernizando: geolocalizadoras que llevan, para la seguridad de los hombres y mujeres del Infoca. Las ofertas de empleo, a nadie se les olvida, ¿verdad? La última que sacaron ustedes, de 50 plazas, hace muchísimos años. Y ahora son 120 plazas, nada más llegar; 186 en este momento y las ofertas de empleo futura con otras 120 más.

Pero, además, nuevos drones, el terrestre y el aéreo.

Las mochilas de extinción, no solo para las Bricas, sino también para todo el personal del Plan Infoca.

O el CILIFO, o el FIREPOCTEP, en este momento, siendo ejemplo en todo el mundo en la lucha contra incendios de sexta generación. Pero, además, estamos convencidos de que Andalucía es más sostenible si cuenta con un mejor Infoca. Y por eso estamos invirtiendo en sanidad —en este momento de pandemia—, en educación, en asuntos sociales, pero también en medio ambiente y, evidentemente, en cuestiones de medidas de protección, como es el Infoca.

Multiplicar por diez lo que ustedes hacían en restauración ambiental de incendios. Incendios que no se han producido con este Gobierno, se pueden producir en cualquier momento. Y cada vez, desgraciadamente, por el cambio climático, va a haber más incendios. Pero estamos restaurando Doñana, la mayor inversión de la historia, con 17,5 millones de euros; Riotinto, Nerva, Quesada, Huesa. En Almonaster nada más terminar el incendio ya estábamos trabajando en la recuperación de la zona. Y si no pregúntenles ustedes a sus alcaldes. Por tanto, este Gobierno actúa, y actúa con rapidez. No podemos evitar las emergencias ni los incendios. Varitas mágicas no tenemos, pero, evidentemente, actuamos rápido para todo ello.

Y más colaboración con los ayuntamientos, les he oído repetirlo en muchísimas ocasiones. Miren ustedes, más colaboración con los ayuntamientos en materia forestal: en los montes públicos, firmar con 56 ayuntamientos más —y, por tanto, 248 ayuntamientos en toda Andalucía— para cuidar de los montes públicos y darles recursos económicos para ello; 471 montes públicos. En el día de hoy, ya tienen los ayuntamientos de Huelva sus convenios, y ya pueden seguir trabajando en los montes públicos para poder mejorar la situación, que siempre también es heredada. Y muchísimos años muchos montes públicos sin tocar.

También hemos utilizado la figura del consorcio de repoblación, esa figura que nos permite actuar en los montes públicos. Y, además de ello, estamos trabajando en dos provincias importantísimas, en las zonas de decaimiento del pinar, como es la suya, Granada, y la mía, Almería, con un presupuesto de 8,5 millones de euros. Y, además, los espacios protegidos. Hablan ustedes de espacios protegidos, ¿qué pasa con las áreas recreativas? ¿Ustedes conocen las áreas recreativas de todos los espacios protegidos? Pues estamos actuando en este momento en todas: 25,2 millones de euros, porque hacía décadas que estaban sin renovar las infraestructuras de esos parques naturales y nacionales para estar en las mejores condiciones para atraer a visitantes y posibilidades también de turismo, de ecoturismo, en las zonas rurales. Es un hecho incontestable. Porque tenemos más figuras de protección. Este Gobierno ya ha aprobado diez monumentos naturales y trece zonas ZEC más. Estamos a punto de tener un tercer parque nacional, como es el parque Sierra de las Nieves, y trabajamos en la ampliación de Castril, de Despeñaperros, en la Geoda de Pulpí, o en el Castaño Santo de Istán.

El Plan forestal, me pide usted el Plan forestal. Ya está en revisión ese plan, y la puesta en marcha de un plan forestal nuevo. Ustedes lo tenían caducado desde 2015. Por tanto, que nos pidan a nosotros eso está muy bien, pero podían haber hecho algo.

Y en biodiversidad ha sido un año extraordinario, extraordinario. Primero, quiero agradecer al equipo del CREA. Hoy está aquí la directora del Medio Natural y, por supuesto, los directores de Agua. Pero respecto a los centros de recuperación de especies amenazadas 2020 ha sido un año increíble en la recuperación de especies: alimoche, quebrantahuesos, milano real, el águila imperial, en los lince un 10,7 más, en el LIFE de la cerceta pardilla, o en el ibis eremita.

Pero, además, en vías pecuarias, en este momento se están invirtiendo en muchísimas de las que ustedes tenían sin actuar desde décadas.

Y quiero hablar del agua antes de terminar. Decir una cifra nada más: 500 millones licitados en infraestructuras de depuración, que ustedes no utilizaban, del canon del agua; 553 municipios; 14 nuevas depuradoras que hemos puesto en marcha, y 57 están actualmente para poner en marcha. Y, por tanto, el año que viene, 2022 —y así acabo—, será el año donde convirtamos todo esto, que era una utopía, en una realidad. El canon del agua, que lo pagan todos los andaluces, por primera vez en la historia se va a invertir al cien por cien de lo que están pagando los andaluces en nuestra comunidad autónoma.

[Aplausos.]

Por tanto, para hablar de estos temas, primero hay que ver lo que se está haciendo, y, desde luego, pensar en la historia, pues la historia reciente refleja cómo han trabajado ustedes el medioambiente de los hechos.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias.

No hablamos de transformación energética, no hablamos de cambio climático. Señora consejera, ¿de qué hablamos si hablamos de medioambiente? Pero si el cambio climático es el principal problema que sufre este país y este planeta. Si el cambio climático es el principal problema ambiental que tenemos. Si el cambio climático es lo que está originando que tengamos menos agua, que haya sequía, que tengamos esas lluvias torrenciales. Si el cambio climático es lo que origina ese estrés que tiene la vegetación y esos grandes incendios que se están provocando. Si el cambio climático ha hecho desaparecer las nieves permanentes de Sierra Nevada. Si el cambio climático está haciendo que las especies estén cada vez subiendo, buscando menores temperaturas. Hasta que llegue un momento en que salten por arriba y desaparezcan.

Si no somos capaces de relacionar cambio climático, agua y medioambiente, ¿qué estamos haciendo? Yo sé que usted se mueve de una forma incómoda en el discurso del cambio climático, porque parte de las competencias se las ha quitado su presidente y se las ha pasado a Presidencia, con esa Oficina del Cambio Climático, y porque parece —vuelvo a repetir— que la influencia de sus socios de Vox hace que lo tenga en la cola de las prioridades políticas en su departamento. Pero esta es la realidad.

Mire, señora consejera, me parece que era ayer cuando veíamos un teletipo de que han aprobado la composición y funcionamiento del Consejo Andaluz del Clima. Han tardado dos años y medio. Pues claro que traemos aquí los grupos de la oposición el debate del cambio climático, el debate del medioambiente. Pues claro que lo tenemos que traer aquí, porque, desgraciadamente, lo que estamos observando es una gestión negligente, una gestión que no funciona, que no se ocupa de estos temas. Dos años y medio para aprobar el decreto que regula la composición y el funcionamiento del Consejo Andaluz del Clima, que es el órgano de participación que tiene que opinar sobre las acciones contra el cambio climático que desarrollen. Y esto cuando las tomen, claro, si es que algún día las toman.

Me viene aquí a hablar, señora consejera, de agua, de inversión... Porque siempre es la crítica. Hablamos muchas veces más, señora consejera, del gobierno anterior... que de la gestión de lo que tienen que hacer ustedes.

¿Qué es lo que les preocupa a los ciudadanos? Qué van a hacer con el medioambiente, con el agua y con el cambio climático.

Nos habla de las importantes inversiones que están acometiendo. Pero, mire, cuando yo veo la ejecución presupuestaria, veo que la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible es la que menos ejecución presupuestaria tiene. En el primer trimestre del año, 30 de abril: 14% la consejería; prevención y calidad ambiental, un 7,35%, pero solo un 2,5% de inversión; gestión del medio natural, un 4,8%, pero no llega ni al 2% de ejecución presupuestaria en inversiones del primer trimestre; aguas —y dicen ustedes que lo han hecho muy bien—, un 4,18, y un 1,8% de inversión en el primer trimestre.

Pero, mire, señora consejera, cuando nosotros nos vamos a sus datos oficiales, a la página web de la consejería, y vemos el informe de seguimiento del canon de depuración de aguas residuales declaradas de interés de la comunidad, y que por tanto se financian con ese canon... Cuando vamos, lo que tenemos colgado es el del año 2019. Y nos quedamos alarmados. Un incremento de la inversión comprometida, con respecto al año anterior, de 9,7 millones; la más baja de la historia del canon. En 2018 fueron 191 millones. Ustedes han incrementado la inversión en 181 millones menos que este gobierno tan malo y deficiente que teníamos antes.

En la inversión ejecutada, 25 millones menos que el resto de los años. Y usted prometió a todos los andaluces una inversión de 140 millones de euros. Pero cuando entramos, igual. ¿Qué ha pasado en el 2020? Solo se ha hecho una ejecución presupuestaria del 38% en las obras financiadas con el canon del agua, y un 39% en las financiadas con el Feder. Señora consejera, lo siento. Mucho autobombo, mucha crítica a los gobiernos socialistas anteriores, pero su capacidad para gestionar los fondos públicos es alarmante.

Señora consejera, tomen medidas urgentes, tómense en serio esto del cambio climático; sean capaces de hablar, de discutir, de debatir, en este Parlamento; de aprobar medidas, medidas eficientes. Utilicen esa herramienta que tienen, que es una ley que se aprobó en el anterior periodo de sesiones, en este Parlamento, a propuesta del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía. Tomémonos en serio; a los ciudadanos les preocupa mucho, y a todos nos preocupa la salud de nuestro planeta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera, su turno de intervención.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, no olvide que he sido portavoz del Grupo Popular en la edición anterior.

Se ha presentado una interpelación de cambio climático, la Mesa se la ha rechazado. Evidentemente, ¿usted qué quiere, que yo hable aquí de cambio climático? No por nada, sino por la moción.

Se ha hablado, hace breves fechas, con Izquierda Unida; haber estado usted presente, y con Adelante Andalucía, y además de ello, seguiremos hablando, sin lugar a dudas.

Aquí no se trata de hablar, aquí comparece esta consejera que le piden, pero no..., por ahí no puede ir, porque entiendo perfectamente que ahí no puede usted, pues engañar realmente a la situación.

Vamos a hablar de medioambiente, y vamos a hablar de distintas direcciones, en este caso.

La realidad suya de las actuaciones es esta: así es como estaban los cauces de Antequera antes de llegar nosotros, y así es como están ahora, y esa es la realidad de 611 kilómetros de restauración de cauces que ha hecho este Gobierno, a lo largo y ancho y de sus cuencas, por toda Andalucía, lo quiera usted ver, o no lo quiera ver.

[Aplausos.]

Esa es la realidad de las autobombas que ustedes tenían, de 27 años, para que los hombres y mujeres del Infoca fueran en estas autobombas, recorriendo con el tema de los incendios. Esa es la realidad del medioambiente andaluz.

O, en mi tierra, en Níjar, esta era la circunstancia que tenía el Cabo de Gata cuando nosotros llegamos, y esta es la circunstancia que tiene actualmente.

Por tanto, esa es la protección del medioambiente, la mejora de la biodiversidad y de las circunstancias medioambientales que hay.

No estamos diciendo nosotros que lo estemos haciendo bien en aguas —llevaban ustedes un atraso tremendo—, pero sí le puedo decir una cosa; lo dicen las organizaciones ecologistas, que han dicho públicamente que se está utilizando el canon del agua y haciendo la depuración que jamás se hizo, y que nos han producido 8 millones de euros de sanción de la Unión Europea al Gobierno de la Junta de Andalucía, y que está pagando este Gobierno. Esa es la realidad.

[Aplausos.]

Pero, además de ello, le puedo decir una cosa con rigor: estamos trabajando con todos los ayuntamientos y sus alcaldes y alcaldesas, igual que los nuestros se lo dirán.

En estos momentos estamos actuando en todo el medio natural y forestal. Miren ustedes, no solamente con cortafuegos, no solamente con actuaciones de caminos forestales, no solamente en forestales en priva-

do, duplicando lo que, ustedes, en siete años, no hicieron —duplicando—. Pero es que, además de ello, estamos trabajando en los montes públicos de Andalucía con 56 ayuntamientos más de los que ustedes, se ve que no querían hacer esos acuerdos y convenios para el medio forestal. Además de ello, con la biodiversidad, siendo pioneros. Y además de ello, lo que le voy a pedir: con el Gobierno de España. ¿Por qué? Porque realmente hace falta, en este momento, inversión en nuestra tierra. Hemos iniciado una fórmula de un 50% en las actuaciones de interés del Estado en la depuración, para hacer el 50%, aunque no le compete, la Junta de Andalucía. La Junta de Andalucía ha modificado el canon para establecer ni más ni menos, ¿eh?, que 17 actuaciones de depuración, con 430 millones de euros en abastecimiento en alta, por primera vez en la historia de Andalucía, en los municipios donde tienen dificultades en el abastecimiento, haciendo lo que nos compete, que ustedes no lo hacían. Pero lo que le voy a pedir es una cuestión muy importante: el Partido Socialista es fundamental en estos momentos —el que salga después del día 13—, importantísimo, para pedirle al Gobierno de la nación. ¿Qué le tiene que pedir al Gobierno de la nación? Que actúe, en lo declarado de interés del Estado, en nuestra comunidad autónoma, en todas las infraestructuras que tienen que ver con el agua. ¿Por qué? Porque usted es de Granada, porque necesitamos Rules, porque necesitamos Siles, porque necesitamos la presa de Alcolea, en Huelva; el Tinto, Odiel y Piedras; porque necesitamos la ampliación de las desaladoras de Almería, porque necesitamos esas infraestructuras para seguir creciendo.

La Junta de Andalucía está siempre colaboradora con el Gobierno de España, pero necesitamos de ese apoyo para que esta comunidad autónoma, tan importante, donde no se ha hecho ninguna inversión hídrica por parte del Estado, invierta aquí y podamos seguir creciendo, conjuntamente, con la inversión en aguas, que es muy importante, de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/I-000023. Interpelación relativa a política en materia de discapacidad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente intervención, relativa a políticas en materia de discapacidad, formulada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Buenos días, señores y señoras diputadas.

Antes de nada, decir que tengo el inmenso honor de presentar y de sustanciar, en Pleno, esta primera intervención, en esta legislatura, para mejorar la vida de las personas con discapacidad. Porque las personas con discapacidad quieren hechos, quieren realidades; están cansadas de promesas incumplidas, están cansadas de promesas que nunca se llegan a materializar, y no quieren que les ninguneen más, como ocurre en la Comisión de Discapacidad, donde el Gobierno y el partido de las tres derechas hacen que la Comisión de Discapacidad se celebre cada dos meses, y no de forma mensual como pedimos, desde nuestro grupo.

Señora consejera, usted sabe que las políticas de discapacidad no son un compartimento estanco, sino que abarcan numerosas cuestiones, que van desde la gestión a la relación con los colectivos, a la atención, a la coordinación, a los precios, a la cobertura de las plazas de personas con discapacidad y, sobre todo, a realizar políticas transversales, donde su consejería tiene que ser la que coordine, tal y como se dice en el Decreto 106/2019, de la estructura del Gobierno andaluz. Y tiene que ser un eje, y que coordine las políticas con educación, con deporte, con vivienda, con salud y con empleo.

Por todo esto, le queremos trasladar numerosas preguntas, con el objetivo de analizar los problemas y el trabajo que usted está desarrollando, para analizar las deficiencias que debemos cubrir y para establecer, por parte de nuestro grupo, y plantear una serie de soluciones que han sido propuestas por los colectivos con los que nos hemos reunido, y a los que hemos escuchado en la Comisión de Discapacidad.

En primer lugar, miraremos, señora consejera, hacia atrás para ver todo lo que se debería de haber hecho. Y una cosa que nos preocupa, y ha salido en numerosos medios de comunicación, es el retraso en el tema de los pagos a las entidades sin ánimo de lucro, y también el retraso de los pagos a los centros especiales de empleo.

Queremos preguntarle que qué están haciendo al respecto, y si va a establecer un calendario de pagos para ello.

Sabe usted, señora consejera, la relación que existe, y lo que piden, el aumento del coste/plaza, donde demandan que ha sido totalmente insuficiente y que no responde a la realidad.

Queríamos saber, desde su posición, que qué contemplan al respecto, si contemplan una subida mayor.

También le planteamos la necesidad de corregir su relación con los colectivos y con las entidades, ya que se quejan de que no existen reuniones de coordinación, de trabajo y de cooperación, entre su consejería y las mismas.

Queríamos preguntarle, señora consejera, si usted va a corregir esta anomalía y qué están haciendo en este sentido, ya que entendemos, desde nuestro grupo parlamentario, que las reuniones que tiene que establecer usted con los diferentes agentes sociales del sector son muy importantes a fin de dar una buena oferta, a fin de realizar una buena planificación, a fin de llevar a cabo una serie de propuestas de mejora y a fin de elaborar un mapa de necesidades.

Señora consejera, las entidades necesitan que se sienta usted, y analice numerosos aspectos, tan importantes como la compensación de la subida del IPC, la compensación de la subida respecto al salario mínimo interprofesional y respecto al convenio colectivo de discapacidad. También necesitan que se compensen, debido a los gastos COVID que han tenido las diferentes entidades y centros respecto al año 2020 y 2021. Y demandan que se reduzca al máximo posible el tiempo de cobertura de las plazas que se quedan vacantes en los diferentes centros.

Igualmente —y con esto termino—, este apartado demanda un aumento de la dotación en la economía, un aumento en la dotación económica en los diferentes servicios.

Y queremos preguntarle, señora consejera, en primer lugar: ¿se han sentado con los colectivos para ver esta temática?, ¿han abordado este tema en el Consejo Andaluz de Atención para las Personas con Discapacidad? Consejo Andaluz, por cierto, que ustedes han infrarrepresentado a los colectivos sin ánimo de lucro para suprarrepresentar a los colectivos con ánimo de lucro. Entendemos que esto también se tiene que corregir por parte de su consejería, señora consejera.

También queremos plantearle la eliminación de las esperas eternas para las personas con discapacidad. Es decir, tenemos que agilizar el máximo posible que se resuelvan los..., que se realicen los máximos posibles, o que se..., digamos, que se avance y se reduzca el tiempo en la resolución de la dependencia. Para ello tenemos que meter más personal, tenemos que contratar más personal para que aumenten las valorizaciones y para que se reduzcan los tiempos de emisión de las valorizaciones.

Pero no solamente tenemos que realizar esta acción con los adultos, sino también con las niñas y con los niños que tienen discapacidad. Porque la detección precoz, señora consejera, como usted bien sabe y hemos hablado en numerosas ocasiones, es el mejor mecanismo para atender a nuestros niños y a nuestras niñas. En este aspecto, ¿qué están haciendo, qué van a hacer, qué hoja de ruta tiene establecida para las valoraciones, tanto para los adultos como para los niños, niñas y adolescentes?

Hemos mirado las deficiencias que teníamos y vamos a mirar el presente y el futuro. Y, señora consejera, ¿qué necesitamos para las personas con discapacidad? Necesitamos formación a la sociedad en general; necesitamos jornadas en los centros educativos, en los centros sanitarios, en los centros sociales; necesitamos que en la publicidad institucional las personas con discapacidad se sientan totalmente representadas, se sientan representadas en la Radiotelevisión pública andaluza, sean..., estén contempladas en cada una de las conferencias y actividades que desarrolla no solamente su consejería, sino el Gobierno andaluz en general. Señora consejera, necesitamos, para el presente y el futuro, que la atención infantil temprana tenga una licitación totalmente ya definitiva. Y, muy importante, que este servicio vaya mucho más allá de los

seis años, garantizando todos los recursos humanos y económicos para atender a los niños y niñas con discapacidad mucho más allá de los seis años, independientemente de la situación económica que tengan sus familias. Necesitamos, señora consejera, que se implante la asistencia personal. Este recurso va a garantizar que las personas con discapacidad tengan una auténtica autonomía e independencia. Y necesitamos que este recurso se implante, al igual que la atención infantil temprana, más allá de los seis años, independientemente de la situación económica de las personas que lo soliciten o las que tengan derecho a llevarlo a cabo.

Necesitamos, señora consejera, que los textos, que los anuncios, que la publicidad institucional y que todos los documentos que emitan tanto su consejería como todas las empresas a las que ustedes tienen licitado cualquier servicio, necesitamos que toda la población tenga conocimiento de ello, que tengan la posibilidad de comprender sus textos a través de herramientas tan útiles como la lectura fácil o el lenguaje claro. La lectura fácil y el lenguaje claro lo tenemos aquí en el Parlamento. Pues al igual que tenemos derechos los diputados y las diputadas que estamos aquí a tener acceso a esas herramientas, es lógico, lícito y, sobre todo, es un derecho que toda la población tenga la posibilidad de acceder a esta herramienta. Por lo tanto, le pedimos que lo tenga en su hoja de ruta.

Necesitamos, señora consejera, que las personas con discapacidad tengan un cien por cien de accesibilidad a los medios de transporte y a los edificios públicos, como los centros educativos, los hospitales o a otras instalaciones públicas. Necesitamos que se eliminen las barreras arquitectónicas, que se establezcan determinados letreros visuales y luminosos, que se instalen bucles magnéticos, sistemas de FM, en las salas de usos múltiples, en los teatros, que se elabore un plan de insonorización en los centros educativos.

Señora consejera, necesitamos políticas activas de empleo para las personas con discapacidad, y también para las familias que tengan en su seno a personas con discapacidad. Y no solamente para el mantenimiento del empleo sino para también su inclusión en el mundo laboral.

Y, evidentemente, si hablamos de inclusión en el mundo laboral y relacionado con la discapacidad, tenemos que hablar de las personas..., del personal de cuidados, donde tenemos que dignificar su labor día a día, con un aumento de su salario y de sus derechos laborales y salariales.

Entonces, señora consejera, le queremos plantear, respecto a la sensibilización, respecto a la atención infantil temprana, la que va más allá de los seis años, respecto a la asistencia personal, a la implantación de la lectura fácil y el lenguaje claro, o a la accesibilidad a los medios de transporte y los edificios, y el mundo laboral, queremos preguntarle que qué tienen ustedes contemplado al respecto. Pero si hemos echado la vista atrás y vemos lo que necesitamos actualmente en el presente y en el futuro, evidentemente tenemos que ver la tercera pata de la propuesta que le traemos: ¿qué acciones van a llevar a cabo, con políticas transversales, con consejerías como Sanidad, Educación, Deporte y Vivienda?

En el aspecto sanitario, evidentemente, señora consejera, lo que pedimos principalmente es la ampliación de la cartera ortoprotésica. Es inconcebible que en el día de hoy, en pleno siglo XXI, niños y niñas que necesitan audífonos, al cumplir determinada edad ya no tengan derecho a acceder a este equipamiento, abogamos por que se amplíe la cartera ortoprotésica y se aumente el umbral.

Necesitamos, señora consejera, que las instalaciones, tanto a nivel provincial como a nivel comarcal se adapten a todas las personas con discapacidad, porque nos encontramos con consultas ginecológicas donde niños, niñas y mujeres con discapacidad no pueden acceder a las mismas.

Señora consejera, y voy terminando mi primera intervención diciendo que, por favor, estas tesis y estas propuestas no caigan en saco roto y que, por favor, tome nota de todas y cada una de ellas y no solamente las ponga en su agenda sino que las programe y las ejecute.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Fernández.

Corresponde turno a la señora consejera.

Tiene la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Gracias, señor Fernández, por su preocupación, que compartimos como usted bien sabe, la necesaria, además imprescindible y ágil, por fin, después de 2017, que ya se estableciera la ley, desde que se cumpla esta ley... Yo creo que lo importante es poderla cumplir. Así que compartimos, pues, la importancia de establecer estos derechos y libertades y la plena inclusión de todas las personas con discapacidad.

Y usted me habla de hechos y realidades, y yo le traigo hechos y realidades, porque no existían. No existían muchos de estos hechos y realidades.

Mire usted, ¿cómo se hace este sistema sostenible —me decía usted— de la preocupación del coste/hora, del coste/plaza? Pues ha sido después de 13 años, 13 años de silencio y olvido, el coste/plaza congelado, congelado el IPC incluso en negativo durante los años 2016-2017, y ha sido a partir de 2019 cuando hubo un incremento no lineal de hasta el 6% para los centros para personas con discapacidad. 2019. Con el IPC también actualizado. Y ha sido en este año cuando hemos hecho el primer paso de un aumento del 2,6%, que va a ser el primer paso, insisto, de ya una subida a tres años, con un horizonte temporal de tres años. Pero, insisto, desde 2007 congelado. Primer paso. Eso es un paso también para la dignificación, entendemos. Igual que también será un paso para la dignificación la subida del coste/hora para el servicio de ayuda a domicilio, que también atiende a las personas con discapacidad. Esa es la dignificación. Pues bien, ese 6% de 2019 supuso 20 millones, y este 2,6 son 15 millones. Y vamos a sumarle también cómo hemos conseguido durante la pandemia, esta terrible pandemia, mantener al sector, que ya venía, como usted sabe, de 2007 absolutamente en una situación de precariedad. Pues bien, para el mantenimiento del empleo, se pagó el cien por cien de las vacantes en residencias, el 80% en centros de día, se reservaban las plazas 60 días para los usuarios, se ha reducido el copago al 60% de los usuarios que no pudieran asistir. Todo ello ha supuesto una factura de 22,5 millones. Pero es que ha habido ayudas directas de esta consejería, con presupuesto de esta consejería, sin un euro de ayudas COVID del Gobierno central, de 25 millones, la última aprobada de 10,4 millo-

nes de ayudas directas al sector, para que siga sosteniendo el empleo y, por supuesto, todo el sistema, que es fundamental e imprescindible.

Y me habla usted de cómo se sostiene además. Pues le voy a dar otros datos. Son hechos, aquí hablamos de hechos y realidades: 915 plazas para las personas con discapacidad desde 2019 que llegamos al Gobierno; 211 en toda la legislatura anterior, en toda la legislatura anterior. Pues 915 plazas. Últimamente, la que aprobamos hace dos semanas, son 400 plazas residenciales, 50 de centros de día. Porque me dirá usted cómo se agilizan las listas de espera si no tenemos recursos esperando a las personas con discapacidad. Es que era mentira.

Y me dirá usted también, señor Fernández, cómo se agilizan las listas de espera, si votaron en contra de la simplificación y la digitalización ayer, con una ventanilla electrónica, que es el futuro; me dirán ustedes cómo lo hacemos. Nosotros vamos a seguir avanzando.

Pues bien, los centros de valoración, señor Fernández. Personal. ¿Sabe cuánto personal incluimos en el plan de choque del año pasado? Ciento siete personas; este año, noventa personas. Presupuesto, 3,4 millones; cita previa; página web; ventanilla electrónica; incremento de seiscientos mil euros para infraestructuras y sistemas informáticos obsoletos. Y todos los CVO tienen bucles magnéticos, todos. Desde 2017, había que conseguir la accesibilidad universal, en la ley de 2017, y era de obligado cumplimiento. Pues el lunes estuve en Córdoba y presenté la primera guía de accesibilidad universal, consensuada con un grupo de trabajo de expertos y con todas las entidades, con pictogramas unificados, que lo estaban esperando desde hace tres años. Esos pictogramas van a propiciar la accesibilidad a edificios, a espacios, además de los bucles magnéticos, además de toda la lectura fácil, como usted ha dicho.

Porque en el plan estratégico..., en el plan integral de discapacidad... Por cierto, desde 2013, siete años sin plan estratégico; nosotros ya lo estamos terminando, ya tenemos los certificados de los compromisos presupuestarios de todas las consejerías, porque el enfoque tiene que ser transversal, con 184,8 millones presupuestados. Ya está la información pública, ya está todo muy, muy adelantado, faltan los últimos pasos. ¿Saben lo que hubo? Un anuncio, el 11 de septiembre, de que iban a empezar en 2018; ahí se quedó el plan integral para personas con discapacidad, y se llevaron siete años sin planes. Pues, bien, ya está terminado.

Pero le voy a hablar también de las mujeres, del plan integral para mujeres. Hemos realizado en lectura fácil todos los documentos, todos los documentos del pacto de estado, porque existen mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género que estaban invisibilizadas y que no tenían acceso. Se han hecho jornadas de accesibilidad cognitiva; formación para todo el personal de los CVO y de los CIM. Y todos están señalizados, todos tienen señal cognitiva, tanto CVO como SAVA. Se han dado más de trescientos mil euros en treinta y cuatro programas para mujeres con discapacidad.

Y, mire usted, en empleo se ha convocado el 24 de mayo —lo puede mirar en el *BOJA*— una convocatoria de subvenciones para la creación, mantenimiento y adaptación para el trabajo de las personas con discapacidad, tanto en centros especiales como en empresas, con un valor de 69,7 millones.

Yo creo que son bastantes hechos, señor Fernández. Pero le doy más, le doy más, porque nosotros no queremos pararnos ahí, queremos seguir avanzando en otro apartado absolutamente olvidado: la asistencia personal. Y ahí quería yo llegar. Mire usted, en 2013 dijeron: Qué bien, la asistencia personal. Es que había que propiciar la autonomía, la autonomía personal e independencia, claro que sí, es que esa era la otra pata.

Pues en 2013 se olvidó. En 2019, el Imsero empezó un grupo de trabajo con todas las comunidades autónomas, con un equipo técnico, y en diciembre de 2019 se volvieron a olvidar y lo dejaron en el cajón. ¿Y saben qué hicimos? Pues no nos conformamos. Nosotros hemos salido adelante, y le digo ya que el borrador está hecho, que las memorias están hechas, los informes preceptivos, y ya se ha iniciado la tramitación del decreto de asistencia personal. Esos son hechos, realidades; no palabras vacías. Porque no nos conformamos y creamos que es importante.

Bueno, pero es que tenemos programas de oficinas de vida independiente en todas las provincias, programas subvencionados por esta consejería. ¿Sabe cuál era el presupuesto en 2018 para asistencia personal en el sistema de dependencia? Setenta mil euros. ¿Sabe cuánto tenemos presupuestado en 2021? Dos millones de euros. Y estamos formando a todo el personal valorador y de PIA para que recomiende la asistencia personal y la puedan seleccionar, porque no lo estaban haciendo. Es que esos son los hechos, no las palabras.

Y me habla usted de los colectivos. Pues mire, nosotros tenemos una reunión mensual con el CERMI, tuvimos una reunión con el Tercer Sector, con el CERMI, que está incluido, todas las semanas durante la pandemia, todas las semanas; están en el foro de diálogo incluidos también; están en el consejo, por supuesto, de personas con discapacidad también. Pero hemos constituido otra mesa de diálogo también para seguir negociando el coste/plaza con los sindicatos y con todos incluidos. Y con el presidente de la Junta de Andalucía se reúnen cada tres meses, con su compromiso, que lo cumple. Esto, con el CERMI.

Y usted me dice que no están representados, que... De las vocalías del consejo, que son once vocalías, tienen seis, seis vocalías. Y el resto, porque es una..., estamos en una sociedad plural, donde existen también entidades provinciales, locales, que querían ser escuchadas, que también tienen derecho a estar en ese consejo, pues se les ha dado el resto de las vocalías. Yo creo que se les escucha y que se les atiende más que nunca, porque nunca fueron escuchados cuando reclamaban la subida, insisto, del coste/plaza durante trece años, jamás. Insisto, en 2019 hubo esa subida, importantísima, de hasta el 6%.

Por lo tanto, le voy a hablar también de educación; le he dicho de empleo, le hablo de educación. Estamos terminando un estudio, de mano de las universidades, porque para planificar políticas y saber las necesidades tenemos que atender al conocimiento que nos pueden dar las universidades para saber la situación, a nivel de educación y formación de las personas con discapacidad. Lo vamos a presentar en breve, y va a ser el punto de partida para todos estos hechos.

Y, por supuesto, que compartimos con usted que hay que seguir avanzando en sanidad, en cartera, por supuesto que se lo traslado al consejero de Salud, y estoy segura de que lo está realizando y de que lo vamos a realizar, porque es necesario.

Por lo tanto, señor Fernández, hechos, realidades. Queda, por supuesto, un marco normativo por aprobar, que va a ser todo en breve, tanto la... Otro decreto muy esperado, como la accesibilidad de las gasolineras, que siguen desatendidas; el proyecto de decreto de CVO, quince años sin decreto de organización y funcionamiento de los centros de valoración, otros quince años de olvido; el catálogo de prestaciones, también a punto de terminar; plena inclusión, participación, derechos y libertades de las personas con discapacidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de réplica del señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señora consejera, me hubiera gustado que hubiera hecho más referencia también a las cuestiones que le hemos trasladado y que nos dijera que iba a tomar nota; cuestiones que, vuelvo a repetir, yo únicamente le pongo la voz a las reivindicaciones de todos y cada uno de los colectivos con discapacidad.

Me queda la materia sanitaria, señora consejera. Le he dicho lo de las consultas ginecológicas, donde no están adaptadas. Sigo diciendo que, en todos y cada uno de los servicios de urgencias, o de los hospitales, siempre hay deficiencias en cuanto al acceso de las personas con discapacidad, en todas y cada una de las plantas; tráslédele también eso, por favor, al señor consejero de Salud.

En materia educativa, nos basamos en una palabra clave, que es la inclusión. No podemos permitir, señora consejera, que los centros educativos sigan infrafinanciados en materia de personas con discapacidad. No podemos permitir que las personas con discapacidad lideren la brecha digital. No podemos permitir ratios enormes, que van en detrimento de la enseñanza individualizada. Y tenemos que apostar por dos figuras claves, para insertarlas en los centros educativos públicos de Andalucía: la enfermería escolar y la figura de la fisioterapia. Queríamos preguntarle que qué pasos han dado al respecto.

En materia deportiva, es inconcebible que en pleno siglo XXI el deporte para las personas con discapacidad sea un lujo, porque necesitan material especializado, que normalmente es muy caro y que imposibilita realizar determinadas actividades. Queremos preguntarle que qué soluciones nos van a aportar por parte de su consejería.

Queremos preguntarle que qué actuaciones van a hacer, aparte de las que usted me ha dicho, relacionadas con la violencia machista; qué van a realizar con las personas, con las niñas, con las mujeres con discapacidad que sufren esta lacra en sus familias.

En materia de vivienda, señora consejera, en el seno de las familias con personas con discapacidad tienen numerosos gastos en el día a día y no pueden afrontar, en muchos de los casos, crear la..., o poner accesible su vivienda. Y todos sabemos que las personas con discapacidad tienen que seguir viviendo en su entorno conocido, próximo e inmediato. Y es por ello que le preguntamos que qué medidas, junto a Fomento y Vivienda, van a realizar a través del Plan VIVE o de otros planes, para desarrollar o para crear accesibilidad en las diferentes viviendas.

Señora consejera, como vemos, son políticas que no solamente son transversales, sino que se tienen que basar en la escucha activa de los colectivos, en la planificación, y darles tranquilidad a los mismos, y donde piden, evidentemente, que en el plan de ayudas —por ejemplo, en el plan de ayudas de la línea 5— se articulen los mecanismos necesarios para que no salgan en el segundo trimestre del año y se ejecuten en el tercer trimestre sino para que se articulen los mecanismos necesarios para que estas ayudas salgan en el

primer trimestre del año. Los colectivos necesitan planificación y necesitan tranquilidad, y le lanzan también esta propuesta.

Queremos, señora consejera, que también tenga en cuenta las circunstancias sobrevenidas; es decir, aquellas personas cuidadoras que por una emergencia no pueden estar con las personas con discapacidad, que lo tengan en cuenta, o aquellas personas con discapacidad que tienen numerosos problemas económicos y que les afecta negativamente a la subsistencia digna como personas. Queremos preguntarle respecto a estas dos tristes realidades qué mecanismos tiene contemplados para ello.

En cuanto a la ventanilla electrónica —que usted ha dicho anteriormente—, se lo dijo claramente mi compañera, había que tramitarlo como le pedimos nosotros para que se escuchara a los colectivos y a los agentes sociales principalmente y se pudieran hacer más mejoras de las que ustedes nos planteaban.

En cuanto a los hechos y los presupuestos, no me vale que usted diga que el anterior Gobierno socialista tenía presupuestado equis menos que lo que usted ha presupuestado, porque su partido político le aprobó, no uno ni dos, le aprobó tres presupuestos a ese Gobierno que usted tanto critica y que, evidentemente, tiene que usted hacer algo de autoevaluación al respecto, porque lo cierto es que lo apoyaron, pero ahora bien que le tiran los tiestos a la cabeza.

Señora consejera, ya voy terminando con este análisis que le hemos intentado plasmar no solamente fiscalizador, sino también propositivo, en este sentido pues vamos a preparar numerosas y múltiples propuestas que esperemos sean escuchadas, esperemos que sean atendidas, esperemos que por los diferentes grupos de la Cámara sean aprobadas y, sobre todo, que sean desarrolladas por su consejería y por usted. Son medidas que entendemos que son imprescindibles para conseguir el pleno desarrollo, la plena autonomía y la plena vida de las personas con discapacidad.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Cierra el debate la señora consejera, señora Ruiz.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor Fernández.

Por supuesto que tomo nota de todas sus aportaciones, pero veo que se refieren quizás a temas transversales, que por supuesto compartimos, la importancia de la educación, de la inclusión. Y yo le puedo asegurar que lo comparto porque lo he vivido: un PT para mis niños en un instituto; la logopedia se da en los centros de primaria pero ya desaparece el problema, y no existía en los centros de secundaria; las monitoras de educación especial brillaban por su ausencia. Lo he vivido, lo he vivido. Y por supuesto que hay que hacer mejor esto. Y estoy segura de que el consejero de Educación lo va a hacer, igual que el consejero de Salud, que se lo traslado.

Me habla usted de las mujeres con discapacidad, pues yo le puedo decir que se han doblado las subvenciones para mujeres con discapacidad y violencia de género, que hay un protocolo específico por fin, y que además se ha doblado también el presupuesto para atención psicológica, para darles visibilidad. Eso es lo que se ha hecho desde el Instituto Andaluz de la Mujer. De dos millones, a cuatro millones de subvenciones, con líneas específicas para mujeres con discapacidad.

Me habla usted de la línea 5 de atención a personas con discapacidad, la sacamos por vía de urgencia dos semanas después de la pandemia, fíjese si los dejamos desatendidos, dos semanas después, de forma urgente, un primer presupuesto, y lo ampliamos para que fuera la cobertura inmediata. Pero como sí escuchamos a las entidades y asociaciones, que ya le he dicho que están representando a todos esos órganos con los que nos reunimos en multitud de ocasiones, necesitaban unas nuevas bases reguladoras. Ya se han mandado a BOJA tanto para autofinanciada como para el 0,7, que se duplicaban, que resultaban muy poco ágiles en su tramitación, necesitaban claridad, transparencia y eficacia, y eso es lo que les vamos a procurar, y lo hemos hecho compartido con todas las entidades y van a salir en breve.

Respiro Familiar, 83 nuevas plazas para Respiro Familiar, lo hemos sacado hace una semana, pero es que además tenemos programas de Respiro por horas que se van a ampliar, ¿sabe usted dónde? En el I Plan de Conciliación, primero —insisto—, es el primero, antes por lo visto no hacía falta la conciliación, I Plan para la Conciliación. Y le voy a apuntar solamente una cosa: en el Plan Corresponsable de su Gobierno, el Gobierno de la nación, cuando le pregunté a la ministra: ¿No vais a incluir a las personas con discapacidad, a los niños y niñas en el Plan Corresponsable de Conciliación? Y me dijeron que no. Y no lo entiendo y sigo sin entenderlo, no sé si usted me lo puede explicar. Bien, pues nosotros sí vamos a incorporar una subvención especial para conciliación en este I Plan de Conciliación.

Me hablaba usted de por qué no votaron la ventanilla electrónica y el plan de agilización del sistema de dependencia, que querían más cosas. ¿Más de 700 personas de personal? Es que vamos a incorporar 700 personas, refuerzo de personal, 5,5 millones en los servicios sociales comunitarios, que por lo visto ninguneamos y que no atendemos; y otros cinco o seis en las delegaciones provinciales: 700 personas de personal.

[Aplausos.]

Eso es lo que agiliza las listas de espera, eso más las 915 plazas, 915 plazas; este año 450. Esos son los recursos y es la realidad.

Y no quiero olvidar también, aparte de estas realidades, las campañas, usted lo ha visto en la Comisión de Discapacidad: *Te apporto*, de las personas con autismo; *Sí que puedes*. Estamos de la mano para cambiar esa imagen, una imagen positiva de personas que aportan, que pueden participar en la vida con plenitud, que tenemos que respetar, porque es mucho más difícil que las barreras de accesibilidad con las que sí estamos luchando con esta lectura fácil, con la accesibilidad cognitiva, con la guía —como digo— presentada de accesibilidad en espacios, con todas las instalaciones en centros de valoración; más difícil es romper las barreras de los prejuicios y de la ignorancia. Y por eso es muy importante sensibilizar y que participen en todas las facetas de la vida plenamente: en los deportes, en la vida, en el ocio, en la cultura. Esa es nuestra idea. Y en el empleo pleno —insisto con eso—, casi 70 millones de euros de este plan de empleo de la Consejería de Empleo.

Por lo tanto, señor Fernández, yo apunto sus aportaciones, que valoro muy positivamente —como usted sabe—, que sé que lo hace, porque compartimos el mismo objetivo y el mismo reto: la inclusión real y efectiva. No en un papel de la Ley de 2017, que no se había desarrollado absolutamente nada. Siete años sin un plan estratégico integral desde 2013, y no tuvieron tiempo. Eso es lo que yo he echado en falta, porque se ha perdido mucho tiempo y nosotros no lo vamos a perder. Hechos, no palabras.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señorías, antes de comenzar con las preguntas de control al presidente, primeramente advertirles que las votaciones de las dos primeras proposiciones no de ley serán tras el debate de esta segunda, hora aproximada las cuatro de la tarde, y después se debatirán las dos siguientes y se seguirá. También decirles que he hablado ya con todos los grupos, y creo que tengo la conformidad de todos en hacer una alteración en el orden de las preguntas orales dirigidas al Consejo de Gobierno. Y, en consecuencia, las preguntas dirigidas al consejero de Educación y Deporte pasarían a desarrollarse en último lugar.

11-21/DI-000008. Declaración Institucional de apoyo a las personas con síndrome de Tourette y sus familiares

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y voy a proceder a dar lectura a una declaración institucional de apoyo a las personas con síndrome de Tourette y sus familiares.

«El síndrome de Guilles de la Tourette es un trastorno neurológico conductual hereditario. Aunque la causa del síndrome de Tourette es desconocida, las pocas investigaciones actuales señalan la existencia de ciertas anomalías en algunas regiones del cerebro.

»La característica más esencial del síndrome de Tourette y por la que se suele llegar al diagnóstico es la presencia de múltiples tics motores y fónicos, que tienen como característica la realización involuntaria de movimientos musculares, y en la emisión, también involuntaria, de sonidos, palabras o frases.

»Además de los tics, se pueden presentar otros trastornos como el trastorno obsesivo-compulsivo, el trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad, trastorno del espectro autista, especialmente síndrome de Asperger, trastornos de aprendizaje —especialmente, dificultades para el cálculo, la resolución de problemas y la lectoescritura—, así como ciertos tipos de dislexia.

»Estos trastornos asociados pueden persistir o agravarse incluso cuando los tics desaparecen o son imperceptibles, llegando a causar más sufrimientos y limitaciones que los tics, pues llegan a convertirse en discapacitantes.

»El síndrome de Tourette es un trastorno crónico, no desaparece, sino que, por el contrario, permanece con la persona afectada, su familia y su entorno durante toda la vida, teniendo que ser acompañado de terapias cognitivas conductuales que las personas afectadas tienen que sufragar con recursos propios.

»A ello se suma que al ser este síndrome poco prevalente en la sociedad no existe la suficiente investigación, formación y conocimiento por profesionales de la salud o del ámbito educativo.

»Muy a menudo, durante la infancia, la adolescencia y en la juventud, estas personas son señaladas como maleducadas y caprichosas, como si pudieran controlar sus síntomas. Cuando llegan a la juventud y comienzan su andadura profesional, su camino no es más fácil pues el desconocimiento del síndrome hace que no existan adaptaciones en los centros de trabajo y no sean aceptados por sus compañeros y superiores.

»La sociedad en general no conoce el síndrome, y las personas que lo padecen son el blanco perfecto para el acoso.

»Por todo ello, el Parlamento de Andalucía, con motivo de la conmemoración, el 7 de junio, del Día Europeo de Concienciación del Síndrome de Tourette, se une a la imprescindible visibilidad de este trastorno y de sus consecuencias; manifiesta el apoyo a la Asociación Andaluza del Síndrome Gilles de la Tourette y Trastornos Asociados, uniéndonos a la importancia de promover la investigación, y manifiesta su compromiso para acabar con el desconocimiento y la discriminación que se produce en el ámbito educativo, sanitario y laboral, destacando la necesaria formación específica a especialistas en medicina del ámbito de la neurología y de la psiquiatría y del profesorado andaluz, a fin de mejorar las condiciones de vida de estas personas

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

y de su familia. Y nos sumamos a la necesidad del necesario apoyo social a esta aún desconocida realidad, que genera discapacidades y en muchas ocasiones la exclusión e incomprensión de las personas afectadas.

»Parlamento de Andalucía, a 13 de mayo de 2021».

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000562. Pregunta oral relativa a los servicios sociales comunitarios

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, señorías, a las preguntas, como he dicho, del control al Gobierno, comenzando con las dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a servicios sociales comunitarios.

La señora Mercedes López tiene la palabra.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, nos gustaría que aquí, en esta Cámara, nos informase sobre todas las medidas que se están llevando a cabo en materia de servicios sociales comunitarios de su consejería.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, como bien sabe, los servicios sociales comunitarios son absolutamente imprescindibles, importantísimos; son esos servicios a pie de calle, los más próximos al ciudadano, la puerta de entrada para multitud de ayudas: ayudas económicas a familiares, los equipos de tratamiento familiar, el servicio de ayuda a domicilio o la renta mínima. Es el primer nivel de referencia para el usuario y tiene que garantizar la cobertura de muchísimas necesidades básicas, para prevenir y atender estos altos grados de vulnerabilidad y exclusión social que padecemos en Andalucía —como saben, más de tres millones de personas en situación de pobreza estructural—, mantenidos durante más de tres décadas y acentuados, desgraciadamente, por la situación de crisis derivada de la pandemia. Por lo tanto, es clave para la prevención y atención de todos estos andaluces y andaluzas, y necesitan una adecuada financiación, para lo cual nosotros nos hemos encargado a través de varias líneas de este efecto.

Mire usted, a la aportación del plan concertado hay una novedad este año: hemos incluido la incorporación de todos los refuerzos para renta mínima, se ha producido un incremento del 22,8%, con un importe total

del 41,7 millones de euros, para que tengan una financiación estable y no tengan ese problema de temporalidad que tenía todo el personal de refuerzo de la renta mínima. Eso también va a provocar una mejor eficiencia de los recursos, porque llegaban a devolverse..., los reintegros eran por valor de casi un millón de euros, porque no podían ejecutar estos fondos. Pues bien, hemos adelantado también la incorporación de la financiación del Estado, que no llegaba ni al 1%, cuando le correspondía el 33%, según el plan concertado aprobado en 1988. Todo eso ha provocado que nosotros llegamos a una financiación del 66%, el 33% de los servicios sociales corre a su cargo y un 1% del Estado. Pero seguiremos avanzando y financiando, por supuesto.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias.

Señora consejera, sin duda, estamos en un momento en el que el Gobierno de la Junta de Andalucía, de Ciudadanos y Partido Popular, han decidido darle prioridad a la atención de todas las personas más vulnerables de nuestra sociedad. En concreto, en los servicios sociales comunitarios, un incremento en los presupuestos de 61,1% más que en el ejercicio anterior. Y eso es gracias al esfuerzo y al compromiso de este Gobierno, para que el dinero vaya a las personas que realmente más lo necesitan.

Hace unos días, yo felicité al vicepresidente de la Junta, Juan Marín, por ese incremento en los presupuestos, a su consejería, que usted está liderando; un dinero que, evidentemente, hay que agradecer al Gobierno de la Junta de Andalucía por la situación que estamos viviendo, en medio de una pandemia, una crisis sanitaria social y económica provocada por la COVID. Por tanto, presupuesto hay, pero ahora toca gestionarlo, para que todo ese dinero vaya al vecino adecuado, señora consejera. Pero, tras todos los gobiernos socialistas que hemos tenido de aquí atrás, tienen una tarea bastante fácil, porque todos sabemos cómo el Gobierno socialista ha estado gestionando los servicios sociales durante todo sus gobiernos.

Por tanto, señora consejera, desde esa exigencia que nos caracteriza en Ciudadanos, le animo a que siga trabajando para mejorar los datos —ese 7,1%, en lo poco que se ha podido hacer en Andalucía, un 7,1 en el sistema de autonomía y atención a la dependencia que se ha conseguido—; a que usted siga trabajando y mejore esos datos y es gestionar ese dinero para que vaya a todas las personas que realmente lo necesitan.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, le doy más datos, porque había muchísimo más, no solo hemos incrementado el plan concertado. Mire, el plan concertado, para que todos lo entiendan, data de 1988. Y, después de treinta y tres años, ni se ha revisado ni se ha hecho absolutamente nada. Y fíjese que el Estado sigue aportando el uno por ciento, cuando le correspondía el treinta y tres. ¿Quién se tiene que ocupar? Evidentemente, las entidades locales, con un gran esfuerzo, y la Junta de Andalucía, en este caso, la consejería, que no los va a dejar tirados.

Por ejemplo, en el servicio de ayudas a domicilio, son 100 millones más, con 576 millones. Y para refuerzo de dependencia, sigo anunciando las 700 personas con 5,5 millones para entidades locales, para el refuerzo de dependencia, y la atención de dependencia, que era fundamental. Afortunadamente, también han colaborado con nosotros con las tarjetas monedero, que ha llegado a más de 26.000 familias, aunque ya sabemos que el Partido Socialista quiso boicotearlas. Pero, evidentemente, seguimos trabajando con ERACIS, con 18 millones, siempre atendiendo a la ciudadanía más vulnerable.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000585. Pregunta oral relativa a la no convocatoria de subvenciones en la anualidad 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a no convocatoria subvenciones en la anualidad 2021.

La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señora consejera, le pedimos rigor y transparencia. Acaba usted de decir que ha incrementado los servicios sociales comunitarios; eso no es cierto. Usted ha congelado la financiación de servicios sociales; antes, con dos convocatorias de subvenciones para refuerzo de comunitarios y para renta mínima; las une en una, desaparece la otra y ahora dice que se incrementa la que mantiene. Hombre, eso no se llama incrementar, eso se llama congelar la financiación.

Y le preguntamos por la convocatoria de subvenciones, consejera, 10 de junio de 2021 y no ha salido la convocatoria de subvenciones de este año. ¿Cuándo va a salir? ¿Cómo va a salir? ¿Con qué presupuesto va a salir? Y, por favor, consejera, sin los recortes del año pasado. Y no me cuente otra convocatoria ni me hable de otros temas, hágamelo de la convocatoria de concurrencia competitiva de la que le estoy preguntando, la que tiene que ver con su consejería.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señora Pérez, sí; es mentira también que el señor Sánchez..., pagamos todo el sistema de dependencia con los 202 millones de ese plan de choque que usted dijo ayer, también; eso sí que es mentira. Pero es que hemos incrementado el refuerzo de dependencia con once millones setecientos mil euros más, y hemos incrementado el plan concertado con un 22% más. Bien, pues para su tranquilidad, le tengo que decir que ayer mismo fueron mandadas todas las convocatorias al BOJA, de las nuevas bases reguladoras, que la hemos modificado, muy demandas por todo el sector, con muchas aportaciones, porque no respondían a su realidad ni a su eficiencia ni a las nuevas ni a los nuevos retos que tenemos implantados.

Por lo tanto, bases reguladoras en *BOJA*, y en la semana siguiente, en breve, saldrán las convocatorias, por supuesto.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Señora consejera, el año pasado fue una catástrofe. Usted sacó las convocatorias el 14 de julio del año 2020. ¿Sabe cuándo la resolvió? El 31 de diciembre; el último día del año, usted, resuelve la convocatoria de ese año. Eso es impresentable para las asociaciones. Y mire usted, no me ha nombrado la palabra «agilización», que, por lo visto, es su varita mágica. Le voy a decir..., esta es su orden, o su proyecto de orden, que está en el Portal de Transparencia. Ustedes dicen que amplían el plazo para poder resolver de tres a cinco meses, porque hay muchas solicitudes y no les va a dar tiempo. Por lo tanto, lo que usted hace es ampliar el plazo que se da usted misma para poder resolver. Es decir, nos vamos a ver de nuevo, el día 31 de diciembre, con una convocatoria resuelta el último día del año, consejera. Y, espero que este año saque todas las líneas, no haga trampas, como el año pasado, que sacó la mitad de las líneas y las otras líneas se las ahorró y las quitó.

¿Y sabe usted por qué no han salido antes? Esta es la memoria económica que está en su Portal de Transparencia.

Todo esto que aparece aquí en verde, con un asterisco, es porque usted no tiene el dinero, y lo dije aquí. En estas convocatorias tienen que hacerse unas modificaciones presupuestarias que ha planteado la consejería para poderlas tener. Le pregunto, consejera: ¿esas modificaciones presupuestarias van a ser a costa de la propia convocatoria y de la propia consejería? ¿O le va a dar dinero, por fin, alguna vez, el consejero de Hacienda? Que gracias que está usted presente, porque desde luego ya hacía falta que estuviera por aquí para responder, o al menos oír alguna pregunta de políticas sociales. ¿O todo lo que va a salir de las políticas sociales va a ser a costa del propio pulmón de las políticas sociales y de la propia consejería, que quita de un lado para poner en otro para que no se note?

Y, señora consejera, no son 102 millones los que usted va a recibir del Gobierno de España, son 400 millones de euros para dependencia.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Son 400 millones si aprueba los presupuestos el Gobierno, si no, no vamos a verlos. Hemos visto los 100, menos mal.

Pero fíjese la diferencia: 373 millones más, 1.741 millones de presupuesto para dependencia; 2.500 para asuntos sociales. Ahí está el consejero de Hacienda que puede dar fe de ello, porque evidentemente lo hemos incrementado más de trescientos setenta millones, señora Pérez, esa es la realidad. Y vosotros, en el año 2012, decrecieron en 180 millones, acuérdesese.

Y a ver si me puede hacer usted memoria, porque no recuerdo qué pandemia, qué hecho histórico ocurrió en 2015, que no sacaron subvenciones. Ninguna, ninguna.

[Aplausos.]

No sé si hubo una pandemia y yo no me he enterado.

Pues bien, eso es lo que pasó, porque estaban haciendo unas bases nuevas y no les dio tiempo.

Pues bien, hemos hecho unas nuevas bases, con calidad. ¿Sabe usted lo que es la calidad, certificado de calidad, eficiencia? ¿Sabe lo que es la digitalización de los procedimientos? Todo eso. Son 18 líneas.

Y quédese tranquila, porque le voy a recordar también un dato: 19 millones de subvenciones en 2018, 60,3 gracias al consejero de Hacienda y a todas las consejerías que aportaron, en situación de emergencia social, para que esta consejera sacara adelante todo lo que teníamos enfrente.

[Aplausos.]

Esto ha sido este Gobierno.

Y este año se puede usted quedar tranquila: 35,2 millones. Fíjese la diferencia: en 2018, 19, pues son 16 millones... Esas van a ser las líneas, pues 18 líneas de subvenciones, evitando duplicidades, con eficacia, digitalización y agilización, que es lo que requieren las entidades. Porque sí, estamos, estamos para sacar adelante toda la situación social que nos han dejado: tres millones de personas en situación de pobreza estructural tres décadas, vamos a sacarlas adelante con estas subvenciones, entre otros recursos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000586. Pregunta oral relativa a las mejoras en las condiciones laborales y salariales de las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a mejora en las condiciones laborales y salariales de los auxiliares del servicio de ayuda a domicilio.

El señor Felipe López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Doy por formulada la pregunta, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Me alegro de que me haga esa pregunta, porque ahora, después de 13 años, ha recobrado la memoria. No se habían acordado de las trabajadoras de ayuda a domicilio en 13 años congelados.

Pues bien, 61,5 millones de presupuesto de esta consejería para la subida, hasta el 14,60%, un 12,3. Y sí, van a tener mejoras salariales y laborales con una orden que también llevaba diez años congelada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Señora consejera, ustedes son sobresalientes en vender mercancía averiada y en propaganda.

Cuando hace referencia a 2015, yo le voy a decir lo que ha ocurrido en España en una década, con dos crisis, una de origen especulativo-financiero y urbanístico, de la que saben mucho sus socios de gobierno, y otra de origen sanitario, pero con consecuencias ambas en los presupuestos.

De 2009 a 2015, el presupuesto de la Junta de Andalucía cayó en 4.200 millones de euros; de 2015 a 2021 ha crecido en 11.000 millones, pero no gracias al señor Bonilla, gracias al compromiso del Gobierno socialista que, en coalición, haciendo un despliegue del escudo social para permitir, endeudándose el Gobierno, que no haya restricciones en las políticas sociales de Andalucía. Esa es la realidad, lo demás es mercancía averiada, que están ustedes acostumbrados a vender reiteradamente. Por tanto, instalándose en la mentira.

¿Qué le hemos planteado nosotros? Mire usted, sí, sí, esta es la realidad, desmienta usted los números, y si no que le apoye el señor consejero de Hacienda que está aquí, si es capaz de dar una versión que corrija lo que le estoy diciendo, ¿verdad?

Con eso hay dinero, ciertamente, para hablar de diferentes líneas de acción política. En 2009..., perdón, 2019, se aprueba un nuevo convenio estatal, cargan sobre espaldas de ayuntamientos y diputaciones lo que representa esa necesidad de responder a las condiciones de ese convenio estatal para la atención a las personas de ayuda a domicilio. Hay 35.000 mujeres en Andalucía que atienden a 106.000 personas, personas que ayudan a dar vida a los años.

Le hemos planteado una demanda de crecimiento, no a 14,6 euros/hora; a 16 en 2021, y a 18 en el final de la legislatura.

Tienen ustedes 400 millones de euros, de un presupuesto del Estado que está aprobado. Yo no sé si usted está al día o no, ¿verdad? Con esos recursos es con lo que ustedes pueden hacer frente a una demanda legítima desde el punto de vista social.

Mire usted, ayer decía el señor presidente de la Junta de Andalucía, en una explicación bastante cutre, que la presidenta del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Susana Díaz, estaba inhabilitada para hablar de sanidad y de presupuesto.

¿El señor Bonilla, que era secretario de Estado de un gobierno que recortó la atención a las personas dependientes, está habilitado para hablar de algo, y usted, por extensión, estando en su Gobierno? ¿Sí?

[Aplausos.]

¿De qué están habilitados ustedes para hablar?

Porque han producido un recorte brutal, con una política equivocada y errática, lesionando los intereses del conjunto de los andaluces desde un gobierno de derechas en el año 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, hasta que se fueron del gobierno. Esa es la realidad.

Y, por tanto, sean más modestos, tengan menos propaganda, vayan a los hechos, y defiendan lo que tienen que ser los intereses generales y no la propaganda.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señor López, qué le gusta hablar del pasado. El otro día en la comisión le faltó hablar de Franco. Es lo único que le faltó, porque siempre andan en el pasado.

[Aplausos.]

Yo le voy a hablar de futuro, de futuro. Porque, mire usted, son 400 millones más, que soportamos el 82% de dependencia, que sabe usted que esa ley nació infrafinanciada, y lo saben. Era humo.

Pues bien, yo le voy a hablar de ayuda a domicilio. Le voy a hacer una cuenta, yo soy de letras, pero como está aquí el consejero de Hacienda, seguro. Mire, la cuenta: 13 años, solamente que hubieran subido 0,25 céntimos, esa miseria. Ese es el mercadeo del que usted habla y esa es la dignidad que perdieron. Partiríamos de 15,60, y podría subir a 18. Y eso es lo que ustedes tienen que reflexionar, que las olvidaron, las abandonaron y no las dignificaron.

Y cuando me dice: ¿le importan los ayuntamientos? ¿Sabe lo que tengo aquí? Pues 274 ayuntamientos, que, con nuestra subida, que ya la tienen aplicada uno de cada tres ayuntamientos y diputaciones, la de Cádiz, la de Granada, de Sevilla... No será tan poco la subida, que les ha venido muy bien para dignificarlas.

¿Le suena a usted algo las cláusulas sociales para las empleadas de ayuda a domicilio? ¿Le suena algo los horarios conciliadores y las jornadas, la formación, las ayudas técnicas? Si se parara a escucharlas, del presente, no del pasado, pues se preocuparía y tendría información real de estas personas, estas trabajadoras imprescindibles que tenemos que cuidar.

Así que lo que se tendrían que preguntar ustedes sería no por qué..., que qué hicieron, que efectivamente no lo hicieron. Pues 61,5 millones. Y pregúntele a Sánchez, al señor Sánchez, si con 102 millones va a arreglar el problema de la dependencia en Andalucía.

[Intervención no registrada.]

Por favor, no seamos, de verdad, infantiles: 102 millones en un sistema infrafinanciado; 1.600 millones que aporta la Junta de Andalucía. Vamos a ser serios, que esto es un problema muy serio que afecta a muchísimas personas vulnerables, y que las han dejado mucho tiempo abandonadas; 800 plazas y 700 personas para personal para agilizar dependencia.

Y ayer se permitieron el lujo de votar en contra de la digitalización, del avance, de la innovación, para sacar a esas personas de la lista de espera y de los cajones donde las tenían olvidadas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000572. Pregunta oral relativa a los presupuestos para sondeos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la...

Señorías, por favor, silencio.

Pasamos a las preguntas dirigidas a la consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a presupuestos para sondeos.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Valpuesta.

Señor Bendodo.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Presidenta, señorías, muchas gracias, buenos días.

Tal como se ha dicho —y me alegro que me haga la pregunta—, la Fundación Centro de Estudios Andaluces no ha duplicado el dinero destinado a sondeos. Es cierto que se ha licitado un acuerdo marco, para los dos próximos años —en concreto, para el periodo 2022-2023—, por tanto la cantidad que ha salido hay que dividirla por dos; ese dato es importante, por lo que la cantidad destinada a sondeos es prácticamente la misma que hace... que este año.

Y también decirles que la Fundación Centro de Estudios Andaluces realiza todo tipo de sondeos. El barómetro, que incluye intención de voto, es uno de los trabajos más que realiza. De hecho, por citar algunos ejemplos: se ha hecho un trabajo sobre los cuidados y la conciliación de la vida familiar y laboral en Andalucía; otro sobre la realidad familiar en Andalucía; otro sobre la identidad e imagen de Andalucía...

En definitiva, no se gasta más dinero en sondeos, más bien menos, porque el precio por encuesta ha ido bajando desde el inicio de la legislatura, y en segundo lugar, el Centro de Estudios Andaluces, que ha reforzado su perfil de investigación, realiza todo tipo de estudios sobre la realidad andaluza y no se limita solo a realizar sondeos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Valpuesta.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, a nosotros nos parece evidente que la Administración pública tiene que conocer lo que piensan los ciudadanos, que son, al fin y al cabo, los que nos pagan el sueldo y los soberanos a la hora de tomar las decisiones. Lo que no nos parece normal es que, en una situación de pandemia y de crisis económica, que todavía no ha alcanzado su pico, la Junta de Andalucía se gaste nada menos que 475.000 euros para la realización de encuestas en la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Este aumento desmesurado se comprueba cuando se tiene en cuenta que hace apenas un par de años, en 2019, el presupuesto era de poco más de 30.000 euros, según las cifras que nosotros estamos manejando. A nosotros, todo esto nos parece muy preocupante y casi nos parece alarmante. En primer lugar, porque las arcas públicas no están para gastos adicionales como estos, que, además, entendemos que están más en beneficio del Gobierno de la Junta que del conjunto de los ciudadanos. En segundo lugar, porque, como usted sabe muy bien, en esta sociedad de la imagen y de la posverdad, los sondeos y las encuestas se han convertido en un mecanismo de manipulación psicológica de las masas muy útil, muy sutil, pero muy eficaz. Y eso se hace a través del autobombo —antiguamente se decía de la propaganda— y de la marginalización de determinadas opciones. Más que un medio para conocer la opinión de los ciudadanos, pues se está convirtiendo en un medio de encauzar y manipular esa opinión. Creo que coincidirán conmigo que el señor Tezanos es un verdadero maestro en este arte y en este tipo de técnicas. Y a nosotros nos parece criticable que el Gobierno del Partido Popular, que siempre critica —y, en ese sentido, le damos la razón— a las prácticas que hace el Partido Socialista, que se apartan de la ética, y luego las imita en cuanto tiene ocasión. Ahora, por ejemplo, están ustedes recogiendo firmas en contra de los indultos a los golpistas de Cataluña. Y a nosotros nos parece muy bien que hagan estas cosas. Pero a nosotros no se nos olvida cómo una de las últimas veces que estuvieron recogiendo firmas, lo hacían contra el nuevo estatuto catalán, que proclamaba nación a Cataluña, y al mismo tiempo estaban ustedes impulsando estatutos de autonomía que hablaban y hablan todavía de realidades nacionales.

En cualquier caso, este repentino interés por las encuestas electorales nos parece que demuestra que ustedes, en el fondo, están preocupados por la inestabilidad de su Gobierno, y no hace falta que me remita a las circunstancias que todos estamos conociendo y tenemos en mente.

Ello explicaría también un poco su escasa fiabilidad, ya que se pasan ustedes el día hablando de que hay un Gobierno sólido y estable y que la legislatura va a acabar con toda normalidad. Entonces, no entendemos a cuento de qué viene este interés por la demoscopia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señor Valpuesta, le responderé, sobre todo, sobre lo último que ha planteado. Ya habrá tiempo de hablar de elecciones. Estas encuestas se llevan durante toda la legislatura, y no solo —insisto— desde el punto de vista sociológico o desde el punto de vista electoral, sino que estamos midiendo prácticamente todo, porque yo creo que es bueno tener esa herramienta. Pero —insisto— yo sé que lo que a usted le preocupa es que este Gobierno no es estable y que hay que convocar elecciones, como han planteado. Nosotros estamos centrados, como Gobierno, en el proceso de vacunación y en la recuperación económica, nada más. Por tanto, precisamente esas dos cuestiones están dando resultado.

Les doy, les pongo dos ejemplos. Hemos adelantado tres semanas, tres semanas, el ritmo de vacunaciones en Andalucía. Hoy ya se empieza a llamar a las personas nacidas en el año 1980. En algunos sitios ya se ha llamado incluso a personas más jóvenes, ¿no?

La recuperación económica también se está notando. Y Andalucía, por primera vez en la historia, es la comunidad autónoma de España con más autónomos. ¿Sabe qué le digo a usted y a su grupo? Siéntanse partícipes también de ese éxito y de ese cambio. Que sí, que ustedes son una de las tres patas del cambio, no renuncien a ello. Esas encuestas precisamente, le reconocen la utilidad a Vox, no abandonen ese camino.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000589. Pregunta oral relativa al Centro de Ciberseguridad de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa al Centro de Ciberseguridad de Andalucía.

El señor Antonio Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, pocos asuntos suscitan una mayor necesidad de una respuesta común que los que tienen que ver con la seguridad. Y, en concreto, cada día adquieren más relevancia aquellos que tienen que ver con la seguridad informática, con la seguridad de las tecnologías de la información. Hablamos de garantizar un entorno digital seguro, en un momento en que el crecimiento del uso de Internet es absolutamente exponencial, como también lo es el crecimiento de la dependencia que de él tienen cuestiones como los intereses económicos, los intereses sociales y la propia seguridad pública de los ocho millones y medio de andaluces.

Es por ello evidente que la protección, tanto de los usuarios como también de los sistemas de comunicación y la información se ha convertido en todo un reto, continuo y constante. En ese sentido, a mí me parece muy importante el anuncio que hizo usted, hace poco, de que en Andalucía la Junta va a crear un centro de ciberseguridad; un anuncio que ha sido de entrada recibido por los representantes de todas las empresas del sector de la seguridad con auténtico entusiasmo, porque interpretan que, por primera vez, una administración afronta este problema con decisión de solucionarlo, en un momento de auténtica revolución digital; una revolución digital, señor consejero —hay que decirlo— a la que Andalucía no va a llegar tarde, y no va a llegar tarde porque ya está llegando. Y está llegando porque su Gobierno está tomando las decisiones necesarias para convertir Andalucía en una base tecnológica, en la base tecnológica del sur de Europa. Y lo está consiguiendo porque de hecho ya se están instalando en nuestra comunidad importantes y punteras empresas del sector de la tecnología.

Pues bien, ello tiene que ir de la mano necesariamente de la ciberseguridad, señor consejero. Por eso, es tan importante la apuesta por la creación de este centro, que va a aunar todos los esfuerzos contra el cibercrimen, esfuerzos que antes estaban dispersos en distintas consejerías y organismos de la comunidad autónoma. Y además —también hay que decirlo, señor Bendodo—, esto tiene mucho de impulso al sector de la ciberseguridad, un sector que en Andalucía tiene un amplio recorrido de crecimiento y, por lo tanto, es también una apuesta y una iniciativa en pro de la creación de empleo y de riqueza. Señor Bendodo, desde que se constató la existencia de este problema de la ciberseguridad y del cibercrimen, las administraciones están trabajando denodadamente por localizar y eliminar todas las vulnerabi-

lidades que se tienen y por conseguir enfrentarse con éxito a todos los ataques a las redes de información y de sistemas de seguridad.

Yo le felicito por la iniciativa de crear este centro y le pido una valoración por la iniciativa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, señoría, presidenta.

En la misma línea que contestaba al diputado del Grupo Parlamentario Vox, nuestra hoja de ruta sí que tiene unas prioridades. Eso no significa que abandonemos otras cuestiones, ¿no?

A corto plazo, la prioridad sigue siendo la vacunación y la recuperación económica. A medio plazo, es construir una comunidad de futuro, moderna, que atraiga inversión, que apueste por la digitalización y también por la revolución verde. Dentro de la digitalización, precisamente estamos dando pasos para que Andalucía sea de las primeras en llegar al futuro.

Andalucía ha perdido muchos trenes del progreso en la época socialista y también muchos trenes de desarrollo. Y eso no puede volver a suceder. En Andalucía estamos empeñados en que no vuelva a suceder. Por ese motivo hemos creado la Agencia Digital de Andalucía. Mire, yo recuerdo cuando el socialismo hablaba de la segunda modernización, recordará usted, ¿no?, y, cuando hablaron de la segunda, todos nos preguntábamos dónde estaba la primera modernización, ¿no?

Pues, fíjese, yo no voy a hablar de segunda ni de tercera modernización, yo voy a hablar de aprovechar las oportunidades. Y aprovechar las oportunidades es bajar los impuestos, es que lideremos el número de autónomos en España, lideremos las exportaciones en España, el número de empresas que se crean en Andalucía, el mayor número de toda España. Y la digitalización, hemos creado la Agencia Digital de Andalucía, que también va a contribuir a un tema importante, que es eliminar la brecha digital. Va a apostar por la Administración digital, va a agilizar los procesos de relaciones con los ciudadanos y con las administraciones. Y, como parte de esa estrategia, la Agencia Digital de Andalucía va a desarrollar la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025.

Yo no sé, si el gobierno socialista de entonces hablaba de segunda modernización, hablaba de esto. Yo no lo sé, yo creo que no. Pero nosotros lo que estamos haciendo es creando una Agencia Digital de Andalucía que fundamentalmente tiene como objetivo potenciar la ciberseguridad, es esencial. Por ejemplo, en el primer semestre del 2020 un 34,3% de los ciudadanos han sufrido algún intento de fraude *online*, un 34%; un 7%, con un coste superior a 5.000 euros. Fíjese, ¿no?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

En el caso de las empresas, este porcentaje asciende al 62,8%. Por eso vamos a crear un centro de ciberseguridad, que con una inversión de 60 millones de euros, en los próximos tres años, va a coordinar toda la estrategia andaluza de ciberseguridad para el periodo 2022-2025.

Esta estrategia pretende extender el paraguas que protege a la Junta al resto del sector público andaluz y al resto de los ciudadanos. Ese es el objetivo que planteamos desde el Gobierno.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000559. Pregunta oral relativa al apoyo al sector de los feriantes

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Empleo y Fomento del Trabajo Autónomo, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa a apoyo al sector de los feriantes.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, son ya 15 los meses que llevamos luchando contra el virus en nuestra tierra, en cada hospital, en cada centro de salud. Y también sabemos desde hace tiempo que esta batalla no es solo sanitaria. En miles de hogares andaluces la principal dificultad o el principal desafío ha sido mantener el empleo en las casas, ha sido hacer todo lo posible por no cerrar los negocios familiares, y ha sido llegar a fin de mes intentando que los ERTE afectaran de la manera menos gravosa posible a la economía familiar.

Pero hay muchas familias en Andalucía, señora consejera, más de 3.000 familias, que no han podido tener ni siquiera esa esperanza. Familias cuyos miembros llevan toda la vida dedicándose a la actividad feriante. Una actividad estacional, una actividad temporal, una actividad ambulante y, sobre todo, familiar. Son familias que invierten los beneficios que obtienen de una temporada, la mayoría de esos beneficios, en la temporada siguiente. Y la aparición de este virus no les permitió, por una parte, desarrollar su actividad de esta temporada donde habían puesto todos sus recursos, y por otra, llegar a cumplir los requisitos de cotización mínima o de ingresos mínimos, o de tiempo trabajado mínimo para acceder a esas ayudas que se han puesto en marcha desde el Estado y desde las comunidades autónomas. Porque el sector feriante, como el sector ambulante, tiene unas peculiaridades que lo hacen singular, y esa singularidad le ha permitido..., alejado de todas estas ayudas hasta este momento. Y le mantiene desde hace 19 meses ya, 19 meses, en el limbo de la inactividad, sin poder trabajar, sin poder ingresar, en muchas ocasiones sin tener derecho a protección social y, lo más importante, sin un horizonte claro. Diecinueve meses son muchos, consejera.

He tenido la oportunidad, como usted, durante estos meses, de reunirme con el colectivo en varias ocasiones. Una de ellas incluso con mis compañeros del grupo municipal de Lucena, al que quiero reconocer el enorme trabajo que también se realiza en los municipios, no solo impulsando ayudas locales sino poniendo de acuerdo a todo un gobierno con los diferentes grupos políticos, para que se pueda realizar una feria extraordinaria en sus municipios y los feriantes puedan trabajar, que también es lo que piden. Por eso hemos exportado ese modelo a muchos ayuntamientos y a muchos municipios andaluces, que están pudiendo realizarlas.

Quiero celebrar la voluntad de esos compañeros, en cada uno de los municipios, y su voluntad, señora consejera, al frente de la Consejería de Empleo, donde hace dos Consejos de Gobierno puso encima de la mesa 13 millones de euros para ayudar a 5.400 autónomos feriantes de esta tierra, con ayudas directas de

2.400 euros. Esa voluntad, señoría, es la que hace que ante situaciones difíciles —porque sé que han sido muchas trabas las que ha tenido que saltar y las que está saltando— hayamos demostrado que, con esa voluntad, al final aparecen soluciones que parecían imposibles y que a veces lo extraordinario, de verdad, está mucho más cerca de lo que pensamos.

Por eso le pregunto, señora consejera, qué actuaciones de respaldo hacia este colectivo de los feriantes tiene previsto impulsar.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Moreno.
Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted bien ha dicho, el pasado 1 de junio se aprobó el Decreto Ley 11/2020, que la aprobación de esta norma conlleva, entre otras, la puesta en marcha de una ayuda para el colectivo de los feriantes. Las medidas adoptadas desde que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria han afectado especialmente al ámbito del trabajo autónomo y más intensamente al trabajo autónomo de temporada, en el que se incluye el sector de los feriantes.

El hecho de realizar una actividad estacional hace que, en su mayoría, solo mantengan el alta en RETA durante los meses en que pueden desarrollar su ocupación. En el mes de marzo del 2020, cuando se declaró el estado de alarma, unas diez mil personas trabajadoras autónomas en Andalucía estaban preparadas para iniciar su temporada de feria, habiendo realizado, como todos los años, importantes inversiones que contaban amortizar con el desarrollo de su actividad. Sin embargo, el esperado inicio de la temporada no llegó a producirse. El COVID ha supuesto para ellos la pérdida de ingresos y ahorros propios y familiares, y ha trastocado un modelo de vida de miles de negocios, sin haber dispuesto una alternativa de empleo. Sin embargo, a pesar de ello, este colectivo tiene que continuar haciendo frente a numerosos gastos necesarios para el inicio su actividad y a otros de carácter fijo.

Desde la Consejería de Empleo se han mantenido contactos directos con los representantes del sector, con el ánimo de intentar ayudarles para cubrir sus necesidades. Con este objeto, nos hemos reunido con la Confederación de asociaciones de todas las ferias de España, la Asociación de empresarios feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla, la Asociación de empresarios de hostelería de ferias, la sevillana de montadores de casetas de feria, o la cultural de mujeres emprendedoras feriantes de Andalucía. Hemos estado buscando soluciones a los problemas de este colectivo, y no era fácil dadas las competencias autonómicas. Precisamente el pasado año se apoyaron, con más de medio millón de euros, 557 autónomos que solicitaron la ayuda de los 1.000 euros; pero en este caso, al tratarse de unas ayudas de carácter laboral, se les exigía estar de alta en Seguridad Social, requisito que, por lo expuesto, la mayoría de ellos no reunía.

Hoy, a pesar de las medidas de movilidad que se han levantado, permanecen en una situación de futuro impredecible respecto a la reactivación de su actividad; algo que requiere soluciones extraordinarias. De ahí que hayamos considerado necesario establecer unas ayudas urgentes de carácter social para socorrerles en la pérdida de la renta o ingresos. Esta ayuda va dirigida al colectivo que no está dado de alta, de forma involuntaria, por las circunstancias derivadas de la pandemia. La línea es fruto del consenso y colaboración con el sector.

En este punto, me gustaría agradecer al secretario general de Empleo y a la coordinadora de esa Secretaría General, por su implicación y su perseverancia para conseguir que esta ayuda sea realidad. Una medida concretada en un pago único, como usted ha dicho, de 2.400 euros en la cuenta bancaria facilitada por los solicitantes. Tiene un presupuesto de 13 millones de euros, con los que llegamos a beneficiar a 5.400 trabajadores incluidos en los cuatro epígrafes del IAE recogidos en el decreto ley.

Somos conscientes de su situación, por lo que la inmediatez y celeridad en la respuesta va a presidir su tramitación. Para solicitar esta ayuda, cuya tramitación se hará únicamente de forma telemática, no habrá que aportar documentación adicional, salvo el formulario de solicitud disponible en la oficina virtual de la consejería y una declaración responsable de que se cumplen los requisitos establecidos. El plazo de presentación de las solicitudes será de 30 días naturales, hasta la publicación del extracto de convocatoria en el *BOJA*, y se fija un plazo de resolución de tres meses. Se trata de ayudarles, de ayudarles con inmediatez y de aguantar con ellos esta terrible pandemia.

[Aplausos.]

11-21/POP-000541. Pregunta oral relativa a los problemas de cortes de luz en la ciudad de Almería

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Empleo..., Financiación Europea, perdón, comenzando por la formulada por el diputado no adscrito, el señor Diego Crespo, relativa a problemas de corte de luz en la ciudad de Almería.

El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hoy vuelvo a traer una iniciativa sobre los cortes de luz en la ciudad de Almería, aunque por desgracia se producen en otras ciudades de Andalucía, como Granada.

Hoy vuelvo a traer, por cuarta vez, una iniciativa de este tipo al Parlamento de Andalucía. Y hoy no le voy a preguntar por los cortes de luz, no le voy a contar lo mal que lo pasan los vecinos y vecinas del barrio de El Puche, de La Chanca, o del Distrito Norte de Granada, que pagan sus recibos de la luz mensualmente. No le voy a contar lo mal que lo van a pasar este verano, cuando no puedan encender el aire acondicionado en sus casas y pasen calor. No le voy a contar lo mal que lo pasan cuando en invierno no pueden tener acceso a agua caliente para ducharse. O no le voy a contar lo mal que lo pasan cuando tienen que tirar la comida que se les pudre en los frigoríficos porque no tienen luz en sus casas.

Tampoco le voy a pedir a usted que me diga qué está haciendo este Gobierno o qué medidas van a tomar en un futuro, de cara a los cortes de luz, a intentar solucionarlo.

Tampoco le voy a pedir que me cuente qué pasa con la comisión de cortes de luz que se creó en Almería, una comisión que no sirve para nada, solo sirve para mostrar la incompetencia que su Gobierno tiene en este tema.

Mire, ayer presentaron los vecinos de El Puche, de La Chanca y del Distrito Norte de Granada unas reclamaciones en Industria sobre los cortes de luz.

Yo, lo que le voy a pedir es que vaya usted a Almería y a Granada y se siente a hablar con los vecinos y las vecinas de estos barrios para contarles por qué se siguen produciendo cortes de luz.

Yo, lo que le voy a pedir hoy es que usted vaya al barrio de La Chanca, al barrio del Puche, al Distrito Norte y se siente con Candy, con Natalia, con Manuel o con Carmen para que le cuenten por qué se siguen produciendo cortes de luz en sus casas, cuando ellos pagan el recibo mensualmente.

Mire, señor consejero, desde mi grupo, nosotros pensamos que la energía debería ser pública, debería haber una empresa energética pública. O, en su defecto, creemos que se deberían nacionalizar las eléctricas para que todo el mundo tenga acceso a la luz. Es necesaria la energía para vivir con dignidad, por dos cuestiones muy sencillas: primero, la primera, que no se sigan produciendo estos abusos por parte de las eléctricas con los cortes de luz como, por ejemplo, la empresa Endesa. Y segundo, para que no se produzcan más tarifazos. Es injusto que se sigan produciendo subidas del precio de la luz de manera injusta, que pagan los

trabajadores, las trabajadoras y las pequeñas empresas en Andalucía, mientras que las eléctricas se forran y tienen miles de beneficios en Andalucía y en el conjunto del Estado.

Mire, señor consejero, el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno central tienen una cosa en común: es que ambos se bajan los pantalones ante las eléctricas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Crespo. Yo supongo que esto, usted lo que me ha pedido es que lo traslade al Gobierno de España para que busque soluciones. Entiendo que es lo que usted me ha pedido.

[*Aplausos.*]

No, no, vamos a poner en común algunas cosas. Usted me ha animado, y yo le tomo la palabra, para visitar. Yo, si usted me lo permite, vamos a hacer primero una cosa, vamos a acudir... —yo sé que a usted le parece que no han hecho nada—, vamos a acudir a esa Comisión de Lucha Contra los Cortes de Luz y Fraude Eléctrico y vamos a escuchar lo que ahí se está planteando. Y vamos a irnos a Endesa, a ver lo que están haciendo y a ver cómo, por ejemplo, supera en un 300% la potencia eléctrica contratada en esas zonas, o supera seis veces la capacidad instalada con respecto a otras zonas. Bueno, yo se lo planteo, hombre, para que ustedes planteen.

Y, hombre, se ha dicho que esto requiere una regulación. Yo, en otros planteamientos que ustedes han hecho, les he expuesto la posibilidad de que aquí regulemos legislativamente lo que ustedes quieran. Pero le anticipo que nosotros no tenemos competencia, con lo cual tenemos una posibilidad que ya se la expliqué: hagamos una propuesta desde aquí y elevémosla al Parlamento nacional, defendámosla todos los partidos políticos y llevémosla al Parlamento nacional para que se haga.

No comparto con usted, lógicamente, pero acepto su propuesta también de que haya una empresa energética pública. Pero le voy a hacer una propuesta primero: yo recuerdo cuando algunos vinculados a sus ideales defendían y defendían que era imposible justificar una subida de la tarifa eléctrica de esa manera, lo hacían de una manera muy... Sí, sí, hombre, eso a lo mejor ahora no le parece tan bien. Bueno, no; yo digo que estaban ustedes, eran ustedes los que lo planteaban; pues, hoy, el 44%. Vamos a hacer una cosa: antes de que sea pública, por lo menos hagan algo para que los andaluces no paguen una luz un 44% superior. Y tienen medidas, lo pueden hacer; háganlo, trabajen, busquen las fórmulas de solución. Yo, en la parte que a mí me toca, le digo, que la Comisión de Lucha contra los Cortes, en la que está también la Subdelegación del Gobierno, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y en las que han manifestado que requieren de ins-

trumentos jurídicos para poder tomar decisiones. En ese camino es en el que estamos trabajando y entiendo que en ese camino es en el que usted también quiere trabajar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Crespo.

El señor CRESPO GARCÍA

—Señor consejero, aceptamos su propuesta de seguir debatiendo y trabajando, pero mire: han pasado ya seis años desde que comenzaran los cortes de luz. La Junta de Andalucía tiene la posibilidad de sancionar a una empresa que lleva sistemáticamente incumpliendo los contratos con los vecinos durante seis años. Sanciónenle como sancionan al resto de gente cuando incumplen sus...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Evidentemente, quien no cumple con la norma, se le sanciona, como a todo el mundo, pero ustedes están presuponiendo y limitando, sin querer conocer la realidad de lo que hay detrás. Hombre, no, no sean así. Pero por qué tienen que ir con la ideología siempre por delante. El que lo hace mal en este país, cumple. Oiga, el que lo hace mal en este país, tiene que cumplir y se le sanciona. Pero ustedes tienen que saber que detrás —y ustedes lo saben; y no quieren decirlo, pero lo saben— que detrás de esta situación hay otras muchas cosas en las que el Gobierno de España se le está pidiendo que nos ayude.

Yo les animo a que usted me acompañe al Gobierno España a pedir esto. Se lo he ofrecido...

[Aplausos.]

11-21/POP-000590. Pregunta oral relativa a la colaboración público-privada a través del Fondo de Desarrollo Urbano

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida..., pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a colaboración público-privada del Fondo de Desarrollo Urbano.

El señor Pablo Venzal, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, perdone que le pregunte por un tema que sí es de su competencia, o está en su mano mejorarlo, y es la colaboración público-privada. Todos los agentes económicos, sociales, financieros y empresariales de nuestra comunidad y de España consideran clave la colaboración público-privada para paliar los efectos económicos y sociales de la crisis sanitaria.

Queremos saber qué está haciendo su Gobierno, como modelo contrapuesto al anterior del Gobierno socialista, donde en la gestión de los fondos de desarrollo urbano, fundamentalmente, vimos clientelismo, falta de transparencia y discrecionalidad. Y no lo dice este portavoz, lo dicen los sucesivos informes de la Cámara de Cuentas. Concretamente, si hablamos de la repercusión que ha tenido en la gestión financiera de la institución y Junta de Andalucía, vemos que hay un grave riesgo en materia de avales, en materia de préstamos y en materia de instrumentos financieros, que suponen un deterioro para las finanzas públicas.

Todo esto trae causa de la gestión de la Agencia Idea, que desde su gestión propia y de las delegadas desde 2008 acá ha demostrado la nefasta gestión en la concesión de esos instrumentos financieros, con multitud de expedientes fallidos y de quebranto. Sirva de ejemplo que, al cierre de 2019, nos encontramos con que hay 110 millones de euros en expedientes fallidos. Son 170 expedientes donde la propia Cámara de Cuentas dice que la inmensa mayoría se encuentran en situación incobrable por el concurso de acreedores e, incluso la propia Administración, en su día, no facilitaba datos a la Cámara de Cuentas para poder auditar debidamente esos fondos.

Ítem más, nos encontramos que los fondos carentes de personalidad jurídica —que se crearon en torno a quince, con una cuantía de mil millones de euros— arrancaron tarde, mal y casi nunca, para luego, en el 2018, a través de un decreto —el 1/2018— reestructurarlo en un único fondo —el FEyDE— donde igualmente nos encontramos con que hay otros 106 millones de euros de expedientes incobrables, como consecuencia de que el 54% se encuentra también en concurso de acreedores.

Son 321 expedientes, unidos a los 171 expedientes, que están en el limbo de la más absoluta incompetencia, por no hablar de corrupción. Me niego a hablar de Invercaria, me niego a hablar del caso Avales, y lo único que queremos saber es qué está haciendo este Gobierno para revertir esa política desastrosa, para apo-

yar a nuestras empresas, para apoyar el crecimiento del empleo, la estabilidad en el empleo y, en definitiva, el poder salir de la crisis desde el rigor.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Venzal.

Sin duda, la alianza público-privada, o privada-pública, debe ser un referente para esta recuperación económica. Fíjese cuántas pérdidas ha dicho usted, cuántos cientos de millones de euros, cuántos impuestos cobrados a los andaluces tirados por la ventana, tirados literalmente por la ventana, solamente para beneficiar a unos pocos.

Cuando llegamos, como usted decía, teníamos que hacer varias cosas y una era esto: dar apoyo financiero a las pymes andaluzas con seguridad, con certidumbre y transparencia a las actuaciones que hacíamos la Administración, para que tanto las empresas como también los empleados públicos tengan claro cuáles son las reglas de juego. Y por eso decimos que había que hacer un régimen jurídico completo y unificado para los procedimientos de concesión de operaciones financieras de activo y de las garantías de la Junta de Andalucía, que se materializó a través de la Orden de 23 de septiembre de 2019. Mire si éramos conscientes que en apenas ocho meses ya habíamos puesto el foco sobre esta cuestión.

Ahí, además, se recogían también los principios rectores, lo que todo el mundo espera: publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, eficacia, eficiencia, no discriminación e igualdad. Y usted me preguntará: ah, ¿es que antes no era así? Antes había muchas operaciones que no eran así, por eso tuvimos los problemas.

¿Y qué más hemos hecho? Una base de datos para tener relacionadas todas las operaciones que se vienen realizando, que todo el mundo pueda conocer qué es lo que estamos haciendo. Y, en segundo lugar, un régimen jurídico para la gestión y recuperación de esos fondos, de esos ingresos y cobros. Que, como usted sabe, la Cámara de Cuentas, la Intervención, el propio Parlamento y el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía ponían el foco sobre la cantidad de dinero que ahí se nos escapaba. Eran necesarios, como digo, instrumentos ágiles y seguros.

Y si hablamos de la colaboración público-privada —y como ha preguntado sobre el Fondo de Desarrollo Sostenible—, son 200 millones de fondos europeos que a través del BEI hemos puesto en circulación para facilitar la financiación en los grandes proyectos que se puedan realizar en Andalucía, para dar una financiación blanda. Eso el Banco Europeo de Inversiones, para dar la máxima transparencia, lo gestiona a través de

dos gestoras: Arcano y GED. Y ha significado que a día de hoy ha movilizado más de doscientos millones de euros de inversión. Y nosotros, la Junta, todos, Andalucía, ha ayudado en la financiación con más de ochenta millones de euros.

¿Y cuáles son los ejemplos? Pues hablamos de la antigua Residencia de Tiempo Libre de Cádiz. ¿Se acuerda? Esa que estuvo doce años cerrada, que sacamos a subasta y que tiene hoy una inversión superior a los 40 millones de euros. O hablamos de la reconstrucción y recuperación del antiguo hotel Biblos, también años cerrado, desde el año 2010. O hablamos también de la construcción en Sevilla de la mayor residencia de estudiantes, con 1.200 estudiantes que puede acoger. O hablamos también del museo temático del aceite de oliva en Ronda, en Málaga. O hablamos también de la primera parte de la urbanización de cien hectáreas del puerto seco de Antequera y de lo que eso va a significar para la economía. Hablamos del centro deportivo de Jerez. Hablamos de las cinco «es»: estabilidad, eficacia, eficiencia, economía y empleo.

Muchas gracias, señor Venzal.

[Aplausos.]

11-21/POP-000593. Pregunta oral relativa a las medidas fiscales sobre vivienda y consumo

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas fiscales sobre vivienda y consumo.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señorías.

Señor consejero, nosotros creemos en una política fiscal seria y responsable. Claro que es necesario que los ciudadanos paguemos impuestos. Pero eso —que es a la política fiscal a la que me estoy refiriendo— debe hacerse cuando se gobierna de una manera progresiva, justa y oportuna. Y no es una política fiscal justa y oportuna freír —y lo digo literalmente— a impuestos al conjunto de los ciudadanos cuando nos encontramos inmersos en una situación de crisis económica sin precedentes.

Y, mire usted, señor consejero, la comparación es muy fácil. Primer escenario: Gobierno de la nación del señor Sánchez, del Partido Socialista: sube el gas; sube el gasoil; sube la luz hasta límites insospechados, un 268 más que en el año 2018, planchar y poner la lavadora es una actividad de lujo en este país a día de hoy; se quiere cobrar por usar las autovías; se sube el impuesto de las bebidas azucaradas; se sube renovar el carné de conducir; se sube el impuesto de matriculación; se propone un impuesto a las transacciones financieras —la tasa Google—; se quiere eliminar la tributación conjunta en el impuesto de la renta, algo que hace un daño absolutamente irreparable a 3,7 millones de familias en nuestro país; se penalizan los planes de pensiones... Y sigue, sigue y sigue.

Eso sí, por lo visto, la luz, el gas y el tomarse un refresco es subirles los impuestos a los ricos, a los millonarios. Esto es una broma, señor consejero, que es la práctica permanentemente, con su gestión, del Partido Socialista en España.

Y ahora el segundo escenario. Gobierno de Andalucía, Gobierno del Juanma Moreno, del Partido Popular, en el que además en el asunto de los impuestos y la política fiscal tiene usted mucho que ver y mucho que decir. Suprime impuesto de sucesiones y donaciones; se rebaja a mínimos la tarifa autonómica del IRPF; deducciones teniendo en cuenta el número de hijos; deducciones teniendo en cuenta los gastos educativos; se rebaja el impuesto de transmisiones en multitud de supuestos; se rebaja el impuesto de actos jurídicos documentados; se rebaja el impuesto de patrimonio. La diferencia, señor consejero, está clara: unos, gobernantes del PSOE, se dedican a confiscar a los ciudadanos; y otros, gobernantes del PP, creen en los ciudadanos y saben que dejándoles capacidad de ahorrar nos llevarán a un círculo virtuoso de desarrollo y mejora en el Estado de bienestar. Sabemos que eso es lo que está haciendo el Gobierno y lo que va a seguir haciendo. Y,

en ese sentido, va nuestra pregunta. Señor consejero, ¿cuáles son las medidas que pretende tomar para incentivar, en este caso en la vivienda y el consumo también, para los andaluces?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bueno.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Bueno.

Decía usted una cosa que es fundamental, que también viene en el artículo 31, que los impuestos no tengan alcance confiscatorio. Y a algunos se les olvida el segundo apartado de ese artículo 31, que es el del gasto público, que responda a los principios de eficiencia y economía.

Hemos oído anteriormente al señor Venzal hablar de ese gasto público, cómo algunos lo gastan. Si se gasta así, evidentemente tiene que subir todo lo que ha dicho usted, y más que tendrá que subir. No olvidemos que es el gobierno más amplio de la historia de España. Alguien tendría que hacer alguna reflexión. Los presupuestos se equilibran por la vía de ingresos y por la vía de gastos. Alguna reflexión merecería eso.

Pero yo lo primero que tengo que hacer es felicitar a los tres partidos, tanto a Vox, Ciudadanos y PP, por la proposición de ley que han presentado, porque creo, sinceramente, que va en la buena línea. Y no es que lo diga un servidor, sino que lo ha hecho Portugal, Francia, Italia, Alemania, Grecia. Creemos que ese es el camino. Pero si nos centramos, concretamente, en cuáles son las medidas, son de corte económico y social; es decir, reactivar la economía y ayudar a los que más lo pueden necesitar.

Vamos a decir algunas: incrementar el porcentaje de deducción al 5% por inversión en vivienda habitual. Antes estaba en el 2% para la protegida y el 3% para los jóvenes. Yo creo que ampliar esa deducción es una buena medida. Pero, además, fíjese, incrementamos también la deducción para el alquiler de vivienda habitual. Antes estaba solamente hasta los 35 años; nosotros hemos puesto para los que tengan más de 65 años y también para las víctimas de violencia doméstica. Yo creo que eso está bien, ¿verdad? Personas víctimas del terrorismo —también les parece bien—, o personas afectadas, que se pueden aplicar un 15%. Antes había un límite máximo de 500, y ahora es de 600. Y si son personas con discapacidad, hasta 900. Casi quince mil contribuyentes. ¿Le parece que es una buena medida o no?

Y no solamente eso, sino que incrementamos el concepto de clase media: no hasta 19.000, sino hasta 25.000. Y, si es conjunta, no hasta 24.000 sino hasta 30.000. Le doy un ejemplo. Una persona de 68 años que paga un alquiler, un alquiler de 300 euros, y tiene una pensión de 18.000 euros. 68 años, 18.000 euros, 300 euros de alquiler. Con lo que ustedes están tramitando se podrá deducir, en impuesto de la renta, 540 euros. Antes, cero. Eso es lo que ustedes han trabajado.

Si hablamos de transmisiones patrimoniales, estamos diciendo de reducir del 8, 9 o 10% al 7%. Y si hablamos de actos jurídicos documentados, del 1,5% al 1,2%.

Pero con medidas importantes. Si hablamos de personas menores de 35 años, el 3,5%, incrementando el valor hasta 150.000 euros de la vivienda. Y si son familias numerosas, hasta 250.000. Es decir, en la compra de una vivienda, por ejemplo, de 150.000 euros, se amplía también a personas víctimas de violencia doméstica, víctimas del terrorismo, inmuebles situados en territorios con despoblación; es decir, hasta 3.000 habitantes. En una vivienda de 185.000 euros, por ejemplo, ahorrarse 8.300 euros. ¿Le parece bien? ¿Creen que es necesario? ¿Creen afecta a la actividad económica y va a crear empleo? Estamos seguros de que sí.

[Aplausos.]

11-21/POP-000599. Pregunta oral relativa al cierre de la escuela infantil de Torretriana (Sevilla)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al cierre de la escuela infantil de Torretriana en Sevilla.

La señora Rubiño tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubiño.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Intentaré explicar alguna de las cuestiones. Supongo que a lo que se refería es a la escuela infantil de Torretriana. Saben que Torretriana era la sede de varias consejerías: la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, la Consejería de Educación y Deporte, Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. De todo eso, hoy solamente quedan dos consejerías. Había un contrato entre la Consejería de Industria y Energía y la empresa Asisttel, Servicios Asistenciales, por dos años. El coste era de 595.200 euros. En un primer momento, cuando se empezó en esta línea, en el año 2012 a 2013, tuvo una cobertura para 71 niños. En el año 2019 y 2020, ese número de niños ha bajado a 15, y en el año 2021-2022 las solicitudes que había eran 11: diez de hijos de empleados públicos, y uno que correspondía a una trabajadora de la empresa Asisttel.

El dato principal y objetivo es la falta de solicitudes: tan solo diez hijos de empleados públicos con sede en Cartuja, que es lo que se reguló para el próximo curso. Esto provoca que no exista demanda objetiva para mantener esta situación.

Hablamos de un coste no menor de 10.700 euros mensuales, 128.400 euros al año. Un coste que ha tenido esta escuela de más de dos millones de euros en este tiempo, y creemos que hemos atendido a las personas que habían solicitado, hemos observado que hay posibilidad de ofertar plazas en el entorno, y por eso hemos tenido que tomar esta decisión.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, yo entiendo que usted es el titular de la Consejería de Hacienda, pero ¿no podía haber hablado —al menos, un poquito— de atención socioeducativa? Un poquito, para dar la importancia que tiene esta escuela infantil en Sevilla para los funcionarios y las funcionarias públicas de la Junta de Andalucía. Ni un poquito ha hablado usted de educación.

No sé si usted es consciente de lo que supone el cierre de la escuela infantil de Torretriana, señor consejero; el impacto que va a tener sobre los niños y niñas, sobre las familias, sobre los empleados públicos, sobre su rendimiento, sobre las empleadas de esa escuela infantil —siete, más dos que se dedican a la limpieza y a otras tareas—. Señor consejero, si usted es consciente, ¿lo va a permitir? Porque hablamos de una escuela infantil referente desde el año 2007, que permitía la conciliación de las familias, de las madres y los padres que trabajan en Torretriana. Estas familias pagan su cuota mensual —que quede muy claro, señor consejero—, porque esta escuela infantil, aunque de titularidad pública, es de gestión privada, 82 plazas, efectivamente, solamente 10 solicitudes. Pero, ¿le han dado ustedes difusión, en época de plena pandemia, a esta escuela infantil de Torretriana? ¿Lo han hecho al resto de trabajadores y trabajadoras que trabajan en la Cartuja, señor consejero? ¿Es usted consciente de lo mal que lo está haciendo su consejería en este caso? Hablamos de una escuela infantil que ha estado ofreciendo no solamente la atención de 7:30 a 15:30 de la tarde durante los doce meses del año, para poder conciliar el empleo que tienen las madres y los padres de Torretriana. Hablamos también de otros servicios, de la ludoteca, de los campamentos en las diferentes épocas de verano. Hablamos también de un servicio como el de SOS madre y padre, que han permitido que todos los niños y niñas que han pasado por esa escuela y sus familias hablen maravillas de la atención socioeducativa. Socioeducativa, señor consejero; no hable únicamente de dinero, aunque usted sea el titular de Hacienda. ¿Acaso no conocían ustedes los datos de la bajada de la natalidad o del número de personas que se podían matricular? Y si lo sabían, ¿por qué han dilatado el proceso? ¿Saben en qué situación se encuentran ahora mismo las familias? Que tienen que esperar al 8 de julio para poder solicitar plaza en otra escuela infantil. ¿Qué hacen mientras, señor consejero? Si eran ustedes conscientes del coste que tiene esta escuela infantil, lo tenían que haber comunicado antes a las familias, y no que su anterior secretario general técnico fue en persona a decirles que no se cerraba la escuela infantil. Además, están ustedes vulnerando la Ley de Igualdad de Género de Andalucía, que en su artículo 39 habla de que la Administración de la Junta debe favorecer la conciliación de los empleados públicos. Pero es que lo dice también su programa electoral y el de Ciudadanos. ¿Es esa la política de la Junta de Andalucía, de esta Junta de Andalucía, señor consejero? ¿La de no conciliar, la de prescindir de los servicios socioeducativos por meros criterios económicos y economicistas? ¿Ese es el rasero que utiliza usted? Desprestigia usted también el trabajo de las personas que están

en esa escuela infantil. Está usted a tiempo: hoy se han concentrado en Torretriana; recíbalos, escúchenlos y, señor consejero, no cierre las puertas de esta magnífica escuela infantil.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría.

Parece, por lo que usted ha expuesto, que es que no hay otros centros, que se van a quedar en la calle. No es así, hemos contactado con ellos y les hemos ofrecido las plazas que hay en otros sitios, para que puedan seguir conciliando. Yo sé que a ustedes el dinero y el gasto público no les importa, lo han demostrado, se lo han explicado antes. A nosotros sí. Tenemos que intentar dar el servicio y congeniar para que ese dinero dé los máximos resultados. Cuando ustedes no lo han hecho, tienen que subir los impuestos, falta dinero y entran en déficit. Por eso, cuando usted me pregunta que por qué entro en equilibrio, le digo.

Pero lo importante, mire, lo que es muy importante es que ustedes, por primera vez, se preocupen por la educación privada; hasta ahora solamente hablaban de pública. Por primera vez, ustedes —creo que empezamos a entendernos— les importa la educación privada.

Mire, le voy a dar algunos datos que a lo mejor usted no conoce:

Año 2012 a 2018, el PSOE cerró en Andalucía —escuchen— cerró en Andalucía 1.342 unidades públicas, 1.342. En los años que gobernaba el PSOE con Izquierda Unida, se cerraron 723 unidades de infantil, y solo se crearon 19 —qué curioso—, y además concertadas, fíjese, concertadas. Cerraron públicas para crear concertadas. ¿Sabe cuánto es el presupuesto de la Junta de Andalucía en Educación? 7.400 millones, lo que nunca. ¿Sabe cuánto personal hay en la educación a partir de ahora? 7.409 más docentes, con 22.000 niños menos. Oiga, creo que le demostramos que nosotros creemos en la educación. Distinto a lo que ustedes hacen, sí; mirando por el dinero, también; mirando por los trabajadores, también. Pero ustedes tienen...

[Aplausos.]

11-21/POP-000539. Pregunta oral relativa al cese de los envíos de residuos tóxicos a Nerva

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por la diputada no adscrita, María Gracia González Fernández; pregunta relativa al cese de los envíos de residuos tóxicos a Nerva.

Señora Gracia González, tiene usted la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

La Junta no ha hecho la ley, en cuanto a los envíos de residuos de otros países, ni los autoriza.

Y con respecto al vertedero, decirle que lo que defiende es lo que llevo defendiendo mucho tiempo aquí: su cierre ordenado, con garantías jurídicas y garantías medioambientales.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora González.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Señora consejera, señorías, todos aquí hemos recibido estas muestras de tierra, que la han traído los vecinos y vecinas de la localidad de Nerva. Son tierras fuertes, honestas, regadas con esfuerzo y sacrificio, como ellos nos indican en su carta.

Señora consejera, están haciendo una ostentación de la revolución verde, detentando la economía circular con el firme objetivo de residuos cero en nuestra comunidad andaluza; un Gobierno que no está amparando que decenas de miles de toneladas de residuos tóxicos sean importados en barcos de un país no europeo, que está a más de tres mil de kilómetros, como es Montenegro, para enterrarlos, repito, para enterrarlos en Nerva en 2019 y ahora, en 2021; con el interés y el consentimiento de la Junta, que además han sido necesariamente previos —repito alto y claro: previos— para que el Gobierno central lo autorice, a pesar de que el Convenio de Basilea y el Reglamento Europeo de Residuos, indiquen que el principio de proximidad debe primar a la hora de realizar traslados transfronterizos de este tipo de residuos contaminados y tóxicos. Además, también voy a citar textualmente lo publicado en prensa, que para conseguir que los residuos, de ser un problema pasen a ser una oportunidad para el empleo y las empresas, la Junta quiere convertir Andalucía en el referente de una economía más limpia y competitiva, que renueve los sectores productivos tradicionales y que abra oportunidades de empleo verde, estable y de calidad. Eso son declaraciones vuestras. Y esto es un deseo, es un deseo para todos los andaluces y para todas las andaluzas, sin lugar a dudas, pero para los de primera categoría, porque para las poblaciones condenadas a las zonas de sacrificio —como es en este caso Nerva—, o los pueblos que también están afectados por depósitos permanentes de tráfico, de accidentes, de vertidos de residuos tóxicos andaluces, españoles, europeos y del resto del mundo, lo que están viendo precisamente es que están viendo cerrado su futuro. Señora consejera, ¿el empleo verde, estable y de calidad? Nada; sufriendo además su patrimonio, su salud, su medioambiente, su forma de vida, porque esto sería la cara oscura, dura y real, de la supuesta economía circular y la revolución verde, que tanto proclama. Y si, como decía al principio, hacen ostentación del modelo de reciclar, de utilizar y usar los subproductos de la economía circular, ¿por qué y para qué el Gobierno andaluz ha amparado que traigan cercada de mil toneladas de residuos tóxicos para enterrarlos, enterrarlos en Nerva, en lugar de oponerse para que el Gobierno español no lo autorice? ¿Cuál ha sido el precio que ha pagado el Gobierno de Montenegro y qué organismos han percibido, qué cuantías, de la transacción que este movimiento transfronterizo de residuos se ha producido? ¿Por qué no ponen una fecha de clausura de este vertedero tóxico?, que incluso el concejal del Partido Popular de la localidad está recorriendo todos los pueblos, recogiendo firmas desde hace varias semanas con ese objetivo.

Y, por último, como usted sabrá, señora consejera, hay un miedo y un peligro para la seguridad ciudadana, porque estos residuos acaben en las marismas y en las playas de Huelva.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Acabo de asistir a una pregunta al consejero de Hacienda exactamente igual que esta. Es decir, ustedes, en el Gobierno de España, no le exigen una cuestión que es de su competencia, que autoricen la llegada de los residuos de Montenegro, y le pide usted a la Junta de Andalucía, que hace lo que no hace su Gobierno. Esa es la realidad que estamos viviendo en este Parlamento. ¿Por qué no se van ustedes al Congreso y le preguntan al Gobierno de España por qué lo ha autorizado? La ley, ¿la ha creado este Gobierno? ¿Lo autoriza este Gobierno? Este Gobierno solo establece medidas técnicas, que es lo que le pregunta el Gobierno. Lo demás, la autorización de Montenegro aquí es una autorización del Gobierno de España, que ustedes amparan. Por tanto, pregúntele usted al Gobierno de España, que están gobernando ustedes allí.

Y además de ello, decirle una cuestión importantísima: este Gobierno no ha hecho el vertedero, lo hizo y lo admitió el Gobierno socialista, y ustedes gobernaron con el Gobierno socialista aquí y estaba ese vertedero, sí, sí. Y ahora, ¿por qué está actuando este Gobierno cómo está actuando? Estamos actuando para establecer un cierre ordenado con todas las garantías ambientales. ¿Le parece a usted poco? O sea, nosotros no creamos ese vertedero, lo hace el Partido Socialista, ustedes gobiernan con ellos aquí, sí, y durante ese tiempo estaba abierto ese vertedero. En ocho ocasiones modificaron el vertedero para admitir otro tipo de residuos el Partido Socialista, coincidente en el gobierno con Izquierda Unida en Andalucía, en ocho ocasiones. Y ahora que vienen de Montenegro solo preguntan cuestiones técnicas al Gobierno de España que es el que autoriza la traída de residuos, y quiere que la Junta de Andalucía, que solo le preguntan cuestiones técnicas, pare una cuestión que ustedes que están gobernando en España no paran. Desde luego esto, a lo que asistimos en este Parlamento, tiene mucha guasa, ¿no? Y váyanse ustedes al Congreso, si no, díganle ustedes a su gobierno que lo paren, si lo ven de esa forma. Este Gobierno cumple...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—... con la ley, cumple con la ley, con la norma, y además está buscando un cierre ordenado con todas las garantías ambientales. Ustedes cuando gobernaban aquí no lo hicieron, lo ampliaron, y crearon por parte del Partido Socialista. Por tanto, ¿le parece a usted poco lo que estamos haciendo?

[Aplausos.]

Me parece que es mucho por los vecinos de Nerva...

11-21/POP-000546. Pregunta oral relativa al dictamen preliminar del Servicio de Protección Ambiental del Proyecto de Recuperación Voluntaria de Suelos en las antiguas instalaciones de la terminal del oleoducto Málaga-Puertollano, de la empresa Repsol, SUNC-0-0.17. Repsol

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía —señorías, por favor, señorías, por favor—, relativa al dictamen preliminar del Servicio de Protección Ambiental del proyecto de recuperación voluntaria de suelos en las antiguas instalaciones de la terminal del oleoducto Málaga-Puertollano de la empresa Repsol.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Intentaré hacer títulos más cortos para la próxima.

Señora consejera, vamos a hablar de sus competencias, de su Gobierno, y en este caso aquí está el dictamen provisional de Servicio de Protección Ambiental, que es de su consejería, sobre la recuperación voluntaria de suelo, un trámite, un procedimiento indispensable para poder actuar en cualquier suelo contaminado, como los terrenos de las antiguas instalaciones de Repsol en Málaga, donde había un oleoducto que, como avatares del cual, pues se contaminó el suelo, y sobre todo el acuífero que hay bajo ese terreno. Un dictamen provisional de suelo, de la parte de suelo, que carece del informe de la Administración hidráulica. Una cuestión que debería ser prácticamente la mesa de al lado, y que, a pesar de que se lo han requerido hasta en dos ocasiones, no lo tienen. Un documento que sería pertinente, un documento que debería ser imprescindible. ¿Por qué este dictamen provisional de suelo carece del informe de aguas que mida la contaminación del acuífero que hay bajo los terrenos de la antigua Repsol en Málaga?

Muchas gracias, señora consejera.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, creo que en el mes de julio del año pasado estuvimos hablando de este expediente, para su tranquilidad no hay ninguna resolución definitiva, es un dictamen provisional, y por lo que tengo en los da-

tos, el informe ya está, y se incorpora al expediente, por tanto, no hay ningún problema con este informe. Que se haya retrasado más o menos no significa que no se incorpore, se incorpora al dictamen provisional, y luego se trabajará en lo que es la resolución definitiva, para su tranquilidad.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Señora consejera, es normal que estemos intranquilos, porque cuando hablamos de urbanismo, cuando en el urbanismo está por delante de todo el pelotazo urbanístico, las casualidades no suelen existir. Estamos hablando de Cruz de Humilladero, estamos hablando de Carretera de Cádiz, estamos hablando de la zona europea con menor índice de zonas verdes por habitante. Es por ello que en esos terrenos de Repsol se hacía necesario y había un consenso importante, que sus 180.000 metros cuadrados fuesen para generar un pulmón dentro de la ciudad de Málaga. Sin embargo, su alcalde pues ha ido rompiendo ese consenso, esa necesidad, y articula una operación urbanística en esos terrenos, donde la zona verde ya se limita a 65.000 metros cuadrados, y donde se proyectan viviendas, zonas comerciales, etcétera. Es por lo que ese informe para la descontaminación después se hace más válido, y ahí es donde radica la importancia de ese informe de agua, por lo que debe estar encima de la mesa. Y, sobre todo, creo que desde su consejería que también, aunque no lo lleve en su nombre, articula las políticas de medio ambiente deben evitar esa operación urbanística y apostar por un bosque urbano.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, como está viendo, estamos finalizando expedientes que teníamos de hace mucho tiempo, o sea, que está viendo usted cómo estamos colaborando con el medioambiente de Andalucía, y trabajando en los expedientes de forma importante. Por eso, decirle de nuevo que la emisión ahora mismo está

en dictamen provisional, se le incorpora ese informe al que usted ha aludido, para su tranquilidad, y todavía no está la resolución definitiva en la que estamos trabajando. Por tanto, no hay problema con este expediente, se está trabajando bien, y se están incorporando todos los informes. Es que no puedo decirle nada más, sino que va todo correcto. Que a usted le gustaría que fuera más rápido, es que tanto nos hemos encontrado de expedientes ambientales aquí, tanto atraso, que de verdad que no damos abasto, pero realmente le estamos dando un giro a esas políticas para intentar impulsar esos expedientes al completo. Y para su tranquilidad, ese informe se incorpora al dictamen, por tanto en ese sentido, todo bien.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000591. Pregunta oral relativa a las negociaciones sobre la PAC en el último Consejo de Agricultura de la UE

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a negociaciones de la PAC en el último Consejo de Agricultura de la Unión Europea.

La señora Ángela Hidalgo tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Como todos ustedes saben, señorías, Andalucía es la mayor potencia agraria de España, nuestra producción representa el 25% de la nacional, y el 6% de la comunitaria, además aportamos el 8% del producto interior bruto y el 10% del empleo en Andalucía. Del total de exportaciones de Andalucía, más del 35% son productos procedentes del sector agroalimentario. Por todo ello, podemos decir hoy aquí, en sede parlamentaria, bien alto, fuerte y claro que Andalucía es una región muy productiva. Podemos decir que Andalucía es ejemplo en Europa de agricultura y ganadería sostenible, con la mayor superficie ecológica y exportadora de alimentos sanos y saludables. Podemos decir bien alto, fuerte y claro que Andalucía es la despensa de Europa.

En estos momentos nos enfrentamos ante un reto importante, sumamente importante, estamos en el último escalón de esa negociación de la política agraria común, una PAC, una negociación, que dura ya demasiado tiempo, años y años.

Desde el Grupo Parlamentario Popular estamos plenamente convencidos de que la PAC durante sus 75 años de historia, que va a cumplir ya, ha conseguido algo que hace años nos parecía impensable en este sector, ya que ha proporcionado un ingreso estable y previsible para nuestros agricultores andaluces, ha hecho posible frenar la despoblación del mundo rural, ha permitido a miles de familias mantener y conservar sus explotaciones agrarias y contribuir con ello a la conservación medioambiental.

Por ello, desde este grupo parlamentario coincidimos con las numerosas críticas realizadas desde los distintos sectores afectados e implicados ante la postura inflexible del Parlamento Europeo, que ha impedido lograr y cerrar finalmente un acuerdo a finales del pasado mes de mayo. Una postura poco flexible, precisamente en las cuestiones medioambientales y sociales que más preocupan a nuestros agricultores y ganaderos, que son además quienes más aportan a la sostenibilidad. Está claro que con la nueva condicionalidad reforzada, con las propuestas de ecoprogramas y las medidas ambientales y climáticas, así como el recorte de fondos europeos, que se van a quedar en un 12% del poder adquisitivo, quien pierde, una vez más, es el sector agrícola. Y estarán ustedes de acuerdo conmigo, señorías, en una frase con la que termino mi intervención: es difícil ser más verde cuando los números son cada vez más rojos.

Por eso, señora consejera, queremos hoy saber de primera mano cuál es su criterio y su valoración sobre ese no acuerdo alcanzado en el seno de la Unión Europea sobre la futura PAC.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hidalgo.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Hidalgo, asistimos..., Andalucía, el día 26 y 27, a las negociaciones del Consejo de Ministros de la Unión Europea para la nueva PAC. Esperábamos que se terminase allí la negociación, no fue así. Y lo que le puedo decir es que hubo poca flexibilidad por parte, en este caso, del Parlamento Europeo, y no hubo puentes, por parte de la Comisión, al Consejo de Ministros. La postura española, de la delegación española, estaba más cerca de la presidencia portuguesa, en este sentido, de la PAC, y la voy a explicar.

En primer lugar, Andalucía es importantísima en este debate y, por supuesto, estamos haciéndolo valer, porque somos el 27% de la PAC de este país y el 33% de los perceptores y, además, porque hemos evitado la despoblación de nuestros pueblos, porque hemos fijado la población al territorio con la PAC.

Por eso, ¿qué hemos pedido? ¿Y qué le hemos pedido a la delegación española? El agricultor pluriactivo, el que llena los pueblos de toda Andalucía y que, en estos momentos, es vital que siga cobrando la PAC.

Pero, además de ello, hemos pedido algo fundamental: los ecoesquemas debían ser el 20% máximo, porque no se puede hacer más con menos, y se les está exigiendo, en estos momentos de pandemia, cuando no se está a la altura de las circunstancias, a los agricultores que hagan más con menos aún. Por tanto, esperamos que en los ecoesquemas se llegue a un acuerdo.

Pero queremos que el ministerio, a la siguiente reunión que se está produciendo en los trílogos, vaya con un mensaje muy claro: la convergencia. La convergencia que nosotros pedimos desde aquí es el 85% en el año 2026. Por tanto, le pedimos al Gobierno de la nación y al ministerio que defiendan esa postura, en contra de la postura del cien por cien, que afecta muchísimo a nuestros agricultores y especialmente también a los ganaderos de toda Andalucía.

Y una cuestión: los mecanismos de crisis. Tenemos muchos problemas, muchos picos en los precios y en la exportación. Queremos que los acuerdos con terceros países se revisen, y queremos que el ministerio pida a los contingentes de terceros países, por si se han pasado los contingentes sin arancel, que sea lesivo a los intereses de los agricultores, en este caso, de Europa, de España, de Andalucía.

Y, por tanto, hay dos premisas importantes: convergencia, 85% en el año 2026; y otra premisa, los acuerdos con terceros países, que no sean lesivos a los intereses de los agricultores españoles, andaluces, que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

es importantísimo, en estos momentos de pandemia, para seguir creciendo. Y, desde luego, unos ecoesquemas que sean posibles, flexibles: un 20%, como máximo, que lo han acordado aquí las organizaciones agrarias y la propia consejería, porque el cien por cien hace distorsiones en la PAC de nuestra comunidad autónoma. Por tanto, queremos ese 85% en el año 2026.

[Aplausos.]

11-21/POP-000594. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hidráulicas en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a infraestructuras hidráulicas en Andalucía.

El señor Ramón Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, no hace falta que le recuerde yo la importancia que tienen las infraestructuras hidráulicas para nuestra tierra, para Andalucía, y también para nuestra provincia, porque el agua es un bien escaso. El aprovechamiento que nuestros agricultores y los ciudadanos de Andalucía hacen del agua es fundamental, y un ejemplo en muchas partes del mundo. Yo invitaría a cualquiera de ustedes a que acuda a un invernadero de Almería y vea cómo funciona el cultivo hidropónico, cómo aprovechan cada gota de agua en nuestra agricultura.

Y por eso, su aprovechamiento, y por estas infraestructuras hidráulicas, el Gobierno ha hecho una apuesta muy fuerte —usted, como consejera, lo conoce bien—; una apuesta por el aprovechamiento sostenible, por la revolución verde en materia de agua. Ha sido usted capaz de hacer inversiones que llevaban años reclamándose, como en la provincia de Almería, en la capital, esa conducción de agua tan necesaria, que llega incluso hasta la pita, que durante años y años ha sido requerida. Ha sido capaz también de poner orden con el canon del agua, tantos años y tantos años con este canon, que luego no se dedicaba.

Desde el Gobierno se ha demostrado también la capacidad de diálogo en esta materia, en materia del agua. Hemos sido testigos todos nosotros del Pacto del Agua, que ha tenido éxito con los grupos parlamentarios, en su gran mayoría y, sobre todo, con los implicados, la gente del sector, que tan importante ha sido. Usted también lo ha demostrado, con el diálogo con todas las administraciones, sean de donde sean, de un partido o de otro, porque lo importante para nosotros son los ciudadanos. Y ahora mismo, el diálogo que mantiene con el ministerio relativo a la PAC, por ejemplo, también es fundamental.

Pero eso no ha impedido que usted defienda a ultranza los intereses de nuestra comunidad autónoma, que usted defienda la necesidad de los trasvases, porque en Andalucía, por desgracia, el agua en muchas ocasiones es un bien escaso. El trasvase Tajo-Segura, que ha permitido que nuestro presidente firme también, en su defensa, con el presidente de la región de Murcia y el presidente también de la Diputación de Alicante, y usted ha defendido los intereses, frente a la postura del ministerio, una postura intransigente en muchos casos.

Por eso, y tras la reunión que usted ha mantenido con el secretario de Estado de Medio Ambiente, queríamos preguntarle por la situación, o por los resultados de esa reunión relativa a las infraestructuras hidráulicas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Herrera.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Herrera, el agua es un bien escaso, y especialmente en una tierra afectada por el cambio climático, como es Andalucía.

Cuando llegamos, la política del agua se había olvidado. Parece que el Guadalquivir era lo más importante aquí y lo demás no existía. Y hay tres cuencas que son importantes para nosotros y que tenemos que llevar hacia delante. Pero, sobre todo, también un canon del agua, que lo pagan los andaluces y que había que ponerlo en funcionamiento, porque tenemos sanciones millonarias de la Unión Europea de ocho millones de euros. Ya tenemos 500 millones de infraestructuras en ejecución; tenemos 553 municipios donde se van a beneficiar de estas infraestructuras, que están generando, en estos momentos de pandemia, 7.350 empleos verdes. Por tanto, también muy importante para el empleo pospandemia.

Abastecimiento en alta, en diecisiete actuaciones de Andalucía, modificando el canon para hacerlas en todas las provincias; la restauración de cauces; las posibilidades, en este caso, que traslada el Pacto del Agua, para llegar a entendimientos. Y, por supuesto, los planes de sequía en este momento.

Y pidiéndole al Gobierno de España que colabore con nosotros en obras de interés del Estado, o sea, que es que es una cuestión que es de su propia competencia. Por tanto, la reunión fue muy clara y muy contundente. Siempre intentamos llegar a un entendimiento, pero, desde luego, les estamos pidiendo que se den prisa, porque es fundamental para los intereses hidráulicos de Andalucía, que es la presa de Alcolea, que es la encomienda del Chanza, que es el trasvase de Iznájar, que son las desaladoras de Almería y la ampliación, que son las conducciones de Rules, que es Siles o que es el trasvase Tajo-Segura. ¿Habrá algo más solidario, en un país como España, que lo que le sobra de agua en unos territorios pueda traer riqueza y posibilidades de abastecimiento a otros, que nos falta el agua?

El Tajo-Segura significa veintitrés mil hectáreas de regadío, pero son también ciento veinte mil, en este caso, ciudadanos a los que les puede llegar el abastecimiento. Por tanto, estamos hablando de abastecimiento y regadío. Y la solidaridad en este país tiene que imperar, y no puede ser tomar decisiones que van en contra de los intereses de ciudadanos de unos territorios a otros, cuando, si queremos llamarnos España, tiene que ser la solidaridad entre los españoles lo que tiene que primar, en un país como el nuestro. El agua no es de nadie, el agua es de todos y, por tanto, la solidaridad con el agua es fundamental.

El Gobierno de España tiene la obligación, en este caso, de invertir aquí, en las obras de interés del Estado, y tiene la obligación de que lo que sobre en unos territorios, traerlo a otros, que lo necesitamos de forma imperiosa. Y nosotros colaboraremos con ellos, como estamos haciendo en las infraestructuras, en este

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

caso, como depuradora de interés del Estado: Adra, Ejido o Roquetas, que son del Estado, y el 50% lo va a poner el Gobierno de la Junta de Andalucía, para impulsar esos proyectos...

[Aplausos.]

11-21/POP-000600. Pregunta oral relativa a la campaña de lucha contra los incendios forestales

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a campaña contra la lucha de los incendios forestales.

El señor Gerardo Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el 1 de junio entramos en periodo de alto riesgo de incendios en Andalucía. Y queríamos demandarle información sobre las medidas que está adoptando y que ha adoptado para la prevención, pero, sobre todo, para la extinción de los incendios forestales.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, como le acabo de decir en la interpelación, de los 85 millones de prevención ya vamos por el 73% de ejecución. También hemos aumentado los montes públicos en los ayuntamientos, en 56 ayuntamientos más, para el trabajo en las forestales. Se está haciendo un trabajo con los caminos forestales, sufriendo en este año —muy importante, la inversión—, un 127,5% más. Y además, en el Infoca, dando posibilidades en este caso de 7,6 millones adicionales en el Infoca, con más posibilidades de medios aéreos, tecnológicos y, evidentemente, posibilidades humanas porque en este momento se están incorporando pues más personas a través de las OPE que está realizando este Gobierno. Y por supuesto modernizando cada una de las actuaciones, porque los geolocalizadores están ahí, están también las mochilas de extinción, posibilidades de los drones, incorporando todo lo que está a nuestro alcance para luchar contra los incendios. No podemos, desgraciadamente, parar los incendios porque estamos en este momento en periodo de alto riesgo y, sobre todo, afectados por el cambio climático, pero sí podemos poner a disposición más medios, que eso es lo que estamos haciendo para que se pueda luchar contra estos incendios.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora consejera, todos sabemos de la problemática y del mal endémico que tenemos con los incendios forestales, y habrá comprobado cómo, desde este grupo, estamos actuando con suma responsabilidad en este tema. Y no, nunca vamos a echar más gasolina a un fuego, y vamos a intentar coordinar con ustedes en todo lo posible para que la extinción no se vea entorpecida por temas políticos. De todas maneras, hay alguna cosa que nos preocupa enormemente, nos preocupa alguna denuncia que nos está llegando, en este caso de una entrevista de radio a Emilio del Pino, el responsable de UGT del Infoca, y que denunciaba graves irregularidades, que desde este grupo hemos comprobado y estamos muy preocupados. Y ahí sí le exigimos una respuesta inmediata. Que de 28 helicópteros y 3 aviones que tiene el Plan Infoca solo estén operativos, en periodo de alto riesgo, 10 helicópteros nos parece tremendamente grave. Como nos parece tremendamente grave que la plantilla de eventuales esté..., que son el 25% de la plantilla del Infoca, o sea, un número de personal tremendamente alto, estén en gran medida sin incorporar, y están sin incorporar porque no tienen EPI, no tienen equipos de protección, no tienen ropa, no se pueden incorporar. Estamos en periodo de alto riesgo y están en sus casas. Además nos dicen que pretenden que estos días les cuenten como vacaciones y están en su casa por una negligencia grave de que no dispongan de los equipos necesarios. Esto no ha ocurrido nunca, que el dispositivo no esté a pleno rendimiento el día 1 de junio no ha ocurrido nunca en el Infoca, y es una situación tremendamente grave que tienen que dar explicaciones y que tienen que corregir. En cualquier momento podemos tener y estamos teniendo..., y me parece que ayer mismo veíamos una nota de prensa de su delegación en Almería comunicando la gran cantidad de incendios que ya se habían producido. Se puede producir en cualquier momento un incendio grave con las temperaturas tan altas que estamos teniendo en estos días, y resulta que no están todos los medios aéreos disponibles y no está todo el personal disponible. Pero además lo grave es que nos comunican que van a tardar todavía unos días los medios aéreos en ponerse a disposición de la lucha contra los incendios forestales. Una situación muy grave, señora consejera, que le ruego, por favor, que nos explique de forma adecuada, y que, si es verdad, tome las medidas para que no transcurra ni un día más sin el dispositivo a total rendimiento.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Yo lo que tengo aquí es totalmente distinto a lo que usted dice. ¿Por qué? Porque en las anualidades del 2012 y 2013 no hubo contratación temporal por parte de la Junta de Andalucía; es decir, no incorporaron en el periodo de alto riesgo el personal de contratación adicional, que sí ha hecho la Junta de Andalucía durante todo este tiempo. Por tanto, no digan ustedes, que no habían hecho la contratación temporal, no se hizo por parte de su Gobierno en 2012 y 2013. Pero además de qué habla usted del personal cuando el último, que nosotros sepamos, que se hizo en las plazas fueron 50 hace muchísimos años, y ya en el tiempo que llevamos nosotros, que no es tanto, 120, 186 y 120 más. Y es que no le parece bien lo que presentó el presidente de la Junta de Andalucía, los nuevos tres Superpumas que están en toda España, pionero, como la comunidad autónoma con más aviones, en este caso, de forma especialmente ubicados y de mayor tecnología de España. Siéntase usted orgulloso. Lo que nosotros estamos haciendo es mejorar el Infoca, dar más posibilidades y, en este caso, al personal también. Por tanto, únase usted a esta revolución verde que significa más recursos económicos y más personal. Y recuerde usted: 2012 y 2013, que no vuelva a ocurrir porque ustedes no hicieron contratación de personal para el periodo de alto riesgo. Y esa es la realidad.

Gracias.

11-21/POP-000571. Pregunta oral relativa a la unidad de trastorno de conducta alimentaria

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas al consejero de Salud y Familias, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a unidad de trastorno de conducta alimentaria.

El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en mayo de 2019 la asociación TSA Andalucía, respaldada por más de 300.000 firmas, le solicitaba la creación de..., puesto que nuestra comunidad carecía de ellas, de unidades hospitalarias específicas con ingreso de 24 horas al día para tratamiento de pacientes afectados de TSA. Pocos días después, el 28 del mismo mes, el SAS publicó en su web que Andalucía contará a partir de septiembre con dos unidades de atención integral para trastornos de conducta alimentaria, una referente para Andalucía Occidental y otra para Andalucía Oriental. El 13 de junio, en respuesta a una pregunta que le hice en nombre de Vox, usted calificó la situación de los afectados como un dramón y afirmó: «Es tan urgente que lo vamos a poner en marcha a la mayor brevedad posible, en septiembre esperamos contar con estas unidades», y finalizó: «Solucionar estos problemas es la causa y la razón de ser de esta consejería y de este consejero». El 27 de junio, su propio grupo, en una evidente muestra de confianza, presenta una PNL solicitando las dos unidades ya comprometidas, pero terminaba septiembre y en el pleno del día 26 usted manifestó que las unidades estarían disponibles en octubre, un mes más tarde. En el debate de los presupuestos para 2020, mi grupo le recordó que ni en septiembre ni en octubre se habían puesto en marcha, y el 18 de diciembre, en el debate general de la sanidad, volvimos a recordárselo. En febrero de 2020, habían pasado ocho meses cuando usted lo había prometido en tres y seguíamos sin COVID, Patricia Cervera, fundadora y presidente de la asociación, denunciaba en el periódico *Granada Hoy* lo que consideraba un engaño de la Junta, porque en la unidad de Málaga, la única existente en aquel momento, no hay todavía zona libre de hospitalización. El 16 de junio de 2020, este Parlamento aprueba en moción una enmienda de adición presentada por Vox instando al Consejo de Gobierno, a dotar de personal especializado las dos unidades de TSA comprometidas y que deberían estar funcionando desde septiembre pasado. El 25 de febrero del 2021, en idénticas circunstancias, mi grupo Vox ante el notorio incumplimiento de su consejería repite enmienda añadiendo al texto «así como que una de ellas comience a funcionar antes del 30 de mayo de 2021, como una unidad hospitalaria donde los pacientes puedan permanecer ingresados durante las 24 horas del día».

Señor consejero, esa fecha no fue un capricho, fue acordada con su consejería y aun así tampoco la ha cumplido. La semana pasada la propia presidenta del Parlamento se ha dirigido a la asociación TSA Andalucía afirmando: «Sois un apoyo de la familia y una guía de la Administración, reivindicando más recursos y unidades especializadas».

Señor Aguirre, ¿qué más tenemos que hacer en esta Cámara para que usted ponga en funcionamiento las unidades? Sin duda, los andaluces, y muy especialmente las familias afectadas por TSA, nos merecemos una explicación de por qué no están en funcionamiento y una fecha.

Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Voy a intentar explicarle todo lo que hemos hecho hasta ahora y desde su creación, su creación. Usted sabe que antes de la llegada al Gobierno no había absolutamente nada, era cero, cero Zapatero, cero patate-ro, lo que había. Le voy a decir ahora cómo hemos ido progresando adecuadamente. Tenemos dos unidades de conducta alimentaria —como usted sabe—, una que está en Málaga y la otra en Granada. Es un proyecto coordinado entre las dos; es decir, no es que estén una separada de otra, sino las dos forman una unidad, macrounidad, a nivel andaluz. La idea es la mejora de la salud mental de Andalucía. Las actuaciones están especificadas dentro de lo que es el proceso integrado de trastorno de conducta alimentaria, que es un proceso asistencial ya establecido que antes no existía y que ya existe. Son actividades multidisciplinares que abordan desde la anorexia nerviosa, desde la bulimia, y siempre sin límites de edad, que antes había unos límites para abordarla. Y están coordinados con otros profesionales: atención primaria, pediatría, salud mental, endocrinología, medicina interna, etcétera. Interviene la desnutrición y el patrón de alimentación anómalo en aspectos personales, emotivos, cognitivos, de ahí que sea un abordaje multidisciplinar: desde la atención primaria, atención de salud mental, hospital de día, unidad de hospitalización, todo englobado dentro de la misma UTA. Trata de forma homogénea y específica casos complejos, como ustedes saben. Las dos unidades son:

La primera, como usted ha dicho, la primera está en Málaga, que recoge referentes de Málaga, Córdoba, Huelva, Sevilla y Cádiz. Funcionan consultas externas y hospital de día, con horarios de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a jueves, y de 9:00 a 13:00 horas los viernes. Tiene tres psiquiatras, un psicólogo clínico, un enfermero, dos auxiliares de clínica, un administrativo y un endocrino. La hospitalización, que es la parte que es el siguiente paso de la unidad, está prevista con dieciséis camas, y así está diseñada y espero que empiece a funcionar para septiembre u octubre de este año, la parte de hospitalización, pero las unidades están funcionando, las dos están perfectamente funcionantes.

Sobre la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria de Granada, empezó en julio de 2020, se abrieron las consultas de esta unidad que engloban Granada, Jaén y Almería. La conforman tres facultativos, un psiquiatra, dos psicólogos, dos auxiliares de clínica, un administrativo, un terapeuta ocupacional y un monitor ocupacional. Y se incorporará, de aquí a muy poquito, otro psiquiatra, otro trabajador social y un nutricionista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

Actualmente no tiene hospitalización, y el hospital de día funciona de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. En septiembre, octubre, empezaremos a tener ya hospitalización con cinco camas en esta unidad. Es decir, tenemos un diseño perfectamente coordinado, y de cero todo lo que hemos hecho hasta ahora. Estamos hablando, además de la pandemia.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000573. Pregunta oral relativa al nuevo recibo de electricidad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa al nuevo recibo de electricidad. El señor Rodrigo Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

No me esperaba hacerle esta pregunta al consejero de Salud, pero bueno, supongo que usted también sufre las consecuencias de la subida de la luz.

Después de que la ministra de Hacienda negase hasta en cuatro ocasiones, en sesión plenaria en el Congreso de los Diputados, que no iba a subir los impuestos, pues una vez más, nos ha demostrado lo descaradamente mentirosa que es, porque ha vuelto a subir los impuestos, algo muy habitual en ella.

Este Gobierno socialcomunista sube los impuestos, pero siempre los sube con la excusa de que lo pagan los ricos, y ya la sociedad se está empezando a hartar de esta pantomima. Pues bien, la realidad es que la luz ha subido un 44% más en lo que va de año, con lo que se empobrece aún más a los españoles, y se asfixia nuevamente con más impuestos a trabajadores autónomos y pymes. Este Gobierno traidor no solamente tiene la osadía de decirnos cómo tenemos que pensar, cómo tenemos que ganarnos la vida, cómo tenemos que producir, sino que también ahora se atreve a decirnos cómo tenemos que hacer nuestra vida en nuestra propia casa. Y se inventan aquello de que, para mejorar en el ahorro, lo mejor es utilizar la electricidad en el horario valle. Es decir, habrá que plantearse planchar a las tres de la mañana, o hacerle la cena a nuestros hijos a la una de la mañana, y levantarlos, una vez que ya están dormidos, para que cenén. Una auténtica tontería, permítanme la expresión. Y todo bajo la excusa del ecologismo, que es lo que está en el fondo de esta cuestión. Se cierran centrales térmicas en España, y luego vemos cómo estas centrales térmicas se abren en otros países —como es el caso, por ejemplo, de Marruecos—, y les compramos la energía a ellos. ¿Qué se está produciendo con esto? Una desindustrialización del país. Y, además, viene acompañada de un incremento en los impuestos, una combinación perfecta para generar paro, miseria y ruina. En Vox, apostamos por la construcción de centrales térmicas, nucleares, eólicas, fotovoltaicas e hidroeléctricas. Apostamos por reducir los impuestos de la factura de la luz, empezando por el IVA y, en su conjunto, defendemos la soberanía energética, el empleo y el abaratamiento de la luz.

Por ello, le preguntamos al Consejo de Gobierno si tiene previsto tomar alguna medida alternativa a esta penalización en el recibo de la luz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta pregunta debería de ser o bien una interpelación al Gobierno central, o una pregunta en Congreso o Senado, porque, como usted sabe, la aprobación de la normativa del sector electricidad viene de mano del Gobierno de España; concretamente, de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia y del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Mire, la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia estableció la nueva estructura de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución, los periodos de facturación, la metodología de su cálculo, así como los valores de tales peajes para el año 2021, mientras que el ministerio estableció la metodología del cálculo de los cargos del sistema eléctrico, los precios de tales cargos, así como el contenido mínimo y el modelo de factura de electricidad.

Señoría, este Gobierno no tiene competencia —y me estoy refiriendo al Gobierno de la Junta de Andalucía— ni en el establecimiento de la estructura tarifaria en materia de energía, ni en las cuestiones relacionadas con la parte impositiva de dichas tarifas. Por tanto, es el Gobierno de España el que debe de dar explicaciones.

La entrada en vigor de la nueva normativa en el sector de electricidad sí ha generado —y eso sí va a ser competencia de la Consejería de Salud—, sí ha generado lógicas e importantes dudas en las personas consumidoras y en los usuarios, pero vuelvo a repetir que la competencia es nacional. Por ello, desde la Consejería de Salud y Familias nos hemos limitado a lo poco que nuestras competencias en materia de consumo nos permite: ofrecer información sobre la nueva metodología de peajes —tramos de horarios y facturas de electricidad—, todo ello mediante una nueva plataforma que se llama *Consumo responde*, dependiente de la Dirección General de Consumo, que es una parte muy importante de la Consejería de Salud y Familias, cuyo objetivo principal, de este portal, es hacer uso de derecho de información; es decir, informar a todos los usuarios —en este caso, a todos los usuarios de electricidad, que somos todos— de lo que pueden hacer, o cómo pueden trabajarlos o cómo pueden reaccionar o cómo pueden reclamar cualquier tipo de problemas que tengan con las nuevas tarifas eléctricas, con un compromiso continuo siempre de difundir y agilizar el acceso a los recursos existentes en materia de consumo —luego nosotros somos garantes de los consumidores— y propiciando una mayor proactividad y crítica y responsabilidad de las personas consumidores en la toma de sus decisiones, sobre el consumo de bienes y productos de servicios.

Y termino señorías insistiendo que es el Gobierno de España el que debe dar explicaciones sobre este incremento de la electricidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor consejero, la Junta de Andalucía puede sacar una línea de subvenciones para los agricultores, a los cuales les han cortado el derecho de agua, ahora le suben la luz, y ustedes solamente les subvencionan el 30% de la eficiencia energética.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Vale, usted propóngalo, propóngalo; proponga directamente a la Consejería de Agricultura o al Gobierno de la Junta de Andalucía, el tema, esa específica subvención a agricultores, con el tema de las tarifas eléctricas y de...

[*Intervención no registrada.*]

Bien, perfecto, si lo veo muy bien, pero no dentro de lo que es la pregunta. Usted ha preguntado sencillamente el tema de las tarifas eléctricas; luego, eso tiene muchísimas variables; utilícelas.

11-21/POP-000556. Pregunta oral relativa al Hospital del Aljarafe San Juan de Dios, en Bormujos (Sevilla)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa al Hospital Aljarafe de San Juan de Dios, en Bormujos, Sevilla, formulada por el Grupo Adelante Andalucía. El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, año 2003, se constituye el Consorcio Sanitario Público del Aljarafe. La Junta de Andalucía es la responsable de la totalidad de la financiación del Hospital San Juan de Dios, de Bormujos. Sin embargo, usted pesa el 50% en las tomas de decisiones de este consorcio. Parece incomprensible que la Junta de Andalucía, aportando el cien por cien de la financiación, solo pueda tener el 50% en la toma de decisiones. Resulta incomprensible también la pasividad con la que el Gobierno andaluz está asistiendo al debilitamiento progresivo de este hospital. Incomprensible la pasividad con la que ustedes asisten al empeoramiento objetivo de las condiciones de nuestros profesionales sanitarios, una plantilla que está absolutamente desbordada y que es insuficientemente retribuida. La inacción de la Junta de Andalucía, señor consejero, está provocando una sangría permanente en la plantilla de este hospital. Y salen, salen escopeteados, cuando tienen la posibilidad de desarrollar su labor en mejores condiciones laborales y retributivas. Y esto está, obviamente, afectando a la calidad del servicio que se presta desde este hospital. Mire, el comité de empresa del Hospital San Juan de Dios ya consiguió, el año pasado, que hubiera una enmienda a los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, incorporamos una enmienda en la que se mejoraban los ingresos de este consorcio de forma sustancial. El acuerdo, el acuerdo que hubo aquí, en esta Cámara, entre los grupos políticos que conforman el Gobierno y los de la oposición es que ese aumento fuera condicionado a la mejora de las condiciones laborales y salariales de la plantilla, eso es lo que acordamos aquí y por eso votamos por unanimidad esa enmienda. Sin embargo, no se ha ejecutado así, esa enmienda no ha ido..., ese aumento presupuestario no ha ido a mejorar las condiciones de los trabajadores, sino a aumentar el margen de beneficio de la orden que gestiona este hospital.

De nada sirve seguir aumentando los recursos si no se resuelven los problemas, señor consejero. Hoy hay una movilización muy importante en el Aljarafe sevillano, nosotros le instamos a que inicie los trámites oportunos para la disolución del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe y para que internalice el hospital San Juan de Dios de Bormujos, garantizando la gestión íntegramente del servicio de salud pública de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, le voy a dar datos y cifras. Este hospital, como usted sabe, cuenta con el mayor número de profesionales desde su creación, y estoy hablando de cifras a fecha actual. Se han mejorado las condiciones laborales de los profesionales sanitarios, además han aumentado el presupuesto del consorcio —como usted ha dicho y ahora le recalcaré— y los datos asistenciales. Las cifras son muy tozudas y le voy a dar algunas, máxime en comparación con años anteriores. En el año 2020 se alcanzó el mayor presupuesto de la historia para este hospital, que fue de 64,6 millones de euros, de nuestro Gobierno, anteriormente eran 54, fue la gran subida en la enmienda que metimos en los presupuestos. En 2021 fueron 64,6 millones de euros. El gasto de personal ha superado los treinta y ocho millones de euros, la mayor cuantía histórica, creciendo por encima de 4,7..., en 4,7 millones de euros, es decir, un 12% más. Este gasto representa sobre el ingreso el 66%, hay ahora 200 profesionales más que cuando llegamos nosotros al gobierno. Y seguimos mejorando, en el primer trimestre del año 2021, este hospital tiene cien profesionales más que en el mismo del año anterior, este incremento de plantilla, un 13% en un año, fue de un 20% en enfermería y un 5% en médicos. Se hicieron 100 contratos indefinidos además de 80 del año 2019. En el año 2020 se aplicó el convenio colectivo que llevó a cabo las siguientes mejoras para los trabajadores: se redujo la jornada laboral a 1.586 horas, la menor de la historia del consorcio, es decir, se bajó entre 37 y 35 horas; se establecieron como festivos especiales para el abono los 14 al año frente a los ocho que había; se incrementaron las retribuciones al IPC, etcétera.

Hay que tener en cuenta que el hospital incrementó su capacidad en un 30% para atender la pandemia, de 200 a 260 camas; de UCI pasó de 60..., perdón, de 6 a 24 camas. Los datos asistenciales del primer trimestre del 2021 han ido mejorando, tanto el área quirúrgica, con un aumento de un 10,17%, como en consultas externas, con un aumento de un 23,7%. Eso es gestión.

El aumento de pacientes pendientes se ha ido aumentando y normalizándose, llegando tanto al área de consultas como hospitalización a un nivel óptimo. El diagnóstico ha crecido un 13,2%. Es decir, estamos trabajando intensamente con el hospital de San Juan de Dios, buscando por supuesto las mejoras de recursos y, por supuesto, mirando el bienestar de los propios trabajadores, así se lo hemos manifestado y así ese aumento retributivo importante que hubo en los presupuestos del año 2020-2021, una condición *sine qua non* para ese aumento fue la mejora de trabajadores tanto en cantidad como en calidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000592. Pregunta oral relativa al catálogo de servicios a la segunda infancia y adolescencia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al catálogo de servicios a la segunda infancia y adolescencia.

El señor Francisco José Palacios tiene la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, desde la llegada del actual Gobierno de la Junta de Andalucía la apuesta por la atención a la infancia y la adolescencia en todas las consejerías y en todos los ámbitos donde corresponde ha sido una apuesta firme, una apuesta clara y una apuesta decidida. Algo que no podría ser de otra manera teniendo en cuenta lo importante que es esta etapa para el futuro de cada sociedad.

Hemos visto los avances que se han producido en este campo antes de la pandemia de COVID y fundamentalmente el esfuerzo que se ha llevado a cabo durante la pandemia de COVID-19. De hecho, hace tan solo unos días veíamos cómo este Gobierno, cómo su consejería, daba esa compensación económica de carácter excepcional a las entidades que prestan servicios a la atención infantil temprana en nuestra tierra. Un servicio que tiene un principio, que se rige por un principio de gratuidad, y que estoy convencido de que usted, al frente de esta consejería, seguirá manteniendo ese principio, como no puede ser de otra manera.

Pero no es solo ese ejemplo, sino que hablamos también de la implantación del nuevo modelo de atención infantil temprana en Andalucía, un modelo que va a garantizar la homogeneidad de los procedimientos y la continuidad de los procesos de atención desde la detección hasta la intervención, pasando, como es lógico, por su seguimiento.

Pero se sigue avanzando y, además de las políticas orientadas a la atención infantil temprana, vemos cómo también se realiza un importante esfuerzo en lo que denominamos como segunda infancia, la que ocupa entre los 6 y los 14 años. Precisamente a esta, a esta segunda infancia, va orientada la pregunta que voy a formularle, a ese catálogo de servicios destinados a la segunda infancia y a la adolescencia, a aquellos menores con problemas de neurodesarrollo que ya necesitaron ayuda en atención temprana. Y es que este catálogo va a mejorar la coordinación entre las consejerías implicadas en atención de estos niños y adolescentes y va a establecer los circuitos asistenciales en materia de educación, servicios sociales o salud.

Esperanzados ante esta importante medida, hoy nos gustaría conocer el contenido de este catálogo de servicios de la segunda infancia y adolescencia como continuidad de la atención temprana infantil.

Muchas gracias, señor consejero.

Señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Palacios.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Palacios, cuánta razón tiene usted. Usted sabe que la atención temprana es uno de los pilares de bienestar de Andalucía, pero ¿qué pasa después de los seis años? Ese era el problema, que qué pasaba. Teníamos que seguir haciendo algo, no había nada planificado, no estaba nada hecho, no nos hemos encontrado nada proyectado y teníamos que hacer algo que nos garantizara el acompañamiento familiar de niños y niñas una vez que pasan los seis años de la atención temprana. Este vacío es el que estamos llenando ahora mismo. ¿Cómo? A través del catálogo de servicios de la segunda infancia y adolescencia. Es una continuidad de la atención infantil temprana. Fíjese, ya hemos dado los primeros pasos —usted lo ha dicho— formando los grupos de trabajo multidisciplinares, compuestos por la consejería técnica de diferentes consejerías, la Consejería por supuesto de Salud y Familias, Igualdad, Políticas Sociales, Conciliación, Educación, Deporte, Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Es decir, un proyecto transversal que pilla a gran parte de las consejerías de la Junta de Andalucía.

Entre las líneas de actuación de este grupo de trabajo figuran, por supuesto, identificación de los recursos de que disponemos para la atención a los niños y niñas y qué áreas de mejora podemos ofrecerles; revisar los protocolos de actuación y la normativa vigente en esta materia. El objetivo de este grupo de trabajo es articular sobre todo una coordinación, una coordinación que permita el trabajo cooperativo entre todas las consejerías en beneficio de estos niños o estos adolescentes, es que ellos son nuestra razón de ser.

Segundo, establecer unos circuitos asistenciales, tanto en Educación, Servicios Sociales, en Salud, unificar los criterios, los mismos criterios de actuación y de seguimiento de estos niños con protocolos de actuación que sean lo más homogéneos posible.

Y, por supuesto, elaborar un informe, un informe que constituirá una comisión conjunta bajo la dirección de la Secretaría General de Familias, que depende de la Consejería de Salud y Familias, para la puesta en común de todos los informes que vayan llegando, con el fin de crear un completo catálogo de servicios, que estará disponible a toda la población implicada, es decir, todos aquellos niños que han pasado los seis años y están en algún tipo de estimulación dentro de lo que es atención temprana.

En definitiva, señoría, finalizar este catálogo, con eso intentamos completar el sistema de protección de los niños, como mínimo, de 6 a 14 años, y que las familias reconozcan los recursos y la continuidad. Muchas veces hay que informar a las familias de los recursos que vamos a poner a su disposición para que ellas intenten aplicarlos o ayudar a las propias consejerías a irlos aplicando.

Por fin, señoría, se dará respuesta a necesidades de los menores que han sido atendidos bajo el paraguas de atención temprana, pero que hay que atenderlos en segunda infancia y en adolescencia.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

Este futuro catálogo de servicios es un compromiso más de este Gobierno con la ciudadanía, y este Gobierno cumple.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000582. Pregunta oral relativa a las medidas adoptadas para bajar la incidencia de la pandemia de COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas adoptadas para bajar la incidencia de la pandemia de COVID-19.

La señora María José Sánchez Rubio tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para bajar la incidencia de la pandemia de COVID-19?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Sánchez Rubio, la primera medida que representa una mayor eficacia en la disminución de la incidencia de esta enfermedad, no le quepa duda, es la vacunación, la vacunación a la población andaluza. Por ello, pusimos en marcha el plan de un millón de vacunas semanales en Andalucía, el plan 24 horas, siete días.

Fíjese lo que ha supuesto este plan: ampliar los puntos de vacunación del Servicio Andaluz de Salud, de 270 puntos a 300 puntos de vacunación; ampliar los puntos externos de vacunación, de 140 a 200; aumentar el número de profesionales, de 336 equipos hemos pasado a 1.000 equipos; y, por supuesto, el número de enfermeros, que son los que están liderando gran parte de la vacunación, de 1.000, que han pasado a 3.000.

Andalucía está más que preparada para responder cada semana a las vacunas que le lleguen. Luego, el primer punto de partida en el abordaje, por supuesto, es la vacunación, señorita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero.

Señora Sánchez Rubio.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿qué está entonces pasando? ¿Por qué está el proceso de desescalada, en estos momentos, hasta cierto punto fracasando en Andalucía, a pesar de la vacunación que usted comenta?

A fecha de hoy, en Andalucía tenemos una incidencia de 75 puntos por encima de la media de nuestro país, y una tasa de incidencia más..., la tasa de incidencia más elevada de España, detrás de La Rioja. Ciento noventa casos rondaba hoy. Y de las nueve provincias con mayor incidencia en nuestro país, siete son provincias andaluzas. Y, lo que es peor —que usted, además, consejero, lo sabe—, es que entre 15 y 40 años..., en esa franja de edad se ha convertido en el 40% de los casos.

¿Qué es lo que se está haciendo o qué es lo que no se está haciendo? Están dando por hecho que las vacunas, el proceso de vacunación es suficiente. Y yo les diré que me parece magnífico lo de la vacunación, pero le diré también, consejero, lo que no están haciendo: no se está reforzando la atención primaria; con el mismo personal están atendiendo las vacunas, el seguimiento del virus y la atención a los usuarios. ¿Y qué pasa entonces? Pues que no se atienden las necesidades básicas de salud de la ciudadanía.

Le pongo un ejemplo. En Santa Fe, por ejemplo, que estuvimos hace un par de días visitando el centro de salud. ¿Qué está pasando allí? Pues que el personal que tiene que atender el centro se ha ido a otros espacios, a hacer las PCR y a hacer la vacunación; luego, se está desatendiendo el centro.

No están atendiendo presencialmente en los centros de salud y en los consultorios; se está haciendo, pero se hace tarde y tras un proceso tortuoso de llamadas a Salud Responde y llamadas telefónicas de los facultativos.

No están realizando los rastreos y, como consecuencia, hay casos sueltos en la calle que siguen una cadena de contagios que hacen que el proceso de desescalada sea más lento que en el resto de España y que las cifras en Andalucía sigan disparadas al respecto de nuestro país.

Señor consejero, no ayuda solo confrontar con el Gobierno; hay que tomar medidas y tomarlas ya, porque es fundamental reforzar todo el sistema sanitario, precisamente en estos momentos que se entienden de final de la pandemia, para que no se perpetúen esos datos, que nos preocupan mucho. Imagino que a ustedes también.

Gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sánchez.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Sánchez Rubio, además de todo, vacunación, por supuesto, vacunación y además de todo lo que usted ha estado diciendo, que estamos haciendo, por supuesto vacunación. Y voy a dar la última cifra de vacunación y ahora me meteré con el resto.

Hemos puesto hasta ahora 5,6... —son cifras de hoy mismo—, 5,6 millones de vacunas, y ayer batimos el récord de vacunación por día: 136.459 dosis. Más de dos millones de andaluces con pauta completa —es decir, el 24,86% de la población—; más de cuatro millones de andaluces con algún tipo de inmunidad —una dosis o haber pasado la infección—: los mayores de 80 años, al cien por cien; al 99%, los mayores de 70. La cobertura va bajando; estamos ya empezando con cobertura, citando a nacidos en 1980. Empezaremos, de aquí a una semana o diez días, en la franja de 40 a 30 años. Luego, somos de las comunidades autónomas que más vacunas están poniendo, en proporción a las que van llegando. El 95,93% de todas las vacunas que nos llegan las ponemos en esa misma semana en la que nos van llegando. Es decir, son cifras que nos llaman al optimismo, referente a la evolución de la incidencia acumulada.

Pero, por supuesto, estamos preocupados, como usted ha dicho, con la incidencia acumulada, con el volumen de personas jóvenes, como dije ayer, en la franja de 16 a 19 años, que son principalmente los que están dando esa incidencia acumulada, que no repercute directamente sobre la hospitalización. Hoy ha habido una estabilización de la incidencia acumulada y una bajada importante dentro de lo que es la hospitalización.

Pero, aparte de eso, la consejería sigue trabajando, a través de su grupo de abordaje de la salud pública, del grupo de expertos, en medidas preventivas; en el sistema de vigilancia tensionado, como dije ayer; en el mapa colorimétrico y los niveles, que seguimos funcionando y siguen áreas y distritos de uno y otro. Es decir, trabajamos continuamente y conjuntamente, intentando entre todos superar esta terrible pandemia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000583. Pregunta oral relativa a la reanudación del derecho de garantía de respuesta asistencial

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta dirigida al consejero de Salud, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reanudación del derecho de garantía de respuesta asistencial.

El señor Jesús Fernández Ferrera tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿cuándo se va a restituir por el Consejo de Gobierno el derecho de garantía de respuesta asistencial?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría..., presidenta.

Señoría, como usted sabe, la paralización de los plazos de garantía de respuesta asistencial fue motivada por la pandemia de COVID-19. No obstante, esta consejería ha seguido trabajando en la mejora de los tiempos de respuesta asistencial, tanto en respuesta quirúrgica como en consultas, pruebas diagnósticas, sin tener en cuenta esa paralización.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quisiera pedirles disculpas por el tono de mi voz y mi garganta, que estoy bastante pillado.

Señor consejero, el derecho de garantía de respuesta asistencial establece que una persona en lista de espera para ser atendida en consulta, o en espera de realizarse una prueba, o incluso pendiente de una intervención quirúrgica, pueda reclamar a la sanidad pública andaluza y ser desviada a la privada para ser atendido o atendida. Esto es una herramienta muy útil, sobre todo para aquellas personas, para aquellas familias..., una herramienta altamente beneficiosa, sobre todo y directamente para atender a cuestiones de estas familias a las que les es imposible acceder a otro sistema de salud o tener que costearse unas pruebas a través de la privada.

Quiero decir con esto que, tras la declaración del estado de alarma, en marzo de 2020, se publicó una orden por la que se adoptaban medidas preventivas de salud pública, siendo una de ellas dejar sin efecto provisionalmente el decreto de garantía de respuesta asistencial. En junio de 2020 se acabó el estado de alarma. Es verdad que posteriormente se volvió a instaurar el mismo estado de alarma, pero desde el pasado 9 de mayo no tenemos estado de alarma. Sin embargo, tampoco tenemos en activo este decreto.

Y usted dice que se están realizando de forma esporádica, o de forma simultánea algunas de estas intervenciones. Mire usted, la supresión provisional de este decreto de garantía se está convirtiendo en una supresión definitiva, y lo que usted está aquí diciendo está provocando a muchas familias un grave problema; un grave problema, en el sentido de que personas que en algún momento han podido llamar para una operación o para ser atendidas en un centro privado, concertado, y se han negado a ir por miedo a la COVID o por cualquier otra circunstancia, automáticamente los han eliminado de las listas de espera y dejan de ser atendidos. Eso está sucediendo, señor consejero. Lo ideal sería que, ya que ha pasado el estado de alarma, se restituyera también este derecho de garantía asistencial a todos los andaluces y a todas las andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, primero, cuídese la garganta, reposo de voz, es lo mejor que hay para cuidar la garganta.

Nunca será una supresión definitiva, no le quepa duda, estamos ahora mismo inmersos aunque haya decaído el estado de alarma. El decreto de garantía decayó a nivel de todas las comunidades autónomas y en todos los países, y se quedó en un *stand by* hasta que la pandemia fuera controlada. Yo espero que el con-

trol de la pandemia sea más pronto que lejos, y en el momento que tengamos completamente o tengamos ya bastante controlada la pandemia, sobre todo, esta cuarta ola, el decreto de garantía se activará otra vez. Tenga en cuenta que son decretos del Gobierno socialista, son decretos del año 2001, decreto del año 2004, los que estamos aplicando nosotros, y que poco a poco iremos volviendo otra vez a la plena normalidad. Mientras, no le quepa duda de que todos los casos urgentes, que todas las patologías tumorales, es decir, la actividad quirúrgica clínica, primera consulta, medios diagnósticos, sigue siendo máxima dentro de todo el sistema sanitario público de Andalucía. Y la suma de recursos pública y privada en beneficio de quitar listas de espera también estamos trabajando a tope, sumando todos los recursos en beneficio del propio paciente. Fíjese si no en los datos, en la lista de espera quirúrgica, a 4 de junio del año 2021, en comparación al 13 de marzo, antes de que empezara el decreto de alarma, antes de que empezara la pandemia en su gran fiereza: hay 31.904 pacientes menos pendientes, una que otra. Hay 5.393 pacientes fuera de plazo más que de 365 días, y ocho días menos de lo que es demora media. Esto es en patología oncológica. Y el 2 de junio de 2021, si comparamos con el 19 de marzo de 2020, se ha producido una reducción de 1.039 pacientes y, sobre todo, la demora media es menor de 12 días. En consultas externas, con la misma tendencia y con 29 días menos de consultas externas a nivel de lo que es demora. Y en pruebas diagnósticas con seis días menos en demora media a la hora de hacer pruebas diagnósticas. Luego, la actividad quirúrgica asistencial sigue muy potente dentro del sistema sanitario público a pesar de la pandemia.

Señorías, desde aquí mismo mi máximo reconocimiento a todo el sistema sanitario público de Andalucía. Y, sobre todo, la estrategia de nivelación, en el momento que aumentaba el número de presión asistencial, disminuía el número de actividad quirúrgica; y ahora que está bajando la presión asistencial es cuando está aumentando la actividad quirúrgica.

11-21/POP-000550. Pregunta oral relativa a la prevención de la ludopatía en los centros educativos andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejería de Educación y Deportes, comenzando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a prevención de la ludopatía en los centros educativos andaluces.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes ya, señor consejero.

La lucha contra la ludopatía y contra las casas de apuestas es un objetivo en nuestra formación política desde el día uno en el que entramos a esta Cámara, a la sede parlamentaria aquí, en el Parlamento andaluz. Cosa que no hemos visto ni en su formación ni en su gobierno luchar contra esta terrible lacra. Pero, en este sentido, desde nuestra formación hemos presentado numerosas iniciativas: PNL, solicitud de información, propuestas. Y para recabar información hemos registrado esta pregunta. Porque entendemos que un lugar único e idóneo para luchar contra esta adicción y para prevenir son los centros educativos andaluces. Y es por lo que le preguntamos, señor consejero, qué proyectos ha ejecutado desde su consejería en este curso en los centros educativos andaluces y cuáles van a plantear de cara al próximo curso académico.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, no sé por qué dice usted que nosotros no estamos luchando por esta adicción, no lo sé. Yo lo que le quiero decir es que desde la consejería se ha ofertado e impulsado, durante el presente curso escolar, un programa para la promoción de hábitos de vida saludable, cuyo objetivo es desarrollar conductas saludables como: uno, hacer actividad física; dos, tener una alimentación equilibrada, y tres, usar de forma responsable las tecnologías. Estas medidas, de acuerdo con la evidencia científica, han demostrado ser algunas de las medidas más efectivas de la prevención de conductas adictivas, como es la ludopatía, que usted me pregunta. Mire, yo creo que luchar es tener un programa en el que actualmente participan más de 2.080 centros

educativos, con más de 900.000 alumnos y que se ofertará de nuevo en el próximo curso. Y de manera complementaria la consejería va a colaborar con la Plataforma de Juego Sostenible en la difusión entre los centros docentes andaluces del proyecto de formación, educación y sensibilización, y que también tiene como objetivo prevenir este tipo de adicción en los jóvenes.

Señoría, yo creo que sí estamos luchando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Desde mi punto de vista no están haciendo lo suficiente, señor consejero. Le demandamos más propuestas, porque la pandemia ha hecho que el auge del sector del juego haya aumentado. Y no solo que haya aumentado, sino que su Gobierno ha amparado, bonificando las tragaperras y dejando el campo llano para que las casas de apuestas campen a sus anchas. Y, por lo tanto, hay argumentos de sobra para decir que su Gobierno no está haciendo todo lo que debería. ¿O usted ve bien esas acciones? ¿Ve bien que se bonifique a las tragaperras, ve bien que se haga y se posibilite que las casas de apuestas estén a 150 metros de los centros educativos? Si usted ve bien eso, ahora espero que me lo confirme.

La pandemia ha hecho estragos entre las familias andaluzas, y sobre todo en aquellas que sufren la ludopatía. Y le doy los datos. Los usuarios nuevos han aumentado en 2020 un 8,3% y ha movido un 13,7% más de dinero en el último año. Son datos preocupantes, señor consejero, que tenemos que tener en cuenta y actuar de forma más enérgica al respecto. En enero del año pasado le registré una pregunta exactamente igual, y usted me dijo una respuesta que incluso era más extensa que la que me ha dado actualmente. Y tenemos que ir mucho más allá. Porque en esta respuesta —ni la que me ha hecho por escrito ni la que ha hecho usted hoy— no hablan de propuesta de formación para el profesorado, no hablan de propuestas de formación para las familias, no hablan de propuestas de formación para toda la comunidad educativa, solamente hablan del tema del alumnado.

Pero hay cosas más preocupantes que me dicen en las respuestas. Porque, por ejemplo, algo que usted ha obviado —no sé si me lo dirá ahora en su segunda intervención—, hablan de las jornadas formativas sobre integridad que están en fase de estudio, no sabemos si se ha ejecutado o no se ha ejecutado; en enero de 2020 estaba en fase de estudio, hace más de año y medio. Pero habla de apuestas ilegales. Queremos decirle, señor consejero, que el deporte tiene que estar fuera de todo tipo de apuestas, sean legales o sean ilegales. Por lo tanto, esta clasificación que ustedes me comentaban en el mes de junio del año pasado, hace

un año, rogaría que, por favor, la lean, la analicen y sobre todo profundicen en la prevención tanto en los centros educativos como en las entidades deportivas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señoría, mire usted, aquí no hay ninguna fórmula mágica para todo esto, no existe. Eso en primer lugar. En segundo lugar, también me gustaría decirle que todo el mundo tiene que ser responsable de esto. ¿La responsabilidad quién la tiene aquí? ¿La tiene una Administración? ¿La familia no tiene responsabilidad en esto? ¿Los jóvenes que puedan optar por esto no tienen responsabilidad? Aquí siempre estamos delegando las responsabilidades de unos en otros, nadie es responsable de sus actos, nadie.

Señoría, yo lo que le quiero decir es que no hay fórmulas mágicas, le he comentado que nosotros tenemos hecho un programa donde más de 900.000 alumnos están trabajando en ello y se están formando en eso. No hay magia, aquí está todo. ¿Usted cree que una distancia va a marcar el deseo o no deseo de que haya unos jóvenes que quieran participar en eso? ¿Usted cree que eso va a ser suficiente, 150 metros? Ah, sí. Y esto, ¿qué hacemos? ¿Lo tiramos al río, lo cerramos, se lo quitamos a los jóvenes? ¿Qué hacemos? Claro, claro, pues entonces, yo quiero decirles que sobre eso ya el consejero de Hacienda explicó aquí, en sede parlamentaria, todas estas cuestiones de control, de sanciones, etcétera. Y todas esas medidas se han alcanzado con el consenso de todos. Así que nosotros, no solamente estamos llevando medidas, sino que también que lo hacemos desde una perspectiva de integración...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-21/POP-000597. Pregunta oral relativa a la subida del precio de los servicios complementarios de la educación pública de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la subida del precio de los servicios complementarios de la educación pública de Andalucía.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

El consejero ha decidido subir, tras doce años congelados los precios, los costes del servicio de comedor, del aula matinal y de las actividades escolares de todos los centros educativos de Andalucía. Y además ha decidido que esa subida de precios la van a pagar las familias trabajadoras de su bolsillo. No la va a asumir este Gobierno, no la va a asumir la Junta de Andalucía ¿Por qué no va a asumir la actualización de esos costes, consejero?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Mire, señorías, yo era muy consciente de esta situación tan compleja que nos hemos encontrado, de encontrarnos congelados los precios desde hace doce años, de un sistema de comedores escolares que estaba obsoleto y que eso estaba provocando la huida de empresas para dar el servicio. Sabía que esta situación, que hemos analizado, reanalizado, muchas veces, iba a dar este juego. Éramos conscientes, pero hemos querido, lógicamente, garantizar la continuidad de los servicios y ofrecer a las familias una mayor calidad. Y, señorías, y todo ello no va a repercutir ni un céntimo de euro en las familias necesitadas; ni uno, para que usted lo tenga claro.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—En miles de familias de Andalucía va a repercutir esa subida. Y plantéese también a cuantos más va a tener que bonificar el año que viene, porque no van a poder pagar por esos servicios. Pero es que, además, estamos atravesando, consejero, una crisis social y económica que hace que se hayan desplomado los ingresos de muchas familias. Eso no se va a ver reflejado en esta declaración de la renta, que es la que consta para pagar o no, o tener bonificados esos servicios. Por lo tanto, va a haber muchas familias que ni siquiera con sus criterios —porque no van a ser reales, consejero—, van a tener que asumir esos costes. Es poco razonable, consejero, con la que está cayendo de crisis social y económica, que usted haga pagar de su bolsillo. A eso se referirán cuando dicen que el dinero tiene que estar en el bolsillo de los andaluces. Del que lo tenga, porque el que no tenga dinero en su bolsillo no va a poder pagar por estos servicios; mujeres, fundamentalmente, y familias trabajadoras, que están atacando a su conciliación, consejero, porque los comedores y el aula matinal y las actividades extraescolares son una herramienta fundamental para la conciliación y para la incorporación laboral de esas mujeres trabajadoras. Consejero, es un ataque a sus intereses. Además, consejero, se lo digo de verdad: no era el momento. Si usted recapacita —y usted seguro que lo piensa—, no era el momento de realizar esta subida. Y tampoco es la mejor solución —usted lo decía—: han tenido muchos problemas con las licitaciones porque han fracasado; ese modelo de externalizaciones ha fracasado. Han tenido problemas para contratar a doce mil comedores escolares en toda Andalucía. El año pasado dejaron sin servicio a la mitad de las provincias, casi durante todo el curso escolar, durante la campaña de la aceituna, perjudicando gravemente la conciliación, perjudicando a miles de mujeres trabajadoras de Andalucía, consejero. El modelo es lo que hay que cambiar; fallan en esas externalizaciones, no insista en ellas, no generan buena calidad. ¿Cómo pueden contratar los servicios de comedor por el coste, por la comida que sale más barata para nuestros niños y para nuestras niñas, y a condición también de tener a mujeres cobrando 400 euros por su trabajo? Yo no quiero que haya mujeres trabajando para esta institución por 400 euros al mes. Y queremos comedores *in situ*, queremos comida buena para nuestros niños, comida cercana, consejero. Gestión directa, gestión pública, eso es lo que garantiza la salud de nuestros escolares y lo que garantiza también la calidad del empleo. Consejero, su Gobierno bonifica a las clases acomodadas, que van a estudiar a centros educativos privados, que van a academias de inglés, pero no tiene dinero para bonificar a los comedores de miles de familias trabajadoras de Andalucía. Consejero, gobiernan para los suyos.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Voy a ver cómo se lo explico; vamos a ver cómo se lo explico. Vamos a ver, a ver si soy capaz...

Mire usted...

[*Rumores.*]

Señoría...

Presidenta, por favor.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, por favor, por favor, no interrumpa en mitad del debate; se lo pido por favor.

Señor consejero, continúe.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Voy a ver.

Yo no sé dónde, en que momento usted se ha perdido en mi primera intervención, no sé en qué momento se ha perdido. Yo le he comentado que esto no va a repercutir ni un céntimo de euro en las familias más necesitadas. Yo no sé dónde se ha perdido usted. Ciento veinticinco mil familias en Andalucía están bonificadas al cien por cien, y seguirán estando bonificadas al cien por cien. ¿Qué me está hablando usted?

[*Aplausos.*]

¿Qué me está hablando usted? Usted siga, usted siga, usted siga, usted siga manipulando, siga tergiversando y siga eso. Las familias necesitadas en nuestra tierra no van a aportar ningún céntimo de euro. ¿Le ha quedado claro? ¿Cómo ha dicho?

[*Intervención no registrada.*]

¿Qué no mienta? ¿Ha dicho usted que no mienta?

[*Intervención no registrada.*]

¿Sí? ¿Usted es capaz? ¿Tendrá luego el coraje de reconocer en sede parlamentaria de que eso no es mentira?

[*Aplausos.*]

¿Tendrá usted luego el coraje de decirlo o no?

Señorías, aquí ustedes están siempre con la misma historia: que si los ricos, que si los pobres. ¿Usted sabe cuál es la diferencia entre ustedes y nosotros? Que nosotros no queremos acabar con los ricos, nosotros queremos acabar con los pobres...

[*Aplausos.*]

Y ustedes, y ustedes sí quieren vivir de los pobres, sí quieren vivir de... Son capaces de generar una industria de la pobreza, en eso son ustedes expertos. Les vale ese estado, porque de esa manera ustedes tienen una razón de ser. Pero no se preocupe, no se preocupe: con este Gobierno, lo que se va a garantizar es un mejor servicio, una mayor calidad y, sobre todo, —insisto— las familias más necesitadas no van a aportar ni un céntimo de euro. Y no miento, señor Ahumada.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000560. Pregunta oral relativa al Plan de Refuerzo Estival

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al plan de refuerzo estival. La señora María del Mar Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Para Ciudadanos, en esta legislatura ha sido una prioridad la excelencia educativa, algo, esa palabra, *excelencia*, que parece que ha molestado durante muchísimo tiempo al Partido Socialista, a los grupos de la oposición, y que incluso intentaban enfrentarla al concepto de igualdad de oportunidades; una dicotomía absurda y completamente irreal. Nosotros aspiramos a tener un sistema educativo de calidad y excelencia, para que pueda cumplir con su función, que no es otra de la de atender al alumnado, darle herramientas para su mayor desarrollo, cultivar su talento y también de atenderlo en sus diferencias a los que tienen más capacidades y a los que les cuesta más; eso es un sistema educativo de calidad y excelencia. Y usted, desde el Gobierno, su consejería, se ha centrado en fomentar esa excelencia en todos los sectores que componen el sistema educativo. Estamos hablando del profesorado que, por primera vez en la historia de Andalucía, tiene una plantilla como esta, que en un año escolar ha sumado 7.400 docentes, con una disminución de 22.000 alumnos y alumnas. Estamos hablando también de unas medidas para reconocer la función docente, esa ley de autoridad docente que ha propuesto el mismo Gobierno y la consejería. Estamos hablando también de que, por primera vez en la historia de Andalucía, se está afrontando la equiparación salarial, fomentada también desde el Gobierno y desde su consejería. Fíjese usted qué curioso que votara en contra, aquí, en el Parlamento, de esa equiparación, el Partido Socialista, el partido que había causado que fueran los docentes, los peores, los docentes andaluces, los peor pagados de toda España. Pues lo votó..., el mismo que lo causó, lo votó en contra, esa equiparación salarial. Estamos afrontando también, y su Gobierno está afrontando cuestiones como..., de infraestructuras, como la ley de bioclimatización, los planes de infraestructuras, están aumentando las partidas de funcionamiento de los centros, está dotando a profesorado y alumnado de dispositivos digitales, de ordenadores que, por cierto, en la partida gana el Gobierno de la Junta de Andalucía: su consejería lleva de 94.124 frente a los cero, cero, cero del ministerio, por mucho que prometieron; así va la partida también en ordenadores.

En cuanto a las familias, se les está procurando facilitar la comunicación, con los centros, con ese IPA-SEM. Y al alumnado, todas las medidas que se le pueden dar de calidad; ese bachillerato internacional, ese PROA, ese programa de refuerzo desde el comienzo del curso, no a mitad de curso, como hacia el Gobierno socialista. Y el plan de refuerzo estival. Estamos en la tercera edición, un plan de refuerzo que fue tremen-

damente contestado por la oposición, cuando el ministerio lo estaba reconociendo y lo estaba fomentando. Y por eso le preguntamos, señor consejero, por esta edición de ese plan de refuerzo estival.

Muchísimas gracias

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Se acuerda ustedes, ¿no?, se acuerdan ustedes cuando presentamos el plan de refuerzo estival en esta Cámara, en este Parlamento, un programa que entendíamos..., el primer programa público, público, ¿verdad?, porque ustedes saben..., bueno, todos tenemos hijos, podemos tener ya nietos algunos ya, ¿verdad? Pero, en este sentido, siempre hemos querido que, a lo mejor, en verano, en verano, pues que nuestros hijos acudan a algún campamento o a alguna academia, ¿verdad?, pues a hacer, a repasar, a reforzar, a hacer algo de deporte, y eso hemos tenido que pagarlo, lo hemos tenido que pagar bastante bien.

Pues bien, era la primera vez en Andalucía que se implantaba un programa de refuerzo estival prácticamente gratuito, público, por primera vez. Ustedes se acuerdan la cantidad de mensajes que este consejero recibió. Es decir, daba la impresión de que se fomentaba la iniciativa privada. Es una cosa extrañísima, ¿no? Sin embargo, nos empeñamos, nos empeñamos, independientemente de que el primer año, el primer verano fue muy complicado de sacar adelante, porque apenas tuvimos tiempo, pero lo sacamos adelante con mucho empeño y con un gran trabajo de todos los profesionales que están en la consejería.

¿Y qué busca este programa de refuerzo escolar? Sencillamente, ustedes saben también que, desgraciadamente, en nuestra comunidad todos los indicadores de fracaso escolar, de abandono escolar, nos hacen y nos condenan a estar en el furgón de cola de las regiones europeas, desgraciadamente.

Entonces, esto era una medida más, voluntaria, no obligatoria, sino voluntaria y libre, para que todas aquellas familias que quisieran pudieran repasar en ese cole de verano, como muchas familias ya llaman a este programa de refuerzo, a repasar, a reforzar matemáticas, lengua española, inglés, y todo hacerlo en un ambiente, pues más lúdico, más relajado, y siempre con la actividad física y deportiva presente.

Más de nueve mil familias han dicho que nueve de cada diez están satisfechas y felices por este programa que es una realidad que se va consolidando. Entiendo que este verano es complicado, porque también hay cierta fatiga, ¿no?, lo de la pandemia y todo esto; pero el programa está abierto y yo animo e invito a todas las familias a que puedan apuntar a sus hijos para que ese mes de julio, que también nos sirve para conciliar nuestra vida laboral y nuestra vida familiar, tengan un espacio donde puedan estar preparándose y reforzando sus materias y sobre todo divirtiéndose.

Muchas gracias.

11-21/POP-000598. Pregunta oral relativa a la modernización de la aplicación iPasen

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa a modernización de la aplicación iPasen.

Señora Ana Llopis, tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Antes me gustaría y quisiera estos primeros minutos para agradecer y felicitar a esta consejería su trabajo personal, su implicación, su sensibilidad, y sobre todo el gran esfuerzo, el gran trabajo que esta consejería ha hecho durante este curso que ahora acaba, tan duro, tan difícil, seguimos en pandemia, y ha sido un esfuerzo enorme, porque habéis dotado de todas esas necesidades materiales y humanas para atender las necesidades de todos los equipos docentes y escolares. Y desde aquí felicitar al profesorado y, por supuesto, al alumnado que han hecho un gran esfuerzo.

Y la cuestión, ya entrando en la pregunta de hoy que le formulo, es sobre el iPasen, ¿no? Esta es la plataforma de comunicación que tenemos de contacto de las familias con el profesorado, donde hay más transparencia, más agilidad, más cercanía, permite saber en tiempo y forma real lo que ocurre en cada clase en cada momento, y era muy necesaria.

Hay que recordar que esta consejería ha hecho un gran esfuerzo y un enorme trabajo para la digitalización y la transformación digital, que es referente Andalucía. Y, por supuesto, en la comunidad educativa el uso de las nuevas tecnologías está más presente que nunca gracias a ese trabajo y a esa implicación.

Hace muy poquitos días anunció, consejero, que esta aplicación va a sufrir una modificación, una adaptación, unas mejoras. Y queremos saber, consejero, en qué consisten.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Llopis.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría, por sus palabras, que sin ninguna duda trasladaré a todo el equipo. Efectivamente, como usted sabe, como saben sus señorías, pues nos hemos enfrentado al curso más difícil de la historia. Esto ha sido reconocido por parte de todo el mundo. Y hace justo un año, en el mes de junio, recuerdo que andábamos encerrados en la consejería planificando y viendo, pues ya se puede imaginar, todas las medidas, junto con la Consejería de Salud, dentro de un ambiente de incertidumbre total, de no saber cómo iba a transcurrir todo esto, pero que después de un gran trabajo que se hizo por parte de todo el mundo, desde la consejería, los equipos directivos, los docentes, que ha sido inmenso el trabajo, digamos, el comportamiento ejemplar de nuestros alumnos, que han estado con su mascarilla puesta todo el horario escolar, que mucha gente decía: se lo van a quitar, seguro, ¿verdad? No, no, no, han estado con una disciplina y con una responsabilidad enorme que hay que agradecer. La colaboración de la inmensa mayoría de las familias, la colaboración también de los ayuntamientos. En definitiva, creo que ha sido un trabajo colectivo, un éxito colectivo, y creo honestamente que, digamos, el sistema educativo andaluz sale reforzado después de este año tan complejo que hemos vivido.

Y dentro de todas esas medidas que se han tomado, evidentemente, está lo que usted me pregunta, que es una herramienta digital, el iPasen, que ya estaba, digamos, en marcha, pero que la hemos ido actualizando. Porque todos entendemos que esta transformación digital que estamos viviendo cada día está haciendo que nuestros hábitos estén cambiando; es decir, la manera de trabajar, la manera de relacionarse, la manera de comunicarse, hoy todo lo tenemos aquí. Todo eso está cambiando, en plena transformación, esa transformación, y esto acaba de empezar. Imagínense todo el recorrido que tiene esto. Y desde luego nosotros lo que hemos procurado es actualizar y modernizar esta herramienta que actualmente utilizan, entre padres y tutores legales, 1.100.000. Y que el número de documentos entregados de manera digital a través del punto de recogida superó este curso los tres millones. Es decir, en definitiva, lo que quiero decir es que son datos que no dejan de crecer, no dejan de crecer con esta actualización que hemos tenido y se ha crecido entre el 236% el uso. Así que Andalucía está en vanguardia.

11-21/POP-000579. Pregunta oral relativa a adaptación del Estadio de la Cartuja a las normas UEFA mediante transferencia de créditos que afectan a la Consejería de Educación y Deporte y a la Agencia Pública de Educación de Andalucía (APAE)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la adaptación del Estadio de la Cartuja a las normas UEFA, mediante transferencia de créditos que afectan a la Consejería de Educación y Deporte y a la Agencia Pública de Educación de Andalucía (APAE).

La señora Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Señor consejero, señor Imbroda, usted es consejero de Educación y de Deporte. Me gustaría que hoy fuera el consejero de Educación el que me conteste, no el de Deporte. El de Deporte ya sé lo que me va a decir, que la UEFA es muy importante, que el fútbol es lo primero, que el deporte es lo primero. Pero me gustaría que se ponga usted en la piel hoy de consejero de Educación. ¿Por qué, consejero de Educación de la Junta de Andalucía, señor Imbroda, ha sacado usted 5,4 millones de las escuelas infantiles para llevárselos a pagar el Estadio de la Cartuja para que se puedan hacer los partidos de fútbol de la UEFA?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Bueno, señoría, entonces ¿en qué quedamos? ¿Soy consejero de Educación y Deporte o no? Porque si me lleva usted a la Cartuja tendré que hablarle de deporte también. Lo que me parece increíble, me parece increíble, señoría, es que tras todos los años que ustedes han estado gobernando en Andalucía, casi cuarenta años, tenga que explicarle yo, tenga que explicarle yo que las transferencias de crédito entre distintos departamentos son un procedimiento habitual en cualquier Administración pública —que se lo tenga que explicar yo esto a usted— sin que ello suponga, en ningún caso, señoría, una merma en la financiación de servicios o ponga en riesgo los compromisos adquiridos con empresas que reciban ayudas o subvenciones públicas. En este caso, la transferencia proviene de una partida presupuestaria disponible y que sería recupe-

rada en el caso de que fuese necesaria con otra liberación de crédito. En definitiva, una redistribución de los recursos en función de las necesidades.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Señor Imbroda, lo ha dicho usted con otras palabras: el fútbol para usted es más importante que las escuelas infantiles, más importante que los niños y niñas. Ya sabemos cuál es su prioridad: usted no es consejero de Educación y Deporte, es de Deporte y, si algo sobra, Educación. Y, desde luego, escuelas infantiles, no, ¿verdad?, porque no hay niños. Ahora coménteme..., en la segunda réplica, hábleme eso de la natalidad, que tanto le gusta decir a usted, hábleme de que es que no tiene plazas, que no tiene demanda. Ya nos lo ha dicho el consejero de Hacienda antes, con la Escuela Infantil de Torretriana: solamente diez funcionarios y funcionarias, solamente diez niños y niñas. ¿Por qué no vamos a cerrar Torretriana, verdad?, una escuela infantil simbólica en Andalucía para los empleados públicos, que tienen derecho... O no; ya con su derecho..., ya con su Gobierno no lo tienen.

Miren ustedes, no son palabras del Grupo Socialista, son palabras de la Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía, que ha calificado esta medida, de quitar 5,4 millones de euros de las escuelas infantiles y dárselos, en este caso, a esta actividad deportiva, de escandaloso e indecente.

Yo le preguntaría, señor Imbroda... Usted me va a decir ahora, en la réplica, que tienen plazas vacías, que no se ocupan, que ha bajado la natalidad... Por lo visto, la natalidad ha bajado de forma brutal desde que ustedes están; ha sido algo espantoso, porque las escuelas infantiles han crecido durante todos estos años, hasta llegar a una oferta de escuelas infantiles muy importante, que cae, curiosamente, no por la natalidad, sino cae a partir del año pasado, porque las familias no pueden pagar las plazas de escuelas infantiles. Y no me hable usted de las familias vulnerables, que esas ya sé que no pagan; no me haga lo mismo que le ha hecho antes al Grupo de Adelante Andalucía; estoy hablándole de las clases medias, las que sí pagan. ¿No podía usted, señor consejero, haber utilizado ese dinero para bajar el copago a las familias de clases medias y haber conseguido que hubiera más demanda? ¿Usted no se plantea que, a lo mejor, no están cubiertas esas plazas porque las familias no pueden pagar el precio que tienen? ¿Usted no tenía nada que hacer con escuelas infantiles, solamente quitarles el dinero? Respóndame, por favor, el consejero de Educación, a ver si es posible que me conteste él.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—A ver, señoría.

Gracias, señora presidenta.

Señoría, mire, yo no sé el batiburrillo que usted me ha montado aquí. Es decir, yo..., me preguntaba usted por La Cartuja y me ha salido por las escuelas infantiles. Es decir, bueno... Y lo de la natalidad, también; me ha dicho usted que si es que la natalidad ha llegado ahora, la bajada... No, no, ya llegó: desde el año 2012 hasta el 2018 ustedes cerraron 1.342 unidades públicas...

[Aplausos.]

Y qué curioso, y qué curioso que crearon tres nuevas unidades concertadas; qué curioso eso...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no interrumpen, por favor. Señorías, no interrumpen, nadie les ha interrumpido en el transcurso de su intervención. Por favor, no interrumpen.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señoría, yo creía... Yo no sé, señoría yo no sé ustedes qué, yo no sé, señoría, a ustedes qué les molesta esto, de verdad. ¿Ustedes creen, ustedes creen en...? Yo estaba centrado, lógicamente, en todo lo que conlleva lo que va a ser el evento en La Cartuja, por lo que usted me ha preguntado, porque, evidentemente era un evento que se decide que se va a celebrar en Andalucía en el mes de mayo, señoría, en el mes de mayo. Y claro, en el mes de mayo ¿sabe usted qué pasa? Que no teníamos presupuesto reflejado en este ejercicio, qué cosa más extraña. Y que se tienen que hacer, lógicamente, modificaciones para poderlo atender. Porque nosotros creemos, ¿sabe usted, señoría?, nosotros creemos una cosa: creemos en Andalucía, creemos en una Andalucía abierta al mundo. Y yo creía que usted me iba a felicitar, fíjese...

[Rumores.]

Creía que me iba a felicitar, de decir: Hombre, por fin alguien ha venido, alguien ha venido a recuperar La Cartuja; alguien ha venido a recuperar La Cartuja, alguien ha venido a darle contenido, a darle vida a La Cartuja, ¿verdad? Yo pensaba que usted me iba a decir que qué bien que este evento va a dar mucho trabajo y va a dar mucha riqueza a todo el sector turístico, yo creía que me iba a felicitar y, por la reputación que supone organizar una Eurocopa en dos meses; yo creía que iba a hacer eso. Pero no, siguen ustedes en su demagogia de baratija, señoría.

[Rumores.]

11-21/PNLP-000074. Proposición no de ley relativa a planes de empleo para los ayuntamientos andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto séptimo del orden del día, que son las diversas proposiciones no de ley, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes de empleo para los ayuntamientos andaluces. Decirles que, con respecto a la misma, se han admitido a trámite tres enmiendas del Grupo Adelante Andalucía y otras tres del Grupo Parlamentario Popular.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra la señora Beatriz Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Les trae el Grupo Parlamentario Socialista esta proposición no de ley a Pleno sobre los planes de empleo, para que los distintos grupos parlamentarios de la Cámara se posicionen, para que se retraten. Y lo hacemos sin dudas, aunque los grupos que sustentan al Gobierno sigan negando y tumbando esta iniciativa a los ayuntamientos andaluces, sean del color que sean, y estén huérfanos y no sientan el apoyo del Gobierno de Moreno Bonilla y el de la Consejería de Empleo.

Los planes de empleo para los ayuntamientos, señorías del Partido Popular, de Ciudadanos y de Vox, funcionan, por mucho que a la consejera de Empleo, la señora Blanco —que hoy no se encuentra presente— le salga urticaria cada vez que se le nombran. Y funcionan porque han sido más de setenta y cinco mil las contrataciones que se han acogido a los distintos planes de empleo desde que los puso en marcha un gobierno socialista, en 2014, y porque han sido un respiro y una oportunidad para todos los colectivos de desempleados que en ellos han participado.

De los planes de empleo tenemos que hacer todas y todos un recorrido, para tener claro lo que verdaderamente han supuesto. Desde 2014 a 2018, los distintos gobiernos socialistas han aprobado planes de empleo para esta tierra, por un importe de 780 millones de euros. Y ustedes, las señorías de la derecha, se encontraron en febrero del 2019 con un plan de empleo para los ayuntamientos aprobado y en marcha —insisto: aprobado y en marcha—. ¿Eso no es herencia recibida, señorías? Su importe, 280 millones de euros, el más cuantioso de todos los que se han puesto en marcha por parte de la Junta de Andalucía y, además, el más potente en España diseñado por una comunidad autónoma, cuando se creaba empleo en esta comunidad.

Y ustedes solo tenían que pagar, pero es que lo han hecho tarde y lo han hecho mal, porque ahora, el Gobierno del cambiazco no solo no ha creado los seiscientos mil puestos de trabajo que prometió Moreno Bonilla —esas cositas que se dicen en campaña—, sino que, además, han generado doscientos mil parados más en lo que llevan de Gobierno. Después de este plan de empleo, que incluía a todos los colectivos de desempleados, pusieron en marcha el suyo propio, el plan AIRE —comúnmente llamado *plan humo*, por la gente

que no es que lo esté experimentando, lo esté sufriendo—, al que le recortaron más de cien millones de euros en plena pandemia, creando un 30% menos de puestos de trabajo y, además, con grupos de cotización más bajos, con tres mil contrataciones menos de las previstas en los planes anteriores. Luego, llega el presidente Moreno Bonilla y anuncia otro plan, con 140 millones de euros, con el nombre del Plan Meta. Pero ¿saben qué? A la vista de los acontecimientos, se ha quedado en la casilla de salida.

Lo que al presidente se le olvidó contar en su anuncio es que había conseguido su meta, sí, de llegar a la Presidencia de la Junta de Andalucía merced a Vox, y que después lo tendría que eliminar, por exigencias de esa misma extrema derecha, para aprobar sus cuentas públicas en 2021. Esa es la realidad de los planes de empleo de Moreno Bonilla, esa es la realidad de lo que prometió el presidente a los andaluces y de lo que realmente ha puesto en marcha; que tiene que buscar la excusa de decir que no funcionan para tapar la vergüenza y no decirle a los andaluces que los planes de empleo no es que no funcionen, es que no los quieren porque no los quiere Vox, y no se atreve a contradecirle. Moreno Bonilla sabe que su autobombo hay que pagarlo, y ustedes, los grupos que apoyan al Gobierno, lo están haciendo a costa de los desempleados y desempleadas andaluces, pero, además, a costa de nuestros municipios, de nuestros alcaldes y alcaldesas, abandonados durante la pandemia; de esos pueblos de los que muchas veces hablan desde esta tribuna con bastante tono despectivo, por no decir otra cosa.

Señorías, es un clamor que el municipalismo andaluz tiene necesidad de los planes de empleo, que necesita más recursos en políticas activas de empleo. La consejera de Empleo lo sabe, porque en esta Cámara se lo hemos puesto de manifiesto en varias ocasiones. Le hemos traído incluso varias peticiones por parte de los consistorios andaluces; lo hizo así mi compañera portavoz de Empleo del Grupo Socialista, Noelia Ruiz, y lo hizo desde esta misma tribuna.

Ustedes, señorías, saben, igual que lo sabe el Grupo Socialista, que los parados, que las paradas andaluzas cuando tienen problemas, se dirigen a su alcalde o a su alcaldesa, porque es la Administración más cercana; no van a buscar al señor Moreno Bonilla o a la señora Blanco, a la que ni siquiera conocen. Por eso, esta propuesta del Grupo Parlamentario Socialista es una clara muestra de que a los socialistas, de que a las socialistas sí nos interesa el municipalismo. Nosotros, nosotras, queremos apoyar a nuestras alcaldesas, a nuestros alcaldes, independientemente del color político, porque lo han pasado y lo están pasando verdaderamente mal, porque no han contado con el apoyo de la Junta de Andalucía para poder hacer frente a las terribles cifras del paro que hay ahora, y, lo que es peor, las que se avecinan.

Señorías, estamos ante un Gobierno de la Junta que es incapaz, pero que también es indolente, que mira para otro lado cuando se trata de gestionar sus propias responsabilidades. Un Gobierno andaluz y una consejera de Empleo que, impasiblemente, contemplan cómo llegamos prácticamente al millón de desempleados, y que no hacen nada para revertir la situación. Una especie de agoreros, de jinetes del apocalipsis, que lo único que hacen es, por un lado, pedirle al Gobierno de España, y, por otro, ponen la mano cuando les llegan los millones de Pedro Sánchez; lo que vulgarmente se ha dicho siempre de «a Dios rogando y con el mazo dando».

Ante estas predicciones que dicen que se puede llegar hasta más del 30% del desempleo en Andalucía, ustedes siempre tienen la misma receta: la culpa es del Gobierno del Pedro Sánchez. Y, por supuesto, todo es producto de la pandemia.

Ustedes, como buenos conservadores, como buenos ultraliberales, creen que la regulación del mercado es la que lo soluciona todo. Y, por supuesto, no creen en la injerencia de lo público. Eso sí, cuando les conviene. Para los planes de empleo siempre tienen la misma cantinela: no nos gustan, porque no les gustan a Vox, y porque aplican el discurso de las paguitas y que su eficacia no es la deseada.

Ustedes sacarán en esta tribuna ese informe de la Cámara de Cuentas sobre los planes de empleo, pero a esta portavoz le gustaría que explicaran por qué utilizan ese informe —que no duda de las contrataciones, aunque sí pone el acento en la evaluación— y, sin embargo, no tienen en cuenta otros informes de la misma Cámara de Cuentas que denuncian la responsabilidad de la Intervención General de la Junta de Andalucía en las auditorías que ustedes están haciendo sobre los entes instrumentales. Lo que viene a ser la ley del embudo.

Ustedes buscan excusas. Es algo ideológico, algo que forma parte de su ADN, porque ustedes no se fijan en la eficacia o la eficiencia que pueden tener los planes cuando miran a los ojos a los desempleados y a las desempleadas andaluzas. Ustedes únicamente utilizan esos instrumentos, esos argumentos cuando les interesa no poner en marcha los planes de empleo, los mismos que estaban reclamando cuando le daban su apoyo, señorías de Ciudadanos, al Gobierno de Susana Díaz, cuando apoyaron tres presupuestos y tres cuentas públicas en esta misma Cámara en la pasada legislatura.

Ustedes buscan excusas en algo que, como digo, es ideológico. Sean valientes y hablen con los alcaldes y las alcaldesas. Ya sabemos que tienen muy poquitos en Andalucía, pero siéntense con ellos, mírenlos a los ojos y explíquenles que no van a poner en marcha nuevos planes de empleo en los próximos tiempos.

Por cierto, planes de empleo pagados por la Junta de Andalucía, porque a ustedes no se les ocurre en ningún momento nada más que reclamarles a los propios ayuntamientos, que lo están pasando tan mal, que pongan su parte de la financiación. Entonces, ¿qué mérito tiene esta Junta de Andalucía si está recibiendo cientos de millones por parte del Gobierno central? Porque, como digo, ustedes han exigido un plan de empleo para Andalucía cuando no han estado gobernando, pero cuando el que gobernaba en Madrid era M. Rajoy bien que lo reclamaban. Y bien que nos negaron el pan y la sal. Nos lo negaron una y otra vez, por activa y por pasiva.

Ustedes deben ser valientes y deben explicarles a los parados y paradas andaluzas, a los desempleados, que, como siempre, la ideología se pone al servicio del beneficio propio. Y lo hacen sin complejos. Para ello no tienen ningún tipo de problemas.

Ustedes no van a tener otro argumento cuando se suban a esta tribuna, si finalmente votan en contra de esa proposición no de ley en pleno, que al no estar del lado de los ayuntamientos andaluces tampoco están del lado de los parados y las paradas de esta tierra.

Ustedes deben explicar y deben hacer saber por qué votarían que no a una proposición no de ley que es justa, que es necesaria, que es positiva, que es propositiva. Porque los planes de empleo, señorías, suponen apoyar a los ayuntamientos, pero, sobre todo, suponen apoyar a los parados y las paradas andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rubiño.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y, concretamente, tiene la palabra el señor Alonso Fernández.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Quisiera iniciar mi intervención haciendo alusión a algo que se ha hablado en este Salón de Plenos a lo largo de la jornada de ayer y de hoy, y relativa al presidente de la Junta de Andalucía. Cuando dije que era curiosa la coincidencia de nuestros argumentos, refiriéndose a Vox, con los de la bancada socialista. Y añado: «A ver si va a ser verdad eso de la pinza, que hablan algunos».

Miren, ustedes están a favor de la Agenda 2030, ¿verdad?, esa que destruye la industria y deslocaliza las empresas, ¿verdad? Y esa Agenda 2030 que lleva a las empresas a los países donde se produce con mano de obra esclava, ¿verdad? Pues ellos también.

Ustedes defienden la religión climática que cierra la central térmica de Carboneras, pero que luego se abre en Marruecos y les compramos la energía a ellos. Ustedes están a favor de eso porque está dentro de la Agenda 2030, ¿verdad? Ellos también.

Están a favor de la Ley de Violencia de Género y de Memoria Histórica, esa que iba a derogar Rajoy. El PSOE también.

Luego, también tienen algo en común, lamentablemente, en corrupción: el PP tiene la Kitchen, y el PSOE tiene los ERE. Bueno, y un centenar de casos más.

La conclusión es que aquí la única pinza que hay, la única pinza que existe, es la del Gobierno de la Junta de Andalucía con el PSOE, amparada en el consenso progre.

[Aplausos.]

Hoy el PSOE nos sorprende con una innovadora iniciativa sobre los planes de empleo y una innovadora iniciativa acerca de las políticas de empleo, que son los fracasados planes de empleo para los ayuntamientos. Unos planes que han tenido como resultado el paro y la temporalidad que han caracterizado a Andalucía durante tantos años, y que, pese a sus fracasos, el PSOE no escatima —como acaba de hacer— en alardear de ellos constantemente.

Pero si les interesan estos planes a los socialistas es por el uso real que les dieron. Lejos de solucionar los graves problemas de los miles de parados, aprovecharon para tejer las redes clientelares que nos dejaron como legado. Aquí tenemos, por ejemplo —voy a ponerlo como ejemplo—, el famoso Plan MENTA, ese plan al que destinaron cien millones de euros, que pretendía emplear a 130.000 parados, pero que solamente empleó al 3,7%. Las ayudas de 350 euros mensuales, durante tres meses, no habían sido cobradas por ninguno de los parados que habían participado en las acciones de búsqueda de empleo. Esto es un gran plan de empleo para los ayuntamientos, ejecutado por el PSOE.

Habría que irse al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, una de las cinco provincias de España con mayor tasa de paro, el 35%. La alcaldesa socialista fue incapaz de sacar adelante los planes de empleo municipales. Se le destinaron, al consistorio jerezano, diez millones de euros, y tuvo que devolver la mitad debido a que no quisieron asumir el desfase que supuso el incremento del salario mínimo interprofesional, el cual fue decretado por su propio PSOE en el gobierno. Que, por cierto, hablando del salario mínimo interprofesional, hemos podido conocer esta semana, según el Banco de España, que se ha llevado por delante 180.000 empleos, afectando mayormente a los mayores de 45 años y a los trabajadores con los sueldos más bajos; por mucho que la ministra comunista de Trabajo mienta en decir lo contrario, o por mucho que UGT haya tenido la osadía de decirle al Banco de España que se mantenga al margen —muy propio de una postura totalitaria y comunista—.

¿Y esto cómo puede ser? Bien, porque quienes crean empleo no son los gobiernos ni son los ayuntamientos. Los que crean empleo son las pymes y los autónomos. Y por eso hay que bajar impuestos. Esa es la base: bajar impuestos, que les permitan pagar a los trabajadores no un salario mínimo interprofesional, del que tanto se habla, sino un salario básico digno, sin tener que sufrir el infierno y el expolio fiscal al que constantemente están sometidos.

Esto es lo que no termina de entender el socialismo, esto de bajar los impuestos no termina de cuadrarles. Entre otras cosas, porque no les conviene entenderlo. Y por eso insiste en este tipo de planes municipales para los ayuntamientos. Y estos planes municipales para los ayuntamientos no sirven, pero no porque lo diga yo o lo diga cualquier otro, lo dice la experiencia, lo dice la tasa de paro y lo dicen los distintos estudios que hay al respecto. Y no solamente está el de la Cámara de Cuentas, está el de la AIReF, que no solamente dice que este tipo de planes no funcionan en Andalucía, sino en el conjunto de España.

Habiendo gobernado el PSOE en Andalucía durante treinta y siete años, habiéndose convertido la Consejería de Empleo en el centro neurálgico de la corrupción, y habiendo dejado a Andalucía a la cabeza del paro de Europa, es más que evidente que las políticas de empleo socialistas son —permítanme la expresión—, una basura. Los planes de empleo socialistas, para lo único que funcionan, para lo único que han funcionado y funcionaban, era para seguir alimentando esa propaganda barata del socialismo. ¿A costa de quién? de la precariedad de los trabajadores.

Y en lo que a Vox respecta, nosotros no hemos venido aquí a hacer un continuismo de ese tipo de política. Y mientras podamos, pues lo vamos a impedir. Frente a ese modelo de gestión socialista, nosotros exigimos que este Gobierno ayude a los autónomos, que este Gobierno ayude a las pymes, que este Gobierno ayude a los verdaderos generadores de empleo —que por cierto, es así como viene reflejado en el acuerdo presupuestario—. Porque ayudándoles a ellos, ayudamos a nuestros trabajadores, ayudamos a la industrialización de la región y ayudamos a impulsar nuestro tejido productivo. Pero eso no se logra, como digo, con estos planes de empleo municipales, y tampoco se logra destinando recursos públicos, dinero público, a chiringuitos, regándolos con subvenciones, algo que, por desgracia, aún se sigue haciendo. Este Gobierno no puede decir que está destinando los recursos a lo verdaderamente importante, al mismo tiempo que financia proyectos ligados a la Agenda 2030, que, como digo, esa agenda, que tan complacientemente ustedes están siguiendo, pero que destruye nuestra industria, que destruye el futuro de nuestros trabajadores y que se destina dinero a proyectos ideológicos, que solo sirven para despilfa-

errar el dinero público, que, por ende, supone un expolio al bolsillo de los trabajadores, y eso es algo que los trabajadores no se merecen. Y hay que eliminar también —sí, ahí ha hecho alusión su señoría del Partido Socialista—, hay que eliminar las políticas del subsidio que no vayan ligadas a la búsqueda de empleo, porque esas políticas del subsidio, lo único que generan es pobreza y miseria. En Vox lo tenemos muy claro, lo tenemos clarísimo: hay que ayudar a los verdaderos generadores de empleo —autónomos y pymes—; hay que luchar contra la competencia desleal y el reetiquetado, por ejemplo, que está destruyendo nuestro tejido productivo, y que está destruyendo a nuestro sector primario. Hay que seguir trabajando, como hemos hecho recientemente, con esa proposición de ley que ya se está tramitando, en la bajada de impuestos. Y hay que seguir trabajando en la reducción del gasto superfluo, para lo cual hacen falta esas auditorías, que todavía no están ni encima de la mesa, y que esperemos cuanto antes —señor consejero, aprovecho decírselo, hoy que está usted aquí—, que estén encima de la mesa, para poder tomar decisiones en cuanto al gasto público que se produzca de manera eficaz, de manera eficiente, y siguiendo el principio de economía.

En definitiva, por parte de nuestro grupo, no vamos a hacer ni vamos a permitir que se sigan aplicando políticas socialistas en esta tierra en materia de empleo, porque las políticas socialistas en materia de empleo en Andalucía, lo único que han hecho es generar paro, miseria y ruina y, lamentablemente, todo ello amparado en la corrupción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Pasamos a continuación al Grupo Adelante Andalucía. En este caso, tiene la palabra su portavoz, la señora Barranco García.

Señora Barranco, tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señoras diputadas y diputados.

Señores de Vox, ¿saben para qué sirve subir el salario mínimo interprofesional? ¿Han pensado ustedes en para qué sirve eso? Para quitar el hambre, para quitar el hambre de los trabajadores y de las trabajadoras, que cobraban 650 euros por 40 horas semanales. Y quizás, de lo que le estoy diciendo, pueda hablarle con bastante soltura y conocimiento de causa, porque esta que les habla ha trabajado 40 horas a la semana por 800 euros al mes. Cuando usted pague alquiler, luz, agua y le tenga que dar de comer a su familia, viene usted y me lo cuenta después. Viene usted después y me cuenta para qué sirve subirles el salario mínimo interprofesional a los trabajadores de este país.

Este grupo presentó hace unas sesiones una proposición no de ley muy similar a la que presenta hoy el Partido Socialista, aunque un poco más ambiciosa, en cuanto a la cuantía económica se refiere. En esa propuesta, que se debatió en Comisión de Empleo el pasado mes de febrero, y que defendió nuestro compañero Guzmán, las tres derechas de este Parlamento votaron en contra, como previsiblemente parece ser que van a hacer hoy. En esa proposición se planteaba la necesidad de crear un plan de empleo, al igual que este, que aliviase la situación de necesidad que viven cientos de miles de familias andaluzas en nuestra tierra. Tenemos la tasa de desempleo en más de 888.000 personas, de los que 476.000 son mujeres y 412.000 hombres, siete puntos por encima el desempleo femenino. Si hablamos de desempleo en menores de 25 años, los datos se disparan hasta alcanzar el 52,2% de la población andaluza menor de 25 años, y eso es una barbaridad.

Este Gobierno se ha convertido en el Gobierno de los anuncios. El pasado mes de septiembre, hace ya nueve meses —lo que dura un embarazo—, Moreno Bonilla anunció que se estaba trabajando en un nuevo plan de empleo, una continuidad de Plan AIRE, por valor de 140 millones de euros, 25 millones de euros menos que el Plan AIRE, y 138 millones de euros menos que los planes de empleo de 2018 —van ustedes reduciendo la cuantía paulatinamente—. El presidente dijo, en sesión de control del Gobierno, que se pondría en marcha antes de finalizar 2020. Hoy es día 10 de junio de 2021. Y mandaron ustedes un borrador, eso es cierto, a los grupos parlamentarios, con el nuevo Plan Meta —eso sí, los nombres de los publipreportajes lo primero, porque hay que vender—. Les enviamos varias propuestas, como incrementar la cantidad asignada, modificar las tablas salariales, adecuándolas a los convenios municipales, o la incorporación automática de una fórmula para la reasignación de las cantidades no asignadas. Pero nunca más se supo de ese Plan Meta, como decía la canción: «Y se marchó el Plan Meta y no volvió» ¿Dónde está ese plan de empleo, señores y señoras del Gobierno? O fue de nuevo ese anuncio que decía: «Que voy a anunciar que anuncio que en un futuro anunciaré un nuevo plan de empleo en Andalucía» ¿Cómo se atreven ustedes a jugar con la necesidad de cientos de miles de familias, que se agarran a un clavo ardiendo en momentos de necesidad? Sabemos que los planes de empleo no son la solución al problema de desempleo estructural que sufre nuestra tierra. Hemos debatido ampliamente en este Parlamento sobre la necesidad de cambio de modelo productivo que necesita nuestra tierra, que no podemos seguir sobreviviendo de la estacionalidad del turismo y del campo; que la reindustrialización de los ejes claves es fundamental para nuestra comunidad, para que podamos sobrevivir como comunidad y dejemos de enviar tanto talento y mano de obra, no solo a otras comunidades, sino desgraciadamente —y lo que más les duele a los padres y las madres—, a otros países. Sabemos que estos planes no son la solución a largo plazo, por supuesto, de eso somos conscientes; pero sí quita la congoja a la familia, sí ayuda a pagar las facturas y a darles de comer a sus hijos, que es lo que le importa a la gente, aliviarle unos meses, al menos, de ese sufrimiento de no poder llegar a fin de mes. Cuando estos planes se llamaban Emplea, en sus distintas versiones, según los tramos de edad, en la legislatura anterior, que se convocaban bianuales, ustedes reclamaban que fuesen anuales. Ahora que están en el Gobierno y que pueden convocarlo año tras año, como reclamaban ustedes entonces, han convocado solo un plan de empleo, en 2019, y recortado en 113 millones de euros. Y, además, se negaron ustedes a poner en disposición los fondos no ejecutados del Plan AIRE. ¿Y en qué quedó la promesa que hacían ustedes

en campaña de creación de seiscientos mil nuevos empleos? O como dijo su consejero, que eso son cosas que se dicen en campaña.

Es imperioso, señores del Gobierno, poner a disposición de los ayuntamientos un nuevo plan de empleo, o como quieran ustedes denominarlo ahora — AIRE, Meta...; lo mismo nos da—. Está sobradamente demostrado que son los ayuntamientos los mejores gestores de estos planes, pese a Vox, con los mayores datos de ejecución, pese a Gobierno y al Partido Popular, que ya se ocuparon de dejar a los ayuntamientos vacíos de competencias. Son los ayuntamientos los que han soportado los envites de la pandemia, los que se han dejado la piel en dar soluciones a los problemas de sus vecinos y los que se ven atados de pies y manos a la hora de poder contratar a desempleados en situaciones en muchos casos desesperadas. Son los ayuntamientos los que les han pedido —incluso los gobernados por sus propios compañeros— estos planes, pero para este año, señores del Gobierno. Para ya, señores y señoras, para que mientras..., porque mientras ustedes preparan la convocatoria, la hacen pública, abren el plazo de solicitudes en los ayuntamientos, subsanan errores, conceden definitivamente y llega el dinero a los ayuntamientos, para entonces habrá llegado 2022 y habrán pasado ustedes 2020 y 2021 sin pena ni gloria.

Nuestro grupo ha presentado varias enmiendas, entre ellas, incluir como colectivo específico a las personas con discapacidad —anteriormente hemos debatido una interpelación sobre discapacidad—; un colectivo que sufre doblemente el desempleo, al verse rechazado por sus distintas dolencias o por distintos motivos por los que sufre la discapacidad. Hemos presentado otra enmienda, en la que pedimos que los salarios futuros sean más flexibles y puedan equipararse en los convenios colectivos de los ayuntamientos. Esto ya lo pedíamos en la legislatura anterior, se lo pedimos a ustedes en el Plan AIRE, lo pide la FAMP y lo dicen las sentencias judiciales que se han dictado a favor de los denunciantes. No podemos tener a trabajadores de los ayuntamientos realizando las mismas tareas y cobrando un salario diferente.

Y volvemos a insistir en lo que decíamos antes: planteamos enmiendas donde el Gobierno se comprometa a reeditar estos planes de forma anual, sean consecuentes con ustedes mismos y con sus reivindicaciones cuando están en la oposición; eso sí, queremos planes con fondos, porque la tendencia nos dice que tienden ustedes —y valga la redundancia— a desaparecer. La tendencia nos dice que si empezaron ustedes recordando 113 millones de euros, y después 125, que son 138, y lo han dejado en 140, pues a este paso les van a dar ustedes dinero a los ayuntamientos para contratar a uno o dos trabajadores, y eso no alivia siquiera las altas tasas de desempleo que sufre nuestra tierra.

Por lo tanto, le pedimos no solo la bancada de Adelante Andalucía o del Partido Socialista, les piden sus propios ayuntamientos, que hagan el favor de sacar un plan de empleo que alivie la situación que viven cientos de familias andaluzas por la terrible pandemia que estamos viviendo, y hagan ustedes caso a ese clamor que hacen los ayuntamientos, que son quienes mejor conocen a sus ciudadanos, que son quienes mejor conocen la situación que se vive a pie de calle, y son quienes mejor les pueden a ustedes asesorar en ese sentido.

Nosotros vamos a apoyar la proposición. Les invitaría a que de verdad reflexionasen sobre las necesidades de estos planes de empleo, reflexionasen sobre apoyarlos y hacerlo para hoy, no dejarlo para mañana, y que podamos aliviar la situación de tantos trabajadores, que lo están pasando tan realmente mal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Barranco.

Corresponde turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Interviene el señor Sánchez López.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez, tiene la palabra.

No, espero siempre a que se quiten la mascarilla para que tengan un poquitín..., unos segundos más, ¿no?

Eso es, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Pues muchas gracias, señora presidenta.

Miren, creo que en política hay que saber y hay que reconocer cuándo alguien comete un error, ¿no?, cuándo alguien se equivoca. Y yo lo voy a hacer hoy. O sea, yo reconozco que he tenido que cometer un grave error porque, vamos a ver, cuando ustedes..., el Partido Socialista trajo la moción de empleo aquí, al Parlamento, yo creo que intenté explicarles perfectamente qué es lo que debían hacer ustedes cuando se dirigieran a la Consejería de Empleo. Y me he tenido que equivocar, porque yo les dije, señorías —y espero que esta vez les quede claro—, que en los 37 años de gobierno que han estado ustedes han demostrado perfectamente que de empleo no saben.

[Aplausos.]

Señorías, si ustedes no saben de empleo —que de todo no se puede saber en la vida—, pues, hombre, yo les dije que vinieran ustedes con un papelito, un folio, un lápiz, un papel, y pidieran comparecencia de la señora Rocío Blanco, y aprendieran, aprendieran ustedes cómo se gestiona una Consejería de Empleo. Pero, bueno, ya que ustedes han hecho el esfuerzo otra vez de presentar una iniciativa de impulso al Gobierno con temas de empleo..., que, obviamente, ya les adelanto que vamos a votar en contra porque, como digo, no saben, y se lo voy a..., lo he estudiado, lo he preparado, y se lo voy a refrendar, se lo voy a comprobar, que ustedes están equivocados, ¿no?

Miren, en primer lugar, en la exposición de motivos empiezan ustedes diciendo —y, además, sin exagerar absolutamente nada— que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha abandonado a los ayuntamientos desde el primer momento en la pandemia, los ha abandonado, a todos los ayuntamientos; el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha hecho nada por los ayuntamientos andaluces, desde el primer momento, pero en temas de salud, de empleo y de asuntos sociales. Miren, yo no voy a entrar a valorar, evidentemente, ni en los temas de salud ni en los de asuntos sociales, porque el extraordinario trabajo que han hecho desde esas dos

consejerías ha quedado patente y demostrado en toda la pandemia, así que es que no voy ni a entrar a valorarlo. Voy a hablar solo del empleo.

Y del empleo, un par de ejemplos solo, ¿eh? Aquí vemos cómo se ha aumentado el dinero que va a los ayuntamientos, el dinero de la Patrica, 510 millones de euros, después de estar la Patrica congelada durante tantísimos años. Y otro ejemplo de ayudar a los ayuntamientos es, por ejemplo, ahora que se ha ido el señor Bravo..., pero, miren: «El señor Bravo destaca la reducción de la Junta de un 95% de la deuda con ayuntamientos en dos años». La deuda que ustedes dejaron y que este Gobierno les ha pagado a los ayuntamientos.

¿Y qué es lo que ha hecho el señor Sánchez? ¿Cómo ha ayudado el señor Sánchez a los ayuntamientos? Pues quitándoles los 15.000 millones que tenían de remanente durante la pandemia. Esa es la ayuda del señor Sánchez a los ayuntamientos

[Aplausos.]

Hablan ustedes también, y han puesto ustedes en valor —la señora Rubiño lo ha hecho también durante su intervención— los planes de empleo que se hicieron desde el año 2014. Bien. Desde el año 2014, que ustedes se quejan de que el Gobierno central, que estaba el Partido Popular, pues no hacía un plan de empleo especial para la Junta de Andalucía. Pero eso lo critican, pero no critican que no haya un plan de empleo especial del señor Pedro Sánchez para la Junta de Andalucía ahora que no gobierna el PSOE. ¿Eso no es un poco un contrasentido, señora Rubiño? Si algo está mal, está mal siempre, ¿no?, no solo cuando no gobiernan ustedes.

Pero, de todas maneras, a mí me gustaría destacar que estos planes de empleo eran muy buenos, eran estupendos y maravillosos desde el año 2014, en el que creo que estaba ya como director general de Empleo el señor Rafael Moreno Segura; el señor Rafael Moreno Segura, exalcalde de Huévar, conocido en todas partes por utilizar los planes de empleo para comprar votos en su pueblo, y la señora Susana Díaz, con la buena gestión que hizo, como bien decía la señora Rubiño, consiguiendo esa eficacia deseada de los planes de empleo, pues lo nombró director general de Empleo, y todos los planes de empleo pasaban por su mano. No sabemos, señorías, si es que esos son los planes de empleo que el Partido Socialista quiere que se vuelvan a implantar en Andalucía.

Pero les voy a dar un detalle. Puede que el Partido Socialista no quiera esos planes de empleo, a lo mejor el lunes hay otros planes de empleo que quiere el Partido Socialista, porque el señor Juan Espadas ha dicho: «Queremos unos planes de empleo —literal, ¿eh?— diferentes, que inserten en la sociedad, que se realice la formación dual, con prácticas en empresas, y todas esas cuestiones que tenían que haberse reforzado anteriormente». Por lo tanto, yo, prudentemente, señora Rubiño, pues habría esperado, al menos, hasta el lunes para presentar esta proposición no de ley para saber verdaderamente qué es lo que quiere el Partido Socialista en planes de empleo, si los planes de empleo del señor Rafael Moreno, el que compraba y utilizaba los planes de empleo para comprar votos, o los que quiere el señor Espadas. Pero bueno.

[Aplausos.]

Bien. Pero les voy a decir, de verdad, señora Rubiño, señorías del Partido Socialista, qué es lo que sí ha hecho este Gobierno. Obviamente, estaban hablando ustedes del Plan AIRE, un plan que estaba dotado con 165 millones de euros. Y que aquí hay que especificar una cosa, porque el punto dos es que se viene abajo simplemente con la legislación en la mano. Lo que ustedes piden no puede ser, no se puede completar esa

cuantía, porque estos planes de empleo —que ustedes también utilizaron— vienen con dinero de la Unión Europea. Y esa Unión Europea establece los términos de que no se puede subvencionar completamente ni se puede dar completamente el dinero para contratar en los ayuntamientos, sino que esto es un incentivo a la contratación. Y ustedes lo saben perfectamente, que esto es así. Es decir, nos están pidiendo algo que legalmente no se puede hacer, porque, si no, no dispondríamos de los fondos europeos. Por lo tanto, eso creo que ya queda demostrado que el punto dos no se puede completar. Y cada vez hay menos dinero, señora Barranco, porque en los planes..., el dinero de la Unión Europea se ha ido agotando con los diferentes planes de empleo que se han creado; entonces por eso hay menos dinero ahora.

Bien, pero el Plan AIRE, que se ha llevado a cabo, que sí se ha llevado a cabo, que lo ha llevado a cabo esta consejería, estamos hablando que se han acogido 771 de los 785 ayuntamientos que hay en Andalucía, y que se han gastado casi ciento quince millones de euros, para contratar a casi doce mil personas. Eso es un plan de empleo, señorías del Partido Socialista, y eso es lo que hace esta consejería. Pero no solo eso; también..., no solo hay que crear empleo, sino las personas que están ahora mismo en ERTE, pues que ese ERTE no se convierta en ERE, y que no se cree más desempleo. Y para eso se han llevado a cabo las ayudas al mantenimiento del empleo en empresas afectadas por ERTE, por una cuantía total de 270,5 millones de euros, y a la que se han acogido 37.000 empresas en Andalucía. Pero, además, también se han puesto en marcha unas líneas de apoyo a trabajadores en ERTE y fijos discontinuos, dotada de 75 millones de euros. Eso es apoyar al mantenimiento y a la creación del empleo en Andalucía. Y como muestra, un botón, porque ¿qué es lo que han hecho ustedes también —voy a volver a hablar del Gobierno central— con esos planes de empleo tan maravillosos? ¿Cómo han apoyado a la Junta de Andalucía? Pues mira, la apoyaron así: quitándonos 430 millones de euros de nuestras políticas de empleo. Aquí tenemos a la señora Yolanda Díaz, que anunciando que nos quitaban 400 millones de euros. Así es como ha ayudado el Gobierno del señor Pedro Sánchez a la Junta de Andalucía. Y como los presupuestos generales del Estado, que ahora vienen 50 millones de euros para planes de empleo en Andalucía, creando una desigualdad, que eso sí que podrían ustedes reclamarlo y hacer una petición para que se instara al Gobierno central que tratara de igual manera a todos los españoles... Porque fíjese para Andalucía vienen 54 euros por desempleado; para Canarias, 154 euros por desempleados, y para Extremadura, 147 euros por desempleado. ¿Por qué, si ustedes dicen —y que es cierto— que hay una situación de desempleo alarmante, por qué no ayuda el Gobierno central a la Junta de Andalucía? ¿Por qué se abandona, —como usted dice— a los desempleados andaluces y se les deja sin ayudar y sin ayudas? ¿Por qué esta discriminación?

Pues mire, para acabar señorías, les voy a dar una buena noticia: desde luego, con Ciudadanos y Partido Popular en el Gobierno, se acabó esa Andalucía dependiente, se acabó esos andaluces que, desgraciadamente, dependía un puesto de trabajo del voto que depositaran en una urna; eso se acabó. Y esto es una muestra de esta mañana, es que en Andalucía ahora, ha subido, en el mes de abril, la creación de empresas un 311,7, con 1.589 sociedades nuevas. Eso es lo que hace crear empleo, las empresas son las que crean empleo. Y estas nuevas empresas que vienen a Andalucía porque hay un Gobierno serio y responsable, son las que van a crear empleo y van a acabar con este desempleo que tenemos estructural de toda la vida.

Así que muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Corresponde turno para el Grupo Parlamentario Popular, concretamente tendrá la palabra, para posicionar al grupo, el señor Domínguez Guerola.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, compañero, yo lo voy a bajar un poco, porque la física también trabaja.

Bien, buenas tardes, señorías.

Hoy nos trae el Partido Socialista una iniciativa de impulso que ya ha venido presentando en ayuntamientos y que también ha venido presentada por otros partidos, y de la cual decía que esperaba que no obtuviera el no por respuesta. Bueno, yo le adelanto que va a tener el no por respuesta, pero es la misma respuesta que usted ha dado a la posibilidad de cambiar ese no, cuando usted me ha dicho a todas las enmiendas que no. Por tanto, de noes va la cosa.

Antes de continuar, señora Barranco, bienvenida; no había tenido la oportunidad de verla. Espero que todo haya ido bien, seguro que sí, y me alegro mucho de tenerla aquí otra vez con nosotros.

Bueno, antes de entrar en el centro de la cuestión, yo quiero decir que, pese a que es una felicidad contenida, sí que hay motivos para también arrojar algo de luz dentro de la pandemia y de las situaciones dramáticas que estamos viendo en materia económica. Quinientos cincuenta y siete mil seiscientos catorce autónomos son los nuevos autónomos que tienen el honor de ser los que han llevado a Andalucía a ser la comunidad autónoma número uno en España en número de autónomos en este país. Somos, por primera vez en la historia, la primera comunidad autónoma en número de afiliados al RETA, superando a Cataluña. Y esto, señora Rubiño, yo creo que sí es motivo para, al menos, decir que las cosas se están haciendo bien, o por lo menos, en la dirección correcta. Sepa usted que, sin echar las campanas al vuelo, también es el mejor mayo de la historia de los mayos del desempleo en Andalucía, me refiero en decrecimiento. Eso, señora Rubiño, también es motivo para pensar que las cosas se están haciendo en el buen camino, y por lo menos es una alegría contenida; al menos, un motivo para el optimismo. Y como diría la campaña de los compañeros de Podemos, pues mire usted, a este Gobierno ni se le para, ni se le puede parar.

Y ya entrando en materia de la cuestión, parece que cuando ustedes traen, del Partido Socialista, esta iniciativa, nos están diciendo todo lo que... O sea, el mensaje es sencillo; ustedes nos traen esta iniciativa y nos dicen: Hagan todo lo contrario a lo que nosotros hemos hecho en estos cuarenta años de gobierno. Y para muestra un botón, punto número dos, dicen:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que los nuevos planes de empleo no contengan cofinanciación».

¿Cómo lo tenían la vuestra, señora Rubiño? El horizonte 2014-2020, como lo ha explicado el señor Sánchez, venía cofinanciado, porque son incentivos al empleo, no son salarios. Usted podrá estar de acuerdo o

no conmigo, pero esa es la normativa europea. Si no le gusta, lo que hay que hacer es ir allí como Gobierno central, y negociarlo, y no hay ningún problema. Pero es que ustedes han tenido todos los planes de empleo, hasta el último, aquí en Andalucía, y todos, señora Rubiño, todos y cada uno de ellos han ido cofinanciados. Por tanto, usted, lo que nos está diciendo aquí es: Miren ustedes lo mal que lo he hecho yo, cámbienlo para que funcione. Ese es al menos su punto número dos.

Pero es que, además, el punto uno y tres se los acaba de echar por tierra, como le ha dicho el señor Sánchez, en el debate que vimos el otro día en televisión entre sus candidatos, se lo echó por tierra el señor Espadas. El señor Sánchez lo ha leído, o lo ha dicho. Yo también lo voy a leer tal y como está, entrecomillado, porque es palabra por palabra, ojo:

«Planes de empleo para los jóvenes, pero diferentes a los que hicimos en nuestras últimas etapas de Gobierno».

Dios mío de mi vida, si el que va a ser su candidato, uno de los que posiblemente pueda ser su candidato, dice que los planes que ustedes han hecho tienen que darle un giro de 180 grados, y van ustedes y traen esta iniciativa, me parece a mí que hasta ustedes tendrían que votar que no a la PNL. Eso es lo que yo creo. Bueno, lo que yo creo no, lo que cree el señor Espadas, que tampoco es que lo esté diciendo yo. Pero es que además dice más, dice:

«Yo creo que hay que insertarlos en el mercado laboral».

Luego ya da por hecho que no se han insertado en el mercado laboral. Luego nosotros no vamos a hacer alusión al informe de la Cámara de Cuentas —que por supuesto que lo voy a hacer—, sino que lo está haciendo el señor Espadas, que es lo que más gracia me hace. Es decir, ya reconoce que estos planes no han servido para la finalidad para lo que estaban previstos, que era la inserción laboral.

Y señora Barranco, ahí es donde yo quiero detenerme. Dice usted:

«Necesitamos más planes con fondos».

Y yo le digo, yo necesito más fondos para planes, con lo cual, como es su ministra, vayamos juntos a pedirle a la ministra que no nos sise, que no nos sise de los 101 millones de la conferencia sectorial de los planes de empleo, sino que lo que tiene que hacer es, si no nos va a dar más, por lo menos que no nos los sise. Y verá usted cómo los planes de empleo vienen más aumentados. No se preocupe.

Y volviendo otra vez al tema que nos acontece, el señor Espadas sigue dándonos titulares. Dice:

«Y darles oportunidades y prácticas en empresas, FP dual».

También reconoce el señor Espadas que ni ha habido prácticas empresariales correctas, ni que las FP duales han funcionado correctamente. Claro, luego hablamos de que hemos tenido treinta y siete años de gobiernos que nos han arrojado unos datos de desempleo estructural —esto no se hace en dos días, eh, esto no se hace en dos días—. Dice usted seiscientos mil empleos creados en campaña electoral. Mire, yo no voy a entrar en lo que dijo un compañero del Consejo de Gobierno; lo que sí voy a entrar es en una realidad y en un pequeño matiz que a ustedes se les escapa, se llama listeriosis y se llama coronavirus, en dos años. En dos años no se pueden crear, con todos esos problemas los seiscientos mil puestos de trabajo, eso seguro que no, ya se lo digo yo. Ahora, lo que sí se puede hacer en treinta y siete es dejar a Andalucía en una situación de paro estructural, que lo que va a necesitar que hacer el Gobierno del cambio es continuar en dicho Gobierno para poder levantar la situación que ustedes dejaron, que sin embargo, eso sí que es una realidad.

Pero, miren, estamos hablando de iniciativas de empleo, yo le he traído distintas enmiendas, como le he dicho antes, y, oye, no le gusta ninguna. Mire, yo le voy a decir una de ellas. Usted ha dicho: Cámara de Cuentas, seguro que hacen alusión los grupos que sustentan al Gobierno. Pues claro. Y decía, y seguro que hacían alusión y usted lo ha reconocido, porque hay una cosa que sí dice el informe: ni seguimiento, ni evaluación, ni planeamiento. Perfecto. Es que la enmienda que le ha presentado el Grupo Popular es precisamente esa. Vamos a añadir al menos que los planes incluyan un seguimiento, una evaluación y un planeamiento. ¿Sabe usted por qué? Porque así evitaremos lo que dice la segunda parte del informe de la Cámara de Cuentas, y es que los planes de empleo en cuanto a resultados pragmáticos han sido prácticamente nulos. Para superar el 5% de inserción laboral en el empleo juvenil, se tiene que ir usted a uno de los planes, solo a uno, y llega al 7,07%. Fíjese usted qué datos, 7,07%. Esto es duro, ¿eh? Pero es que en el resto de los años no llega ni al 5%. Y aquí viene donde la matan, como dice el refrán, de ese 5% que solo conseguimos insertar en el mercado laboral, ¿sabe usted ese contrato de trabajo qué duración ha tenido? Inferior a treinta días. ¿Eso es eficacia y efectividad en un plan de empleo? ¿Eso es eficiencia? Hombre, yo creo que está claro que el señor Espadas tiene razón, no el señor Sánchez. El señor Espadas tiene razón, y por tanto nos da la razón a este Gobierno del cambio, que lo que está haciendo es evaluar y planificar. ¿Para qué? Muy fácil, para que esto no vuelva a pasar. Y claro que estamos de acuerdo con los planes para los ayuntamientos, si este es el Gobierno que ha defendido más a los ayuntamientos de la historia de Andalucía, y llevamos solo dos años, señora Rubiño, imagínese si nos dejaran cuatro más.

Pues, miren, esto es muy sencillo, lo vamos a hacer, pero lo vamos a hacer con sentido y con conocimiento. Y dice usted: Plan AIRE. Ustedes lo han recortado, y la señora Barranco lo decía también, con respecto al anterior plan de empleo en distintas cantidades, estamos en 175 millones, los anteriores eran de doscientos y pico millones. Claro, si los fondos que había en el horizonte 14-20 nos los han dejado solamente con 149 millones de euros, pues lo único que podíamos hacer nosotros era dotarlo con autofinanciada, pero la cantidad que nos habían dejado era la que había, si hemos trabajado con lo que tenemos, si no tenemos otra cosa. Entonces, lo que hay que ser es coherentes, coherentes con estos planes.

Y las perspectivas de crecimiento no las está dando este portavoz de este Gobierno, las están dando entidades, que yo creo son poco sospechosas de ser precisamente entidades que no estén con el pie puesto en el terreno. Hablo del BBVA Research, por ejemplo, que dice que a partir del año que viene el horizonte de creación de empleo subirá en Andalucía hasta los 180.000 puestos de trabajo, y que el horizonte de crecimiento económico de la Comunidad Autónoma de Andalucía será uno de los mayores, con el 7%. Esto no lo ha dicho el Gobierno, esto lo ha dicho el BBVA Research, que para todo aquel que entienda un poquito de economía sabrá que de lo que estoy hablando es del fórmula uno de las entidades que tratan estos temas. Por tanto, yo creo que deberían ustedes de también intentar hacérselo mirar. Y les han criticado no solo la Cámara de Cuentas, aquí le han criticado también el tema la AIReF, por supuesto. ¿Qué nos está diciendo todo? Que hay que ir hacia un cambio de modelo. ¿Planes de empleo con los ayuntamientos? Pues sí, pues claro, pero consensuados, que sean eficientes, que logren esa inserción laboral, que se apoye también no solo en los fondos europeos, sino que haya un incremento de autofinanciada a raíz de un apoyo que tengamos del Gobierno central, que al menos en la Conferencia Sectorial se nos trate bien, que haya esa correlación entre gobiernos, que eso, me parece a mí, que ha faltado un poquito. Eso sí, para echarnos en cara a

los cogobiernos habían tardado ustedes tiempo, vamos, no se había firmado el cogobierno y ya nos lo estaban echando en cara.

Y para terminar, les voy a dar dos matices más, porque tengo que hacerlo, yo creo que es mi obligación. El hecho de que seamos número uno, desde que lo hemos anunciado y lo hemos defendido aquí, en número de autónomos no es baladí, obedece a dos cosas y lo hemos dicho siempre. Uno, al potencial y la validez y la fortaleza y la capacidad de emprendimiento de un pueblo, el andaluz, que siempre creyó, pero un gobierno que también creyó, y que le ofreció alfombra roja. Y para muestra un botón: ayer anunció el presidente de la Junta de Andalucía, aquí en la sesión de control, que aumentaría nuevamente otros tres años más el poder adherirse al segundo año de tarifa plana. ¿Saben ustedes para qué? Y voy a seguir el ejemplo de mi compañero de Ciudadanos, para que, por ejemplo, en Huévar, si ustedes quieren poner, alguien, un emprendedor, quiere poner una fábrica, que sé yo, de trituradora de papeles, lo pueda hacer pagando dos años de tarifa plana a 50 euros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Para terminar este debate tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rubiño Yáñez.

Señora Rubiño, tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, no tenía duda alguna del posicionamiento de los distintos grupos en torno a esta proposición no de ley. Y creo que tampoco pondrán en tela de juicio cuál es la posición de esta portavoz y el grupo propo- nente con respecto a sus enmiendas. A esta proposición no de ley se han presentado en concreto tres, que reflejan claramente el posicionamiento con respecto a la misma, pero sobre todo su posicionamiento ideoló- gico y la idea que tienen ustedes del paro en Andalucía.

Las tres enmiendas de Adelante las vamos a aceptar, porque suman y mejoran la propuesta del Grupo So- cialista y, por lo tanto, tienen perfecta cabida en dicho texto. Y, por supuesto, le damos la bienvenida a la se- ñora Barranco, que se ha incorporado en este Pleno.

Las tres del Partido Popular, señor Domínguez, se las resumo en una pregunta: ¿en política todo vale para hacerle daño al Gobierno de España, incluso jugar con los parados andaluces? Ese es el resumen de su in- tervención. Ahora apoyan con una enmienda el PFEA, cuando tenemos que recordarle aquella frase de la señora Aguirre de «pitas, pitas». Cómo cambia la historia, ¿verdad? Ahora piden un plan de empleo para An- dalucía por parte del Gobierno de España, cuando ustedes —ya se lo he dicho— antes lo negaban gover- nando M. Rajoy, y cuando la señora Báñez se encomendaba a no sé qué Virgen para poder darle un puesto

de trabajo a nuestros jóvenes. Por cierto, sí que les daban esos planes de empleo a Canarias y Extremadura, que además han salido aquí en la intervención de otro portavoz. Y es que son ustedes pura incoherencia. Y me detengo en la enmienda en concreto del Grupo Popular con respecto al PFEA, porque es una verdadera ignominia. Hablan de que el Ministerio de Trabajo y Economía Social ha decidido asignar un 5,5% menos a Andalucía en relación con lo previsto en los presupuestos del año 2021. Pero es que, se mire por donde se mire, ustedes han mentido. Miren, en el año 2018, el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, del SEPE, decía que en el año 2018 se iban a dedicar tanto a Andalucía como a Extremadura 194,5 millones de euros para el PFEA. Ustedes saben, y si no lo saben esta portavoz se lo recuerda, que las cuentas públicas de 2018 estuvieron prorrogadas durante dos años, ahora en 2021 el presupuesto que destina el SEPE al PFEA, a estas dos comunidades, a la nuestra y a Extremadura, asciende a 223,6. Por lo tanto, se está pasando de 194,5 millones a casi 30 millones de euros más, un 15%. Entonces, señor Domínguez, no puede decir que ha bajado un 5,5% y ponerlo por escrito en una enmienda, y encima pretender que este grupo traque con una mentira de tal calibre, señor Domínguez. Es totalmente inadmisibile. La pregunta es: ¿quién les hace a ustedes las cuentas? ¿O es que no se revisan los Presupuestos Generales del Estado nada más que cuando les interesa golpear al Gobierno de Pedro Sánchez? Y, señor Domínguez, si los planes de empleo son tan malos, si no sirven para nada, si no se ejecutan bien, si después no se evalúan, ¿por qué han seguido adelante con el Plan AIRE? ¿Por qué el presidente Moreno Bonilla planteó el Plan META? Es que ustedes se contradicen cada vez que intervienen en políticas activas de empleo. Pero saben, lo peor es que ustedes se piensan que los andaluces somos tontos, que este grupo se va a creer todo lo que ustedes ponen por escrito.

Y es que ya lo de Ciudadanos y de Vox es de nota, pero en uno y en otro sentido. Señorías de Ciudadanos, háganselo mirar, ni para hacer enmiendas están ustedes, ni para hacer enmiendas. Siendo la Consejería de Empleo de su mismo color político, no han sido capaces de enmendar este texto. Lo único que tienen que hacer es mostrarle su silencio a la Junta de Andalucía para demostrarle quién manda. Bueno, su silencio y su sumisión. Y además, señor Sánchez, qué poquito le pega a usted cuando se pone en ese tono faltón, qué poquito le pega. Porque además, intentan ustedes dar lecciones de municipalismo, con lo que tienen ustedes en Granada, si no saben ustedes a quién van a apoyar, si a un alcalde u otro. ¿Y se sube aquí a hablar de municipalismo? Yo creo que antes de que lea ustedes las intervenciones, que no sé si las escribe usted o se las escriben, que por favor las revise, porque queda en el más absoluto de los ridículos. ¿Porque cuánto tienen ustedes que tragar para seguir atornillados a los sillones del Consejo de Gobierno? ¿Cuánto tiempo para seguir instalados en un ala del palacio de San Telmo? Pero, en fin, ustedes al final se están retratando. Y los andaluces y las andaluzas lo están viendo claramente.

Y lo de Vox es siempre la posición segura, no hago enmiendas, porque es que, claro, esto no va conmigo. El niño mimado de Moreno Bonilla, no vaya a ser que se moleste y que le mueva la silla al Gobierno; que, por cierto, el apoyo muchas veces aparece por los suelos, pero desde luego el apoyo a los ayuntamientos andaluces brilla por su ausencia. Y desde luego el apoyo que brinda la extrema derecha a los parados andaluces.

Además, señor Alonso, como siempre, el batiburrillo. En políticas activas de empleo, de verdad, utiliza siempre la misma intervención: la mete en la coctelera y le sale un batiburrillo de ideas que no hay por dónde cogerlo. Hablan ustedes de las políticas... ¿de qué, de los subsidios? O sea, ¿políticas activas de empleo son políticas de su subsidio? Si es que ustedes no saben ni lo que hace el Servicio Andaluz de Empleo, cuando

menos lo que hace el Servicio Público de Empleo estatal; es que no saben lo que son las políticas activas y lo que son las políticas pasivas de empleo, y mezcla salarios con subsidios y con prestaciones. Qué mínimo que se suba aquí —se lo digo siempre— con la lección aprendida. Y es que lleva dos años y medio en este Parlamento y todavía no sabe lo que es una política activa de empleo. Y, como siempre, termina sus intervenciones con tres palabras: paro, miseria y ruina. Qué original, señor Alonso; a ver si cambia usted un poquito el discurso, que es que ya se le ve el plumero, siempre la misma historia. Pero no son capaces de mirar a los parados andaluces y a decirles que estos planes ¿qué son? Comprar votos, paro, miseria, ruina... ¿Usted es capaz de mirar a un parado andaluz, que todas las mañanas tiene que mirarse al espejo para buscar empleo, y decirle lo que ha dicho desde esta tribuna? No tendría usted valor para hacerlo, señor Alonso.

Señorías, esta proposición no de ley defiende a los parados andaluces, pero también defiende a los alcaldes y a las alcaldesas de esta tierra, que necesitan todo el apoyo del mundo porque son la Administración más cercana. Esta proposición no de ley es justa, porque tienen ustedes un millón de parados en Andalucía. Y nuestra consejera —que insisto, parece que no le da importancia a esta proposición no de ley— mira para otro lado. ¿Y por qué no hablan ustedes de los 900 millones de euros que se han dejado sin ejecutar? Insisto: 900 millones de euros que ¿adónde han ido a parar? Ya vemos lo que hace el señor Imbroda con las escuelas infantiles: o bien las cierra o bien las destina al estadio de La Cartuja. Pero es que ustedes, no sabemos lo que hacen con esos 900 millones de euros, tan necesarios en estos momentos.

Una proposición no de ley que es, señorías, la verdad ante la mentira, la verdad ante el retrato que pintan ustedes de unos planes de empleo que —permítanme la expresión— han quitado mucha necesidad en esta tierra. Y es que cada vez que hablan de empleo dejan bien claro que no les importa la gente que lo está pasando mal. ¿Se sientan con ellos, hablan con ellos, entienden sus dificultades? Lo ha dicho la señora Barranco: ¿cómo se llega a finales de mes con 800 euros trabajando cuarenta horas la semana?, ¿cómo? Pagando alquiler, pagando tantas cosas o, teniendo que pagar una escuela infantil. ¿Cómo? Explíquenoslo, porque no se sientan con ninguno de esos parados andaluces. Y como digo: ante la mentira, verdad. Ustedes se atrincheran en la confrontación con Madrid y se alejan de los problemas reales, los que tienen esas alcaldesas y esos alcaldes que se levantan todos los días preguntándose cómo van a atender a la gente de su pueblo, de quienes siguen en ERTE, señorías, de quienes ni siquiera lo llegaron a cobrar, porque fueron despedidos antes de la pandemia, de quienes han conocido por primera vez en su vida las colas del hambre; personas que han tenido que pedir a escondidas, porque eran incapaces de ponerse en las mismas colas de servicios sociales que antes contemplaban con estupor; de esos jóvenes sin oportunidades, a los que se les exige experiencia, pero a los que nunca se les da experiencia. Para eso, señorías, sirven las prácticas profesionales, las que puso en marcha el Gobierno de Susana Díaz, mal que les pese a ustedes; igual que hizo con la FP dual; esos jóvenes que no tienen oportunidades, que ven cómo retrasan los planes de empleo una y otra vez. De esas personas mayores expulsadas del mercado de trabajo, de un mercado cada vez más cruel, que exige —y qué paradoja— personas cada vez más jóvenes, pero con la experiencia que tienen los mayores. Explíquenselo ustedes, cómo un chico de veinticinco años puede tener la experiencia de otro de cuarenta y cinco, pero el de cuarenta y cinco tiene que aparentar veinte menos. ¿Cómo se hace eso, señorías? O, por ejemplo, las personas con diversidad funcional —hoy hemos hablado del síndrome de Tourette precisamente en este pleno—; también de aquellas personas que sienten que no volverán a tener un trabajo o un salario digno.

Señorías, la política es eso: la política es corazón y piel, es sensibilidad y empatía, cualidades que, a la vista de su posicionamiento, parecen no tener, a la vista de lo que han expuesto en esta tribuna; una tribuna que debería ser la voz y el altavoz de quienes más lo necesitan. No sigan abusando de esos posicionamientos sobre el paro, de esas «pitas, pitas» y de tantas otras frases que lo único que hacen es insultar a los andaluces.

Por todo ello, deberían votar que sí a esta proposición no de ley para ayudar a aquellos que tan mal lo están pasando.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias señora Rubiño.

¿Para posicionarse definitivamente? Las enmiendas.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Perdón, presidenta.

No se aceptan las enmiendas del Partido Popular y sí se aceptan las de Adelante Andalucía.

11-21/PNLP-000077. Proposición no de ley relativa al rechazo a los indultos del Procés

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa al rechazo a los indultos del proceso independentista catalán. Es del Grupo Parlamentario Ciudadanos y, para posicionarla o defenderla tiene la palabra el señor Carrillo Guerrero.

Es un tiempo de siete minutos, como creo que ustedes han acordado, y después, los demás grupos intervinientes, cinco minutos.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Correcto, presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carrillo, tiene usted la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

No me puedo resistir a contestar a mi admirada señora Rubiño, que es normal que ustedes se preocupen por los parados, si son criaturas suyas. Los crearon ustedes; normal que tengan tanto cariño a los parados, es algo que en esta tierra solamente ustedes pueden hablarlo. Por eso les gusta tanto el paro.

Sin acritud, señora Rubiño, que sabe que se lo digo desde el cariño.

Volviendo o yendo a esta proposición no de ley, escuchen estas palabras: «Lo volveré a hacer, no hay más camino que la amnistía. No es tiempo de Justicia sino de política. Las leyes nunca deben estar por encima de la voluntad popular». Estas frases fueron y son pronunciadas todavía hoy por personas que pueden ser calificadas de muchas maneras, pero no como demócratas. Son las frases de unos delincuentes, juzgados, condenados y sentenciados por intentar dar un golpe de Estado contra la democracia, contra la Constitución, contra el Estado de Derecho y contra las libertades ciudadanas en una parte del territorio español.

Los acontecimientos ocurridos el 1 de octubre de 2017 se enmarcan en el proceso de degradación institucional que ha vivido Cataluña desde que se le concedió al nacionalismo el privilegio de decidir los destinos de aquella tierra y de sus ciudadanos. Cuatro décadas de control educativo —informativo después—, gran parte de la población catalana ha inhalado ese veneno mortal, tóxico, incurable, llamado nacionalismo. Y sometidos, cual esclavos irredentos a una pena capital, repiten las consignas totalitarias xenófobas, clasistas y manipuladoras que la élite catalana, política, sindical, económica o académica separatista ha ido creando du-

rante decenios. Los resultados saltan a la vista: mientras unos juegan a dar golpes a la democracia y otros se enriquecen representando a héroes de repúblicas que no existen, la población cada día es más pobre, los recursos escasean, las empresas se van y la prosperidad es menor.

Cataluña es una comunidad autónoma donde ni rige la ley ni se respetan los derechos de la mitad de su población, ni se protegen sus libertades y derechos fundamentales. El nacionalismo, una vez más, como ha demostrado a lo largo de la historia, es un cáncer que devora como metástasis todo lo que toca y rodea. El nacionalismo es la guerra y debemos ir a ella con todas las armas que un demócrata tiene contra aquellos que se dicen demócratas, pero no lo son: la ley, la Constitución y la defensa de la libertad.

El problema que tenemos en España no es solo que haya golpistas que se atreven a poner en solfa lo que durante muchos años hemos construido entre todos; no, el problema, el gran problema es que hay partidos que apoyan esa forma de actuar mientras sea contra España, porque el problema es que el Gobierno de la nación de España apoya a los que dieron un golpe de Estado contra España; ese es el verdadero problema.

Y dentro del catálogo de ignominias protagonizadas por este Gobierno en tres años, el capítulo de los indultos a los golpistas que quieren destruir la democracia, la convivencia y la libertad en una parte de España, se lleva la palma. Sánchez, coherente en su papel de felón y mercader de la verdad, pidió en un primer momento respeto a las sentencias judiciales, llegó incluso a defender un 155 para Cataluña, como hicieron la vicepresidenta Calvo, Ábalos, Lastra y todo el séquito de aduladores de «su sanchidad». Pero ahora rectifican. ¿Por qué? Porque les importa más el poder que la democracia, les importa más el poder que la libertad, el poder que la convivencia, el poder que el respeto a la ley, el poder que la Constitución que juraron o prometieron cumplir y defender, el poder por el poder. El «sanchismo» es el nuevo despotismo iletrado, que ha gangrenado la sociedad española de mentiras, trincheras, corruptelas, paro y ruina.

Señorías, lo voy a decir alto y claro, el indulto a los golpistas es también un indulto golpista, porque es un golpe a la democracia, que esperamos que el Supremo no avale, porque sería la constatación de que el sistema habrá colapsado, porque legalizará el delito, liberará al culpable de su responsabilidad de futuro reo y nos dirá a los españoles que delinquir sale gratis. Así que ni indultos golpistas, ni mucho menos este insulto socialista. Porque más del 60% de los españoles están contra de los indultos, muchos de ellos militantes y votantes del Partido Socialista. Así que el PSOE no gobierna con la mayoría, gobierna contra la mayoría. Los indultos, o el intento de indultar, es el mayor atraco a la democracia en 40 años. Así que este Parlamento se debe posicionar de forma clara y contundente contra este atentado democrático y este esperpento político. Quiero escuchar al PSOE a ver cuánto le queda de español, es decir, defensor de la unidad de España y de la Constitución; cuánto le queda de socialista, es decir, contrario a los privilegios y la desigualdad propia de nacionalistas y separatistas; cuánto le queda de obrero, porque el golpe de Estado en Cataluña lo protagonizan las élites burguesas contra los trabajadores. Quiero ver hoy lo que votan, lo que dicen y lo que defiende el Partido Socialista, si está con Sánchez y la indignidad de ese indulto a los golpistas, o está con la democracia y la Constitución. Si hoy el PSOE vota en contra, no podrá llamarse más partido constitucionalista.

Uno de los golpistas ha manifestado recientemente su intención de reincidir en el delito, porque, a pesar de lo que el buenismo progre entiende, reinsertar a un delincuente confeso y orgulloso solo representa una humillación hacia sus víctimas. Lo hacen con los presos etarras, con los golpistas, con todo aquel que merme el Estado de derecho. Porque eso es el sanchismo, una alcantarilla putrefacta de intereses amora-

les, con solo un objetivo, como he dicho antes, el poder por el poder. Ciudadanos ha vivido en primera persona ese acoso y ese menosprecio. Ha sido perseguido en Cataluña por defender la Constitución, y hemos dicho siempre que Junqueras no es un golpista arrepentido, de la misma forma que Otegui no es un hombre de paz. Alguna vez el socialismo tendrá que explicarnos por qué se arrodilla tanto a los enemigos de la libertad y de España. Pero ya tiene un precedente el PSOE en eso de indultar a golpistas, ya indultó en su momento a Companys en el año 1936, cuando dio un golpe de Estado contra la República en el año 1934. Por eso decimos que estos indultos son un ataque a España, a la España de ciudadanos libres e iguales que defendemos. No queremos cambiar la política de la transición por una política de la transacción, no lo vamos a permitir, no permitiremos que mercedeen con España y el futuro de los españoles, no permitiremos que se perdone a delincuentes convictos y confesos. El indulto socialista es un atraco más y los españoles reaccionarán ante este desafío. Y desde aquí les digo a los andaluces y españoles que Ciudadanos irá hasta el final en defensa de la unidad de España, de la Constitución, de la ley y de sus derechos y libertades, lo haremos en las instituciones, lo haremos en los medios y, a partir de mañana, lo haremos también en las calles.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carrillo.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Intervendrá su portavoz, el señor Hernández Valdés.

Señor Hernández, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias. Bueno, vamos a despachar esta primera PNL. La verdad que no se entiende que hayan presentado dos PNL prácticamente idénticas y que en principio tienen el mismo fin. Incluso diríamos que no dan una buena imagen de ustedes, ¿no?, como grupo cohesionado, ¿no?, porque al final, como dos grupos cohesionados, si no son capaces de ponerse de acuerdo cuando van a decir lo mismo, pues evidentemente cuando exista alguna discrepancia las cosas irán a peor.

En cualquier caso, bueno, este tipo de PNL, pues, en fin, no son otra cosa al final que meros instrumentos de propaganda política con fines estrictamente partidistas. Y les voy a decir esto, que puede parecer duro, pero lo digo con pleno convencimiento, porque si lo que se buscaba realmente era conseguir una PNL, una declaración, en fin, de alguna manera, una manifestación por parte del Parlamento de Andalucía, de modo tal que las tres fuerzas constitucionalistas..., el PSOE no lo es, el PSOE no lo es, señor Carrillo, bueno, pues como digo, que las fuerzas constitucionalistas de esta Cámara pues que hubieran hecho una declaración en

contra de este atropello que parece que se va a consumir en breve, bueno, pues lo suyo hubiera sido consensuar entre los tres grupos políticos un texto, y bueno, pues de esa manera, pues que hubiera habido, pues una sola voz y una sola declaración. Por contra, lo que hemos tenido que escuchar, de momento, bueno, pues es una declaración de Ciudadanos, con un relato de hazañas bélicas, que, bueno, pues pueden ser más o menos creíbles, pero que aquí al final parece que de lo que se trata es de presumir de quiénes son los que más defienden y mejor la ley y la integridad territorial de la nación española.

Pero, bueno, nosotros en Vox no vamos a entrar en eso. Ya en las últimas elecciones catalanas se vio quién resulta más creíble a la hora de defender la integridad territorial española. Miren, ustedes pudieron y debieron presentar batalla a partir del 21 de diciembre del año 2017, cuando ganaron las elecciones. Y al final lo que hicieron fue desertar, al final su actual líder, pues lejos de trabajar por la..., en fin, por el relato constitucionalista en Cataluña, pues lo que hizo fue huir a un exilio matritense, ¿no? Pero, bueno, en cualquier caso, en el pecado lleva la penitencia. Después, unos meses después, entronizarán a Sánchez, y después, ¿qué nos trajo después? Pero eso es otra historia.

Pero al final eso ha venido a traernos pues una situación de política..., la situación política de mayor baja moral que hemos vivido pues en nuestra historia reciente, y eso es una realidad incontrovertible. Porque estos indultos al final no son más que una muestra pues de esa absoluta carencia de principios a la que usted se ha referido —y en lo que estamos, por supuesto, de acuerdo— de este actual gobierno socialcomunista. No sé si le siguen diciendo gobierno socialcomunista, pero está muy bien descrito. En fin, como ha dicho usted, señor Carrillo, es cierto, esto no se sostiene ni jurídica ni moralmente. La exposición del juez Marchena, que este señor sí que es honorable, es demoledora, en su informe en el Tribunal Supremo. La gracia, la indulgencia con el que sigue jactándose de su delirio es imposible. Y además es que la concesión del indulto vendría a suponer *de facto* la asunción de un relato, el de los golpistas, que ha sido desmontado pieza a pieza por el Tribunal Supremo. Así tendríamos una suerte de última instancia que permitiría burlar el ordenamiento jurídico nacional, pero también el internacional. Porque al final durante los últimos meses se ha hecho un esfuerzo, quizá relativo en algunas ocasiones, por explicar la peligrosa deriva que para la estabilidad de las naciones europeas suponen estos postulados ultranacionalistas, y que ha sido más o menos acogido por las instituciones comunitarias. Esto se puede ir al traste con estos indultos.

Mire, señor Carrillo, este asunto es grave, y nosotros vamos a votar sí a su PNL, con independencia de que nos acepte finalmente o no las enmiendas que hemos presentado, porque la realidad es que, aunque ustedes pudieran no merecerlo, el interés general de España está por encima de cualquier otra consideración.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Corresponde turno al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, intervendrá en su nombre la señora Nieto Castro.

La señora Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

En primer lugar, quisiera en nombre de nuestro grupo, de mi grupo, pedir una reflexión a los dos grupos que sostienen al Gobierno, en cuanto a que no convirtamos en una norma este esperpento de traer a la Cámara iniciativas por separado, porque tienen ustedes problemas para debatir conjuntamente o para firmar con terceros, sometiendo a la Cámara, como digo, a situaciones que creo que están fuera de lugar y que podrían ahorrarse, si se centran ustedes en lo importante. Que tampoco entendemos, desde nuestro grupo, que sea dedicarle el tiempo que vamos a dedicar a hablar a los indultos, pero no vamos a valorar la oportunidad que ustedes consideran que tiene este asunto como para ocupar dos iniciativas de impulso al Gobierno, hablar de los indultos posibles a los condenados del *procés*.

Comenzaba el señor Carrillo su exposición pronunciando con solemnidad una frase. Yo no iba a empezar por ahí, pero voy a cambiarlo sobre la marcha, porque como luego tenemos otro turno... Pues en el año 1998, José María Aznar dijo: «Yo personalmente he autorizado contactos con el entorno del movimiento vasco de liberación nacional». Como ustedes saben, un movimiento de liberación nacional es una categoría jurídica del Derecho Internacional que no se le aplica a las bandas terroristas, que es lo que era ETA, y que en año 1998 cometió seis asesinatos, y no dejó de matar, lamentablemente, hasta mucho después, hasta el año 2010, y al siguiente fue cuando ya por fin decidió dejar de someternos a aquel terror que le costó la vida a tantas personas.

La derecha española cambia de escrúpulos y de principios cuando en ello va llegar al poder, o mantenerse en él. Y esas palabras tan incendiarias y esos insultos tan barrocos y tan sonoros se convierten en alabanzas y en dinero cuando dependen de esas mismas personas y de esos mismos proyectos políticos. Y de esto hemos vivido mucho a lo largo de la historia, y el Partido Nacionalista Vasco no ha sido ningún problema para el Partido Popular cuando lo ha necesitado para sacar adelante presupuestos generales del Estado, como CiU no lo era cuando era necesario también para garantizar la continuidad en el Gobierno central. Tampoco Herri Batasuna, y tampoco Bildu, con los que no ha habido ningún problema en sacar los presupuestos de comunidades como Navarra. Todo eso ha pasado muy recientemente. Le digo más, señor Carrillo: en el año 2018 hubo presupuestos generales del Estado porque el Partido Popular los negoció con el PNV, presupuestos que ustedes aprobaron y que supusieron un bonus de 540 millones de euros que se fueron a pagar los votos del Partido Nacionalista Vasco, que entonces a ustedes no les daba tanto coraje, porque lo del poder por el poder y todo eso es de ahora, y de Sánchez, y toda esa película que se ha montado usted en su tremenda confusión, por mucha floritura lingüística que le ponga.

Los indultos sobre los que estamos hablando son tan constitucionales y tan legales como que son una atribución al Gobierno que está en la Constitución y que se anclan en una ley que es, precisamente, la Ley de Indultos. Esto no es un problema ni jurídico ni constitucional, esto es un problema político, que ustedes, como han abandonado el camino que les abría la oportunidad de crecer electoralmente, porque han abandonado la recuperación o la regeneración de la derecha y la impugnación de la corrupción, que es lo que les hizo crecer fuera de Cataluña, ahora han abrazado la vía que ya tenía abrazada el Partido Popular, que hace muchos

años que echó cuentas y sacrificó su crecimiento electoral del País Vasco y de Cataluña para tener unas posibilidades de crecimiento electoral en el resto del país. ¿O es que los 30 artículos idénticos que tiene el Estatuto catalán, que impugnaron ante el Constitucional, en el Estatuto andaluz sí son constitucionales? El gato de Schrödinger: constitucionales en el Estatuto de Andalucía e inconstitucionales en el catalán. Hombre, por favor, un poquito de seriedad. Dejemos a este Gobierno trabajar y en los otros cinco minutos les diré por qué el anterior fue el que partió los platos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular. Y tiene la palabra su portavoz, el señor Molina Rascón.

Guardamos silencio y continuamos.

Tiene la palabra el señor Molina.

El señor MOLINA RASCÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Y buenas tardes, señorías.

Bueno, pues sí, debatimos esta proposición no de ley que nos presenta Ciudadanos y en la que, obviamente, saben que tienen el apoyo del Partido Popular. Y saben —ya se ha dicho— que posteriormente vamos a debatir otra proposición que mi grupo ha presentado y que también exige al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda los indultos anunciados. Pero me gustaría también explicarles que son iniciativas diferentes también, y son diferentes también en lo que proponen, ya que en la del Grupo Popular, además, instamos a este Parlamento a que muestre su respaldo a la Constitución y el ordenamiento jurídico, así como la independencia y trabajo de los tribunales de justicia.

Porque verán, desde mi punto de vista, esto es lo que está poniendo en duda el presidente del Gobierno, el señor Sánchez. Y desgraciadamente creemos necesario mostrar una vez más el respaldo a nuestro sistema de convivencia en sus más básicos principios, ante los ataques de quien, al igual que todos nosotros, se comprometió a cumplir y hacer cumplir la Constitución —a no ser que nos mintiese, cosa que también ocurre bastante a menudo—. Pero el presidente del Gobierno, ese que ahora nos pide magnanimidad, no sé si para con él, ya decía en su día que el acatamiento de la sentencia implicaba su cumplimiento, y ahora, ya ven. Hasta que llegó la rueda de prensa de Bruselas, en la que nos dijo que la decisión de indultar está basada en la concordia, y no en valores que no son constitucionales, como la venganza y la revancha. Para mí es que eso es lo grave y eso es lo serio. Hasta en cuatro ocasiones repitió aquello de la venganza y de la revancha. Y, efectivamente, la venganza y la revancha no están entre los valores superiores de nuestro ordenamiento ju-

rídico. Lo está la justicia, junto a la libertad, la igualdad y el pluralismo político. La justicia, esa que se representa con los ojos vendados porque todos somos iguales ante la ley, porque nadie es más a nadie, que decía Machado. Aunque parece que Sánchez sí que quiere hacernos desiguales y tratar a unos presos de manera diferente a otros, si su puesto es el que está en juego.

Entonces, yo, según Sánchez, ¿la pena impuesta por un tribunal tras un juicio con todas las garantías y en base al Código Penal vigente, es venganza? ¿La venganza de quién? ¿Quiere decir que nuestros jueces se vengan de los acusados una vez que sentencian, de todos? Miren, es que esto es muy grave. El presidente del Gobierno dijo que una sentencia del Supremo es venganza, y entonces decide tomarse la justicia por su mano, con el fin, como todos sabemos, de mantenerse en el Gobierno. Nunca, señorías, un gobernante puede, por intereses personales, venir a decirnos eso, que la justicia se hace por venganza o revancha, dudando de la independencia y ecuanimidad de los jueces.

El Tribunal Supremo ha emitido ya su opinión y ha dicho que el indulto es una solución inaceptable, y ha sido clarísimo. Y aunque a Sánchez esto no le importe..., es más, yo creo que intentará rentabilizar su posición de audacia ante sus socios, porque, claro, su puesto depende de eso, pues es lo que vamos a tener. Miren, yo estoy seguro que a este lado, aquí hay muchos socialistas que no están de acuerdo con el presidente Sánchez, que, por ejemplo, están más de acuerdo con lo que dijo el otro día Alfonso Guerra. Siempre tengo yo que terminar citando a Alfonso Guerra aquí, pero... Las palabras suyas: «Políticamente, creo que no se debe, pero es que yo creo que no se puede». Comillas de Alfonso Guerra. Comillas de Alfonso Guerra: «Políticamente, es totalmente indeseable; jurídicamente no es legal». Eso dijo el señor Guerra, el exvicepresidente del Gobierno el otro día. Y si alguien cree de verdad que los indultos van a resolver algo, se equivoca y se engaña y, además, engaña al resto de españoles, porque nada ha cambiado: Los condenados por sedición y malversación siguen sin arrepentirse y amenazan con volver a hacerlo. Hoy ha dicho Illa que por qué no hacemos un referéndum pactado de una parte. Que no, que eso no está en nuestro ordenamiento jurídico, que una parte no puede decidir por el todo. Ese es nuestro ordenamiento, a no ser que el presidente del Gobierno lo que quiera es cambiar el ordenamiento, nuestro Estado de Derecho, por la puerta de atrás.

Y por eso, este debate, señorías, y el siguiente, y los que hagan falta, para defender la legalidad, la Constitución, la justicia, los tribunales, la unidad de España y un poquito el sentido común. Porque claro tenemos un presidente del Gobierno para el que, como aquel decía, «París, bien vale una misa», y para este, lo que haga falta.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Molina.

A continuación, tiene la palabra la señora Maese Villacampa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Maese, tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Me ha engañado usted, señor Carrillo, creía yo que iba a sacar la bandera que ha traído, pero ya veo que esa es la segunda parte del espectáculo. Creo que usted se la ha comprado para Colón, pero como se está replanteando no ir, pues bueno la estrena aquí, yo creo que viene muy bien.

Señorías, estamos viviendo en este Parlamento un claro ejemplo de lo que es la utilización política de un asunto de Estado para los fines electorales de dos partidos, Ciudadanos y Partido Popular, dos debates. Aquí están los dos socios de gobierno echándose un pulso a ver quién es más nacionalista, uno u otro. Por cierto, ¿son ustedes los que reparten los carnés de constitucionalistas? Lo digo porque precisamente fue la derecha de este país la que votó no, repito, votó no, a la Constitución de este país.

Vamos a debatir sobre una prerrogativa que tiene el Consejo de Ministros. Quieren que, desde aquí le digamos al Gobierno lo que tienen que hacer con los indultos, usan al Parlamento para sus intereses y con ello a los andaluces y a las andaluzas. Aquí están, como en una tela de araña, atrapados, pataleando y sabiendo que el camino que han tomado no plantea solución alguna, proyectando todas sus fuerzas en la foto de Colón del próximo domingo, de la que, por cierto, la mayoría de los líderes de PP y Ciudadanos están saltando para no salir en la foto. Qué poca altura política. Con esta iniciativa pretenden incendiar los ánimos de la sociedad, pero Moreno Bonilla no va a ir a Colón. O es una cobardía, o es que en el fondo saben que la propuesta del Gobierno es el camino correcto.

Y ustedes, diputados y diputadas de Ciudadanos, otra vez arrastrados por Vox. Por cierto, ¿cuál era su hoja de ruta para Cataluña? ¿Cuál es su hoja de ruta ahora para Cataluña? Ante el conflicto catalán, la sociedad española siempre se pondrá de parte de aquellos que arrimen el hombro para permitir una solución. La mayoría de la ciudadanía, tanto de Cataluña como de España, quiere entendimiento. Pasar página y comenzar una historia que puede ser y debe ser de convivencia y de respeto. Pero ustedes no escuchan. Es difícil encontrar un partido tan desconectado de la realidad política y social de este país y más concretamente de Cataluña como lo son ustedes, señores de Ciudadanos. La gran frase de su lideresa esta semana ha sido: «Nos han vendido por un plato de lentejas». Qué mensaje de calado, qué altura política la de su lideresa. Ustedes mismos les piden a Arrimadas que no acudan a Colón, porque sería un paso atrás en su búsqueda hacia el centro. Ustedes saben que aunque no haya foto de Colón, para la ciudadanía, para los electores, sí la habrá. Y esto solo sirve para acelerar su descomposición, que va a velocidad de crucero. La historia de Ciudadanos es la historia de un fracaso como interlocutores, al pasar de ser la fuerza política más votada, a perder 30 escaños y ver cómo hoy se sienta en el sillón de la Generalitat un gobierno independentista. Esta experiencia, sin duda, no les inhabilita para hablar de Cataluña, faltaría más. Pero, desde luego, indica algo, señala que sus ideas dejaron hace tiempo de conectar con la ciudadanía. Por un lado, la inacción a la que ustedes están apuntando y, por otro, el diálogo. No saben o no les conviene leer las señales. La carta de Oriol Junqueras no es un plato de lentejas, es una declaración de intenciones, revisión de los cuadros, que ha desarticulado por completo sus argumentos, es una reacción clara a la política de diálogo del Gobierno, enmarcado siempre dentro de la legalidad. Y reconoce dos cosas importantes: el abandono de la vía unilateral de independencia y que ahora sí cuentan con todos los catalanes y no solo una parte. Aprendan del

pasado. Tendrían que hacer todo lo posible por reconciliarse con tanta gente a la que defraudaron allí y a la que seguirán defraudando si siguen manteniendo esta actitud tan ultra, tan extrema y tan inútil, a fin de cuentas. Escuchen esta frase: «Pertenezco por convicción y talante a una mayoría de ciudadanos que desea hablar un lenguaje moderado, de concordia y de conciliación», y lo dijo alguien de centro, lo dijo Adolfo Suárez. Esa altura de miras sí que fue un acto de patriotismo constitucional.

Sean constructivos, colaboren con el Gobierno a pasar página de esta triste historia que a todos nos sobrecogió hace cuatro años y que, desde luego, no queremos volver a repetir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Para terminar este debate, tiene la palabra el ponente. Si hay un poquito de silencio, será mejor.

Señor Carrillo, tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Voy a ir respondiendo a cada uno de los portavoces. Al señor Hernández, bueno, no es un relato de hazañas bélicas ni tampoco presumimos de quién defiende más la ley, creo que debe ser obligación moral de todos. Pero si hablamos de presumir, hombre, usted tiene cada dos por tres el *slogan* de solo queda Vox, que parece que solo ustedes defienden la unidad de España, la Constitución, las libertades. Todo ello creo que es algo que nos compete a todos los partidos que queremos a este país y queremos la Constitución. No se trata de presumir, se trata de ser decente.

A la señora Nieto. Hombre, comprenderá que no me sienta aludido por su apelación histórica del señor Aznar y el movimiento de liberación nacional. Yo pertenezco a otro partido y aquello ni me competía. Yo estaba, de hecho, en la universidad. Y me alegra que usted traiga a colación aquello. Pero cuando usted ha hecho todo ese encaje de cómo los partidos constitucionalistas que han gobernado España se han puesto de acuerdo con los nacionalistas para gobernar, es que Ciudadanos siempre ha denunciado eso, porque Ciudadanos es enemigo de los nacionalismos, de todos, y siempre ha sido enemigo de esos pactos en los gobiernos centrales con los nacionalismos. Con lo cual yo no me siento aludido, ni mi partido, con lo que usted ha dicho, porque nosotros queremos limitar el poder de los nacionalismos en el Gobierno central, PNV, Convergencia y Unión y todos, porque son egoístas, son insolidarios, son xenófobos, son clasistas, son racistas y no construyen gobernabilidad para este país. Por tanto, no me siento aludido; al contrario, con Ciudadanos en el Gobierno se acabarían los privilegios de los nacionalistas.

Y, tercero, no es un problema político. Mire, yo le recomiendo un libro del diplomático Juan Claudio de Ramón, que se llama *Diccionario de lugares comunes para Cataluña*, y dentro de los mantras que se suelen uti-

lizar hay tres que son mis favoritos. Uno, no se puede judicializar la política, que se suele decir mucho. Claro que hay que judicializar la política, es que es la ley la que nos hace iguales a todos, si no estaríamos en esa máxima de *princeps legibus solutus*, que dice que el poder ya no obedece al derecho, es decir, se pasa de la democracia a la demagogia y del poder de las leyes al poder de los hombres.

El segundo mantra es que es un problema político que requiere solución política. Entonces, la solución política es decir que sí siempre a las elites nacionalistas catalanas, para que nos den una gobernabilidad para España a través del chantaje perpetuo. No, lo que tienen que hacer es cumplir la ley, que es el marco del diálogo de todos.

Y el tercero es que hay que dialogar, pero dialogar dentro de ese marco de la ley.

Es un libro que le convendría a usted muy bien leer, y creo que le vendría muy bien, señora Nieto.

Pues, claro, como decía Kennedy, más que Kennedy su biógrafo de cabecera, Ted Sorensen: «A menudo, el gran enemigo de la verdad no es la mentira planeada, sino el mito asentado», que es lo que pasa en Cataluña.

A la señora Maese. Mire, ya lo he dicho públicamente y lo repito aquí, yo voy a estar en Colón, estuve hace dos años y volveré a estar ahora. Yo estaré siempre en la defensa de la unidad de España, la defensa de la Constitución, la defensa de las libertades y en su momento contra la mesa bipartidista del señor Torra, un golpista, y ahora contra los indultos a los golpistas. Quien no va a estar es usted, porque usted prefiere estar arrodillada a los golpistas, como siempre ha estado su partido en los últimos años.

Segundo, sepa usted un poco más de historia y no demuestre tanta ignorancia. Hombre, si la derecha no votó a la Constitución, ¿qué hace un padre de la Constitución, como Manuel Fraga, del Partido Popular, escribiendo y redactando la Constitución? Sea usted un poquito más rigurosa. Manuel Fraga, padre de la Constitución, del Partido Popular.

Que dice que en nuestro partido estamos desconectados de Cataluña. Oiga, que ganamos las elecciones hace tres años con una mayoría social amplísima y hemos conocido mejor que nadie la alfombra en la que ustedes se han arrodillado tanto.

Y me alegra que haga un monográfico sobre Ciudadanos. Yo podría hacer un monográfico sobre la historia del PSOE, que, salvo honrosas excepciones, es una historia de deslealtades y de traiciones a España. Ustedes indultaron a Companys en el año 1936 después de un golpe de Estado, indultarán a los golpistas ahora. Yo les digo una cosa a todos los *susanistas* que hay aquí: voten a favor de esta PNL y ganarán las primarias. Si votan en contra de los indultos, yo les digo que ganan las primarias el domingo, porque sus militantes en Andalucía están en contra de los indultos.

[Aplausos.]

A todos los *susanistas*: voten a favor de esta PNL y ganen las primarias; se lo digo yo, porque el señor Espadas no lo va a votar. Claro, claro.

Y bueno, su defensa de Junqueras, allá usted, pero, hombre, que nos diga usted a nosotros ultras y que Junqueras sea un hombre de Estado..., le dejo a usted el calificativo, a mí me parece bastante vergonzoso.

Mire, no se trata de un *show*, yo la voy a sacar porque estoy muy orgulloso de ella. Esto es lo que defendemos nosotros, señora Maese.

[Rumores.]

Pero es que esto no debe doler a nadie. ¿Por qué le duele al PSOE esto? Esto, ¿por qué le duele al PSOE esto?

[*Rumores.*]

Miren, miren. La bandera...

[*Rumores.*]

Da igual, da igual, no se preocupen, no se preocupen. No se preocupen. Es muy grande, es muy grande, y representa a todos. ¿La ven? Bien. Esta es la bandera que representa la unidad, la de un país democrático, constitucionalista, en una Europa libre y unida. Esta es la bandera que representa a todos. Y con esta bandera, nosotros vamos a ir el domingo a decir que, ante los golpistas, ante el indulto y la ignominia socialista, ni retirada ni rendición. Esto es lo que nos hace iguales y esto es lo que deberían abrazar; a esto, y no a Junqueras y a los sediciosos. Háganselo ver, señores del PSOE.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vengas, las enmiendas.

Señor Carrillo, por favor, pronúnciese respecto a las enmiendas.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Señora presidenta, sobre las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox, nuestro grupo parlamentario anuncia que acepta las dos enmiendas de adición y, por tanto, pues así concluye esta PNL.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Señorías, votamos en primer lugar... En primer lugar votamos la proposición no de ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los planes de empleo para los ayuntamientos andaluces.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 50 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Queda rechazada la citada proposición no de ley.

Señorías, votamos a continuación la proposición no de ley relativa a rechazo al indulto del *procés*, formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Tengo separación..., distintos bloques de separación. Sería el bloque uno, el punto 1, el punto 2 y el punto 3; votación separada de los tres puntos, al haberse aceptado la enmienda de adición formulada por el Grupo Vox.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

10 de junio de 2021

Señorías, comienza la votación del punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado el punto número 1.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado el punto número 2.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado el bloque tercero.

[Aplausos.]

11-21/PNLP-000078. Proposición no de ley relativa a exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con el debate de la siguiente proposición no de ley, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición.

Señorías, les ruego guarden silencio.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra la señora Dolores López.

Señorías, por favor, les ruego silencio, y si van a abandonar el hemiciclo, que lo hagan en silencio. Muchísimas gracias.

Señora López, cuando quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que es triste tener que subir a esta tribuna, a esta Cámara, en la que representamos a todos los andaluces, a tener que defender a los andaluces y a los españoles de los actos del Gobierno de España; algo insospechado, pero eso es lo que está ocurriendo hoy: defender a los andaluces y a los españoles de los actos del Gobierno de España contra la ley, la concordia, la igualdad entre todos los españoles y la unidad de nuestro país.

Fíjense, estamos en plena pandemia, y alguna gente, mucha, afortunadamente, en este país estamos centrados en salvar vidas y salvar la economía; otros están en sus guerras internas, y algunos obsesionados con mantener su sillón. Es el caso del señor Pedro Sánchez, que vemos todos cómo está haciendo..., o negociando bajo la mesa con los que intentaron dar un golpe de estado en Cataluña. Está claro, y lo he visto en el posicionamiento anterior, que estaba también vinculado a esta proposición no de ley: aquí cada grupo tendrá su posición política, todas muy legítimas pero, bueno, créanme que hemos escuchado a algunos grupos justificar lo injustificable, a otros grupos ponerse un poco de lado y al final a PSOE y a Podemos traicionar a España. Eso es lo que hemos visto en la iniciativa anterior. Sí, es así. Tendremos posiciones diferentes, pero por lo menos algunos vamos de frente. Yo no digo que seamos perfectos, no lo somos, pero este grupo sí tiene muy claro que está al lado de los españoles, de la Constitución, de la ley, de la justicia y de la igualdad. Otros han dicho que no esta tarde aquí, otros han dicho que no a eso.

Por cierto, no estaremos tan equivocados cuando, sí, es verdad, pusimos en marcha una campaña de firmas desde el Partido Popular, y les puedo decir con total humildad que no va nada, nada, nada mal; diría que va muy muy muy bien. A ver si va a ser como el chiste, que lo digo más de una vez; no llevaremos el pie tan cambiado.

Señorías del Partido Socialista, se le conoció al presidente del Gobierno, a su jefe de filas —bueno, no sé si ese es su jefe o su jefa es la señora Susana Díaz, en cualquier caso—, con la famosa frase del «no es no». Cualquier presidente que tenga altura de miras ahora es cuando tiene que aplicar esa frase, ahora, ahora sí: no a Junqueras y no a Puigdemont. Pero desafortunadamente...

[Aplausos.]

... no ha sido así. Algunos estamos hablando hoy de unir y otros, aunque no tengan la intención, lo que están haciendo hoy aquí es dividir; otros han dicho claramente que están de acuerdo con que saquen de la cárcel a los condenados por sedición. Sí, sí, lo han dicho claramente. Y yo creo que han cruzado ustedes todas las líneas rojas habidas y por haber. Han estado a favor de acercar a los etarras asesinos a las cárceles del País Vasco; ahora están a favor de ponerse al lado de los golpistas. Al final, tenemos un Gobierno, un presidente del Gobierno de todos los españoles, que quiere arrodillar a este país ante los independentistas.

Y, miren, cuando uno hace una lectura..., porque decía la compañera de Podemos, es que esto es política; vamos a hacer una lectura política. ¿Por qué Pedro Sánchez se arrodilla ante los terroristas y se arrodilla ante los independentistas, y con él su partido? —Y ahora hablaremos de las declaraciones de hoy de su ministra—. Sencillamente, porque depende de los dos para mantenerse en Moncloa. Y, al final, quien se sube a esta tribuna a defenderlo pues el refrán le viene muy bien: dime con quién andas y te diré quién eres. Así de sencilla es la política.

Miren ustedes, he escuchado a su ministra hoy, a la de Podemos, decir que tiene que venir Puigdemont a España, y que tiene que venir sin ser detenido. Y yo me pregunto: ¿con qué catadura moral les van a decir ustedes al resto de los españoles que cumplan la ley? ¿Con qué catadura moral se van a dirigir a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a decir que detengan a los delincuentes? ¿Con qué catadura moral van a mirar a los ojos a esos padres de la Constitución, a esos que perdieron la vida por darnos el mayor regalo que tenemos hoy, que se llama democracia?

[Aplausos.]

Mire, aquí... Le quería dejar una cuestión clara, porque creo que usted la ha puesto en duda. A la compañera del Podemos me refiero, y también a la del PSOE. En este país no hay presos políticos. En este país, los que están presos han intentado dar un golpe de Estado, y además con el dinero público. En este país no hay presos políticos, sino una democracia plena. Otra cosa es que el señor Pablo Iglesias, en su día, la pusiera en duda, y el señor Pedro Sánchez, una vez más, agachara la cabeza.

Pero esto es el mundo al revés. Y se lo digo con toda la tranquilidad del mundo. O sea, ustedes se suben a esta tribuna a defender a los golpistas, a defender a los que quieren romper España, a defender a los que no creen en este país. Y en esta misma tribuna se han subido a llamar esclavistas a los agricultores que se ganan la vida con su sudor y que no le roban a nadie. ¿No es el mundo al revés? De verdad, ¿no es el mundo al revés? ¿Tan equivocados estamos nosotros y tanta verdad tienen ustedes? Yo creo que aquí hace falta un poquito de humildad.

Sé que van a intentar justificar —lo han insinuado ahora— este indulto con la carta de Junqueras. Mi pregunta es: ¿qué precio tiene esa carta? ¿Cuántas cesiones van por debajo de la mesa? ¿Cuántas cesiones más? Porque los agravios han sido enormes a esta tierra —estamos en Andalucía—, a toda España, pero yo hablo de Andalucía.

El último, y aunque seamos de partidos políticos distintos... Pero solo por respeto... Ha tardado el presidente del Gobierno de España dos años y medio en reunirse con el presidente de la Junta de Andalucía, que es la comunidad autónoma donde más españoles viven. Tardó solo dos días, dos, en recibir a Pere Aragonés.

Así que, miren, señorías, está claro que esto no va de fracturas, como ustedes pretender hacer ver. Esto no va de fracturas; esto son facturas políticas para mantenerse en un sillón.

Y les diré algo más: hablan ustedes de diálogo. El diálogo siempre es bueno, pero, ¿diálogos con los que quieren romper España? Se lo voy a decir de otra manera: diálogos con quien dijo, literalmente, que los españoles éramos bestias taradas. Porque con él se sentaron ustedes de tú a tú. Ustedes y ustedes. Yo prefiero dialogar con el resto de los andaluces y el resto de los españoles. No somos más que nadie, pero no queremos ser menos que nadie.

Y lo decía mi compañero: ¿revancha? ¿Ahora va a venir el señor Pedro Sánchez a hablar de que no quiere revancha? ¿Desde cuándo el Estado de derecho es revancha? ¿Desde cuándo la justicia es revancha? ¿Desde cuándo la Constitución es revancha?

Se lo diré de otro modo: revancha es no poder hacer por ley lo que se pretende hacer por la imposición. Eso es revancha. Y eso es lo que estamos recibiendo los españoles del Gobierno de España. Así que espero... Que tienen ustedes una nueva oportunidad. Rectifiquen por Andalucía y por España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bueno, señora López, si el Partido Popular, allá por los primeros años de la anterior década, no hubiera acercado a presos etarras del País Vasco, a lo mejor no existía Vox. Esa fue una de las razones de la fundación de este partido.

Yo creo que, a la hora de presentar esta PNL, en su partido deberían haber hecho otro planteamiento. Porque, mire —y se lo digo en términos estrictamente políticos, ¿eh?, por supuesto, con el mayor de los respetos—, yo fui uno de los muchos millones de españoles que asistí con mucha preocupación y con mucha tristeza al discurso —por llamarlo de alguna manera—, a las palabras, las palabras que pronunció el señor Rajoy en la noche del 1 de octubre. Y esas fueron las palabras de un discurso de un político perdedor —insisto, ¿eh?, en términos políticos—, de un gobernante pusilánime, al que le temblaron algo más que las rodillas, cuando su única obligación en ese momento era la de restaurar y fortalecer el Estado de derecho y el orden constitucional de la región española de Cataluña. Y no lo hizo. Y tuvimos la inmensa suerte de que su majes-

tad el rey, don Felipe VI, dos días después, pues de algún modo dejó claro lo que el señor Rajoy había puesto muy oscuro, y era que la Nación española no iba a permitir, bajo ningún concepto, su división forzosa por la vía de hecho, utilizando todos los medios que la Constitución concede a esta estructura jurídica de la nación, que es el Estado, para poder defenderse. Así que yo tengo que decirles que pocas medallas pueden ponerse ustedes en este asunto.

Porque, cuantas más firmas recojan ustedes contra los indultos, en realidad lo que están haciendo es recoger más testimonios, estarían obteniendo más testimonios de su fatídica gestión por aquel entonces. Ustedes, en esa rebelión insurgente que puso en peligro la convivencia entre los españoles, como no se había visto en los últimos ochenta años, hicieron las cosas muy mal desde el Gobierno de Madrid. Y es verdad, ¿por qué no recogen firmas en Cataluña? Es cierto, deberían de contestar ustedes a la portavoz del Partido Socialista.

Ustedes lo hicieron mal en otoño del 2017, pero venían haciéndolo mal desde hace mucho antes. Ustedes han contribuido a consolidar en este país, junto con el Partido Socialista, un sistema político que habitualmente, cada vez que vivimos unas elecciones generales —lamentablemente, en la mayoría de las ocasiones—, tiene que postrarse, genuflexo y entreguista, a las exigencias de unos partidos separatistas cuya principal razón para existir no es otra que la destrucción de España. Esto es tal cual. Además, ellos ni siquiera tienen ninguna precaución en ocultarlo.

Y ustedes tienen más culpa que los socialistas, porque ellos sacan aquello de lo de la federación asimétrica y cosas así, por el estilo, y se quedan tan anchos. Pero ustedes es que sí les venden a sus votantes discursos como el que traen hoy en esta PNL, ¿no?, de la defensa de España. Pero ustedes han pactado con los secesionistas tanto en el País Vasco como en Cataluña. Y yo... Vamos, que a mí me gustaría saber... Y me pregunto, ahora mismo, si hay personas en esta sala, en este pleno, y, en general, en la calle, que tienen dudas acerca de si el Partido Popular volvería a pactar o no con catalanes o vascos si tuviera que garantizarse la gobernabilidad en Madrid. Porque yo creo que volverían a hacerlo, yo creo que volverían a hacerlo.

Mire, ustedes en muchas ocasiones —y lo hemos visto recientemente en Ceuta— están más cerca de los que montan los cordones sanitarios a Vox que, bueno, en muchos casos, de aquellos con quienes no tendrían que pactar nunca, con los que a lo mejor sí tendrían ustedes que plantearse hacer cordones sanitarios, como los de estos partidos a los que se pretende indultar. Y traer aquí esta PNL, cuando el señor Moreno Bonilla va a hacer piña con otros barones para evitar el domingo una foto de Colón, pues es incongruente. Parece que les preocupa eso más que los indultos. Pero, bueno, en fin, votaremos que sí, por supuesto.

Del PSOE, pues que hablen ustedes del conflicto catalán, esto es tan absurdo como cuando hablaban de lo ocurrido en Ceuta hace unas semanas, y hablaban de crisis migratoria. No se lo creen ni ustedes.

Miren, ustedes no son un partido constitucionalista. Ustedes no respetan la separación de poderes ni la independencia del poder judicial. Ustedes no respetan la ley y la bordean habitualmente, peligrosamente. Ustedes han puesto en el tablero de los trapicheos políticos la integridad de España. Hace mucho, como digo, que dejaron ustedes de ser constitucionalistas. Lo malo es que ya no saben no solo lo que son, sino ni siquiera lo que quieren llegar a ser.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

La señora Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias.

Buenas tardes de nuevo.

Bueno, vamos a terminar con esta pantomima ya, reafirmando, efectivamente, el voto negativo de nuestro grupo a su proposición no de ley, igual que a la proposición no de ley de antes: mismo tema, mismas razones, mismas incongruencias, mismo voto.

Miren, el presidente Moreno Bonilla es mi presidente y el presidente Sánchez es el suyo porque, como habla usted siempre igual, siempre dice: Porque su presidente, su ministra, nosotros los españoles, los constitucionalistas, porque todos los españoles queremos el indulto..., no queremos el indulto, todos consideramos... Usted puede hablar, como mucho, en nombre de los votantes que les hacen que tengan 26 escaños. Usted nació en un pueblo de Andalucía, igual que yo, y usted es igual de española que yo. Y los votantes a los que yo represento merecen el mismo respeto que merecen los votantes de su organización. Y usted no es más demócrata que yo. Y su partido debería de avergonzarse cada vez que tiene que meterse en el jardín de hablar de políticos presos, que vamos a tener que ampliar unas cuantas cárceles para que quepan todos los sinvergüenzas que de su partido han sido condenados por robar...

[Aplausos.]

... por llevarse el dinero de esta España que dicen ustedes que se va a romper si el Gobierno, ejerciendo una atribución constitucional, firma un indulto para personas que no han robado ni han matado y ustedes, sacaron de la cárcel a los golpistas del 23-F, que pasearon los tanques por Valencia. Y ahora vamos aquí a escandalizarnos y, otra cosa que no me toca ahora, pero como esto ha sido..., en fin, señor Carrillo, le agradezco la recomendación del libro, pero usted deje de leerse frasecitas estas que vienen en los almanaques, que nos larga aquí siempre quince o veinte frases de quince o veinte cosas...

[Aplausos.]

... que no tienen nada que ver con lo que se habla.

La Constitución es, efectivamente, la norma que rige nuestro país, pero la convivencia y el diálogo están fundamentalmente, si queremos que consolide la democracia, para saber en qué no estamos de acuerdo. Para saber en qué no estamos de acuerdo hay que sentarse a hablar; así, por lo menos estoy criando yo a mi hija. Pero ya sabe usted: los bolivarianos comunistas somos tan raros que yo a mi hija le digo que los problemas se resuelven hablando. O ¿cómo se resuelven los problemas de Cataluña? ¿Vamos a mandar tanques a Cataluña? Después del 1-O, yo pensé que esto lo iba a defender el señor Nieto, que era el secretario de Estado cuando las cargas policiales que el señor Casado ha dicho que

no debieron producirse, pero que se produjeron. Después de que el presidente Rajoy, con esa..., no voy a faltar a estas alturas a la cortesía parlamentaria, con esa manera tranquila que tenía de no hacer las cosas, dijo tres meses antes del 1-O que no iba a hacer nada, que no iba a hacer nada. Una década estuvieron ustedes inflamando el conflicto catalán cuando se agotó la veta vasca, y ya estaba todo el caladero electoral bajo arrasado y copado por la derecha nacionalista vasca, vieron veta y caldo de cultivo en Cataluña, y ahí vino la impugnación del Estatuto y ahí vino todo. Y luego vino, y eso lo voy a repetir, que ustedes le pagaran, le pagaran al PNV para que les sacaran adelante los presupuestos del 2018, y luego vino todo lo que ustedes saben de sobra. Y como ya tienen arrasado también el caladero catalán, después de estar diez años diciendo «España..., Cataluña nos roba», alimentando a los independentistas que decían, «España nos roba». Porque ustedes tenían un bidón de gasolina en la mano y en Cataluña también.

Bueno, pues ahora hay un Gobierno que en la mano tiene un extintor, y eso es una gran diferencia. Así que nuestro grupo sí va a votar en contra de esto, nuestro grupo ve con buenas manos que haya un..., con buenos ojos que haya un Gobierno proactivo que busque una solución a los problemas que hay, dé votos o no dé votos. Y, desde luego, no queremos explorar ninguna vía de esas de entendimiento constitucionalista que no rompa España que acabe con tanques en las calles porque, si no, a ver si después nos puede usted explicar dónde acaba que ustedes no dejen de echar gasolina, ahora que han visto que allí no les vota nadie.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

[Rumores.]

La señora Pardo tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos.

Miren ustedes, en Podemos ni siquiera voy a entrar porque ya todos sabemos lo que es y lo que representa. Pero voy a hacer varias afirmaciones en esta tribuna: la primera, al señor Pedro Sánchez España le queda grande, esa es la primera de las afirmaciones. La segunda: el Partido Socialista Obrero Español —y esto lo digo con pena, porque hasta este momento pensaba que era constitucionalista y demócrata—, acaba de perder la E de español, porque ustedes tenían una oportunidad de oro para enmendar el grave error que tuvieron aproximadamente hace un año, cuando se levantó toda la bancada socialista, se salió

del plenario para no tener que votar una PNL, una iniciativa que presentó Ciudadanos defendiendo la unidad y la Constitución de España. Tenían una oportunidad de oro hoy para rechazar los indultos a los golpistas que han dado el golpe al Estado de derecho más grande después del 23-F de toda la democracia, y hoy no lo han hecho. Y simplemente lo han hecho porque ha quedado claro, y esta es la tercera certeza, lo que es el Partido Socialista, lo que defiende. El PSOE, el PSOE, el PSOE y, después quizás España. A mí esta no me la van a contar: soy hija, nieta, hermana, sobrina y prima de catalanes, toda mi familia vive en Cataluña, yo he estudiado allí, yo sé lo que estar allí y yo sé lo que es que durante décadas los distintos partidos que han estado gobernando hubiesen hecho cesiones al independentismo, y aquí están esos lodos. Pero hoy, de eso no se trata, se trata de que hoy, con esta PNL ustedes están humillando a los órganos jurisdiccionales, a los jueces, a los fiscales, a los letrados de la Administración de Justicia, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que contuvieron el 1 de octubre todos los ataques que sufrieron en la calle. También a todos los catalanes demócratas y constitucionalistas que defienden la unidad de España. Y todo ¿por qué? Por una sencilla razón: se mantienen, intentan mantenerse como gárgolas en los sillones de Moncloa.

Y nos dan soluciones psicológicas. Hablan..., ¿saben ustedes lo que es la concordia? La concordia es ceder. Y si piensa que mi Grupo Parlamentario Ciudadanos, que nació precisamente para oponerse a los nacionalismos, se va a quedar callado de este insulto y esta humillación a los españoles, la llevan clara. Porque, ¿saben ustedes a los que están premiando? A los golpistas, a los de «apreteu, apreteu», a los que atentaron contra la Constitución, contra el Estado de derecho, contra la ley, contra la convivencia, a los que hoy ustedes les están faltando el respeto y están dejando sin legitimidad a los órganos jurisdiccionales y ponen en papel mojado las sentencias como una mera declaración de voluntad. Eso es lo que están ustedes haciendo, y castigando al resto de los españoles y al resto de los catalanes demócratas.

Ustedes, con estos indultos están apuñalando a la democracia, haciendo que desangre la ley y —reite-ro—, todo por mantenerse en Moncloa. Esto no lo van a olvidar los españoles, como tampoco van a olvidar el bochornoso espectáculo que ustedes van a someter a nuestra nación ante Europa, que dijeron una cosa y ahora dicen la contraria. Dejarán por escrito con este indulto que la ley no es igual para todos. Y la señora mentira, o Montero, decía que no había otra solución. Claro que la hay, trátennos ustedes como adultos y empiecen a ser adultos, empiecen ustedes respetando la ley y haciendo que se cumpla la ley. Empiecen ustedes defendiendo el Estado de derecho, empiecen ustedes defendiendo las libertades y los derechos de todos los españoles. Nosotros, los españoles, necesitamos un presidente sincero, un presidente que no nos humille, un presidente que no se doblegue por intereses personalistas. Necesitamos un presidente con sentido de Estado, un presidente que defienda la Constitución, la ley, las libertades públicas, un presidente que nos respete a todos porque —lo vuelvo a repetir— lo que ha quedado acreditado hoy aquí es que al señor Pedro Sánchez España le viene grande.

Y voy a acabar con la última certeza y, por supuesto, creo que la más evidente: la diferencia entre el Partido Socialista Obrero, que hoy no Español, y Ciudadanos es que nosotros defendemos la ley, la igualdad, los derechos y la unidad de España y ustedes pretenden triturarla.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, acabamos de presenciar los últimos estertores del Partido de Ciudadanos. Y seguimos con la pelea por ver quién es más español en esta Cámara. Es verdaderamente bochornoso.

Señorías del Partido Popular, saben ustedes que en Colón va a saltar por los aires la apuesta de moderación del señor Casado, saben ustedes que cada vez son más las voces en la sociedad española que piden diálogo y que piden el desbloqueo de la situación en Cataluña. Y ustedes, ante esta situación, de una manera irresponsable que no se corresponde con un partido de gobierno y de oposición responsable, despliegan una campaña de márketing. Colón, el domingo, se quedará como icono de su impotencia, y una recogida de firmas que les quema en las manos. Sus líderes en Cataluña lo entienden como una agresión. La recogida de firmas, como ya hicieron ustedes hace poco más de quince años contra el Estatut, no es el camino. De aquellos barros estos lodos. De nuevo el Partido Popular en el origen del conflicto y poniendo palos en las ruedas de la solución. Optan ustedes por una estrategia cortoplacista, que arrasa con la verdadera política, con el único objetivo de derrocar al Gobierno cueste lo que cueste.

La política debe tener como objetivo la solución de los problemas. Política para reconstruirnos juntos, porque este país ha sufrido mucho estos dos últimos años. El indulto es una decisión política que puede abrir una vía de diálogo, es una decisión trascendental que el presidente Sánchez asume con todo el desgaste que pueda generar. A esto se le llama valentía, es tomar la iniciativa para revertir el conflicto catalán. Como dijo ayer Carmen Calvo, el PSOE es el heredero del desastre del PSOE que intentamos resolver de manera constitucional y digna para el bien de este país.

Ustedes, sin embargo, prefieren seguir enfrentando a España y a Cataluña. Por cierto, ¿qué alternativa distinta ponen ustedes sobre la mesa, señores del PP y Ciudadanos? ¿Cuál es la solución que ofrecen a la política territorial? ¿Cuál es el plan B del Partido Popular?

Solucionar el problema de encaje de Cataluña en el Estado requiere un alto grado de consenso y debería contar con la participación de la derecha para encontrar una solución que sea aceptable en Cataluña, pero también en el resto del Estado.

Cuando se hubo de aplicar el 155 ahí estuvo el PSOE. Siempre hemos estado al lado del Gobierno en los asuntos de Estado, aunque no nos gustaran las decisiones que ustedes tomaban, demostrando responsabilidad y altura de miras, defendiendo el Estado por encima de todo. Esa es la gran diferencia entre ustedes y nosotros, que cuando España les necesita nunca están, no tienen sentido de Estado, solo piensan en votos. Patriotismo de pacotilla.

Y, por cierto, ustedes se esconden detrás de la justicia, como hizo Rajoy. Dejen de poner la pelota en el Tribunal Supremo y en el Tribunal Constitucional y pasen a la acción con propuestas serias de integración de las nacionalidades dentro de nuestro marco constitucional.

El gesto claro y rotundo por parte de Esquerra de autocrítica, reflexión y reconocimiento es muy importante, porque tira por tierra el principal argumento utilizado para negar el indulto, y ha dividido a los independentistas, rechazando la unilateralidad.

Hay muchas razones para pensar que es una medida necesaria. Nos lo está indicando Europa. En Estrasburgo el próximo día 21 se vota una resolución a nivel político en el Consejo de Europa. El texto es duro con la justicia española, cuestiona la sentencia del Tribunal Supremo, que reformemos los delitos de sedición y de rebelión, y además pide un diálogo político.

Si son un partido de gobierno de verdad, deberían abordar el debate con neutralidad y profundidad. ¿Tan difícil es asumir estas tres premisas en las que trabaja el Gobierno? El cumplimiento escrupuloso de la Constitución y de la ley que regula el indulto, máxima transparencia en la decisión final y una actuación ajustada a la defensa del interés general de España.

Pero ustedes, que viven en un permanente estado de exaltación, han traído esta iniciativa para que miremos el dedo en lugar de mirar la luna, que es la pandemia y su pésima gestión. Nosotros les decimos que mejor bajen a la tierra y que arrimen el hombro. Salgamos juntos de este desafío porque esa es la verdadera grandeza de la democracia, y ustedes ahí no están.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, señora Dolores López.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Gracias, señora presidenta.

A la compañera de Podemos: es verdad que mi presidente también es Pedro Sánchez, por supuesto, me ha caído esa condena, como a muchos españoles. Yo no tengo ningún problema. Mire, la llevo, la sobrellevo, como muchos españoles.

Hablaba usted otra vez de presos políticos. En este país no hay presos políticos, los presos políticos los hay en el régimen chavista, con el que ustedes se sienten muy identificados. Hablaba usted de corrupción, ayer usted votó en contra de la ley contra la corrupción.

Pero, mire, porque hoy está usted muy atrevida, le suenan Isabel Serra, Alberto Rodríguez, Juan del Olmo, Echenique. ¿Le suenan? Porque todos han sido condenados por delitos de agresión, lesiones y fraude a la Seguridad Social. Perdona, ¿le suena Pilar Baeza? Porque fue condenada por cómplice de asesinato. En sus filas.

Sigo. Mire usted, aquí hablamos de impunidad, y ha quedado una cosa muy clara, muy clara. Aquí el mensaje que están dando PSOE y Podemos, en el Gobierno de España, es que en este país se puede delinquir, que no pasa nada, siempre que se cumplan dos premisas: una, que esté amparado por el Gobierno de España; y dos, que el delito beneficie para que Pedro Sánchez siga en Moncloa. Ese es el mensaje que se les está lanzando a todos los españoles. Se lo voy a decir de otra manera: estos indultos son un auténtico insulto a la democracia de este país.

Y, miren ustedes, hablaba el PSOE de que si nosotros no somos capaces de dialogar. Mire, hay todavía dirigentes políticos de su partido que todavía llevan con honra los principios que fundaron al Partido Socialista y por los que apareció el Partido Socialista, ese Partido Socialista que, como dice Alfonso Guerra, no lo conoce ya ni la madre que lo parió. El propio Alfonso Guerra ha dicho que los indultos son políticamente indeseables y jurídicamente no es legal. Pero le voy a decir otro, Ibarra. ¿También desprecian ustedes al expresidente de Extremadura? Porque ha dicho —y ha dado en el clavo— que donde hace falta un referéndum es dentro del Partido Socialista. Es que ha dado en el clavo.

Mire, tengo que decir que aquí en Andalucía no tienen ustedes en el Partido Socialista personas, políticos con esa altura de miras, que todavía velen por los valores del PSOE. Porque, hombre, que salga el señor Chaves a decir que el indulto es la solución para el problema de Cataluña, ¿como los ERE lo eran para el problema del paro en Andalucía, no? El mayor caso de corrupción de España, claro. ¿Lo próximo que van a pedir qué es, los indultos para todos los condenados por los ERE? Porque es que no vamos a dar abasto. Vemos a la señora Susana Díaz huir de este debate. Lo único que ha dicho es que si Pedro Sánchez se lo pregunta se lo dirá. Supongo que flojito y al oído, porque ella misma se avergonzará de que sepan su decisión los propios andaluces y sus propios votantes. Y Espadas, cada vez que escucha este debate, corre. Porque, claro, qué va a decir, si él ha sido puesto a dedo en estas primarias por quien hoy quiere indultar a los golpistas, golpistas.

Y, mire usted, quien calla otorga. Y ustedes han callado, el PSOE de Andalucía. Ustedes callaron cuando pactaron los presupuestos con Bildu, ustedes callaron cuando Esquerra quería hacer que los andaluces subiéramos los impuestos, y ustedes están callando y defendiendo esos indultos. Y lo han dejado muy claro en la mañana de hoy. Fíjese, ¿la señora Susana Díaz sabe qué dijo en 2016, que estábamos en campaña electoral? Pero literalmente, ¿eh?: «Los votos de los andaluces no van a valer para pagar los desvaríos de los independentistas». Ay, ay, donde digo digo, digo Diego. Ahora toca tragar y callar, tragar y callar.

Miren, se lo decía antes, si lo vuestro no es un problema de caras, es un problema de proyecto. Y lo mismo que les dije en la primera intervención se lo voy a decir ahora. Ustedes han dicho aquí que están a favor de los indultos, lo han dicho. Y veo muchas risas en la bancada del PSOE y más en la bancada de Podemos. Supongo que las fuerzas y cuerpos de seguridad que estaban allí velando por la democracia, cuando vivieron lo que vivieron, y sus familiares, poca gracia les haría.

Pero, miren, ustedes votarán legítimamente...

[Intervención no registrada.]

Un momento, por favor, veo que está usted muy alterada, piense antes de votar. Usted votará legítimamente lo que estime oportuno, pero yo también le digo, desde el sentido común y desde el respeto que le debo, y que además me merece, que yo me equivoco todos los días, mi partido también. Pero podré seguir miran-

do a los ojos a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a la justicia y a los españoles, cosa que a partir de esta tarde ustedes no podrán hacer.

Una última cuestión. Han perdido toda la capacidad moral para dirigir este país y para defender a los españoles.

[Intervención no registrada.]

Sí, porque lo digo yo no, porque lo dicen los españoles. Yo no soy de imposición, esos son ustedes.

Y una cuestión más, y termino porque ya me quedan muy pocos segundos. Decía..., hablaba sobre la ideología. Se lo voy a poner más fácil, porque claro que hay que unirnos en los problemas grandes de Estado. Pero esto no va de ideología, no, esto va de dignidad, y a mí me gustaría que esta tarde no perdieran ustedes la poca que les queda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

11-21/PNLP-000080. Proposición no de ley relativa a la cuota de pesca de atún rojo para flotas de pequeña escala y embarcaciones artesanales de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley, formulada por el Grupo parlamentario Vox, relativa a la cuota de pesca de atún rojo para flotas de pequeña escala y embarcaciones artesanales de Andalucía.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra el señor Eugenio Moltó.

Un momento. Les recuerdo que la presente proposición no de ley tiene formulada tres enmiendas, dos del Grupo Popular y una del Grupo Ciudadanos.

Señorías, por favor, les ruego silencio para que podamos continuar con el debate.

Cuando quiera, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Me dijo la consejera esta mañana que intentaría estar, pero que no podía estar, pero está aquí el director general de Pesca, al cual le agradezco el detalle.

Bueno, vamos a empezar...

[Intervención no registrada.]

¿Perdón? Vamos a empezar a hablar hoy de pesca. Y lo primero que quiero hacer es presentarles al alga asiática... Espero que no se molesten algunas señorías, porque el otro dije *virus chino* y se enfadaron, bueno, el alga es asiática porque viene de Japón y porque se llama *Rugulopteryx Okamurae*, que tiene nombre de cómic, pero no lo es, y aquí les presento al alga asiática.

Cuando nuestros pescadores sacan las redes, sacan las artes, en vez de pescado, sacan algas. Entonces, ya tenemos el primer problema. Esta es la misma alga, pero en otro lado, ¿vale?

Entonces, es una especie invasora; ha venido hace pocos años, se ha instalado aquí, ya nos perjudica a todos los ecosistemas marinos nuestros, ya está llegando hasta Almería; el foco, en el Estrecho, va ocupando... Vive en un entorno de entre medio metro y cinco metros de profundidad, con lo cual, a toda la pesca de cerco le perjudica bastante. Además de estar invadiendo nuestra costa, las redes se llenan de algas, se rompen las artes, no sale pescado. Esto es una ruina económica para el sector.

Entonces, el sector de la pesca de bajura, la pesca tradicional, pues pide que, ya que este problema le está impidiendo prácticamente subsistir, pues piden que el Ministerio de Agricultura le permita pescar el atún.

El atún, mucha gente —también llama *Thunnus thynnus*— no lo sabe, pero el atún es un animal migratorio. Lo que se ha hecho por las grandes industrias es hacer, prácticamente, unas jaulas en las que se man-

tienen, para alargar el tiempo de la migración. Entonces, entre abril y junio sería el tiempo que se podría pescar el atún; sin embargo, para alargarlo, se meten en jaulas, se engordan. Bien, hasta ahí ningún problema; es una técnica que está aceptada, pero genera varios problemas: primero, que al estar varios meses en las jaulas, pierden su instinto migratorio y cuando se escapan —porque se escapan, se rompen muchas veces las redes—, se quedan ahí, se quedan en toda la zona donde pesca nuestra pesca de bajura y se cambia la cadena trófica, se rompe, se interrumpe; con lo cual, se están comiendo..., los atunes se quedan por aquí y se comen al voraz —al besugo de la pinta o voraz, que le llaman en algún otro sitio—. Les voy a presentar al besugo de la pinta.

Entonces, ¿qué pasa? Que nuestros pescadores de cerco no pueden..., pierden la pesquera suya habitual y otras especies, pero digamos que la más significativa sería el besugo o el voraz. En ese caso, ¿qué pasa?

Aquí también hay un atún que está en su red antes de escaparse.

Entonces, ¿qué problema tenemos? Tenemos que se han escapado, según datos, nueve mil atunes en el 2019, en una zona de Murcia —estamos hablando ahora mismo de nuestro Estrecho, pero también tenemos el problema en otro sitio—, y diez mil atunes en la zona de Tarragona, con lo cual estamos teniendo este problema.

La pesca de bajura, hay unos seiscientos buques que, claro, tienen derecho a pescar también.

La pesca industrial se lleva el 87% de la pesquera de atún, pero para la pesca de cerco la situación es insostenible porque, como he dicho antes, el atún se come su pesquera, no pueden pescar atún y las ayudas siempre son insuficientes y, además, lo que quieren los pescadores, como todos nuestros industriales y como todos nuestros empresarios, es trabajar ellos, no que les den ayudas.

Por eso es imprescindible otorgar una cuota de pesca justa para el conjunto de embarcaciones de artes menores. También bajaría la presión pesquera sobre otros recursos y ayudaría a reactivar la economía en un sector altamente selectivo.

Por otro lado, el Reglamento 1380/2013, de la Unión Europea, que habla de la política pesquera común, dice que «los Estados miembros deben garantizar actividades de pesca y agricultura sostenibles medioambientalmente a largo plazo, que generen beneficios económicos, sociales y de empleo, y que contribuyan a la disponibilidad de productos alimenticios».

Ese mismo reglamento dice que «los Estados miembros aplicarán criterios transparentes y objetivos para que el impacto de la pesca en el medioambiente, el historial de cumplimiento y contribución a la economía local». Y aquí vamos: nuestra pesca de bajura es la que permite que la economía local de las zonas costeras perviva. Y, por tanto, «incentivar a los buques pesqueros a que utilicen artes de pesca selectivas, con técnicas de pesca de reducido impacto». Asimismo, «impulsar la creación de empleo de desarrollo económico de las zonas costeras, proteger zonas biológicamente sensibles». Incluso se puede «restringir o prohibir la actividad pesquera en zonas de desove». El gran problema que tenemos, muchas veces, es que estas *granjas*, por decirlo así, de atunes están interfiriendo con las zonas de desove, con lo cual estamos perjudicando al propio atún.

Hay otro reglamento —el 1627 de 2016—, que se llama Plan de Recuperación Plurianual para el Atún Rojo del Atlántico Oriental y del Mediterráneo, en el que dice que «los Estados miembros se esforzarán por distribuir equitativamente las cuotas nacionales entre los distintos segmentos de la flota, teniendo en cuenta la

pesca tradicional y la artesanal». Es decir, que no estamos diciendo que toda la cuota pesquera de atún sea para la flota tradicional, sino que hay que repartir.

Luego, durante el tiempo que el atún escaseaba —estuvo a punto desaparecer— hubo una..., la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico estableció una serie de recomendaciones para repoblar. Hoy en día, gracias a eso, ya se ha recuperado y ya no está a punto de desaparecer. Al revés, entre eso y las granjas, lo que tenemos es una mayor cantidad de atunes de la que puede soportar nuestro Mediterráneo.

Para reconstruir la población del atún rojo, propuso unas medidas de control de estas granjas, de evitar las transferencias que se hacen en alta mar, introducciones en jaulas e, incluso, proponían meter unas cámaras estereoscópicas y, sobre todo, lo que hemos dicho ya antes un par de veces: evitar que estén cerca de las zonas de desove.

Ante esto, España hizo dos grupos, dos grupos de tipo de pesca, de artes de pesca: el de la flota de cebo del Cantábrico —no los quiero enumerar todos—, y otro, el de la flota artesanal, como es en Canarias, la flota artesanal del Mediterráneo y la flota artesanal del Estrecho, de captura limitada. Y este grupo se quedó fuera de la cuota pesquera. Por el contrario, la pesca industrial —que no es tan selectiva; genera una serie de problemas, de descartes y de contaminación— tiene la parte del león.

Por otro lado, el Real Decreto 71/1998 regula el ejercicio de la pesca y especies afines en el Mediterráneo. Y dice, en su artículo 14, que «los cambios de modalidad de pesca de cerco para atún rojo a otras modalidades reglamentadas podrán ser autorizados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por periodos limitados».

Por eso, en base a esto, hemos hecho nuestra proposición no de ley, esta iniciativa que proponemos a la Cámara, a la que pedimos a los grupos parlamentarios que aprueben. ¿Para qué? Para exigir al Ministerio de Agricultura que modifique los criterios de reparto de cuotas, asignando a la artesanal un porcentaje justo para que tenga una suficiente capacidad de sobrevivir. Es imprescindible, para que la pesca artesanal pueda sobrevivir.

Y, en ese sentido, va nuestra posición no de ley. Como tengo un segundo turno de intervención, luego me posicionaré sobre las enmiendas que ya me han planteado, tanto el Partido Popular como Ciudadanos. Y solo quiero terminar, sin extenderme mucho más, en recordarles que el problema..., es decir, aquí todo el mundo tiene derecho a su cuota pesquera, todo el mundo tiene derecho a vivir y todo el mundo tiene derecho a tener su industria. Pero que, cuando a un sector básico, primario, que es el que da trabajo, el que da trabajo a la gente más humilde, precisamente; que echan más horas que nadie debajo del sol y con un trabajo duro, con el trabajo de sacar redes del barco y que, cuando uno saca sus redes, pues se encuentra esto, pues, entonces, efectivamente... Y cuando en vez de esto, se encuentra esto y encima vine un señorito que se los come, pues entonces estamos con un gran problema.

Y nada más. Espero que los grupos se posicionen, y bueno, por supuesto espero que apoyen la iniciativa y que podamos convencer también al ministerio para que, bueno, se apiade de nuestros pescadores de bajura y les ayude a sobrevivir a este gran problema.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moltó.

Interviene a continuación, para mostrar el posicionamiento del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, su diputado, el señor Sánchez Castillo.

Señoría, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Moltó, usted es una persona seria, trabajadora, yo se lo he reconocido en varias ocasiones, pero hoy me tendrá usted que reconocer a mí que esta PNL es un poco populista de más. Usted sitúa un debate, pero no va al fondo, no va al fondo del asunto. Y es algo inusual en usted, le tengo que reconocer que me ha sorprendido. Usted no concreta aquí qué es un reparto justo, cómo se hace, con qué criterio. Tampoco da propuestas de solución para erradicar el alga invasora. Yo en mi intervención voy a intentar lanzarle algunas propuestas, compartiendo el fondo de la proposición no de ley que usted nos trae hoy aquí.

Nuestra propuesta, respecto al alga invasora, va en la dirección de que se aprueben planes de valorización controlada. Mire, usted nos trae una PNL que tiene dos partes: por un lado nos habla del alga invasora, y por otro lado del atún rojo.

El desarrollo, la exposición de motivos que usted nos trae aquí, no sé qué le ha pasado, señor Moltó, sinceramente, pero no tiene, no tiene mucho sentido, incluso desarrolla usted un razonamiento falso. Mire, la escasez de recursos que se supone va a abordar el Plan Mediterráneo y el avanzado deterioro del propio mar, usted sabe perfectamente, si es que lo hemos hablado muchas veces en comisión, usted sabe perfectamente que esto viene dado por el incumplimiento de las normas de esfuerzo pesquero en el Mediterráneo. Esa es la razón. Recordemos, señor Moltó, tenemos 1.000 artesanales y 600 arrastres. La flota de arrastre, en el aspecto pesquero, está entre 2,5 a 3 veces la potencia máxima. Aunque se reduzcan los días de esfuerzo, señor Moltó, va a ser absolutamente inútil, por ahí no puede pasar la solución. ¿Sabe usted qué pasa? Y usted lo sabe igual que yo, que los artesanales terminan aumentando el esfuerzo pesquero a base de más longitud de aparejos, mallas más pequeñas, con lo que se produce, desgraciadamente, una pesca combinada, que termina arrasando el mar. Y esa es la situación, esa es la realidad que tenemos.

La recuperación, por otro lado, la recuperación del atún rojo, es un soporte importante para derivar el esfuerzo pesquero. Y esto lo sitúa bien la PNL. Esta parte le reconozco que sí la sitúa bien su proposición no de ley. Pero tenemos que recordar una cuestión que usted no menciona, y es que quien tiene los derechos de pesca del atún rojo es Balfegó, una empresa catalana, ahora que hemos hablado en dos PNL de indultos de catalanes. Esta es quien tiene los derechos. Y entonces, hasta ahora, se estaban ampliando las cantidades mínimas, vía herramienta administrativa, como el fondo de maniobra, y esto ha demostrado que no es suficiente, que no es suficiente, ya que los históricos que valen le confieren la capacidad de explotación

a esta empresa. Y vamos a recordar también que aquí los primeros críticos con esto son, precisamente, los propios artesanales.

Y para terminar el desastre que estamos viviendo en el Mediterráneo, aparece el alga asiática, que usted ha mencionado, que coloniza todo, que arrasa con todo. Y por eso le decía, al principio de mi intervención, que es importante —y la PNL no lo sitúa— aprobar planes de valorización controlada. Se está trabajando mucho —yo creo que usted lo conoce, porque también hemos tenido oportunidad de debatir de ello en la Comisión de Agricultura—, por ejemplo, la cuestión de los cosméticos, y quizás sería una propuesta. Puede ser una propuesta que se pague una cantidad a los marineros por recoger el alga y llevarla a tierra, con el fin, si no de erradicarla, que ojalá fuera así, al menos reducirla lo máximo posible. Yo creo que usted estará de acuerdo con esta propuesta.

Pero volviendo a lo que pide la PNL, su grupo parece olvidar que defiende un sistema que nosotros no defendemos, desde luego, ni nosotras, un sistema de libre circulación de bienes, personas y servicios. Usted en una comisión, he ido a un *Diario de Sesiones*, dijo en una ocasión, no referente a esto pero sí referente a otra cuestión empresarial, dijo textualmente: «No se puede violentar la propiedad privada de una empresa». Esta es su forma de pensar, esta es su ideología política, no la nuestra. Esta es la suya, estas son sus posiciones políticas. Y hoy nos viene a contar una PNL que viene a defender todo lo contrario, violar la propiedad privada de una empresa.

Bueno, nosotros también les traemos una propuesta aquí hoy, que sería la de proponer que esta empresa ceda cuota por la vía que se estima, ceda derechos para incrementar la cuota de los artesanales. Esto es lo único que se nos ocurre que se puede hacer en estos momentos con la legislación vigente. Bueno, se nos ocurre otra cosa, nacionalizar la cuota. Yo entiendo que ustedes no estarán muy de acuerdo con la nacionalización bolivariana de estos derechos. El año pasado, del incremento de cuota que le correspondía de 587 toneladas de mercancía, solo se le dio 10 toneladas de mercancía. ¿Y sabe usted qué hizo, qué hizo el lobby del atún rojo? Amenazar con acciones legales a la Secretaría de Pesca. Este es el escenario que tenemos, este es el plan que tenemos en este sector.

Soluciones, señor Moltó, para corregir el esfuerzo pesquero. Por un lado, aparejo de arrastre de dimensiones máximas, es decir, para un tiro de 500 caballos de vapor; paradas biológicas remuneradas para todos los barcos, de tal manera que un tercio de los artesanales y arrastreros estén permanentemente parados, pero obviamente con la compensación económica que le correspondería; y combinado con lo anterior, presionar, obligar —busque usted el verbo, a mí me da igual el verbo— a Balfegó para que ceda cuota. Es que ahí está el quid de la cuestión, es que, si Balfegó no cede cuota por el motivo que sea, no hay otra posibilidad, y aquí todo lo que hablemos será para nada. Mire, le recuerdo que esta empresa de pesca tiene el 87% de la cuota. Es que estamos hablando de 6.300 toneladas de mercancía. Es que hasta que no se cambie eso, aquí no podemos hacer nada, señor Moltó.

Habría otra posibilidad, hacer un convenio, buscar la fórmula legal, que supongo que las habrá, entre Balfegó con los artesanales, para que estos sean suministradores por lo menos, y Balfegó, el operador pesquero, que fije las calidades y la manipulación. Pero todo eso pasa por una cesión —insisto por enésima vez—, por una cesión de parte de la cuota. O eso o nacionalizar. Nosotros apostamos por nacionalizar, pero creo que ustedes no estarán muy de acuerdo con nosotras. Si usted mantiene la PNL tal y como viene redactada,

le digo porque yo no tengo un segundo turno de intervención, contará con el voto favorable de nuestro grupo político. Si usted acepta una enmienda que viene a fijar la necesidad de comprar cuota, contará con nuestro voto en contra, porque, y creo que también será su opinión, en base a lo que le he escuchado en determinadas ocasiones, esto va justamente en dirección contraria a lo que usted ha dicho hoy aquí, esto va a crear más desigualdades, a impedir que todos los pescadores tengan derecho a vivir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Castillo.

Interviene a continuación el Grupo Parlamentario Ciudadanos y, en su nombre, el diputado señor Moreno Madueño.

Señoría, es su turno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, tenemos una proposición no de ley relativa a la cuota de pesca de atún rojo para la flota de pequeña escala y embarcaciones artesanales de Andalucía, pero, sin embargo, también dedica una buena parte de su exposición de motivos, como ya han indicado quienes me han precedido en el turno de palabra, a la delicada situación que está atravesando el sector pesquero andaluz, ocasionada por el alga invasora *Rugulopteryx okamurae*. Tanto es así, que la exposición de motivos, señorías, está prácticamente al completo destinada a este asunto, y que expone muy poco sobre el tema principal: la distribución de los criterios de reparto de la cuota del atún rojo para las flotas pesqueras de Andalucía.

Nosotros, por supuesto, ni que decir tiene, vamos a apoyar, vamos a votar a favor de esta proposición no de ley. De hecho, la teníamos pensada y preparada para sustanciarla en la próxima comisión de Agricultura. Pero también tenemos que manifestar nuestra falta de acuerdo en algunas afirmaciones que se hacen en la exposición de motivos de la misma, por incongruencia; de hecho, alguna incongruencia también la ha manifestado el portavoz de Adelante Andalucía, pero hay más incongruencias en esta proposición no de ley. Se produce una incongruencia enorme en lo siguiente, en el tema de la exposición de motivos, que manifiesta el tema que hemos comentado sobre el alga invasora. Hace un mes y medio, aproximadamente, mi grupo, Ciudadanos, presentó ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible una proposición no de ley relativa a las medidas para luchar contra el alga invasora *Rugulopteryx okamurae*.

Esta proposición no de ley indicaba, con todo tipo de detalle, el trabajo que ha desarrollado, el grandísimo trabajo que ha desarrollado el actual Gobierno de la Junta de Andalucía en este sentido; concretamente, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y, concretamente, la Dirección General de Pesca —quiero agradecer al director general de Pesca, el señor Martínez, que esté pre-

sente en esta proposición no de ley—, poniendo en marcha un importantísimo plan de trabajo para el periodo 2021-2022, dirigido a hacer frente al impacto económico, social y medioambiental de esta alga invasora; un plan que da continuidad a los trabajos que ya se iniciaron y que se realizaron por la consejería en los años 2019 y 2020, y que puede ser determinante para la elaboración de estrategias con directrices de control de gestión y posible erradicación de esta especie en nuestras aguas. Además —y muy importante, y nadie lo ha mencionado—, una concesión de ayudas por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Sostenible, de 1,5 millones de euros a todo el sector pesquero artesanal afectado por esta alga invasora, que, efectivamente, estamos de acuerdo que ha producido un daño muy importante a nuestro sector pesquero.

Sin embargo, pese a esta proposición no de ley, que fue aprobada por unanimidad —y que fue, por tanto, votada a favor por el Grupo de Vox—, ahora nos dice el Grupo de Vox, en la exposición de motivos, que la Junta de Andalucía no ha hecho nada para solucionar este problema. Y yo, la verdad, no lo entiendo, porque además he visto la intervención del Grupo Vox en esa proposición no de ley y estuvo totalmente conforme y de acuerdo con el trabajo que estaba desarrollando el Gobierno de la Junta de Andalucía; un plan de trabajo ambicioso, que pone en manos del Gobierno de España todos los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para que el Gobierno de España, que es el competente, desarrolle esa estrategia necesaria para erradicar esta alga invasora. Pero es que la competencia para ello la tiene el Gobierno de España, y así se lo hemos exigido desde Ciudadanos, y así se lo ha exigido también el Gobierno de la Junta de Andalucía, la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Sostenible.

Y además de ese plan de trabajo tan ambicioso, como he dicho, se han concedido ayudas por valor de 1,5 millones de euros; la primera vez que el sector pesquero de Andalucía recibe ayudas directas del Gobierno de la Junta de Andalucía: 1,5 millones de euros. Y a mí me consta que era muy necesario para el sector pesquero. Sin embargo, Vox dice que la Junta de Andalucía no ha hecho nada al respecto, pero es que no le exige nada al Gobierno de España. Vox conoce que es el Gobierno de España quien tiene la competencia para el desarrollo de la estrategia para erradicar esta alga, pero, sin embargo, no sé por qué, no le exige absolutamente nada al respecto al Gobierno de España. Como tampoco le exige ayudas, y nosotros también lo hemos hecho, desde Ciudadanos, y el Gobierno de la Junta de Andalucía; le hemos exigido al Gobierno de España que desarrolle esa estrategia y también que conceda ayudas al sector pesquero, que también las necesita. Sin embargo, como digo, Vox, con esa benevolencia que últimamente tiene con el Gobierno de España, no le exige absolutamente nada: le da un cheque en blanco para que Sánchez gaste en lo que le dé la gana, los 140.000 millones de euros de los Fondos Europeos de Reconstrucción, pero, sin embargo, no le exige nada en cuanto a sus competencias para defender al sector pesquero, como tampoco lo hace con el sector agrario y el sector ganadero.

Un plan de trabajo, como he dicho, puesto en marcha por la consejería, para transmitir todo ese conocimiento técnico sobre la especie invasora al Ministerio para la Transición Ecológica, que es el competente en la materia, atendiendo a la colaboración técnica entre las administraciones. Es fundamental para erradicar y para acabar de una vez con esta alga invasora, que es verdad que está haciendo mucho daño.

En cuanto a la cuota de pesca de atún rojo para la flota artesanal, que es el principal tema que hoy nos ocupa, insisto en que, por supuesto, vamos a apoyar esta proposición no de ley. Consideramos indispensable

que la Secretaría General de Pesca, dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, debe establecer cuanto antes unos criterios de reparto justos para la flota de pesca de pequeña escala y las embarcaciones artesanales de Andalucía. Es un sector económico, social y medioambientalmente estratégico para nuestra región; de ello depende el empleo y, por tanto, el futuro de miles de familias en Andalucía. La consejera de Agricultura, la señora Crespo, en nombre del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Ciudadanos y de Partido Popular, ya ha reclamado un incremento de esa cuota de atún rojo, desde las 41 toneladas actuales hasta las 150 toneladas, para los más de 100 barcos de la flota artesanal del Estrecho y del Mediterráneo, así como la posibilidad de aumentar los días o las horas diarias de faena para las embarcaciones de arrastre del Mediterráneo, ya que el reglamento europeo permite hasta las quince horas al día, mientras que la orden del Ministerio lo reduce hasta las doce horas diarias.

Señorías del Grupo de Adelante Andalucía, que ya han intervenido, han hablado aquí de nacionalizar la pesca, nacionalizar los criterios. Yo considero que lo que hay que hacer es establecer unos criterios justos y una distribución justa de reparto, para que todo el mundo, todos, la industria y, sobre todo, el sector pesquero artesanal, tengan el mismo derecho.

Lo que quiero ver es cuál es la intervención del Grupo Socialista; sinceramente, tengo mucho interés en escuchar su intervención y saber su postura al respecto de esta decisión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. FENAPA, la Federación Nacional de Pesca Artesanal, afirma textualmente que «la decisión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha desdeñado el valor medioambiental y de sostenibilidad del sector tradicional, a favor del beneficio desmesurado de la gran industria». Textualmente dice FENAPA: «Están privatizando la mar mediante concesiones administrativas». Aquí, aquellos que vienen a decir que nosotros lo queremos privatizar todo, que el Gobierno de la Junta de Andalucía quiere privatizar la educación, que quiere privatizar la sanidad, que lo queremos privatizar absolutamente todo, y, ahora, una Federación Nacional de Pesca Artesanal —no nosotros; no Ciudadanos y no el Gobierno de la Junta de Andalucía— le dicen a ustedes que quieren privatizar el mar. Fíjese usted, le quieren poner puertas al mar, ustedes: el Gobierno socialista y comunista de España.

A ver..., a eso no se ha referido el señor Sánchez; ha dicho que igual hay que nacionalizarlo. Pero es que su Gobierno está haciendo todo lo contrario, es que se lo está diciendo FENAPA: que su Gobierno está privatizado el mar y, a ustedes, igual. El Gobierno lo está haciendo en todos los sectores primarios —en la agricultura, en la ganadería y en la pesca—: está humillando a los pequeños y medianos agricultores, a los pequeños y medianos ganaderos, y a los pequeños y medianos pescadores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Intervine a continuación el Grupo Parlamentario Popular Andaluz.

Y, en su nombre, su diputado, el señor Carmona...

Señorías.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, antes de nada saludar, como es lógico, a la persona que está al frente de la consejería, en su caso, el director general de Pesca, señor Malia, que tan buen trabajo está haciendo desde el punto de vista objetivo, tengo que decirlo.

Miren, esta proposición no de ley que trae el Grupo Vox es una proposición no de ley que ya les adelanto que vamos a apoyar, sobre todo, además cuando ustedes han apoyado nuestras iniciativas a través de las enmiendas que les hemos presentado, porque tratamos de que se reconozca la realidad de un sector que lo está pasando mal, pero también de esa necesidad de ampliación de cuotas de pesca de atún rojo, que, evidentemente, ha propuesto una y otra vez el Gobierno de la Junta de Andalucía. Porque, en el caso del atún rojo, el paso migratorio a través de las aguas del Estrecho..., es que no es que sea milenaria esta tradición, esta industria tan nuestra, sino que se remonta incluso a los fenicios. Nuestros poblados almadraberos, perdón, de Sancti Petri, Tarifa —he tenido más complicación con ese nombre que usted con el de la alga asiática, señor Moltó—, Sancti Petri, Tarifa o Atunara son sin duda referencia histórica de lo que significa nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Porque no son solo importantes en nuestras industrias de las pesquerías, sino también en las industrias transformadoras. Las salazones de atunes del golfo de Cádiz eran ya famosas en el siglo V antes de Cristo, destacando entre ellas la ciudad de Baelo Claudia, además del alto valor oleico, incluso más que el cerdo, la carne de cerdo o del vacuno, o el alto contenido en hierro. No tienen que venir los japoneses a decirnos lo importante que es el atún rojo, aunque es cierto que el último año ha despertado un interés sin igual, porque Andalucía no solamente es tierra de sol y playa, no solamente es tierra de personas que vienen a conocer nuestro litoral o nuestro interior, sino también es tierra gastronómica de primera, tanto es así que sin duda Andalucía es una referencia en este ámbito.

Les decía que, desde el punto de vista de lo que está haciendo la Junta de Andalucía en estos dos años, desde el primer día, la consejería está pidiendo el aumento de las cuotas al Gobierno de España, cuotas que podrían ser aumentadas. Por poner un ejemplo, cuando hay una cuota nacional y hay una parte que no se captura, el Gobierno de Andalucía, de manera lógica, lo que le plantea al Gobierno de España es que esas cantidades que no se capturan nos dejen capturarlas a las flotas pesqueras andaluzas —qué cosa más razonable ¿verdad?—. Pues nada, no sabemos absolutamente nada de las peticiones realizadas en este sentido por el Gobierno de Andalucía, como se suele decir, mutis por el foro. Y es verdad que usted plantea en esta proposición no de ley una necesaria ampliación de esa cuota para la flota pesquera andaluza, principalmente gaditana. Pero juega un poco ahí al trampantojo, ¿no?, plantea el alga asiática, que es un problema real, como el único problema existente para la flota pesquera de la captura del atún rojo. Y le tengo que decir que quizás no es aquí donde debería haber traído esa iniciativa, porque el Gobierno de Andalucía es el único que está haciendo cosas. Lo ha dicho antes el portavoz que me ha precedido: más de un millón y medio de euros puestos por la Junta de Andalucía, puestos por la Junta de Andalucía, para apoyo a intentar luchar contra el alga asiática. Lo ha dicho también FENAPA a la que usted menciona en la proposición no de ley, en la exposición de motivos, y le leo textualmente: «FENAPA muestra su satisfacción por las ayudas, para la flota de artes menores, contra el alga asiática, puestas por la Junta de Andalucía». Por tanto, en este caso, creo

que ahora en su intervención mencionará o pondrá más el acento en la necesaria respuesta, además de que no hay siquiera estrategia por parte del Gobierno de España, como así ha requerido una y otra vez el Gobierno andaluz. Y lo hemos hecho —usted lo sabe— en Comisión de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, y en muchas de las manifestaciones que ha hecho la propia consejera. Concretamente, hace un mes, la consejera, la señora Crespo, reclamó un incremento de las cuotas del atún rojo, de las 41 toneladas actuales, hasta las 150 toneladas para los barcos de la flota artesanal del Estrecho y del Mediterráneo. Esta posición del Gobierno andaluz coincide con la mayor parte de las organizaciones que respaldan al ámbito pesquero: FAPE, FACOPE y el resto de federaciones. Y por cierto, señor Sánchez, de Adelante, los pescadores cumplen con la ley, los pescadores cumplen con la ley, y las artes de pesca que utilizan son reglamentarias. Lo digo por lo que usted ha mencionado. Y además le añado que los derechos de pesca del atún rojo están distribuidos por real decreto, creo que ahí ha tenido algo de confusión. También tengo que decirle que la Junta de Andalucía, a través de la consejería, ha puesto no solamente en conocimiento del Gobierno de España esta necesidad de ampliación de cuota, sino también lo ha llevado a Bruselas, concretamente con el director europeo de Pesca, al cual se le ha trasladado la conveniencia de incrementar las cuotas de atún, tanto en el mediterráneo como en el golfo de Cádiz. Porque al final esto es una oportunidad, una oportunidad que está frenada por esa falta de atención que está teniendo el Gobierno de España para este sector. Miren, el sector pesquero es uno de los más afectados por la reciente pandemia de la COVID-19, de la que todavía no hemos salido. No solamente afectada por la disminución sin precedentes de lo que significa el sector de la hostelería, la restauración o el cáterin, conocido como Horeca, sino además porque sin duda ha frenado el consumo durante todo este año y ha llevado a muchos restaurantes a la quiebra. Y nosotros, desde el Gobierno andaluz, la consejería, pero nosotros como parlamentarios, tenemos que apoyar todas las iniciativas que vayan en pro del sector. Y creo que el sector está satisfecho, no lo dice este portavoz, lo dice —insisto— cada una de las federaciones de pesca. Si hiciéramos vista atrás para ver lo que está haciendo el Gobierno andaluz, por ejemplo, con los mariscadores de a pie, tengo que decirles que se han concedido subvenciones por las paradas provocadas por cierres de zona de producción, por toxinas, o se ha reducido la veda de dos meses a un mes y medio, tanto el año pasado como este año que también se va a conceder; se han impartido cursos específicos de formación para mariscadores; se han otorgado más de 150 licencias de marisqueo; se han hecho campañas de sensibilización; y si habláramos de las almadrabas andaluzas, se ha incluido, que era una demanda histórica de este sector, en todas las órdenes de ayuda a las almadrabas para que puedan tener acceso a los mismos beneficios que la flota pesquera de la tercera lista profesional. O si habláramos de la flota artesanal de Andalucía, saben ustedes que se ha hecho un decreto de pesca de turismo, que era imposible concebir cómo una región tan importante como Andalucía en materia turística no tuviese a su sector pesquero con participación activa en estas posibilidades. Se ha ayudado en las paradas temporales, percibiendo ayudas no solamente los armadores, sino también los tripulantes en Andalucía. Se han aumentado por cuatro las ayudas para las organizaciones de productores pesqueros. También conocen ustedes el plan de gestión de la chirla en el golfo de Cádiz, que son barcos que no tenían ningún plan por parte de la Administración andaluza. O ayudas a la pesca sostenible.

En definitiva, señorías, este Gobierno, este Gobierno del cambio, está haciendo más que nunca en materia pesquera. Lo han reconocido —y así termino— los propios protagonistas, que son del sector pesquero,

el sector acuícola, el transformador, el comercializador, las organizaciones de mariscadores, la de armadores, las empresas de acuicultura tanto marina como continental, también el sector almadrabero, o las cofradías de pescadores, o qué no decir de las organizaciones de las mujeres de la pesca, hasta las instituciones de la Unión Europea han felicitado a Andalucía por la manera en que han justificado los proyectos en plena pandemia. Por eso hay que estar al lado de un sector que lo ha pasado mal, hay que apoyar con medidas y hay que traer iniciativas que cuenten toda la verdad.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carmona.

A continuación, el Grupo Parlamentario Socialista. Interviene su portavoz, el señor Fernández Ferrera. Tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La verdad que esta proposición no de ley, señor Moltó, ha despejado muchas dudas. No ha especificado usted cuál sería la solución, su propuesta de PNL. No sabemos si la respuesta al alga invasora es que se pesque más cuota de atún, según se desprende de su moción.

Por otro lado, en el turno del portavoz de Ciudadanos, si es de diez minutos, se ha dedicado siete minutos a hablar del alga invasora, y el resto, a mostrar su enfado, porque ustedes son los que les están dando un cheque en blanco al Gobierno de España, y ha hecho poca referencia a la pesca del atún. Y, en el caso del Grupo Popular, quizás el que, en cierta medida, más se ha podido adaptar a lo que estamos hablando. Pero me queda la duda: ¿qué estamos proponiendo: incremento de la cuota de la pesca de atún a los que están pescando ya? ¿O, estamos proponiendo que nuevos barcos, nuevas flotas puedan acceder a la pesquería del atún? Porque, en esta situación, usted no ha hecho ninguna referencia, y a lo largo del debate de los que me han precedido, me han dejado ustedes esta duda. La verdad que no tengo muy claro qué es lo que están ustedes pidiendo. Sí les puedo decir que, a la hora de establecer cuotas de captura, hay que tener en cuenta medidas de conservación y explotación, sobre todo, sostenible de los recursos marinos, porque, si no, ya sabemos lo que ocurre; venimos a la sobreexplotación y nos echamos las manos a la cabeza cuando se pierden las especies.

La situación biológica de la población del atún rojo hacía urgente adoptar un plan de recuperación de esta especie. Se inició en el año 2006 y, a lo largo de este tiempo hasta nuestros días, ha sido modificado en varias ocasiones, en función de las asignaciones y adecuación de las posibilidades de pesca que se han ido dando. Desde 2008 hasta 2018, la flota artesanal andaluza dedicada a la pesca del atún rojo se encontraba recogida en la lista B, por la que 26 barcos del Estrecho, atendiendo al historial de capturas documentadas,

podían realizar capturas dirigidas. Y el resto de la flota artesanal del Estrecho no incluida en la lista B tenía cuotas de pescas accesorias, muy muy bajas.

Con la publicación de un Real Decreto —el 46/2019—, de 8 de febrero, se regula la pesquería del atún rojo en el Atlántico oriental y Mediterráneo, y se hizo una reasignación de cuotas especialmente favorable a la flota artesanal citada anteriormente, que no tenía cuota propia ni pesca dirigida. Esta reasignación ha beneficiado, como he dicho anteriormente, a la flota artesanal del Estrecho, creándose la denominada lista H, a la que hace referencia en una de las enmiendas el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, para aquellos barcos que antes solo tenían pesca accesorias. En función de este nuevo reparto es donde se mantiene la lista B, conformada por un censo cerrado de 26 barcos, que disfrutaban de un 6% de la cuota española del atún rojo, que pueden tanto capturar como transferir dicha cuota. Se une, a esta lista B, la lista H, a la que hacemos referencia, con un total de 40 barcos que disfrutaban de la misma cuota, pero que no pueden ser transmisibles.

Para este año 2021, los barcos que pertenecen a la lista H van a disponer de 54,8 toneladas, lo que se traduce en 1,37 toneladas de capturas de atún rojo por barco. No podemos olvidar que, en 2008, partíamos de una situación crítica en la que el recurso, el bien, el atún rojo, se encontraba en una más que preocupante situación biológica, lo que hizo adoptar medidas —es verdad que muy duras— que significaron un refuerzo por parte del sector. Se han adoptado medidas entre administraciones y el propio sector, incluso ha participado la propia Junta de Andalucía. Por cierto, también quiero trasladar felicitación hoy al director general de Pesca, en otro tiempo compañero parlamentario, que hemos tenido muchos debates; siempre, estas conversaciones y estas interlocuciones entre Administraciones y el propio sector con el objetivo puesto en la recuperación del atún rojo. Esta recuperación es un hecho evidente que se está produciendo. Las medidas adoptadas —insisto, duras para el sector, pero que eran necesarias tomar, afrontar— están dando los resultados que se esperaban: un incremento de la población de atún rojo en nuestras costas. Este dato se puede constatar, no lo dice este portavoz por decirlo. Se puede constatar en los progresivos incrementos de las cuotas acordadas en el seno de la ICCAT, organismo que hace valoración de todas estas capturas. Y, precisamente —y, en parte importante, gracias a esta recuperación—, España ha podido incluir nuevas flotas artesanales, que entendemos nosotros que es lo que persigue esta proposición no de ley; es decir, flotas que tienen problemas de capturas, que se puedan incorporar a pesca de atún rojo. Y, en ese sentido, repito, España ha podido incluir nuevas flotas artesanales, que quedaron en su día excluidas de los primeros repartos, para la realización de capturas dirigidas al atún rojo. De esta forma, se asignan cuotas específicas, lo que permite y posibilita la planificación de la pesquería, logrando buenos resultados económicos para esta flota.

Otro aspecto a destacar sobre el incremento de la población de atún rojo es que se produce la inclusión de la flota artesanal, antes mencionada, respetando los derechos históricos de todas las flotas que han participado de forma histórica en esta pesquería, es decir, con memoria; con memoria de las capturas que en su día se hicieron, para no partir de cero y para salir en perjuicio.

Podemos hablar, señorías, que con la recuperación de la población de atún rojo se logra un reequilibrio de las cuotas asignadas a las flotas que no participaron como tales de la actividad dirigida en el primer reparto, a pesar de haber tenido habitualidad en el tiempo. Entendemos que esto es lo que está persiguiendo esta proposición no de ley. Por lo tanto, en este sentido y respondiendo a su propuesta y de cara al futuro, todas

las listas incluidas en el censo de atún rojo se van a beneficiar de las más que previsible subidas de cuotas de atún rojo que ICCAT prevé adoptar para este año 2022.

Hay que ser realista. Pretender, señor Moltó —que no sé si eso al final es lo que usted está proponiendo en su proposición no de ley— que los seiscientos barcos que en estos momentos se ven afectados por el alga invasora, sean seiscientos nuevos barcos a pescar atún rojo. Porque si esta es la propuesta, sería una propuesta temeraria. No se trata de incluir barcos por incluir, se trata de incluir barcos que no pongan en peligro la sostenibilidad de la pesquería del atún. Por lo tanto, en este sentido, no podemos caer en volver a la situación de colapso que ya conocimos en el pasado. No podemos crear un problema cuando, poco a poco, con ese incremento de nuevas flotas a la pesquería del atún, se van consiguiendo mejoras para la incorporación de esta flota y mejoras para la actividad pesquera.

Termino atendiendo, en primer lugar, a la situación biológica del recurso y, teniendo en cuenta los criterios medioambientales necesarios, y socioeconómicos, que permiten la sostenibilidad de la actividad pesquera a largo plazo. Por esto, insistimos en que no nos queda claro si son seiscientos barcos incorporarse nuevos a pescar atún, o es una medida progresiva, en función de cómo vaya respondiendo el caladero.

Los criterios utilizados para la distribución de la cuota de atún rojo responden a la realidad actual de la pesquería, a la situación del recurso y a las flotas que pueden participar en ella. Cuando se dan las condiciones necesarias, se ha priorizado la participación del segmento artesanal, utilizando para ello criterios equilibrados, que han contado con la aprobación y el consenso del sector.

En este sentido, señorías, cabe hacerse la siguiente pregunta con la que quiero terminar: ¿estamos buscando una alternativa de pesca de atún rojo para solventar el problema de alga asiática? ¿Queremos incrementar más cuota de atún sobre la flota pesquera que ya está participando en la pesquería del atún? ¿O queremos ampliar nuevas flotas, que tienen dificultades en las capturas, producidas por el alga invasora, y darles la oportunidad de que puedan tener una alternativa pesquera, dejándolos pescar dentro de lo que posibilite la propia pesquería del atún, sin poner en riesgo y buscar el desequilibrio del sistema en la pesca del atún rojo? Estas son las cuestiones que debería usted ahora explicar, señor Moltó.

Muchas gracias. Y les pido disculpas por el tono de mi voz, pero estoy bastante pillado de la garganta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Moltó, y le ruego se pronuncie respecto al contenido de las enmiendas en el transcurso en su intervención.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes de nuevo.

Agradezco, como no puede ser de otra manera, el tono de las intervenciones y las aportaciones, a las que trataré de contestar.

Voy a empezar por el orden de intervención, por el señor Sánchez Castillo. Lleva usted razón, hemos hablado de que el posible aprovechamiento que pueda tener la recogida de algas para la industria debe contar con el sector, debe contar con los familiares de los marineros, para que puedan tener una vía de empleo en algo relacionado cuando se pueda sacar el alga, cuando se pueda aprovechar. Y, bueno, con respecto al tamaño de las mallas de las artes de pesca ya le ha contestado otro portavoz, es que eso hay un control, y si hay un sitio controlado es el pesquero: drones, helicópteros, sondas, Guardia Civil del Mar... En fin, el sector pesquero... Veterinarios en los puertos. Si hay algún control... Y el que no cumpla con lo establecido, pues lógicamente lo multan. Y eso también, por suerte o por desgracia, el sector pesquero conoce bien ese tema de las multas. De hecho, multas que tienen impuestas les impiden cobrar ayudas, también entramos en la pescadilla que se muerde la cola, y hay a veces multas que son injustas.

En ese sentido, me decía usted el tema de la empresa, y ya he mencionado yo que la pesca industrial tiene el 87%, por eso se pide que se aplique el Real Decreto 71/98, que es el que dice que el ministerio tiene la facultad de cambiar..., de los cambios de modalidad de pesca de cerco. Por tanto, creo que más o menos esa era la línea de lo que usted me preguntaba.

En cuanto al portavoz de Ciudadanos, señor Moreno, pues usted ha visto incongruencias en la exposición de motivos. Bueno, dice usted que FENAPA ha felicitado a la consejería, pues tendrá usted las informaciones quizá más actualizadas, porque le llegan de la consejería. Pero a mi FENAPA lo que me comunica, precisamente, es que se sienten abandonados, con falta de apoyo tanto nacional como autonómico. Ya lo dice la exposición de motivos, porque no me lo he inventado yo, me lo dice a mí FENAPA. No sé, quizá tienen ellos una respuesta posterior. En principio, a mí lo que me llega de FENAPA precisamente es que nos piden que presentemos esta PNL, precisamente porque no se sienten apoyados, y necesitan pescar, y necesitan pescar atún. En ese sentido, lo de la falta de apoyo. Y alguna incongruencia más, bueno, puede haberla, las exposiciones de motivos a veces tienen incongruencias, no se lo voy a negar.

Bien, al señor Carmona Sánchez, pues, claro, lo que he hecho ha sido relacionar el problema del alga, como puntilla... También el señor Fernández Ferrera ha dicho algo parecido. Claro, lo que he hecho ha sido relacionar que el problema del alga es el que le da la puntilla al sector de cerco, ese sector, en definitiva, artesanal. ¿Por qué? Porque si ya no pueden pescar lo suyo, porque el atún se come al voraz, pues entonces tienen que buscar otra alternativa. Efectivamente es una de las cosas que piden, que puedan tener una alternativa de pesca. Y, claro, este no es el único problema, también hay muchos más problemas: también la parada biológica, que no cobran la del 2020 ni del 2019, y ya están en parada biológica del 2021. Claro que tiene un montón de problemas el sector pesquero. Pero, bueno, si buscamos una alternativa para al menos solventar y que puedan seguir comiendo sus familias, pues es lo que estamos tratando aquí. Y, bueno, pues todos los portavoces han utilizado un poco ese tono, todo el mundo aquí en esta Cámara lo que quiere es ayudar al sector, eso no lo negará nadie.

El señor Fernández Ferrera pues me pregunta... Pues, claro, que se les permita pescar el atún como una alternativa, lo he dicho antes. Y la incorporación de nueva flota, lo de los derechos históricos es un tema más

complicado, ahí ya nos meteríamos en otro berenjenal de cómo se han hecho los derechos históricos y cómo se han contabilizado. Sería más complicado, y no me quiero meter en este momento.

Con respecto a las enmiendas, pues vamos a aceptar las dos del Partido Popular, que una de ellas lo que pide es la incorporación de nuevas embarcaciones artesanales andaluzas como flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo, por desaparición del voraz y por el alga asiática. Bien, yo creo que, señor Fernández, es un poco la idea, habrá que ayudarles.

Y la otra, la 40, dice que los recursos pesqueros tienen que estar en manos de los que realmente ejercen la actividad, en relación a la negativa de que cuotas pesqueras salgan de nuestra comunidad autónoma. Es más, parece que complementa la proposición inicial.

Y en cuanto a la de Ciudadanos no la aceptamos, de Moreno, porque lo de andar comprando cuotas está generando muchos problemas. Efectivamente, hay quien tiene cuota y la vende, quien pesca y no la tiene y la compra. Esto al final termina por generar un problema en el que creo que no debemos incidir. Creemos que debe destinarse a los pescadores artesanales en general y no solo a los de la lista H. Y los cercos de la jaula de engorde acaparan el 87% de la cuota nacional, cuando el monopolio está prohibido en la propia Ley de Pesca. Si se permite continuar comprando cuotas, esto solo beneficiará a los especuladores. En ese sentido, no aceptamos, aunque le agradezco también mucho, por supuesto, el tono y la colaboración.

Señorías, la pesca artesanal emplea artes que no son agresivas con el entorno marino, no es una pesca intensiva, no realiza descartes, nunca ha puesto en peligro de extinción a una especie. Se puede decir que respeta todos los parámetros para la sostenibilidad del ecosistema marino, faena generalmente a bordo de pequeñas embarcaciones que engloban la mayoría de los empleos de la pesca extractiva. Y por su capacidad para mantener importantes niveles de empleo y por formar parte de las raíces históricas, culturales, turísticas y gastronómicas de las villas marineras, la pesca artesanal debería recibir una especial atención por parte de las autoridades autonómicas, nacionales y comunitarias. Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que es sostenible: medios marinos, ya lo hemos visto, sostenibilidad social y sostenibilidad económica. Tiene y ha tenido siempre en el parámetro socioeconómico un destacado papel, que se está perdiendo precisamente por el olvido.

Se le negó la pesca de una especie que siempre había pescado y que le servía para mejorar sus expectativas de futuro, rejuvenecer la flota, avances técnicos, evitar pérdidas de puestos de trabajo, y con ello creación de riqueza.

En cuanto a la contribución a la economía local, es otro parámetro que cumple este tipo de pesca, en mayor medida que la pesca industrial, ya que mientras la industrial se concentra en puntos muy determinados del litoral, la artesanal lo hace en todo el entorno costero peninsular e insular. Por lo tanto, incide de manera más directa y generalizada en la economía local costera. Además, genera empleo directo e indirecto, dinamizando social y económicamente aquellas poblaciones donde se desarrolla. Y, por supuesto, la pesca artesanal cumple una importante labor en el ámbito del trabajo, porque contribuye a mantener el empleo. Por lo tanto, debemos ayudarle.

Por eso se nos hace incomprensible que solo hace dos meses, en abril, el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos, una vez más, votarán en contra del sector pesquero artesanal, al que le volvieron a dar la

espalda, a pesar de que ya existía un acuerdo alcanzado y pactado entre todos los agentes europeos que representaban las características únicas de esta actividad pesquera artesanal de atún rojo. Es lamentable...

Bueno, me voy a saltar un poco todo esto que tenía ahí apuntado, porque creo que queda bastante clara la intención de todos. Claro, para qué vamos a estar aquí más rato, ¿verdad? Vamos a ver, creo que quedó bastante clara la proposición. Creo que todos los grupos han manifestado que la van a apoyar, salvo que a última hora al Partido Socialista no le hayan quedado claras mis explicaciones. Pero, en definitiva, lo que pretendemos es que, dado que el sector está tan complicado, que el alga los está mutilando prácticamente, puedan tener esa alternativa de pesca y puedan incorporarse los que no lo están, y los que están tenga una cuota mínima que les pueda permitir sobrevivir. En ese sentido, pues nada más.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, votamos en primer lugar la proposición no de ley relativa a exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Decirles que existen dos bloques de votación. El primer bloque sería el punto número 1, y el segundo bloque el resto de los puntos.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 49 votos en contra y una abstención.

Queda aprobado el bloque número 1.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado el segundo bloque.

Votamos a continuación, señorías, la proposición relativa a cuotas de pesca de atún rojo para flota de pequeña escala y embarcaciones artesanales de Andalucía, formulada por el Grupo Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 74 votos a favor, ningún voto en contra y 33 abstenciones.

En consecuencia, señorías, queda aprobada la citada proposición no de ley.

Se levanta la sesión.

